



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

**IDEAS LINGÜÍSTICAS EN LOS PARATEXTOS DE
GRAMÁTICAS Y VOCABULARIOS MISIONEROS
NOVOHISPANOS DEL SIGLO XVI**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA**

PRESENTA

LUIS DANIEL PEÑA GUTIÉRREZ

**TUTORA: DRA. ASCENSIÓN HERNÁNDEZ TRIVIÑO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX. DICIEMBRE DE 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

La conclusión de este trabajo ha involucrado mucha ayuda y acompañamiento. En consecuencia, llega el momento de agradecer por todo ello. Espero ser justo y reconocer adecuadamente a los involucrados.

En primer lugar, doy las gracias a mi tutora, la doctora Ascensión Hernández Triviño. A su lado aprendí el valor del trabajo riguroso, la atención necesaria a las fuentes de investigación y la importancia de la organización y la puntualidad en las observaciones académicas. Quedo infinitamente agradecido con usted por su enorme generosidad, su paciencia, su tiempo y porque siempre tuvo la amabilidad de recibirme con una sonrisa.

Agradezco también a mi jurado por el tiempo invertido en la lectura de este trabajo y por los comentarios hechos para culminarlo cumpliendo con los estándares de la Universidad. Muchas gracias a las doctoras Celia Díaz, Frida Villavicencio Jeanett Reynoso, y al doctor Francisco Morales.

A mi familia quiero darle las gracias pues, a pesar de todo, sigue teniéndome paciencia e interés por las cosas que hago. Gracias por acompañarme.

En momentos de tanto ajeteo siempre conté con el respaldo de mis amigos y por ello los menciono en este apartado. Mis amigos de la maestría: Elicia, Nicté, y Víctor porque con ustedes tuve días de charlas amenas, risas y construimos un buen apoyo con el cual pudimos concluir nuestros estudios de posgrado. A Jonathan, compañero de investigación más aventajado, por soportar que te diera tanta lata, porque siempre terminábamos riendo y por compartir el interés y aprendizaje.

A Lorena y Martha: aunque ustedes no lo sepan, los momentos con ustedes me enriquecen profundamente.

A Luz Elena, quien más tiempo lleva aguantándome. Mil gracias por las tardes, las pláticas, las risas y la compañía.

A mis amigos de Oaxaca: Adriana, Beto, Carlos, Lalo, Manuel, Mariana Moy, Juan Luis, Julio, Tony, y Óscar. A pesar de los años y la distancia, nos hemos sabido acompañar para formar el mejor de los equipos.

Finalmente, incluyo dos reconocimientos más. Agradezco al CONACyT por la beca otorgada durante los años de formación en el posgrado (2016-2018). Y, como siempre, a la Universidad Nacional Autónoma de México por recibirme una vez más y permitirme continuar con mi formación.

A los frailes evangelizadores de la Nueva España. No hay día en que no me sorprenda por su inigualable trabajo.

Índice

1. <i>Presentación del tema</i>	9
2. <i>Hipótesis</i>	11
3. <i>Marcos teórico y metodológico</i>	12
4. <i>Estado de la cuestión</i>	16
5. <i>Objetivos y preguntas de investigación</i>	18
6. <i>Estructura de la tesis</i>	19
Capítulo 1. El proceso de evangelización durante el siglo XVI en la Nueva España.	
Contacto lingüístico y sus implicaciones	21
1.1 <i>Algunas consideraciones sobre Mesoamérica</i>	22
1.2 <i>Campaña para ganar las almas de los indígenas mesoamericanos</i>	24
1.3 <i>El espíritu de la evangelización</i>	28
1.4 <i>Dificultades para la evangelización. El problema lingüístico</i>	31
1.5 <i>Solución al problema: aprendizaje de las lenguas indígenas</i>	34
1.6 <i>Elaboración de obras lingüísticas y doctrinales</i>	38
1.7 <i>Modelos gramaticales y lexicográficos</i>	43
Capítulo 2. Ideas lingüísticas y paratextos. Definición teórica	48
2.1 <i>Los primeros contactos: escuchar al Otro</i>	48
2.2 <i>La génesis de una conciencia lingüística</i>	52
2.3 <i>Ideas lingüísticas. Hacia una definición teórica</i>	57
2.4 <i>Paratextos: descripción y clasificación generales</i>	60
2.4.1 <i>Epístolas Dedicatorias</i>	69
2.4.2 <i>Prólogos</i>	70
2.4.3 <i>Avisos gramaticales</i>	75
Capítulo 3. Paratextos en vocabularios y gramáticas misioneros del siglo XVI. Análisis de las ideas lingüísticas	79
3.1 <i>Presentación del corpus</i>	79
3.2 <i>Ideas lingüísticas en los paratextos de vocabularios elaborados por franciscanos: fray Alonso de Molina, fray Maturino Gilberti y fray Juan Baptista Lagunas</i>	82
3.2.1 <i>Epístolas Dedicatorias</i>	84
3.2.1.1 <i>Elogios al destinatario</i>	84
3.2.1.2 <i>Lengua y evangelización</i>	87
3.2.1.3 <i>Juicios sobre la lengua</i>	89

3.2.2 <i>Prólogos</i>	89
3.2.2.1 Parábolas y metáforas	89
3.2.2.2 Lengua y evangelización	92
3.2.2.3 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística.....	95
3.2.2.4 Juicios sobre la lengua.....	100
3.2.3 <i>Avisos Gramaticales</i>	101
3.2.3.1 Adverbios y nombres verbales	102
3.2.3.2 Sobre el verbo y la aglutinación del náhuatl.....	102
3.2.3.3 Observaciones léxico-semánticas	104
3.2.3.4 Variedad dialectal y pronunciación	106
3.2.3.5 Sobre el contenido del vocabulario	106
3.3 <i>Ideas lingüísticas en los paratextos de artes elaboradas por franciscanos: fray Andrés de Olmos, fray Maturino Gilberti, fray Alonso de Molina y fray Juan Baptista Lagunas</i>	108
3.3.1 <i>Epístolas Dedicatorias</i>	110
3.3.1.1 Elogios al destinatario	110
3.3.1.2 Parábolas y metáforas	112
3.3.1.3 Lengua y evangelización	114
3.3.1.4 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística.....	116
3.3.1.5 Calidad de los naturales	118
3.3.2 <i>Prólogos</i>	118
3.3.2.1 Parábolas y metáforas	119
3.3.2.2 Lengua y evangelización	120
3.3.2.3 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística.....	123
3.3.2.4 Juicios sobre la lengua.....	126
3.3.3 <i>Avisos Gramaticales</i>	127
3.3.3.1 Variedad dialectal	128
3.3.3.2 Fonética de la lengua	128
3.4 <i>Recapitulación de las ideas lingüísticas en los paratextos de vocabularios y artes elaborados por franciscanos.</i>	132
3.5 <i>Ideas lingüísticas en los paratextos de vocabularios elaborados por dominicos: fray Juan de Córdova y fray Francisco de Alvarado</i>	145
3.5.1 <i>Epístolas Dedicatorias</i>	146
3.5.1.1 Elogios al destinatario	146

3.5.1.2	Parábolas y metáforas	147
3.5.1.3	Lengua y evangelización	148
3.5.1.4	Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística.....	151
3.5.1.5	Calidad de los naturales	152
3.5.2	<i>Prólogos</i>	153
3.5.2.1	Parábolas y metáforas	153
3.5.2.2	Lengua y evangelización	154
3.5.2.3	Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística.....	158
3.5.2.4	Calidad de los naturales.....	158
3.5.3	<i>Avisos Gramaticales</i>	158
3.5.3.1	Sobre la sintaxis de la lengua	159
3.5.3.2	Observaciones léxico-semánticas	159
3.5.3.3	Aspecto tonal de la lengua.....	160
3.5.3.4	Variedad dialectal	160
3.5.3.5	Problemas en la codificación	161
3.5.3.6	Sobre la estructura del vocabulario	161
3.6	<i>Ideas lingüísticas en los paratextos de artes elaboradas por dominicos: fray Juan de Córdova y fray Antonio de los Reyes</i>	163
3.6.1	<i>Epístolas Dedicatorias</i>	164
3.6.1.1	Elogios al destinatario	164
3.6.1.2	Parábolas y metáforas.....	165
3.6.1.3	Lengua y evangelización	165
3.6.2	<i>Prólogos</i>	167
3.6.2.1	Parábolas y metáforas	168
3.6.2.2	Lengua y evangelización.	169
3.6.2.3	Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística.....	170
3.6.2.4	Calidad de los naturales	173
3.7	<i>Recapitulación de las ideas lingüísticas en los paratextos de vocabularios y artes elaborados por dominicos</i>	175
3.8	<i>Ideas lingüísticas en los paratextos de un arte elaborada por un jesuita: padre Antonio del Rincón</i>	184
3.8.1	<i>Epístola Dedicatoria</i>	185
3.8.1.1	Elogios al destinatario	185
3.8.1.2	Parábolas y metáforas.....	186

3.8.1.3 Lengua y evangelización	187
3.8.1.4 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística.....	189
3.8.2 <i>Prólogo</i>	189
3.8.2.1 Parábolas y metáforas	189
3.8.2.2 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística.....	190
3.9 <i>Recapitulación de las ideas lingüísticas en los paratextos de un arte elaborado por un jesuita</i>	191
Conclusiones	195
Bibliografía	204

Introducción.

En esta tesis nos proponemos estudiar las obras lingüísticas realizadas por clérigos regulares durante el siglo XVI en la Nueva España. Estos materiales de gran atractivo para los investigadores contemporáneos poseen diversos elementos dignos de analizar. Nosotros nos interesamos particularmente por atender a sus paratextos pues consideramos que en ellos podemos encontrar importantes ideas lingüísticas producidas por los propios frailes. Para cumplir con este objetivo, nos dimos a la tarea de recopilar las gramáticas y los vocabularios elaborados en el siglo mencionado y seleccionamos sólo aquellos que cuentan con elementos paratextuales. Así, terminamos por organizar un corpus de diez gramáticas y cuatro vocabularios a partir del cual intentaremos rastrear las ideas lingüísticas de los autores.

La producción de estos tratados metalingüísticos se inserta en el proceso de evangelización de la Nueva España. Durante el siglo XVI los frailes franciscanos, dominicos y jesuitas realizaron un intenso trabajo de estudio y codificación de lenguas mesoamericanas pues éstas serían el instrumento principal para catequizar efectivamente a los indígenas. Como veremos más adelante, tal preocupación surgió de los postulados de san Pablo pues en la *Primera Epístola a los Corintios* afirmó: “si al hablar no pronunciáis palabras inteligibles, ¿cómo se entenderá lo que decís? Es como si hablarais al viento. En el mundo hay una gran variedad de lenguas, y nada hay sin lenguaje. Pero si desconozco el sentido de una lengua, seré un bárbaro para el que me habla; y el que me habla, un bárbaro para mí.” (1° Cor. 14: 9-11). A continuación presentaremos una breve relación sobre el contexto de elaboración de las obras mencionadas para después declarar los objetivos e hipótesis de esta investigación así como los marcos teórico y metodológico con los cuales esperamos darles respuesta. Posteriormente expondremos el estado de la cuestión de nuestro tema y, finalmente, señalaremos el contenido de los capítulos que integran la tesis.

1. Presentación del tema

En el primer cuarto del siglo XVI Mesoamérica se encontraba inmersa en un profundo cambio. Aquellos hombres barbados llegados de ultramar habían logrado dominar al imperio mexica en 1521 y se disponían a implantar una organización diferente en los pueblos indígenas del Nuevo Mundo transformando su visión de mundo, cultura, religión y lengua.

Pocos años después, en 1524, llegó a las costas de Veracruz otro grupo de hombres; esta vez sus integrantes no portaban armaduras, vestían rugosos hábitos y andaban descalzos. Se trataba del famoso grupo de los doce frailes franciscanos que, bajo el mando del piadoso fray Martín de Valencia, había sido enviado para predicar la buena nueva del Reino de los Cielos en el virreinato. Sin embargo, los religiosos pronto se dieron cuenta que la tarea no sería para nada sencilla ya que los habitantes nativos hablaban lenguas de las cuales no habían tenido noticia hasta entonces. La misión de extender el Evangelio estaba limitada, pues si no podían mantener una sencilla conversación con los indígenas; mucho menos lograrían explicarles cabalmente todos los elementos de la fe cristiana e integrarlos a la Iglesia.

La complejidad de tal contacto ha merecido ser abordada desde diferentes disciplinas. La Historia, la Antropología, la Sociología y la Literatura han ofrecido importantes estudios sobre este tema. Por lo que a nosotros toca, intentaremos realizar un acercamiento muy puntual con el fin de entender el papel del factor lingüístico en el momento de evangelización en la Nueva España. Al respecto, contamos con dos tipos de fuentes que nos confirman su importancia en aquella época. El primero de ellos es el testimonio de los cronistas (religiosos y militares) en donde se describe la multitud de idiomas mesoamericanos y la imposibilidad comunicativa con los naturales. El segundo consiste en la enorme producción de obras en lenguas indígenas; de la imprenta surgieron vocabularios, gramáticas, sermonarios, confesionarios, doctrinas y demás textos de carácter religioso. Todos estos materiales se habían elaborado con dos objetivos: primero aprender estos idiomas y, posteriormente, lograr una predicación efectiva entre los catecúmenos. De esta forma, la empresa proselitista podría ir consiguiendo frutos y, con ellos, se lograría la salvación de las almas de los nuevos súbditos de la Corona Española.

Así, el aprendizaje de las lenguas nativas se convirtió una exigencia para los frailes pues sin él no podrían evangelizar y, por lo tanto, los indígenas no serían partícipes de la salvación otorgada por Cristo. Ahora bien, puesto que los religiosos trabajaban directamente con los naturales, pudieron aprender sus idiomas y, como hemos dicho, codificarlos en importantes obras. Mencionaremos algunas de ellas como ejemplo. En el siglo XVI tenemos el *Arte de la lengua mexicana* (1547) de fray Andrés de Olmos, el *Vocabulario en lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova y el *Thesoro spiritual en lengua de Mechuacán, en el qual se contiene la doctrina christiana y oraciones para cada dia y el examen de conciencia y*

declaración de la missa (1558) de fray Maturino Gilberti. En el siglo XVII encontramos el *Arte de la lengua de los tarahumares y guazapares* (1683) del padre Thomas de Guadalajara, el *Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlatzinga* (1642) de fray Diego Basalenque y la *Doctrina cristiana en lengua maya* (1620) de fray Juan Coronel. Y, finalmente, del siglo XVIII mencionaremos el *Arte y vocabulario del idioma huasteco* (1711) de fray Seberino Bernardo de Quirós, el *Arte de la lengua tepehuana con vocabulario, confesionario y catecismo* (1743) del padre Benito Rinaldini y el *Farol indiano y guía de curas de indios. Suma de los cinco sacramentos que administran los ministros evangélicos en esta América, con todos los casos morales que suceden entre los indios* (1713) de fray Manuel Pérez.

Actualmente tales textos han recibido la atención y la valoración de los académicos. Como un ejemplo podemos recordar las palabras de Pilar Máynez al respecto:

La elaboración de artes y vocabularios permitió a los frailes conocer los componentes y el funcionamiento de sistemas inéditos para lograr la evangelización más profunda y eficaz de los habitantes originarios de los más apartados territorios. Algunos de ellos representan el único testimonio que se ha preservado sobre una lengua y también otros aportan información adicional, por ejemplo, sobre las relaciones interlingüísticas que permiten identificar ciertos parentescos genéticos y tipológicos. (Máynez Vidal, 2018: 151).

Una vez aclarado lo anterior, abordaremos los puntos pertinentes para declarar nuestros intereses en la elaboración de esta tesis. Así pues, en el presente trabajo nos encargaremos de estudiar las obras lingüísticas (vocabularios y gramáticas) elaboradas por misioneros durante el siglo XVI en la Nueva España. Nos centraremos en analizar sus paratextos (específicamente Epístolas Dedicatorias, Prólogos y Avisos Gramaticales) con el objetivo de identificar en ellos las posibles ideas lingüísticas planteadas por los frailes.

2. Hipótesis

Al delimitar la investigación surgieron algunas hipótesis por comprobar en su desarrollo. Las enlistamos a continuación:

- En primer lugar, partimos de la consideración de que los paratextos de las obras lingüísticas elaboradas por misioneros contienen importantes reflexiones de sus

autores sobre las lenguas indígenas.

- Como segunda hipótesis, creemos que las ideas lingüísticas presentes en Epístolas Dedicatorias, Prólogos y Avisos Gramaticales reflejan una conciencia lingüística particular enriquecida por un marco contextual específico al cual pertenecían los frailes evangelizadores.
- Finalmente, nuestra tercera hipótesis contempla entender el papel de los paratextos de nuestro corpus como importantes testimonios del contacto lingüístico y cultural llevado a cabo entre españoles e indígenas durante el siglo XVI. Según nuestra consideración, este contacto impactó en la conciencia de los religiosos y permitió la elaboración de importantes ideas lingüísticas presentes en los documentos preliminares ya mencionados.

3. *Marcos teórico y metodológico*

Una vez aclarado lo anterior, continuaremos con algunas precisiones teóricas y metodológicas. Los documentos elaborados en el marco de la evangelización novohispana han resultado ser de gran importancia para los estudios históricos y descriptivos de lenguas indígenas; por lo tanto, reciben especial atención por parte de la Historiografía Lingüística y, particularmente, de la Lingüística Misionera. Investigaciones como la aquí presentada competen a estas disciplinas. La primera de ellas ha sido abordada por Konrad Koerner quien, a partir de 1970, se ha preocupado por delimitarla e identificar sus procesos metodológicos. Desde su postura, la Historiografía Lingüística deberá mostrar “nuestro pasado lingüístico como una parte integral de la propia disciplina y, al mismo tiempo, como una actividad fundada sobre principios de investigación bien definidos que pueda rivalizar, en términos de solidez del método y rigor de aplicación, con los de la propia lingüística” (Koerner, 2007: 24). En este sentido, el estudio historiográfico resulta complejo pues el investigador deberá contar con formación de lingüista ya que la tarea propuesta va más allá de “la delineación de la transmisión de la teoría y la práctica lingüística y sus cambios a través del tiempo.” (Koerner, 2007: 30). Con tal respaldo, la Historiografía Lingüística se sirve de la Filosofía, la Historia e Historia de las ideas, para dar cuenta de sus propios problemas.

Por otro lado, siguiendo a Pierre Swiggers, entendemos a la Historiografía Lingüística

como el estudio (sistemático y crítico) de la producción y evolución de ideas lingüísticas, propuestas por “actantes” que están en interacción entre sí y con un contexto socio-cultural y político, relacionados con su pasado científico y cultural. Además, tal disciplina es una actividad que toma como objeto un conjunto de ideas (posiciones más o menos teóricas, actitudes lingüísticas, técnicas descriptivas) (Swiggers, 2004: 116). Por otra parte, Ascensión Hernández, la define como: “una joven rama de la lingüística que abre un horizonte casi ilimitado al estudio de todo aquello que se refiere a las ciencias y artes del lenguaje, es decir al estudio de cualquier reflexión hecha sobre cualquier lengua, dentro de un amplio contexto histórico y lingüístico, con un espíritu humanístico y científico.” (Hernández de León-Portilla, 2014: 46). Finalmente agregaremos la explicación elaborada por Zarina Estrada y Aarón Grageda:

El acercamiento metodológico de la Historiografía Lingüística aquí asumido lo entendemos como resultado del trabajo colaborativo de dos disciplinas que comparten el interés en estudiar de manera sistemática documentos históricos para poder dar cuenta de aspectos relacionados con las lenguas indígenas en esa región. Con el ánimo de hacer explícitas nuestras ideas sobre este campo del conocimiento, entenderemos como Historiografía Lingüística la recuperación sistemática de información (hasta hoy casi exclusivamente textual), para el estudio de los procesos lingüísticos, obtenidos éstos de archivos históricos, y a través de estrategias heurísticas y de interpretación propias de la Historia. En esta combinación de técnicas investigativas, la Historia es, en su generalidad, la entidad que traslada al dominio lingüístico los datos que extrae de los cuerpos documentales, díganse archivos, para que éstos sean analizados a través de los enfoques propios de la Lingüística. (Estrada Fernández y Grageda Bustamante, 2018: 233-234).

Ahora bien, centrándonos en la Lingüística Misionera, seguimos a José Luis Suárez Roca, quien ha explicado el difícil reto histórico, ideológico, cultural y pedagógico que movió a los frailes a elaborar materiales religiosos y lingüísticos para evangelizar a los indígenas del Nuevo Mundo. Acerca de este proceso tan intrincado, nos dice:

Tras la confusión de Babel habían quedado las lenguas “unidas en la venida del Espíritu Santo”; el inesperado “babel” que se había encontrado en las Indias tenía que ser anulado, no con la “gracia infusa”, sino con la “ciencia” de las lenguas, el “nuevo pentecostés”. Los misioneros, nuevos “ángeles enviados de Dios”, habían dado a los indios el pan, la palabra divina, y ampliado los límites del reino de la iglesia; habían conquistado el espíritu de los salvajes americanos, domesticado sus lenguas y edificado las primeras plantas de la lingüística amerindia. (Roca Suárez, 1992: 289).

Siguiendo los postulados de Suárez Roca, Ascensión Hernández nos dice que en esta disciplina: “se esboza un nuevo campo de estudio, el de las obras gramaticales y lexicográficas de los que codificaron las lenguas americanas en los siglos de la Colonia. En estas dos últimas décadas el estudio de estas obras, y de las escritas por misioneros en lenguas de Asia y África, se ha consolidado como un nuevo campo con un marco teórico propio y una nueva metodología.” (Hernández de León-Portilla, 2014: 47).

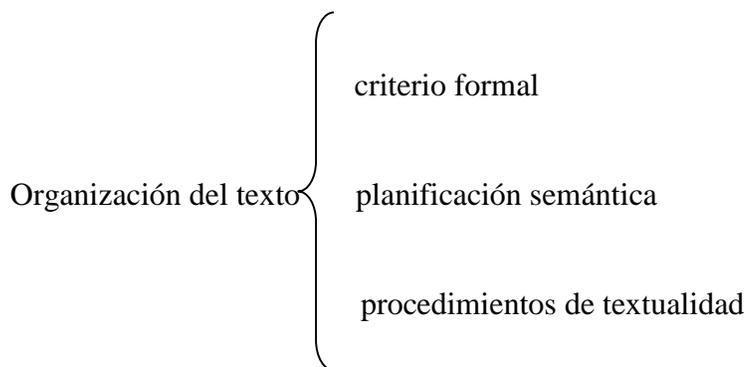
Ante tales propuestas, cabe recordar una definición más de Lingüística Misionera. Aquí escogemos la realizada por Emilio Ridruejo:

Se denomina Lingüística Misionera al conjunto de estudios sobre lenguas no europeas redactados entre el final del siglo XV y la mitad del siglo XIX, realizados por clérigos cristianos y con el objetivo de facilitar, mediante el acceso a tales lenguas, la evangelización de los pueblos que las hablaban. Es verdad que los trabajos de la Lingüística Misionera respondieron a la época de los grandes descubrimientos que dieron lugar a la expansión colonial europea, en cuya marca tienen lugar los contactos de los europeos con los pueblos originarios. (...) En estos viajes, Europa entró en contacto con pueblos hasta entonces desconocidos y también con realidades lingüísticas totalmente insospechada. (Ridruejo, 2007: 435-437).

En resumen, ambas disciplinas conforman el marco teórico bajo el cual desarrollaremos nuestra tesis. Actualmente estas líneas de investigación han recibido la atención de varios estudiosos y sus trabajos han servido para destacar la importancia de las obras gramaticales, lexicográficas y religiosas en lenguas indígenas. Ascensión Hernández subraya esta situación y explica: “Sin duda, estos dos campos de la lingüística han venido a revalorar las viejas gramáticas de frailes metidos a lingüistas, verdaderos protolingüistas, con el objeto de propagar la fe. Hoy día estas gramáticas están siendo analizadas con nuevos instrumentos, tradicionales unos, muy modernos otros, como la fonología.” (Hernández de León-Portilla, 2014: 47). Como ejemplo del interés que estos temas han despertado recientemente en el mundo académico pueden consultarse los diversos libros editados por la Sociedad Española de Historiografía Lingüística y, también, por la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística. En ellos se reúnen varios trabajos realizados por especialistas en la materia. En cuanto a la Lingüística Misionera, en años recientes Otto Zwartjes ha organizado congresos internacionales sobre esta disciplina. Las actas de las sesiones se encuentran publicadas en Ámsterdam por la editorial John Benjamins.

En cuanto al aspecto metodológico seguido para esta investigación, recurrimos a la obra de Miguel Ángel Esparza Torres. En su propuesta de análisis gramaticográfico, Esparza presenta un método “que permita determinar la distinta intensidad en que pueden encontrarse esos «componentes» en las gramáticas, indagando acerca de los motivos por los que tal o cual componente domina sobre los restantes y las consecuencias que este dominio tiene en la orientación concreta de la gramática y, en definitiva, en su caracterización.” (Esparza Torres, 2004: 461). Para tal análisis, Esparza considera los planteamientos de López Alonso y Séré respecto a que el género se sitúa en un discurso, y el texto en un género (discurso>género>texto). De este modo, el texto en cuestión posee relaciones de intra e intertextualidad.

Al revisar el aspecto **intertextual** se abordarán: la **arquitextualidad** (pertenencia del texto a una familia de éstos), **intertextualidad** (utilización literal o no de otras obras), **hipertextualidad** (transformación o imitación de un texto), **paratextualidad** (relaciones con su periferia) y **metatextualidad** (vinculación con los comentarios que sobre él se han hecho). Por otro lado, para la **intratextualidad**, se considera como base la organización enunciativa del texto y, de tal manera, se analizarán los siguientes aspectos:¹



En el criterio formal se revisará el paratexto (elementos que son responsabilidad del autor, puede ser autorial o editorial) y el párrafo (unidad que da forma externa al texto y da paso a la coherencia global del mismo). En la planificación semántica se consideran las secuencias narrativas en la obra.² Por último, en los procedimientos de textualidad, se analizarán los

¹Esparza Torres retoma a López Alonso y Séré al definir estos “cinco fenómenos distintos de transtextualidad”. Y explica lo siguiente: “El análisis gramaticográfico debe hacerse necesariamente a partir de la constatación de relaciones entre textos, pues son las relaciones entre ellos las que nos permitirán, no ya sólo establecer, sino interpretar, la influencia de unos textos en otros, de unos autores en otros.” (Esparza Torres, 2004: 462).

² Sobre éstas, Esparza explica: “El tipo de secuencia dominante (narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa o dialogal) nos puede ayudar a determinar la finalidad concreta y el tipo de gramática, si llegamos

elementos con los cuales se mantienen la coherencia, conexión y cohesión en el texto. Como se puede ver, en este tipo de análisis los paratextos aparecen como elementos dignos de estudio en la configuración de los tratados de materia lingüística. Sin embargo, reconocemos que estas mismas relaciones de inter e intratextualidad aparecen en los elementos paratextuales. De esta forma, esperamos que los contenidos abordados, junto con el análisis posterior, nos guíen hacia respuestas adecuadas a nuestras preguntas iniciales.

4. *Estado de la cuestión*

El estudio de los paratextos ha recibido la atención de los investigadores desde dos perspectivas principales: la bibliológica y la literaria. Desde la primera de estas disciplinas, los paratextos han sido entendidos como elementos constitutivos de un libro pero que no forman parte del texto principal. Al respecto, citamos como ejemplo la definición realizada por José Martínez de Souza: el paratexto consiste en “un texto independiente del texto general de una obra o de un trabajo, que lo acompaña, lo delimita o lo complementa con opiniones o datos. Comprende, por ejemplo, el nombre del autor, el prólogo, la presentación, los cuadros y tablas, los títulos, los epígrafes, las notas y los índices.” (Martínez de Souza, 2004: 725). Desde el punto de vista de la segunda disciplina, es decir los estudios literarios, Alberto Porqueras Mayo se ha dedicado especialmente al análisis de los prólogos y ha propuesto reconocerlos como un género literario específico. Entre sus estudios podemos mencionar los siguientes: *El prólogo en el Renacimiento español* (1965) y *El prólogo en el Manierismo y Barroco españoles* (1968); en ellos encontramos, además, una antología de prólogos con lo cual Porqueras Mayo intenta demostrar su independencia respecto al texto que anteceden. En años posteriores, Gerard Genette se ha encargado de caracterizar al paratexto así como subrayar su papel y sus relaciones con el texto principal. Desde su perspectiva, explicada detalladamente en *Umbrales* (1987), todo elemento paratextual transmite información entre el texto y sus límites y, además, abre un canal de comunicación entre el texto y el lector. A partir de lo anterior, Genette reconoce la importancia de su análisis para la cabal comprensión

a verificar, por ejemplo, una relación entre el componente dominante en la gramática y el tipo de secuencia más frecuente”. Posteriormente agrega: “La existencia de secuencias narrativas en las gramáticas no debe extrañar. Cuanta mayor es la carga histórica de una gramática, mayor es la presencia de estas secuencias, ya que el prototipo secuencial narrativo tiene mucho que ver con la percepción del tiempo. Pueden identificarse como tales sin mayor dificultad las tradicionales introducciones de carácter histórico”. (Esparza Torres, 2004: 465)

de una obra literaria.

Sin embargo, todavía han sido pocos los estudios en donde se aborde específicamente el papel de los materiales paratextuales en las obras lingüísticas elaboradas por misioneros. En nuestra revisión bibliográfica rescatamos dos trabajos relacionados con el tema en cuestión. El primero de ellos corre a cargo de Nataly Cancino y se titula “Los paratextos de artes y gramáticas misioneras americanas” publicado en 2017 en la *Nueva Revista de Filología Hispánica* y en él la autora expone la necesidad de reconocer la importancia de los paratextos como unidades constitutivas de los libros hechos como resultado de la experiencia evangelizadora en la América colonial. Desde su perspectiva, estos documentos son ricos en información pues, entre otras cosas, nos ofrecen referencias sobre el contexto de producción de la obra y el aparato ideológico que respalda las reflexiones del autor. Por lo tanto, Cancino afirma que los paratextos no pueden dejarse de lado ni considerarse como una serie de unidades subordinadas a un texto principal. A través de destacar estas particularidades, la autora los distingue como elementos metadiscursivos de gran valor para la historia de la lingüística.

La segunda propuesta la encontramos en el trabajo de Miguel Ángel Esparza Torres sobre las ideas lingüísticas en los prólogos de estas obras como sustento de un programa lingüístico llevado a cabo durante la campaña proselitista en la Nueva España. Aunque el autor ha elaborado varias exposiciones y reelaboraciones al respecto, el tema puede observarse muy bien desarrollado y explicado en el artículo “Las ideas lingüísticas en los orígenes de la lingüística misionera en Mesoamérica: enunciados, argumentos, imágenes y ejemplos.” publicado en *Rilce. Revista de Filología Hispánica* en 2017. Esparza defiende que en el contenido de estos prólogos aparecen reflexiones puntuales con las cuales entendemos mejor la producción de las obras lingüísticas misioneras y, posteriormente, podemos reconocer la configuración de una tradición mesoamericana en el estudio de las lenguas indígenas en el contexto de la evangelización. Por lo tanto, ubicamos nuestra tesis en este par de líneas de investigación mencionadas pues, por un lado, deseamos respaldar el reconocimiento de la pertinencia del estudio de los paratextos en obras lingüísticas elaboradas por frailes en lenguas mesoamericanas y, por el otro, intentamos destacar el papel de las ideas lingüísticas que vertieron los autores en ellos. Todo lo anterior contribuirá a subrayar el valor de los trabajos en idiomas indígenas durante el período novohispano.

5. *Objetivos y preguntas de investigación*

Al iniciar esta investigación nos planteamos algunas interrogantes a las cuales buscamos dar respuesta a lo largo del desarrollo del trabajo aquí presentado. Nuestras preguntas de investigación son las siguientes:

- Al entrar en contacto con las lenguas mesoamericanas, ¿los religiosos desarrollaron algunas ideas lingüísticas?
- De ser así, ¿cuáles fueron estas ideas?
- ¿Las ideas lingüísticas aparecen en los paratextos de obras gramaticales y lexicográficas elaboradas por misioneros?
- A partir de estas ideas, ¿es posible destacar un conjunto de características de estos paratextos?
- En consecuencia, ¿qué papel tuvo el hecho lingüístico en el proceso de evangelización en la Nueva España? ¿Los paratextos de nuestro interés (Epístolas Dedicatorias, Prólogos y Avisos Gramaticales) lo constatan?

A partir de las cuestiones mencionadas, delimitamos los siguientes objetivos generales por cubrir en el desarrollo de la investigación. En primer lugar, buscamos identificar, destacar y analizar las posibles ideas lingüísticas plasmadas por los frailes en los paratextos a sus obras. Es decir, nos interesa distinguir, qué papel juegan las Epístolas Dedicatorias, los Prólogos y los Avisos Gramaticales de los textos mencionados en la configuración de las ideas lingüísticas. Según nuestras observaciones, este tipo de ideas han resultado del contacto de los religiosos con las lenguas mesoamericanas, lenguas muy alejadas de los patrones lingüísticos conocidos en Europa en aquel momento. También deseamos entender cuál pudo haber sido la reflexión de los evangelizadores ante el contacto con las lenguas mesoamericanas en el proceso de conquista y expansión de la fe católica. Por lo tanto, nos centraremos en identificar cómo los autores consideran a la lengua desde su formación humanista y su experiencia en el contacto con los indígenas.

6. *Estructura de la tesis*

Para terminar esta exposición, es momento de desglosar el contenido de los tres capítulos que constituyen nuestra investigación. En el primer capítulo consideraremos describir el contexto histórico e ideológico que compete a nuestro tema. Abordaremos la compleja interacción llevada a cabo por indígenas y evangelizadores durante el siglo XVI, en donde la diferencia lingüística fue un obstáculo por superar para lograr la evangelización de los habitantes del Nuevo Mundo. Pondremos especial atención en los recursos utilizados para dar solución a este problema, especialmente a las obras lingüísticas elaboradas en las diversas lenguas indígenas del territorio mesoamericano, intentando destacar su importancia y particularidades. Para este apartado, además de revisar estudios contemporáneos, nos basaremos principalmente en las crónicas realizadas por las diferentes órdenes religiosas. De este modo, partiremos de las relaciones de Gerónimo de Mendieta (franciscano), Francisco de Burgoa y Hernando de Ojea (dominicos) y Francisco Javier Alegre (jesuita).

En el segundo capítulo nos enfocamos en definir los conceptos pertinentes para el desarrollo de nuestro análisis. En primer lugar, abordamos el problema de la relación con el Otro pues esta situación enmarca el contacto con lo desconocido y el particular proceso de conocimiento e interacción en el que participaron los frailes y los naturales. Posteriormente tratamos de aclarar qué es la conciencia lingüística, cómo se desarrolla y cómo impacta en la producción de ideas lingüísticas. El siguiente paso consistirá en explicar qué entendemos por este tipo de ideas pues será lo que rastreamos en nuestro corpus. Finalmente, en este apartado buscaremos una definición y clasificación de los paratextos, específicamente Epístolas Dedicatorias, Prólogos y Avisos Gramaticales.

Por último, en el tercer capítulo realizaremos el análisis propuesto para identificar las ideas lingüísticas de las obras realizadas por misioneros durante el siglo XVI. En este sentido, valiéndonos del estudio inter e intratextual esperamos identificar estos particulares postulados. El análisis contemplará un corpus en donde agrupamos las producciones de tres órdenes religiosas: franciscana (fray Alonso de Molina, fray Andrés de Olmos, fray Maturino Gilberti y fray Juan Baptista Lagunas), dominica (fray Juan de Córdova, fray Francisco Alvarado y fray Antonio de los Reyes) y jesuita (el padre Antonio del Rincón). Si bien los agustinos arribaron a la Nueva España en 1533, fue hasta 1642 cuando se publicó la primera

gramática realizada en el seno de esta orden (Hernández Triviño, 2016: 32). Por lo tanto, siguiendo nuestros objetivos de trabajar con textos del siglo XVI, dejamos de lado el *Arte mexicano* de fray Diego de Galdo Guzmán. Es importante recalcar, además, que este corpus está compuesto únicamente por obras que fueron impresas en el momento de su producción; dejamos de lado aquellos textos conservados como manuscritos pues generalmente no poseen paratextos precisamente por no haber pasado por un proceso editorial. La gramática de Olmos es el único manuscrito que sí contiene paratextos y, por lo tanto, forma parte de nuestro corpus. A partir de lo anterior esperamos llegar a resultados que arrojen luz a nuestras inquietudes iniciales.

De este modo, consideramos que los contenidos contemplados en los tres capítulos, así como el marco teórico y procedimiento correspondiente nos permitirán visualizar con mayor claridad una posible respuesta para nuestro objetivo planteado: la identificación y el reconocimiento de las posibles ideas lingüísticas presentes en los paratextos de obras gramaticales y lexicográficas elaboradas por misioneros durante el siglo XVI en la Nueva España.

Capítulo 1. El proceso de evangelización durante el siglo XVI en la Nueva España. Contacto lingüístico y sus implicaciones

El descubrimiento de las tierras americanas por Cristóbal Colón en 1492 despertó diversos intereses en Europa. Además de la preocupación por colonizar el nuevo continente, la Iglesia señaló como uno de sus objetivos más importantes la extensión de la fe católica y erradicar las prácticas idolátricas de sus habitantes. Tal deseo implicaba terminar con una manera de pensar basada en la idolatría según la opinión de los evangelizadores y la mentalidad de los cristianos del Siglo XVI. Desde el principio, los Reyes Católicos se interesaron por la situación y se propusieron disponer lo necesario para evangelizar los territorios recientemente integrados a sus dominios para que los indígenas abandonaran su religión y pudieran participar de la redención otorgada por Cristo.

Los monarcas comunicaron su propósito al papa Alejandro VI (1431-1503) y, en respuesta, les fue concedida la bula *Alexander episcopus, servus servorum Dei* firmada en Roma en 1493. En el documento se consigna la donación de las tierras descubiertas en occidente a la Corona Española con la condición de que, luego de conquistarlas, enviara ministros para ejecutar en ellas el plan evangélico. Gerónimo de Mendieta (1524-1604), cronista de la orden franciscana encargado de narrar la construcción de la Iglesia novohispana, relata el interés del sumo pontífice para que “aquellas gentes idólatras que estaban en poder del demonio pudiesen venir en conocimiento de su Criador y ponerse en camino de salvación” y para tal fin indicó el envío de “varones buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y experimentados para enseñar y instruir a los moradores de ellas en las cosas de nuestra santa fe católica y en buenas costumbres” (Mendieta, 1971: 23).

Así comenzó la evangelización en América. La tarea no fue para nada sencilla y requirió esfuerzo y atención para expandir la fe católica pues los habitantes de estas tierras tenían un pensamiento religioso bien estructurado dentro de una civilización que abarcaba un gran espacio, el que hoy llamamos Mesoamérica. A continuación expondremos a grandes rasgos algunos puntos importantes útiles para el desarrollo de la investigación.

1.1 Algunas consideraciones sobre Mesoamérica

Antes de adentrarnos en el contexto histórico de nuestro interés, valdrá la pena revisar rápidamente algunos apuntes sobre el espacio en donde se inició y llevó a cabo la tarea de evangelización en la Nueva España. Tal espacio, denominado Mesoamérica en 1943 por Paul Kirchhoff, consiste en una superárea con límites de composición étnica y rasgos culturales compartidos que se distingue de otras regiones de América. A pesar de la enorme pluralidad lingüística que encierra, sus habitantes están unidos por una historia común. Los rasgos culturales distinguidos por Kirchhoff son cuarenta y tres y abarcan temas económicos (como el trabajo del maíz y el sistema agrícola), religiosos (calendario ritual, sacrificio y deidades) y arquitectónicos (pirámide como base de construcción).³ Sobre esta definición, Eduardo Matos Moctezuma ha realizado el siguiente comentario:

Kirchhoff delimita una superárea específica, es decir, un espacio en el que se desarrollaron diversas culturas a través del tiempo desde las primeras presencias de grupos cazadores-recolectores y pescadores hasta sociedades profundamente estratificadas socialmente, como la maya, la zapoteca, mixteca, totonaca, huasteca, teotihuacana, tolteca y azteca, por mencionar algunas de ellas, unidas todas por una historia común y por rasgos que las identifican y que son característicos de la superárea. Hacia el siglo XVI, Mesoamérica comprendía cinco grandes regiones: Costa del Golfo, Oaxaca, Maya, Occidente y Centro de México. (Matos Moctezuma, 2001: 23).

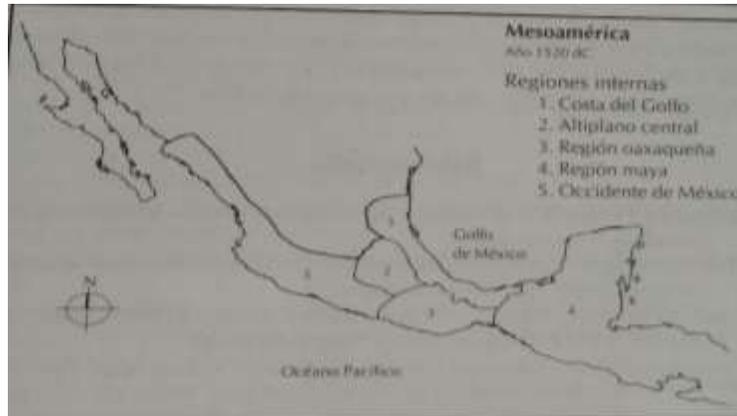
En este contexto, Matos Moctezuma sigue a Kirchhoff y ahonda en destacar las particularidades de Mesoamérica como “una superárea que llegó a desarrollarse de manera autónoma en el continente y en la que el hombre plasmó, a lo largo de 3000 años, el sello de su propia creación.” (Matos Moctezuma, 2001: 23). Sin embargo, Moctezuma explica que el concepto se torna más complejo pues implica el conocimiento profundo de la estructura social de los pueblos habitantes de la superárea. Mesoamérica, nos dice Matos:

es sinónimo de la presencia de un nuevo modo de producción, en el que la agricultura y el tributo son básicos, sobre relaciones de producción en que se establece una doble explotación: de una clase se sobre otra de la misma sociedad, y de la clase dirigente de una sociedad con pueblos

³ Cfr. *Apud* Eduardo Matos Moctezuma, “Mesoamérica” en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (eds.), *Historia antigua de México. Vol. 1: El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Posclásico*, México, INAH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2000, pp. 100-101.

conquistados que le son tributarios, apropiándose así de parte de la producción ajena. Es así como consideramos Mesoamérica, con lo que implica (un nuevo modo de producción basado en la agricultura y el tributo...) que estará presente a partir de los olmecas y se irá extendiendo, tanto en tiempo como en espacio, hasta llegar a los límites que Kirchhoff marca para el siglo XVI, con sus diversas fases de desarrollo interno.” (Matos Moctezuma, 2000:103).

A continuación, presentamos un mapa en donde se observa la extensión y los límites de Mesoamérica en el siglo XVI:



A partir de lo referido por estos autores, entendemos que tal región se distinguía por una compleja organización social unida por los diversos rasgos culturales y lingüísticos mencionados. Con la llegada de los españoles, en este espacio se llevó a cabo una intensa campaña proselitista para extender la cristiandad. Este proceso implicó aprender lenguas y elaborar una literatura de evangelización en idiomas indígenas siguiendo las ideas de san Pablo en la *Primera Epístola a los Corintios*: “(...) si al hablar no pronunciáis palabras inteligibles, ¿cómo se entenderá lo que decís? (...) En el mundo hay una gran variedad de lenguas y nada hay sin lenguaje. Pero si desconozco el sentido de una lengua, seré un bárbaro para el que me habla y el que me habla, un bárbaro para mí.” (1° Cor. 14: 9,10-11). En los siguientes incisos abordaremos detenidamente este aspecto.

1.2 Campaña para ganar las almas de los indígenas mesoamericanos

En el caso concreto de la Nueva España, la empresa de conquista se inició con el desembarco de Hernán Cortés y sus tropas en Veracruz en 1519 y llegaría a consolidarse con la derrota militar del imperio mexica el 13 de agosto de 1521. El contacto entre ambas culturas fue intenso pues, entre otras cosas, implicó el choque de dos visiones del mundo. En el proceso, el aspecto religioso jugó un papel importante y contamos con valiosos testimonios al respecto. Bernal Díaz del Castillo en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (1632) cuenta cómo durante su paso hacia la capital mexicana e, incluso ahí mismo, los españoles derrumbaban a los dioses indígenas para cambiarlos por imágenes marianas y cruces. La impresión de los europeos frente a los ídolos de piedra está presente en las crónicas del suceso. El propio Bernal los describió como “dragones espantables, tan grandes como becerros, y otras figuras de manera de medio hombre, y de perros grandes, y de malas semejanzas.” (Díaz del Castillo, 2009: 88) Por otro lado, en los *Memoriales* de fray Toribio de Benavente, “Motolinía” son retratados así: “Unos tenían figura de hombres, y otros de mujeres; otros de bestias feroces, como leones y tigres y perros, venados, otros como culebras y estas de muchas maneras, largas y enroscadas y con rostro de mujeres, como pintan la que tentó a nuestra madre Eva.” (Motolinía, 1967: 34).

Más adelante, cuando el contingente español se encontraba instalado en los palacios de México-Tenochtitlan, Bernal reporta la conversación entre Cortés y el tlatoani Moctezuma sobre asuntos religiosos; en la escena observamos cómo el conquistador intenta convencer al gobernante sobre la fe cristiana:

Y luego le dijo muy bien dado a entender, de la creación del mundo, y cómo todos somos hermanos, hijos de un padre y una madre, que se decían Adán y Eva, y cómo tal hermano, nuestro gran emperador, doliéndose de la perdición de las ánimas, que son muchas las que aquellos sus ídolos llevan al infierno, donde arden a vivas llamas, nos envió para que esto que ha ya oído lo remedie, y no adorar aquellos ídolos ni les sacrifiquen más indios ni indias, pues todos somos hermanos, ni consienta sodomías ni robos. (Díaz del Castillo, 2009: 164)

Una vez lograda la conquista de Tenochtitlan y pensando en sentar las bases para el naciente virreinato, Hernán Cortés escribió al emperador Carlos V esperando que a la brevedad mandara frailes franciscanos a evangelizar. En su cuarta *Carta de relación*, con fecha del 15 de octubre de 1524, el conquistador le solicita:

(...) mandase proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo. Y porque hasta ahora han venido muy pocos, o casi ningunos, y es cierto que harían grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria de vuestra alteza y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque de ello Dios Nuestro Señor será muy servido y se cumplirá el deseo que vuestra alteza en este caso, como católico, tiene. (Cortés, 1979: 203)

En respuesta a la solicitud de Cortés, un par de religiosos franciscanos se dispuso a partir al Nuevo Mundo. Ellos fueron fray Juan Clapión (m. 1523) y fray Francisco de los Ángeles (1480-1540) quienes consiguieron el permiso imperial y recibieron la bula *Alias felicis* (1521) por parte del papa León X (1475- 1521) en donde se les concedía:

puedan libremente predicar, bautizar, confesar, absolver de toda excomunión, casar y determinar las causas matrimoniales, administrar los sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción y esto sin que ningún clérigo, ni seglar ni obispo, arzobispo, ni patriarca ni otra persona de cualquier otra dignidad se lo pueda contradecir ni estorbar, so pena de excomunión *latae sententiae* y de la maldición eterna. (Mendieta, 1971: 189-190)

Sin embargo, a pesar de su pronta disposición, ninguno de estos hombres pudo llevar a cabo la tarea, pues en 1523 Clapión murió y De los Ángeles fue electo Ministro General de la Orden Franciscana y debía permanecer en Europa. Ante tales sucesos, el emperador Carlos V escribió al nuevo pontífice, Adriano VI (1459-1523), pidiendo que las órdenes mendicantes (especialmente la franciscana) fueran enviadas al nuevo continente “para que con toda su facultad y poder, como sus delegados, pudiesen dar recaudo de remedio espiritual en todo lo que se ofreciese en estas partes tan remotas”. (Mendieta, 1971: 194). Así, el 9 de mayo de 1522 el papa respondió con la bula *Charissimo in Christo filio nostro Carolo Quinto Romanorum Imperatori* en donde se da licencia a los frailes menores de observancia para pasar a las nuevas tierras con el fin de convertir y adoctrinar en la fe a los indígenas. A los religiosos, pues, “les manda por el mérito de la santa obediencia que cumplan el viaje y la obra a que son enviados, a ejemplo de los discípulos de Cristo.” (Mendieta, 1971: 194).

Con tal resolución, los primeros religiosos en realizar el viaje fueron tres franciscanos flamencos: fray Juan de Tecto (Johan van Dekkers, 1476-1525), fray Juan de Ayora (Johan van Auwera, s. XV-1524) y fray Pedro de Gante (Pieter van der Mura, 1480-1572). De los tres, Gante vivió y trabajó por muchos años cerca de los indígenas y se distinguió por tener un fructífero trabajo con ellos; sus compañeros, lamentablemente, murieron al poco tiempo

de su arribo.⁴ Sin embargo, era necesario contar con más trabajadores para la expansión de la fe cristiana en el Nuevo Mundo. Ante tal situación, y continuando con el objetivo de la bula papal anteriormente referida, fray Francisco de los Ángeles, (quien hemos dicho fungía como Ministro General de la Orden Franciscana) tuvo que buscar a quienes cumplieran con el mejor perfil para cubrir la tarea pendiente. Finalmente se decidió por fray Martín de Valencia pues estaba al tanto de su piedad en el ejercicio apostólico y lo eligió como líder de un grupo de doce religiosos de la Orden Seráfica para llevar a cabo la evangelización.

El mandato se hizo oficial cuando fray Francisco de los Ángeles les entregó dos documentos. El primero de ellos es una instrucción sobre “cómo se habían de haber en esta su legación” (Mendieta, 1971: 200). En ella se enlistan siete puntos en donde se muestran los rasgos que definirán la tarea a la que fueron enviados y las normas con las cuales se regiría su trabajo una vez llegados a la Nueva España. El segundo documento se conoce como “La Obediencia” y en él se hace una amplia exhortación a la lucha por la salvación de las almas de los indígenas y la extensión de la Palabra de Dios. El mismo general los incita “a convertir con la palabra y ejemplo a las gentes que no conocen a nuestro señor Jesucristo y están detenidos so el yugo del captiverio de Satanás con la ceguedad de la idolatría, moradores de las Indias que vulgarmente se llaman de Yucatán, o Nueva España o Tierra Firme.” (Mendieta, 1971:205) Todo lo anterior, nos explica Mendieta, fue hecho con el fin de hacer patente el camino de la Verdad frente a la locura herética de los naturales. Por lo tanto, para el franciscano, la ceguera de la gentilidad había encontrado remedio en la luz de la fe católica.

De este modo, según el cronista citado, los nuevos doce apóstoles partieron “para la guerra que habían de hacer al príncipe de las tinieblas que tan apoderado y enseñoreado estaba en este Nuevo Mundo que los caballeros de Cristo venían a conquistar”. (Mendieta, 1971: 203) Así, deseando cumplir lo señalado para esta empresa, los Doce desembarcaron finalmente en territorio novohispano en 1524 causando gran impresión en los nativos americanos.⁵ Aunque se trataba de una tarea demandante, los religiosos llegaron dispuestos a

⁴ La educación ideada y ejecutada por el franciscano flamenco iba más allá de la instrucción doctrinal. Gante se preocupó por enseñar a los indígenas oficios como cantería, carpintería, sastrería, zapatería y herrería. Además, se encargó de instruir a los niños en la lectura y escritura. (Mendieta, 1971: 607-611).

⁵ Robert Ricard destaca la importancia de este suceso pues, a partir de la llegada de los doce franciscanos, se inicia la oficialmente la tarea de evangelización estructurada con orden y método. El trabajo colectivo de los misioneros recién llegados permitió un desarrollo sistemático frente a los intentos individuales previos. (Ricard, 2013: 83).

desempeñarla con la fuerza de sus palabras y la claridad de sus acciones. Poco después de los franciscanos, en 1526 arribaron doce dominicos a realizar el trabajo apostólico e iluminar a los neófitos carentes de la luz del Evangelio. Así lo cuenta el cronista de la orden fray Francisco de Burgoa (1600-1681) en la *Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos* (1670) y afirma que los naturales “vivían apartados, expuestos a las costumbres de idolatrías, y errores en que sus progenitores los habían criado.” (Burgoa, 1989: 28). En otra de sus obras, Burgoa describió el ministerio de esta orden y nos dice que consistió en dar a entender “a estos gentiles las excelencias del nombre soberano de Jesucristo, Dios Omnipotente, eterno y infinito autor de todos los bienes visibles e invisibles, y hombre mortal y pasible, que con su sangre y muerte redimió al mundo de la dura esclavitud del tirano príncipe que le usurpa estas criaturas, y le conocerán y con fe invocarán su nombre y por ella alcanzarán la paz de sus almas de que carecían.” (Burgoa, 1977: 413).

Los jesuitas, por su parte, llegaron a la Nueva España en 1572; el grupo consistía en ocho sacerdotes, tres estudiantes de teología y cuatro coadyudantes. Francisco Javier Alegre (1729-1788), cronista de la Compañía de Jesús, escribió la *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España* (1841) y en ella documentó el trabajo evangelizador de esta orden describiéndolo de la siguiente manera:

Es cierto que uno de los principales motivos de Felipe II, Rey Católico, en el designio de enviar jesuitas a las Indias, fue la conversión de sus naturales, y que este es también el más sublime fin de nuestro santísimo Instituto; pero, según el mismo, las misiones deben agregarse a algunos colegios, que era preciso fundar, desde el principio, donde en virtud y letras se formasen, conforme al espíritu de nuestra Compañía, misioneros aptos para ocuparse después de la reducción de los gentiles. (...) Esta indispensable obligación embargó los primeros años toda la atención de los primeros sujetos que vinieron de Europa, sin dejarles lugar para instruirse en las lenguas de los indios. Fundados los primeros colegios, luego se les vio aplicarse con ardor a este penoso ejercicio. (Alegre, 1956: 240).

Este proceder de los jesuitas contemplaba que en la Nueva España se formasen estudiantes en el espíritu de la Compañía. Además, según Alegre, estos religiosos supieron desenvolverse con “la simplicidad de palomas y la prudencia de serpientes para ganarse voluntades”. (Alegre, 1956: 61). La presencia de las tres órdenes religiosas serviría para profundizar en la evangelización novohispana. Como veremos en el inciso siguiente, el trabajo apostólico estuvo enmarcado por un intenso contacto entre culturas.

1.3 *El espíritu de la evangelización*

El interés por adoctrinar a los gentiles y expandir la noticia de salvación lo encontramos en el origen mismo de la Iglesia cristiana. En el Evangelio de san Mateo leemos cómo Jesús, antes de ascender al cielo, encargó a sus apóstoles la tarea de llevar su mensaje a todos los hombres de la tierra: “Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado.” (Mt. 28, 18-20.) Posteriormente, correspondió a san Pablo expandir el Evangelio más allá de Israel, llegando a regiones lejanas como Corinto, Éfeso, Atenas y Roma. A lo largo de sus epístolas encontramos testimonio de su compromiso con la predicación; como se puede leer en la *Epístola a los romanos*:

(...) en algunos pasajes de esta carta os he escrito con cierto atrevimiento, como para recordaros lo que sin duda no habéis olvidado. Pero lo he hecho en virtud de la misión que Dios me ha confiado: ser para los gentiles ministro de Cristo Jesús, ejerciendo el sagrado oficio del Evangelio de Dios, para hacer de los gentiles una ofrenda agradable, santificada por el Espíritu Santo. (Rom. 15, 15-16).

Hemos anticipado que los religiosos fueron enviados a la Nueva España para continuar con este objetivo proselitista. Ahora bien, en la Obediencia (documento elaborado por fray Francisco de los Ángeles y al cual ya nos hemos referido) encontramos importantes disposiciones sobre el trabajo que los religiosos tenían por delante. La predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo traería como consecuencia la expansión de la fe cristiana y la salvación de las almas de los indígenas pues abandonarían sus prácticas idolátricas. Así lo expone fray Francisco de los Ángeles: “(...) me habéis pedido con instancia que os envíe a tierra de infieles, para que peleando allí la fe de Cristo y por la conversión de los mismos infieles, podáis ganar a Jesucristo las ánimas de vuestros prójimos y las vuestras, estando aparejados por su amor de él y por la salud de ellos ir a la cárcel y a la muerte.” (Mendieta, 1971: 205). En la crónica de Mendieta leemos la preocupación de estos hombres por terminar con la religión nativa y así rescatar las almas de la condenación eterna. En este sentido, la misión a la cual fueron enviados implicaba “(...) librar de la cabeza del dragón infernal las ánimas redimidas con la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y que engañadas con la astucia de Satanás viven en la sombra de la muerte, detenidas en la vanidad de los ídolos, y hacerlas que militen debajo de la bandera de la Cruz, y que abajen y metan el cuello

so el dulce yugo de Cristo” (Mendieta, 1971: 203). En tales testimonios se reafirma el interés de los evangelizadores en transmitir el credo que ellos consideraban como único y verdadero y atraer a los naturales a profesarlo.

Durante el proceso, el encuentro entre las visiones religiosas de misioneros e indígenas fue, como hemos anticipado, muy complejo. Fray Bernardino de Sahagún preparó en 1564 una representación cuasidramática de la interacción entre los religiosos franciscanos y los tlamatinime nahuas (sabios indígenas conocedores de su teología y filosofía) (Anchondo Pavón, 2008: 234). La obra en cuestión se titula *Coloquios y doctrina cristiana* (1564) y en ella encontramos varios elementos interesantes relativos al momento de expansión del cristianismo en la Nueva España. Tenemos, por ejemplo, los puntos que los frailes consideraron para el desarrollo de su apostolado. En voz de Sahagún, aparece la siguiente relación:

(...) el primer fundamento que echaron de su doctrina fue darlos a entender que ellos venían embiados a los convertir a Dios, (...) los dieron a entender qué persona era aquella que los avía embiado: combiene a saber: de suprema autoridad, sabiduría y sanctidad, y que era inmediato al Todopoderoso Dios y su Vicario (...)

El segundo fundamento fue darlos a entender que aquel summo monarca en embiarlos ni ellos en venir (...) no pretendían interese ninguno temporal sino solamente el bien de sus almas, que es la salvación dellas.

El tercero fundamento fue darles a entender que la doctrina que les avían de enseñar non era doctrina humana (...) sino venida del cielo, dada del Todopoderoso Señor que habita en los cielos, (la qual se llama Sagrada Escritura)

El quarto fundamento fue darles a entender que en mundo ay un reyno, que se llama reyno de los cielos, el qual es regido y governado por el omnipotente Señor que está en los cielos y por el Monarcha su vicario que habita en las tierras, cuya silla y habitación es en la gran ciudad de Roma, que se llama Sancta iglesia cathólica. (Sahagún, 1986: 73-74)

Más adelante, en el cuerpo de la obra, tenemos la recreación del diálogo entre sacerdotes indígenas y franciscanos. Se trata de explicaciones sobre varios tópicos referentes a la confrontación entre las creencias mesoamericanas y la fe cristiana. Veamos el siguiente ejemplo tomado de la traducción realizada por Miguel León-Portilla; en él los misioneros tratan de exponer quién es Dios:

Es muy maravilloso
y mucho apacigua el corazón,
mucho da libertad [redime],
su precioso nombre es Jesucristo,
Dios verdadero
y también hombre verdadero,
Dador de la vida,
Dueño del cerca y del junto,
y libertador de la gente,
en todas partes del mundo.
(...)
Y ahora a vosotros
su precioso reino se ha acercado,
sentíos dichosos de recibir este don,
se os ha hecho merecimiento. (Sahagún, 1986: 129)

Y la posterior respuesta de los sabios indígenas:

¿Acaso aquí, delante de vosotros,
debemos destruir la antigua regla de la vida?
(...)
Nueva palabra es esta,
la que habláis
y por ella estamos perturbados,
por ella estamos espantados.
Porque nuestros progenitores,
los que vinieron a ser, a vivir en la tierra,
no hablaban así.
En verdad ellos nos dieron
su forma de vida,
tenían por verdaderos,
servían,
reverenciaban a los dioses. (Sahagún, 1986: 149-151)

En este testimonio legado por Sahagún tenemos una muestra de lo puesto en práctica por conseguir los objetivos para los cuales se enviaron a los misioneros. Además de las grandes diferencias ya mencionadas, los frailes tendrían que sortear un problema todavía mayor: la diversidad lingüística presente en Mesoamérica.

1.4 Dificultades para la evangelización. El problema lingüístico

Las tres Órdenes compartían un mismo objetivo: ganar las almas de los indígenas para la salvación cristiana. Sin embargo, la tarea no era nada sencilla pues las muchas lenguas de los pueblos mesoamericanos fueron un gran obstáculo para emprender su misión. Así lo consideró Mendieta pues, al narrar la elocuente afirmación de fray Juan de Tecto sobre el trabajo de evangelización: “Aprendemos la teología que de todo punto ignoró San Agustín”, explicó: “llamando teología a la lengua de los indios, y dándoles a entender (a los Doce) el provecho grande que de saber la lengua de los naturales se había de sacar.” (Mendieta, 1971: 606) Sobre esta situación, podríamos agregar la opinión de Robert Ricard:

No bien llegados al país, los misioneros de México supieron advertir muy bien que el conocimiento de las lenguas indígenas era una condición esencial para una evangelización seria y efectiva. Vieron también que era el medio más eficaz para llegar al alma de los paganos y, principalmente, para conquistar su corazón. Desconocedores de las lenguas, no hubieran podido administrar más sacramentos que el bautismo y el matrimonio. Y aun así, hubiera sido imprudencia dar el bautismo a adultos sin la suficiente instrucción religiosa. (Ricard, 2012: 118)

En respuesta a este interés, los religiosos centraron su atención en las lenguas generales del territorio mesoamericano, en especial la náhuatl. En las crónicas de las Órdenes religiosas encontramos importantes testimonios sobre el contacto con ellas. Por ejemplo, sobre la lengua mexicana, Mendieta nos dice: “es la general que corre por todas las provincias de esta Nueva España, puesto que en ella hay muy muchas y diferentes lenguas particulares de cada provincia, y en partes de cada pueblo, porque son innumerables. Mas en todas partes hay intérpretes que entienden y hablan la mexicana, porque ésta es la que por todas partes corre, como la latina por todos los reinos de Europa.” (Mendieta, 1971: 552). Francisco Javier Alegre, por su parte, cuenta que en el territorio novohispano se hablaban cuatro lenguas generales: la mexicana, hacia el sur y costa del mar Pacífico; la tarasca en el centro del obispado, comparado con el griego por su armonía y en la frecuente y fácil composición de

unas voces con otras: la otomí, lengua bárbara, gutural, y que apenas cede al estudio y a la más seria aplicación y la chichimeca, supuesto idioma común antes de la llegada de los mexicas. (Alegre, 1956: 51). Actualmente sabemos que la diversidad de lenguas en Mesoamérica era mucho más compleja. Aquí mencionaremos rápidamente el estudio realizado por Leonardo Manrique. Apoyado en la lingüística contemporánea y en la metodología de la glotocronología, Manrique señala que para el momento del contacto con los españoles existían quince familias lingüísticas mesoamericanas con un total aproximado de más de cien lenguas (Manrique, 2000: 90).

A pesar de tan abrumante diferencia lingüística, los religiosos idearon múltiples estrategias con el fin de adoctrinar a los indígenas mientras lograban aprender las lenguas originarias. Gracias a las crónicas de Mendieta y Motolinía sabemos que las primeras enseñanzas de las oraciones cristianas fueron en latín “por no saber los religiosos su lengua ni tener intérpretes que lo volviesen en ella”. (Mendieta, 1971: 218). Además, utilizando señas “como mudos”, daban a entender la existencia de un solo Dios en el cielo, lugar de gloria y virtud; mientras que el infierno, sitio de fuego y tormento eternos, era la morada del diablo y los demonios. Sin embargo, el propio Mendieta reconoció que estos esfuerzos no serían suficientes. En su crónica comentó lo siguiente: “Era esta doctrina de muy poco fruto, pues ni los indios entendían lo que se decía en latín, ni cesaban sus idolatrías, ni podían los frailes reprendérselas, ni poner los medios que convenía para quitárselas, por no saber su lengua” (Mendieta, 1971: 219.)

También probaron otros recursos. Mendieta refiere al papel de indígenas que memorizaban elementos de la doctrina y predicaban bajo la supervisión de un fraile. El cronista lo narra así: “Tenían tanta memoria, que un sermón o una historia de un santo de una o dos veces oída se les quedaba en la memoria, y despues la decían con buena gracia y mucha osadía y eficacia. (...). Tanta fué la ayuda que estos intérpretes dieron, que ellos llevaron la voz y el sonido de la palabra de Dios (...) a todos los fines de esta Nueva España.” (Mendieta, 1971: 226). Otro ejemplo lo tenemos en fray Gonzalo Lucero, quien se valió de intérpretes y de memorizar algunos vocablos para poder catequizar en el valle de Oaxaca. (Burgoa, 1989: 37).

Merece una mención aparte el uso de láminas ilustradas y cantos. En el primer caso

tenemos los cuadros en donde fray Jacobo de Testera, por no saber el idioma nativo, pintaba elementos de la doctrina y los señalaba con una vara al predicar. Este tipo de trabajos fue seguido por otros religiosos de los que se conservan varios catecismos en diversas lenguas indígenas y hoy son conocidos como catecismos testerianos. De todos ellos, el más conocido es el realizado por fray Pedro de Gante: *Catecismo en imágenes* publicado en 1987 con el título de *El catecismo en pictogramas de fray Pedro de Gante* por Justino Cortés. Sobre esta edición, Ascensión Hernández aclara: “A través de una minuciosa lectura, Justino reconstruye su contenido, que es el de una doctrina cristiana para incipientes: señal de la cruz, las oraciones del cristiano, credo, confiteor, artículos de la fe, mandamientos de la ley y de la Iglesia, sacramentos, obras de misericordia y doctrina resumida sobre las verdades de la fe.” (Hernández Triviño, 2017: 70-71).

El mencionado recurso testetiano también fue utilizado en Oaxaca por el dominico fray Gonzalo Lucero. Al respecto, Burgoa narra cómo este hombre, luego de mandar pintar los misterios de la fe en lienzos, salía a predicar con ellos por diversas regiones. Para este momento, él ya sabía náhuatl y pudo tener mejor contacto con los indígenas oaxaqueños que también lo hablaban. Según la misma crónica, los naturales llegaban de todas partes movidos por la curiosidad y la novedad del acto utilizado para exponer la nueva religión. (Burgoa, 1989: 96-97). En cuanto al uso de cantos, Gante aprovechó el gusto de los indígenas por la música y compuso algunos versos con la doctrina cristiana para ser aprendidos y cantados con los catecúmenos. La estrategia llamó mucho la atención de Motolinía pues dejó el siguiente testimonio: “deprendían el Ave María y el Pater Noster y la doctrina cristiana; y para que mejor lo tomasen y sintiesen algún sabor, diéronles cantado el Per Signum Crucis, Pater Noster y Ave María, Credo y Salve, con los mandamientos en su lengua, de un canto muy llano y gracioso.” (Motolinía, 2014: 30). Tales composiciones, afirma el misionero, tuvieron éxito pues se escuchaban por toda la ciudad durante el día y la noche.

Otra estrategia para reforzar la evangelización fue la creación de obras teatrales con motivos cristianos. En su configuración, los autores aprovecharon el mencionado gusto de los indígenas por la danza y la música y los incorporaron en las representaciones. Tales actos, en donde se conjugaban las visiones de los misioneros y sus alumnos, resultaron muy atractivos para los naturales y eran presentadas en náhuatl en las mismas capillas abiertas en donde los frailes predicaban y enseñaban la doctrina. (Horcasitas, 2004: 79-81). Sobre esta

unión de elementos culturales, Miguel Sabido ha comentado: “Así nació el teatro evangelizador: ciclópeo y perfecto, armado hasta los dientes de recursos teatrales. Nació como Huitzilopochtli: con todas sus armas y sus joyas dispuesto a conquistar el mundo.” (Sabido, 2016: 137). A pesar de estos ingeniosos y tan variados esfuerzos, los resultados eran insuficientes: era necesario aprender los idiomas indígenas y así poner en práctica el postulado paulino de la evangelización en lenguas.

1.5 Solución al problema: aprendizaje de las lenguas indígenas

La preocupación por el aprendizaje de las lenguas apuntaba a salvar el problema comunicativo que tanto aquejaba a los frailes. El proceso fue complicado y requirió de toda su atención y constante esfuerzo; por tal motivo, los cronistas de las Órdenes pusieron especial interés en relatar su desarrollo. En la *Historia eclesiástica*, Mendieta apuntó y destacó el sentimiento de los predicadores ante el desconocimiento de los idiomas nativos: “Esto los tenía muy desconsolados y afligidos en aquellos principios y no sabían qué hacer porque aunque deseaban y procuraban de aprender la lengua, no había quien se la enseñase” (Mendieta, 1971: 219). Lo mismo acongojaba a los dominicos en Oaxaca. Burgoa lo expone así: “los indios vivían apartados expuestos a las costumbres de idolatrías (...) porque no había quien se dedicase a aprender sus idiomas (...) y era muy digno de llorar que se perdiesen tantas almas en manos del lobo, habiendo perros que lo arredrasen y mirasen por aquel copioso rebaño y lo trajesen al aprisco de la Iglesia” (Burgoa, 1989: 28). Como puede verse, el desconocimiento de las lenguas indígenas fue un gran obstáculo para la predicación. Para Ascensión Hernández esto es claro y, por lo tanto, retomando las reflexiones de san Pablo en sus epístolas, afirma: “La utopía de la fe se cimentaba en la evangelización, y ésta, a su vez, se sustentaba en la palabra. La palabra era el único camino para que el mensaje cristiano pudiera ser anunciado a los otros; la palabra y sólo la palabra penetraría en los corazones y en las conciencias.” (Hernández de León-Portilla, 1995: 208).

La situación superaba al conjunto de misioneros en todo el territorio novohispano y era necesario aprender las lenguas indígenas para lograr su cometido. Siguiendo su espíritu piadoso, los frailes se recogieron e invocaron al Espíritu Santo para que les otorgara el tan necesario don de lenguas dado anteriormente a los apóstoles en Pentecostés. Reunidos en

oración pidieron a Dios “su favor y gracia para comenzar a desmontar aquella tan amplísima viña llena de espinas, abrojos y malezas” (Mendieta, 1971: 216). Según Mendieta, la respuesta a sus plegarias se presentó de la siguiente manera:

(A los frailes) Púsoles el Señor en corazón que con los niños que tenían por discípulos se volvieran también niños como ellos para participar de su lengua, y con ella obrar la conversión de aquella gente párvula en sinceridad y simplicidad de niños. Y así fue, que dejando a ratos la gravedad de sus personas se ponían a jugar con ellos con pajuelas o piedrezuelas el rato que les daban de huelga. Y traían siempre papel y tinta en las manos, y en oyendo el vocablo al indio, escribíanlo, y al propósito que lo dijo. Y a la tarde juntábanse los religiosos y comunicaban los unos a los otros sus escritos, y lo mejor que podían conformaban aquellos vocablos el romance que les parecía más convenir. (Mendieta, 1971: 219-220)

Además de este trabajo colectivo, los franciscanos contaron con la ayuda de un niño entregado a la orden por su madre viuda. Éste sabía la lengua náhuatl y sirvió de guía a los misioneros. Años más tarde, el pequeño tomaría el hábito de san Francisco y sería conocido, hasta nuestros días, como el prolífico fray Alonso de Molina. (Mendieta, 1971: 219-220).

Los dominicos, por su parte, tampoco desistieron en tan importante tarea. Fray Francisco de Burgoa describió así el empeño de sus hermanos predicadores:

sin cesar se repartían por las viviendas de aquellos montes con el ansia, y con solicitud, que profesaban para ganar almas, poniendo grandísimo cuidado en aprender las lenguas escribiendo, y estudiando todos los vocablos y modos de expresarse que oían entre ellos, conque en breve tiempo empezaron a predicarles con tanto fervor y espíritu que a millares salían de aquellas cavernas y patíbulos a oír lo que otros más próximos les decían. (Burgoa, 1989: 99)

En el proceso de aprendizaje debemos destacar el papel de las escuelas conventuales. Éstas consistían en pequeñas estancias construidas a un lado de las iglesias; ahí, se enseñaba la doctrina cristiana y, posteriormente, a leer y a escribir. Tales espacios fueron el lugar en donde se consolidó el intercambio educativo, cultural y lingüístico entre frailes e indígenas. La formación en la fe comenzaba con oraciones como el Padre Nuestro, el Ave María y el Salve Regina. Sin embargo, la educación no se limitó a tales contenidos, como ejemplo tenemos el trabajo de fray Pedro de Gante en la capilla de San José de los naturales del convento de San Francisco. La educación ideada y ejecutada por el franciscano flamenco iba más allá de la instrucción doctrinal. Gante se preocupó por enseñar a los indígenas oficios como cantería, carpintería, sastrería, zapatería y herrería. (Mendieta, 1971: 607-611)

El punto más alto en el camino de instrucción e intercambio lo encontramos en la fundación del Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en 1536. La empresa estuvo dirigida por el virrey Antonio de Mendoza (1493-1552) y el obispo fray Juan de Zumárraga (1468-1548) y se volvió piedra angular de los ambientes académico y cultural de la Nueva España. En sus aulas, en donde estudiaban los indígenas hijos de principales, enseñaron distinguidos religiosos como Andrés de Olmos, Alonso de Molina, Juan de Gaona y Bernardino de Sahagún. Sobre la riqueza y complejidad de la interacción llevada a cabo entre religiosos e indígenas Ascensión Hernández y Miguel León-Portilla destacan tres consideraciones que distinguen al Colegio como un sitio único en la historia “de la comprensión y el diálogo entre hombres y culturas.” (Hernández y León-Portilla, 1990: 63): la primera de ellas implica reconocer su papel como institución evangelizadora pues, como hemos mencionado previamente: “El interés primordial de los franciscanos fue sembrar en él la semilla del Evangelio, preparar un campo de cultivo para el arraigo profundo de la fe.” (Hernández y León-Portilla, 1990: 62). La segunda consideración rescata la importancia del Colegio como centro educativo pues en sus aulas “se intentó poner en marcha una educación cristiana, aceptando los principios de la filosofía natural y moral de la antigua cultura nahua, así como el rigor y el modo de vida del *calmecac*.” (Hernández y León-Portilla, 1990: 62). Finalmente, la tercera consideración implica reconocer que en Tlatelolco se desarrolló un profundo acercamiento con el fin de conocer y entender al Otro: “Allí, en aquel contexto pluricultural, se inicia un proceso en virtud del cual unos hombres se introducen en la conciencia de otros, la descubren, la comprenden y la enlazan con la propia.” (Hernández y León-Portilla, 1990: 62) Este contexto, nos dicen los autores citados, “hizo posible un diálogo abierto y profundo entre la sabiduría mesoamericana y el humanismo renacentista en el primer siglo de vida novohispana.” (Hernández y León-Portilla, 1990: 37)

Además de contar con una nutrida biblioteca, el Colegio destacó por el gran *scriptorium* en donde trabajaron conjuntamente frailes y alumnos en la tarea de rescate y estudio del conocimiento indígena anterior a la llegada de los españoles (Romero Galván, 2016: 10-25). El mejor ejemplo de ellos es la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, resultado del trabajo conjunto de Sahagún y sus informantes y que consiste en una magna obra antropológica. Pilar Máynez ha definido este saber enciclopédico de la siguiente manera: “Doce libros la conforman en los cuales se tratan diversos temas de este universo

mesoamericano: religión, astrología, gobierno, sociedad, indumentaria, comida, medicina, flora, fauna, en fin, todos los tópicos que integraban aquel mundo que los frailes deberían conocer, para poder alcanzar con efectividad sus fines proselitistas.” (Máynez, 2008: 18). Si bien tiempo después terminaron los años dorados del Colegio (así se refiere Mendieta), queda esta mención como testimonio del complejo proyecto educativo contemplado por los franciscanos en el centro de México durante el siglo XVI.

Ahora bien, el esfuerzo y desvelo de los religiosos dieron frutos cuando algunos de ellos lograron aprender las lenguas de los indígenas. Así lo afirma Motolinía al decir que llegó el momento “cuando los predicadores se comenzaron a soltar algo en la lengua y predicaban sin libros” (Motolinía, 2014: 29). Entre los franciscanos, fray Luis de Fuensalida y fray Francisco Ximénez ya hablaban en náhuatl medio año después de su llegada y así pudieron trabajar con los discípulos para traducir algunos elementos importantes de la doctrina cristiana y preparar cantos que resultaron atractivos a los indígenas (Mendieta, 1971: 225). Por otro lado, en territorio oaxaqueño, los dominicos también comenzaron a volverse conocedores de las lenguas de la región y lograron atraer a los naturales que llegaban “sedientos” a escuchar la doctrina y las verdades católicas que los frailes les ofrecían. Estos avances, según las crónicas dominicas, hicieron enfurecer a Satanás (Burgoa, 1989: 99). Ciertamente, los misioneros ya habían iniciado con paso firme el camino evangelizador apoyados en las lenguas de sus aprendices.⁶

El factor lingüístico cobró tal importancia que fue considerado como tema curricular en importantes disposiciones eclesásticas. En los documentos del Primer Concilio Provincial Mexicano (1555) se ordenó a los clérigos que aprendieran los idiomas de los naturales a su cargo para poder adoctrinarlos en sus idiomas. (Garone, 2014 :171) La instrucción se mantuvo vigente en las resoluciones del Segundo Concilio Mexicano (1565) y ahí se ordena a todos los curas: “poner gran diligencia en deprender las lenguas de sus distritos, so pena que, siendo negligentes en esto, serán removidos de el pueblo en el que estuvieren y no serán proveídos en otro.” (Concilios Provinciales Mexicanos, 2004). Una vez alcanzado este punto,

⁶ Sobre el aprendizaje de las lenguas según las regiones correspondientes, Robert Ricard destaca que los religiosos sólo se concentraron en aprender los idiomas de las zonas en donde se establecían. Así, por ejemplo, los franciscanos no tuvieron necesidad de aprender zapoteco pues no predicaron en Oaxaca en esta etapa. Sin embargo, apunta Ricard, hubo casos de frailes políglotas como fray Bernardo de Alburquerque, quien habló náhuatl, mixteco, zapoteco y chontal. (Ricard, 2010: 119).

quedaba pendiente elaborar materiales que facilitarían su predicación y permitirían a sus hermanos de orden avanzar en el aprendizaje de estos idiomas.

1.6 Elaboración de obras lingüísticas y doctrinales

Con lo destacado anteriormente podemos observar cómo el aprendizaje de las lenguas indígenas fue un arduo trabajo colectivo encaminado a superar la barrera lingüística que dificultaba la evangelización. La conquista de este conocimiento consistió en un elaborado proceso de maduración el cual, según la explicación de Ascensión Hernández, constó de tres momentos:

- a) “El primer paso implicó el reconocimiento de los sonidos (fonemas) y de las palabras, que abrió la puerta a la adquisición de la lengua.” (Hernández Triviño, 2016: 11). Esto permitió la comunicación con los indígenas y entender ciertos rasgos de su cultura. Además, “fue un logro fonográfico ya que con él se alcanzó la capacidad de empezar a representarla con escritura alfabética más allá del habla. Era un importante paso para pensar en elaborar una gramática y, con ella, emprender un proceso de gramatización; fue así como surgieron los primeros glosarios, las primeras reglas gramaticales y las primeras oraciones.” (Hernández Triviño, 2016: 11)
- b) En un segundo paso, con la adquisición de la lengua y su reducción al alfabeto latino, se pudo rescatar y recopilar parte de la tradición oral de las culturas mesoamericanas. Posteriormente, “a medida que aumentaba el conocimiento de la lengua escrita, comenzó la redacción de los grandes vocabularios, doctrinas, catecismos y sermonarios, y la recuperación de textos históricos y literarios, lo cual sirvió de infraestructura textual para reconocer y representar los elementos lingüísticos en sus unidades menores, sonidos y letras, es decir, fonemas y grafemas.” (Hernández Triviño, 2016: 11)
- c) El tercer paso se logró gracias a la infraestructura textual mencionada; con ella “se alcanzó un nivel de conocimiento necesario para llegar a un análisis de los elementos mínimos de la lengua, las estructuras y los principios rectores del discurso. (...) Surgieron así las ‘artes’ como tratados teóricos para ahondar en

las estructuras de la lengua y como instrumentos prácticos para comunicarse con los hablantes. Para todas las órdenes este fue un proceso difícil y hubo de hacerse en forma colectiva y acumulativa, aportando cada uno su saber; de esta manera el conocimiento lingüístico llegó a un alto nivel de madurez, de forma que se pudo hacer una lectura nueva del modelo latino de Nebrija aplicado a lenguas de estructuras lejanas a las del latín.” (Hernández Triviño, 2016: 12)

Es decir, una vez aprendidas las lenguas era necesario contar con una importante infraestructura textual a partir de la cual destacados religiosos se dieron a la tarea de elaborar diversos materiales en idiomas indígenas que facilitarían el estudio y la predicación a sus hermanos de orden. Puesto que los misioneros tenían en mente un fin absolutamente proselitista, cuando alcanzaron un buen conocimiento de las lenguas se dispusieron a preparar una diversidad de textos de carácter religioso. Además de su utilidad para la instrucción de los naturales, este amplio corpus doctrinal sirvió como infraestructura textual para la posterior elaboración de tratados gramaticales y lexicográficos. La creación de estos materiales era necesaria pues, como afirma Lucía Rodríguez: “Los catecismos y la evangelización son inseparables en la medida en que en ambos se parte de un mismo esfuerzo misionero, de un mismo método de predicación. Es decir, los catecismos son un medio para evangelizar y su existencia obedece a una necesidad derivada de la actividad evangelizadora” (Rodríguez, 2013: 263).

Durante el siglo XVI, momento histórico que aquí nos compete, se realizaron varias obras de este tipo. Es necesario distinguir dos momentos de producción; en el primero de ellos se imprimieron obras en español y, posteriormente, tocó el turno a las hechas en lenguas indígenas. En las siguientes líneas nombraremos algunas de ellas como ejemplo. La elaboración de estos trabajos comenzó en 1528 cuando fray Juan de Zumárraga, primer obispo del virreinato, llegó a la Nueva España. Bajo su dirección se imprimieron las siguientes obras en español: la *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana, que contiene las cosas más necesarias de nuestra santa fe católica, para aprovechamiento destes indios naturales y salvación de sus almas* (1539); ésta fue la primera en publicarse en el virreinato. Luego tenemos la *Doctrina christiana para la instrucción e información de los indios por manera de historia* (1544), por fray Pedro de Córdoba, y con la cual se continúa el desarrollo del proyecto catequístico iniciado por el

obispo.

En 1546 se imprimió en náhuatl una de las doctrinas más importantes de la época: la *Doctrina christiana breve traducida en lengua mexicana* de fray Alonso de Molina. Aunque no se conservan ejemplares de ella, “quedan dos fojas incompletas de esta doctrina referentes a los sacramentos de la Iglesia, los pecados mortales, los catorce artículos de la fe y los dones del Espíritu Santo.” (Hernández de León-Portilla, 2014: 101).⁷ Hernández nos informa que actualmente podemos conocer su contenido “gracias a un traslado en español incluido en un documento del siglo XVI, traslado que García Icazbalceta incluyó en el *Códice franciscano* (1889).” (Hernández de León-Portilla, 2014: 33).

Posteriormente se publicó la *Regla cristiana breve para ordenar la vida y el tiempo del cristiano que se quiere salvar y tener su alma dispuesta* (1547), resultado de la Junta de Obispos de 1547 y la cual, según Zumárraga, sería la doctrina definitiva para los indígenas adelantados en la instrucción religiosa (Corcuera de Mancera, 1991: 178-221). Ahora bien, además del catecismo pictográfico mencionado previamente, fray Pedro de Gante elaboró un par de textos religiosos más. Se trata de la *Doctrina cristiana en lengua mexicana*, de 1547 (ampliada en 1552) y la *Cartilla para enseñar a leer nuevamente enmendada y quitadas todas las abreviaturas que antes tenía* de 1569. La primera de ellas es una doctrina amplia para catecúmenos proficientes mientras que la segunda consiste en un opúsculo para alumnos incipientes y le precede un silabario. (Hernández Triviño, 2016: 79). En 1558, se presentó el *Thesoro spiritual en lengua de Mechuacán, en el qual se contiene la doctrina christiana y oraciones para cada día y el examen de conciencia y declaración de la missa* del franciscano Maturino Gilberti. Fue también un franciscano, fray Domingo de Ara, quien preparó una *Doctrina christiana y explicación de los principales misterios de la fe catholica expuestos en lengua tzeltal*, en 1560 (Contreras García, 1979: 25-27). Para 1565, Alonso de Molina continúa su obra doctrinal al publicar el *Confesionario breve en lengua mexicana y castellana*, y el *Confesionario mayor en lengua mexicana y castellana*. Después de un par de años, el dominico fray Pedro de Feria, sacó a la luz en 1567 la *Doctrina christiana en lengua*

⁷ Ascensión Hernández agrega que estas dos fojas están resguardadas en la Hispanic Society y su reproducción puede consultarse en: Fernández de Zamora, Rosa María, *Los impreos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2009.

castellana y zapoteca. En cuanto al otomí, tenemos el caso de fray Alonso Rangel, autor del *Arte i doctrina christiana en lengua otomí* y, también, de un *Catecismo en lengua otomí* (1568). Lamentablemente, éstas no se han conservado. (Contreras García, 1979: 26-28). Como puede verse, este enorme trabajo abarcó varias lenguas mesoamericanas a medida que los misioneros se extendían por el territorio novohispano.

Este proceso creativo representó un gran desafío para los misioneros pues tenían que explicar con lenguas indígenas conceptos teológicos como la Trinidad, la concepción virginal de María, la institución de los sacramentos, la redención otorgada por Jesucristo en su sacrificio en el Gólgota y los dones del Espíritu Santo. La pregunta principal fue cómo hacerlo de manera ortodoxa y que no se confundieran con las antiguas creencias religiosas de los conquistados. Burgoa ya anotaba esta inquietud en su crónica al preguntarse ¿cómo atraer a los indígenas “a abrazar una ley nueva con tantos misterios que no entendían? (...) [¿]qué afanarían con esto aquellos espíritus en aprender la propiedad de términos en aquellos idiomas para explicarles la gravedad de materias en que los instruían y catequizaban con el verdadero sentido que tantos concilios han reformado?” (Burgoa, 1989: 105).

El misionero, explica Mariano Cuevas, “por razón e índole de su ministerio, tenía que insinuarse y ganar el corazón de sus neófitos, tenía que expresarse en manera que le comprendieses con exactitud y evitando errores que le desautorizasen. Las verdades que tenía que desarrollar eran de orden espiritual (...) y tenían que entenderlas los indios no de una manera vaga, sino tan precisa y clara como lo exigen la recepción de los sacramentos y la inteligencia de los ministerios de nuestra fe” (Cuevas, 1946: 35).

En búsqueda de dar una buena solución al problema, los religiosos optaron por dos posibilidades. La primera implicó insertar términos españoles y latinos en las obras en lenguas indígenas para referirse a conceptos de fe. Con tal proceso se buscaba impedir el sincretismo con la religión prehispánica. Bartolomé de Alva, por ejemplo, utilizó la siguiente fórmula: *in çan huel yçeltzin in Dios ipalnemoani* (el único Dios dador de la vida); Pedro de Gante también lo hizo: *yn mictlan in infierno* (el lugar de los muertos el infierno). La segunda solución consistió en verter los conceptos en los idiomas indígenas utilizando estructuras propias y explotando sus formas expresivas. Este recurso implicaba utilizar construcciones nativas, como el difrasismo y la analogía (en el caso del náhuatl), en el discurso religioso.

Fray Andrés de Olmos, por ejemplo, se expresó así: *yn çan nelli cemicac titocoç titlaçaloz quauhcalhco, tlalli Nepantla yn ompa Mictlan* (De verdad por siempre serás enterrado, lanzado en la casa de madera a la mitad de la tierra, allá en el Mictlán) (Montes de Oca, 2011: 57-75).

La reflexión puede entenderse como un dilema entre transmitir de manera ortodoxa el mensaje cristiano con palabras españolas y latinas o, por otro lado, realizar el esfuerzo de volverlo comprensible y cercano para los indígenas.⁸ Claudia Parodi ha propuesto llamar *semántica cultural* al estudio de la resemantización del léxico de una lengua al entrar en contacto con lenguas y culturas diferentes. El resultado de esta interacción, nos dice, es la creación de signos biculturales y explica que “fue una de las estrategias de re-creación lingüística y cultural que usaron los españoles y los indígenas continuamente para adaptar el mundo del ‘Otro’ al suyo. Los españoles incorporaron así la cultura indígena a la suya, así se adecuaron al nuevo medio, se *indianizaron*. De igual modo, los indígenas utilizaron signos biculturales para *hispanizarse* e introducir la nueva cultura europea a la suya.” (Parodi, 2009: 26).

El valor de los trabajos resultantes es indudable pues para los misioneros representó el punto de apoyo que permitiría acercarse a sus aprendices. A partir de esta codificación de las lenguas indígenas, los misioneros pudieron reflexionar sobre los sistemas lingüísticos y elaborar gramáticas y vocabularios. La importancia de estos logros no podía pasar desapercibida y, por lo tanto, los cronistas dejaron amplio testimonio de su papel en la historia de la naciente Iglesia novohispana. Al respecto, Mendieta escribió:

(los religiosos) quisieron dejar la prosecución de su labor más fácil y suave para los ministros que les sucediesen, con el ejercicio del lenguaje de estos naturales (que es el instrumento necesario para predicarles el santo evangelio e instruirlos en la vida cristiana) y así traeremos aquí a la memoria los tratados que compusieron o trasumptaron en la lengua mexicana y otras lenguas extrañas (...) adquiridas por industria y diligencia humana, según fueron en ellas expertos y curiosos. (Mendieta, 1971: 550)

⁸ En cuanto a esta cercanía con los catecúmenos, Pilar Máynez comenta, por ejemplo, el caso del prólogo de fray Bernardino de Sahagún a su Doctrina; en él “el empleo del vocativo funciona a manera de exhortación, a fin de que el nuevo receptor del mensaje cristiano se sienta involucrado”. Es notorio, entonces, el “interés por acercar al indígena al credo recién impuesto”. (Máynez, 2002: 271).

Burgoa también registró la producción de tales obras y cuenta que los religiosos dominicos: “bebían (...) la luz de su enseñanza en tantos escritos de catecismos, artes, vocabularios, sermones de cumplida y general instrucción de tan varias naciones con tanta diversidad de idiomas y con diferentes y confusas voces” (Burgoa, 1977: 421). Así pues, durante el siglo XVI los frailes evangelizadores realizaron un intenso trabajo de codificación de diferentes lenguas del virreinato; tales descripciones gramaticales abarcaron las lenguas náhuatl, otomí, zapoteca, mixteca, maya, tarasca y tzeltal. A la par de tales obras, se realizaron vocabularios con los cuales se pudieron adentrar todavía más en el universo lingüístico mesoamericano. La elaboración de artes y vocabularios, nos dice Pilar Máynez, “permitió a los frailes conocer los componentes y el funcionamiento de sistemas inéditos, para lograr la evangelización más profunda y eficaz de los hablantes originarios de los más apartados territorios” (Máynez Vidal, 2013: 162).

1.7 Modelos gramaticales y lexicográficos

En este proceso de elaboración de tratados en lenguas indígenas, en especial gramáticas y vocabularios, la gramática latina y el vocabulario español-latín de Antonio de Nebrija jugaron un papel principal. La gramática latina de Elio Antonio de Nebrija, *Introductiones latinae*, se editó por primera vez en 1481 y fue seguida de varias reediciones y reelaboraciones hasta llegar a la *Recognitio* (1495) edición definitiva enriquecida con ejemplos de autores clásicos así como glosas y comentarios del propio Nebrija.⁹ El tratado gramatical mencionado sigue de cerca los paradigmas grecolatinos de Donato y Prisciano incluyendo “letra y voz, partes de la oración y barbarismos, los tres bloques temáticos de Donato más la *constructio* de Prisciano.” (Hernández de León-Portilla, 2014: XVII). Por lo tanto, en la obra encontramos un intento por resumir y enmendar las posturas de los trabajos gramaticales de su época. En este sentido, Nebrija preparó un arte total, en donde los estudiantes encontrarían todos los elementos necesarios para el aprendizaje de la lengua: desde la exposición de las letras, hasta un diccionario final. Al respecto, Carmen Cordoñer comenta:

⁹Veamos algunos ejemplos: la edición de 1481 se reeditó en 1482 y 1483. La segunda edición es de 1485 y tuvo posteriores impresiones en Valencia (1491) y en Burgos (1493 y 1494). En 1488 la obra tuvo una versión bilingüe latín-español encargada por la reina Isabel de Castilla y se reeditó entre 1492 y 1494. De la versión definitiva se realizaron ediciones posteriores en Salamanca, Alcalá, Granada, Sevilla y Burgos. Finalmente, para 1508 sale de la imprenta la última edición en vida de Nebrija. (Esparza Torres y Niederehe, 1999: 14-22).

La primera novedad respecto a las gramáticas anteriores es el comenzar el manual recogiendo los paradigmas completos de declinaciones y conjugaciones, listas de adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones y unas mínimas normas sobre concordancia. En el caso de las declinaciones incluye adjetivos y pronombres. Cuando pasa a las conjugaciones, el desarrollo completo de cada una de ellas queda precedido de un cuadro esquemático, reducido a la primera persona de cada tiempo y modo, con su correspondiente traducción al castellano. (Codoñer, 1983: 114)

La obra tuvo gran difusión en el mundo hispánico pues se ordenó su uso oficial por decreto real en los centros educativos de los territorios españoles. Como hemos anticipado, los religiosos llegados a América conocían muy bien el modelo nebrisense y decidieron tomarlo como punto de partida para codificar las lenguas de los naturales. Sobre tal disposición, Ascensión Hernández y Miguel León-Portilla han aclarado lo siguiente: “Seguir el esquema de Nebrija tenía una doble intención. Por una parte, se obraba así porque él había puesto ya el ejemplo de una aplicación de la gramática latina a una lengua romance. Por otra, se percibía que, adoptando una parecida estructura, se tendrían puntos de referencia claros y firmes al ir describiendo las diversas partes de la oración en el caso del idioma indígena.” (Hernández de León-Portilla y León-Portilla, 2002: XXXIX). Ahora bien, aunque los misioneros partieron de esta clasificación gramatical estudiada en el viejo continente, al acercarse al análisis de las lenguas mesoamericanas razonaron todos los lineamientos y buscaron la mejor forma para aplicarlo a sus descripciones. Esto lo podemos constatar a lo largo de las gramáticas realizadas en lenguas indígenas. Así lo atestigüamos en el *Arte de la lengua mexicana* (1547) de fray Andrés de Olmos:

En el arte de la lengua latina creo que la mejor manera y orden que se ha tenido es la que Antonio de Lebrixa sigue en la suya; pero porque en esta lengua no se guarda la orden que el (sic) lleva por faltar muchas cosas de las que en el arte de gramática se haze gran caudal como son declinationes, supinos y las especies de los verbos para denotar la diuersidad dellos, y lo que en el quinto libro se trata de acentos y otras materias que en esta lengua no se tocan, por lo tanto no sere reprehensible si en todo no siguiere la orden de la *Arte* de Antonio. (Olmos, 2002: 15).

En el *Arte de la lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova encontramos una referencia similar. El dominico, al explicar el verbo ser (*sum, est, fui*) agrega: “Pareciome agora en el modo del proceder en la materia de los verbos, no llevar el orden del Antonio, que pone las conjugaciones luego, porque poco va a dezir que esten despues de las partes de la oración.”

(Córdoba, 1987: 41).

Por mucho tiempo, este seguimiento del modelo nebricense fue motivo para señalar a las gramáticas misioneras como obras poco originales o sencillas adaptaciones de paradigmas previos. Ascensión Hernández destaca como ejemplo las consideraciones decimonónicas al respecto: “(...) algunos lingüistas del siglo XIX consideraron estas gramáticas como simples copias de la gramática latina de Nebrija y no encontraron en ellas innovaciones dignas de ser consideradas. (...) Quizá los lingüistas modernos, cautivados por las nuevas corrientes muy atractivas del comparativismo y del fonetismo de la lingüística indoeuropea, no tuvieron ojos para advertir las novedades que en aquellas gramáticas se guardaban que no son pocas (...)” (Hernández de León-Portilla, 2014: 45).

En este sentido, actualmente las características de las artes en lenguas indígenas han sido ampliamente estudiadas, destacadas y cotejadas con las *Introductiones latinae* con el fin de defender la originalidad y la modificación del paradigma seguido. Por ejemplo, Pilar Máynez explica que el procedimiento seguido por los religiosos:

ha recibido algunas críticas por considerar que se trató de un ‘acomodo engañoso’; sin embargo, sólo mediante dicha actividad epistemológica transcultural (...) pudo llevarse a cabo la codificación de un número significativo de lenguas indígenas habladas a lo largo del Nuevo Mundo; el modelo nebricense, heredado a la vez de una larga tradición, fue la única y más experimentada herramienta gramatical de la que pudieron echar mano aquellos humanistas interesados en conocer las más diversas manifestaciones del hombre. (Máynez, 2013: 137).

Respecto a los vocabularios en estas lenguas tenemos una situación similar. Puesto que Nebrija también elaboró obras lexicográficas, los autores nuevamente partieron de su modelo.¹⁰ En este ámbito, el *Vocabulario español-latín* de 1495 fue la pauta a seguir.¹¹ Por lo tanto, a partir del patrón mencionado, durante el siglo XVI se realizaron completos

¹⁰ La obra lexicográfica nebricense fue amplia. Entre sus obras tenemos, por ejemplo, el *Diccionario latino-español* (1492), posteriormente complementado con el *Vocabulario español-latín* (1495), la *Cosmographia* (vocabulario relativo a tal disciplina), de 1498; el *Aenigmata iusris civilis* (vocabulario de términos del Derecho) en 1506 y el *Oppidorum nomina* (que trata el léxico geográfico) en 1510. Además realizó algunos vocabularios breves incluidos en algunas ediciones de las *Introductiones latinae* como en las de 1481 y 1493. Cfr. Miguel Ángel Esparza Torres y Hans- Josef Niederehe, *Bibliografía nebricense. Las obras completas del humanista Antonio de Nebrija desde 1481 hasta nuestros días*, Philadelphia, John Benjamins Publishing, 1999.

¹¹ Este *Vocabulario* fue modificado y publicado en Salamanca en 1513. Ésta fue la edición definitiva de la obra lexicográfica nebricense. (Vidal Díez, 2015: 30).

lexicones en las lenguas náhuatl, zapoteca, tarasca, mixteca y tzeltal. El valor de tan magnas obras reside en que los frailes evangelizadores las elaboraron con el fin de sentar bases necesarias para el conocimiento de una lengua originaria carente de codificación y, en consecuencia, un acercamiento al Otro, con una cultura propia y distinta. Así pues, al preparar tales documentos lexicográficos, los autores consideraron pertinente exponer las particularidades de la lengua y sus hablantes.

Como se puede observar en lo expuesto hasta aquí, las obras realizadas por los evangelizadores se articulan en un enorme proyecto lingüístico y doctrinal que resultó del histórico contacto entre dos visiones de mundo. Hemos visto, pues, que los tres tipos de textos (artes, vocabularios y doctrinales) van de la mano en su reflexión, elaboración y uso. Para Thomas Smith-Stark este conjunto bibliográfico está plenamente articulado y lo ha distinguido como la “Trilogía Catequística”: un proyecto religioso apoyado en el estudio de las lenguas mesoamericanas. Esta “Trilogía”, según Stark:

no sólo sirvió para enseñar la doctrina cristiana, por un lado, y para enseñar y aprender la lengua, por el otro, también formó elementos clave en una política lingüística dirigida a la codificación y normalización de las lenguas de la tierra para que pudieran cumplir con las funciones pragmáticas de servir como un código escrito en la vida religiosa, administrativa y personal de la Colonia, un código que trascendiera las variantes sociales y geográficas, que en algunos casos fueron especialmente notorias. (Smith-Stark, 2010: 453).

Como se ha podido observar, la labor de los misioneros durante el siglo XVI fue intensa. El encuentro de las culturas europea y mesoamericana trajo consigo grandes cambios en la concepción de mundo que ambas tenían. En un esfuerzo por lograr el acercamiento con los indígenas, los frailes se adentraron en el conocimiento de sus lenguas y lo plasmaron en las diferentes obras realizadas. El objetivo religioso se convirtió en un motivo poderoso que les llevó a reflexionar sobre las particularidades de los idiomas y reducirlas en arte y vocabulario para facilitar el trabajo a sus hermanos. Estos resultados se dieron gracias al constante esfuerzo de los misioneros y se volvieron la respuesta solicitada para salvar el obstáculo comunicativo que tanto impedía la evangelización.

En suma, el proceso de evangelización durante el siglo XVI fue difícil y para lograr la implantación de la fe, los misioneros idearon varias estrategias; la más importante, sin duda,

fue el aprendizaje de lenguas, primero las generales y poco a poco se fueron adentrando en las minoritarias. Dueños de las lenguas, pudieron elaborar e imprimir un extenso corpus de materiales gramaticales, lexicográficos y religiosos como puede verse en varios repertorios bibliográficos de los cuales podemos citar los siguientes: *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX)*, en dos volúmenes de 1985-1986 de Irma Contreras García y Tepuztlahcuilolli. *Impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*, en dos volúmenes de 1988 por Ascensión Hernández de León-Portilla.

Hasta aquí hemos intentado explicar el complejo contexto que permitió la elaboración de estos trabajos. También tratamos de presentar algunos breves puntos para destacar su importancia. A partir de lo anterior, nos queda pendiente analizar las diferentes concepciones lingüísticas que tuvieron los autores al realizar sus obras. De este último punto nos encargaremos en el tercer apartado de la investigación. A continuación, nos centraremos en definir los conceptos de ideas lingüísticas y paratextos para después enfocarnos en el análisis planteado.

Capítulo 2. Ideas lingüísticas y paratextos. Definición teórica

Como ya hemos referido, durante el siglo XVI en Mesoamérica, europeos e indígenas se movían en un constante asombro causado por el inesperado encuentro. Esta situación implicó un gran esfuerzo de ambas partes para poder entender mundos ajenos y, sobre todo, saber cómo relacionarse entre ellos. Ante tales circunstancias, el trato con el Otro fue un problema constante en ese momento. En lo referente a la tarea de evangelización, la diversidad de lenguas mesoamericanas impactó profundamente en los religiosos y los llevó a realizar amplias reflexiones sobre las lenguas originarias pues sin este conocimiento no podrían lograr su cometido. El resultado de estas formulaciones fue el desarrollo de una importante conciencia lingüística, misma que se consolidó en la creación de artes y vocabularios en los cuales se codificaron aquellos idiomas tan alejados del latín y de otras lenguas europeas. En este sentido, los autores dejaron en sus obras diferentes consideraciones en torno a las lenguas indígenas y su estructura. A éstas, las hemos identificado como ideas lingüísticas y, para su estudio en el contexto novohispano, nos centraremos en los paratextos de las obras gramaticales y lexicográficas hechas por misioneros en el siglo XVI. En los incisos siguientes intentaremos definir todos los elementos pertinentes antes de centrarnos en el análisis propuesto.

2.1 Los primeros contactos: escuchar al Otro

Hemos adelantado que el encuentro de españoles e indígenas mesoamericanos en el siglo XVI implicó el enfrentamiento con una realidad insospechada e iniciar un complejo proceso de acercamiento y comprensión. Este ejercicio y sus consecuencias no podían pasar desapercibidos y, por lo tanto, quedaron documentados en crónicas de la época. Bernal Díaz del Castillo narra, por ejemplo, que los indígenas “jamás habían visto caballos ni hombres como nosotros. Y de que vimos cosas tan admirables no sabíamos qué decir, o si era verdad lo que por delante parecía, que por una parte en tierra había grandes ciudades, y en la laguna otras muchas, y veíamoslo todo lleno de canoas.” (Díaz del Castillo, 2009: 160). También lo deja claro al describir sus andanzas por Tenochtitlan: “desde que llegamos a la gran plaza, que se dice el Tateluco, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo

tenían.” (Díaz del Castillo, 2009: 171).

Del mismo modo, Hernán Cortés documentó su experiencia del encuentro y destacó aquello que llamó su atención como el comportamiento de los habitantes de la capital mexicana: “La gente de esta ciudad es de más manera y primor en su vestir y servicio que no la otra de estas provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Mutezuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la ciudad, aunque no acabaría tan aína, no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente de ella hay la manera casi de vivir que en España.” (Cortés, 1979: 66).

Los indígenas, por su parte, no fueron ajenos ante tal incertidumbre y dejaron registro del aspecto de los hombres llegados y la impresión causada por su aspecto, atuendo y armas. Fray Bernardino de Sahagún recogió testimonios de sus informantes nahuas y con ellos recreó la inquietante situación. Como ejemplo, podemos citar el pasaje en donde Moctezuma, alarmado, recibe a sus mensajeros para enterarse de lo sucedido con los extranjeros recién vistos en las costas:

También mucho espanto le causó el oír cómo se desmaya uno; se le aturden a uno los oídos.

Y cuando cae el tiro, una como bola de piedra sale de sus entrañas: va lloviendo fuego, va destilando chispas, y el humo que de él sale, es muy pestilente, huele a lodo podrido, penetra hasta el cerebro causando molestia.

Los soportan en sus lomos sus “venados”. Tan altos están como los techos.

Por todas partes vienen envueltos sus cuerpos, solamente aparecen sus caras. Son blancas como si fueran de cal. Tienen el cabello amarillo, aunque algunos lo tienen negro. Larga su barba es, también amarilla; el bigote también tienen amarillo. Son de pelo crespo y fino, un poco encarrujado.

Cuando hubo oído todo esto Motecuhzoma se llenó de grande temor y como que se le amorteció el corazón, se le encogió el corazón, se le abatió con la angustia. (León-Portilla, 2008: 37-38).

Como puede observarse, la sorpresa fue un elemento constante en la interacción con los desconocidos y su cultura. Estamos, pues, ante un particular momento histórico que implicó, entre otras cosas, el reconocimiento de nuevas realidades y el intento por entender visiones de mundo ajenas, diferentes y difíciles de asimilar.

A la par de estas narraciones, los religiosos también se preocuparon por dar cuenta del

trato a los naturales y su relación con ellos. En sus testimonios observamos, además, la inconformidad ante los abusos que capitanes y soldados españoles cometían con los indígenas. Podemos ver, en los siguientes ejemplos, el interés de los frailes por destacar cómo se identificaron con ellos y señalar por qué deberían ser respetados. Al respecto, fray Bernardino de Sahagún escribió: “Pues es certísimo que estas gentes todos son nuestros hermanos, procedentes del tronco de Adam como nosotros. Son nuestros próximos, a quien somos obligados a amar como a nosotros mismos.” (Sahagún, 1988: 35). Más adelante, al hablar de su comportamiento en el ejercicio de su religión, el franciscano explica: “Fueron, cierto, en estas cosas estremados, durísimos para con sus dioses, celosísimos de sus repúblicas, entre sí muy urbanos, para con sus enemigos muy crueles, para con los suyos humanos y severos.” (Sahagún, 1988: 305). Sobre los mismos temas, Motolinía declara: “(los españoles) matando tantas ánimas y echándolas casi todos en el infierno, tratando a los hombres peor que a las bestias y tuviéronlos en menos estima como si en realidad no fuesen criados a la imagen de Dios. Yo he visto y conocido hartos de esta tierra y confesado algunos de ellos y son gente de más buena razón y de buenas conciencias.” (Motolinía, 2014: 27).

Destacamos tal relación pues será el paso a nuestro siguiente punto a elaborar: la cuestión del encuentro con el Otro. Ésta ha sido abordada por varios teóricos pues se trata de una situación interesante e intrincada en diversos niveles. Tvetzan Todorov, por ejemplo, ha definido tal relación de la siguiente manera:

Puedo concebir a esos otros como una abstracción, como una instancia de la configuración psíquica de todo individuo, como el Otro, el otro y otro en relación con el yo; o bien como un grupo social concreto al que *nosotros* no pertenecemos. Ese grupo puede, a su vez estar en el interior de la sociedad: las mujeres para los hombres, los ricos para los pobres, los locos para los “normales”; o puede ser exterior a ella, es decir, otra sociedad que será, según los casos, cercana o lejana: seres que todo acerca de nosotros en el plano cultural, moral, histórico; o bien desconocidos, extranjeros cuya lengua y costumbres no entiendo, tan extranjeros que, en el caso límite, dudo en reconocer nuestra pertenencia común a una misma especie. (Todorov, 1987: 13).

Desde su postura, entendemos la existencia de la posibilidad de la apertura al diálogo entre ambas partes. Sin embargo, el conflicto estalla cuando se construye una jerarquía donde uno de los involucrados termina sometido por el otro. La reflexión, por lo tanto, nos indica que únicamente existirá una comunicación plena cuando los participantes establezcan una relación de igualdad. “Sólo cuando hablo con el Otro –afirma Todorov- (no dándole órdenes,

sino emprendiendo un diálogo con él) le reconozco una calidad de sujeto, comparable con el sujeto que soy yo. (...) si el comprender no va acompañado de un reconocimiento pleno del Otro como sujeto, entonces esa comprensión corre el riesgo de ser utilizada para fines de explotación, de “tomar”; el saber quedará subordinado al poder.” (Todorov, 1980: 143).

Continuando con los postulados de Todorov, veremos tres ejes útiles para identificar la relación de alteridad: (Todorov, 1980: 195)

1° Existe un juicio de valor (plano axiológico): el Otro es bueno o malo en comparación con uno mismo.

2° Aparece una acción de acercamiento o alejamiento del Otro (plano praxeológico). Adopto los valores del Otro y me identifico con él; o asimilo el Otro a mí y le impongo mis valores.

3° Conocer o ignorar la identidad del Otro (plano epistémico). No hay grado absoluto, sólo una gradación infinita entre los estados de conocimiento menos o más elevados.

El contacto lingüístico y cultural entre europeos e indígenas desató un complejo acercamiento de conocimiento y reconocimiento frente al Otro (el distinto) materializado en múltiples expresiones. Los relatos del conquistador y las narraciones del vencido coinciden en la sorpresa que implicó el esfuerzo por asimilar distintas visiones de mundo. A nosotros nos interesa un tipo de relación en particular: la de los frailes con los indígenas. Hemos visto que se trató de una exigencia constante por conocer y entender al Otro con el objetivo de asimilarlo a una serie de valores apreciados. En respuesta surge el interés de estos hombres no sólo por aprender las lenguas de los naturales mesoamericanos sino también por comprender y registrar los elementos de su cultura. En este sentido, el contacto importante para nuestra investigación lo podríamos incluir en el segundo eje propuesto por Todorov.

Pasando a otra propuesta de análisis de esta interacción, citaremos a Serge Gruzinski, quien afirma que “el aspecto más desconcertante de la Conquista española probablemente sea la irrupción de otros modos de aprehender la realidad que no era la de los indios.”. (Gruzinski, 2001: 186) En este sentido, el encuentro de ambas partes consistió en una secuencia de diferencias y malentendidos en donde predominó una constante valoración entre lo bueno y lo malo enfocado en las actividades de cada grupo. Así, el trato entre españoles e

indígenas implicó un enfrentamiento continuo de estilos, cánones y creencias. El contacto, en lo tocante a la realidad del otro, es explicado por Gruzinski de la siguiente manera:

Cada cual se apresuró a proyectar sobre el adversario sus propios patrones. Los indios primero creyeron reconocer en Cortés al dios Quetzalcóatl que había vuelto del lejano oriente, rodeado de otros dioses, o bien descubrir en los religiosos la encarnación de los monstruosos tztzimize, las criaturas de su ‘apocalipsis’. Por su parte, evangelizadores y conquistadores no se quedaron a la zaga y tomaron a los dioses indígenas por manifestaciones múltiples de Satán. (Gruzinski, 2001: 18).

Considerando lo anterior, destacamos el aprendizaje de los idiomas nativos como una vía de acercamiento a aquellos que con su lengua cargaban a costas una visión de mundo ajena. Se trata de una situación que los europeos no sabían cómo sortear. “Es la primera ocasión- comenta Sabina Collet Sedola- en que los vencedores del Atlántico, los emisarios de la Monarquía Católica y Castellana tienen que admitirse dominados por aquellos mismos pueblos que se disponían a someter. A partir de este momento empieza a forjarse la toma de conciencia de un problema no bien previsto y asoman las primeras estrategias para resolverlo.” (Collet-Sedola, 1994: 82). Este particular contexto los religiosos que aprendieron las lenguas de los indígenas desarrollaron una importante conciencia sobre el hecho lingüístico y su importancia en el proceso de evangelización. En el siguiente apartado abordaremos lo referente a ella para definirla.

2.2 La génesis de una conciencia lingüística

En el primer capítulo de esta investigación expusimos cómo la diversidad lingüística mesoamericana representó un obstáculo para la evangelización. Gracias a diversas crónicas, sabemos que el problema fue notorio desde el desembarco de los españoles en Veracruz en 1519. En este caso la solución estuvo a la mano gracias a la ayuda de Jerónimo de Aguilar (náufrago español que vivió durante algunos años entre los mayas) y doña Marina (doncella indígena ofrecida como regalo a Cortés en su paso por Coatzacoalcos). Ambos, en trabajo conjunto, sirvieron como intérpretes y puente lingüístico entre el conquistador y los naturales a lo largo de su paso por el territorio mesoamericano. Así lo describe Díaz del Castillo: “Doña Marina sabía la lengua de Guazacualco, que es la propia de México, y sabía la de Tabasco, como Jerónimo de Aguilar sabía la de Yucatán y Tabasco, que es toda una; entendíanse bien,

y Aguilar lo declaraba en castellano a Cortés; fue gran principio para nuestra conquista, y así se nos hacían todas las cosas, loado sea Dios, muy prósperamente. He querido declarar esto porque sin ir doña Marina no podríamos entender la lengua de la Nueva España y de México.” (Díaz del Castillo, 2009: 62).

La solución más importante fue, sin duda, el aprendizaje de las lenguas indígenas. Como hemos visto, con ello no sólo se buscó satisfacer un beneficio material, se trató también de un esfuerzo mental y cognitivo pues el estudio de los idiomas implicó un profundo análisis de estructuras de conocimiento y de ejercicio lingüístico y pedagógico. Así se atestigua en los trabajos misioneros a los cuales nos referimos anteriormente. La situación empujó a los religiosos a desarrollar una importante conciencia sobre la diversidad lingüística pues, si no hablaban las lenguas originarias, de poco servirían sus esfuerzos para evangelizar. Esta conciencia se vuelve interesante cuando notamos que exigió una amplia reflexión sobre la lengua propia, los modelos gramaticales europeos (principalmente el nebrisense) y la estructura de las lenguas indígenas. Tal ejercicio fue la llave que permitió a los frailes moldear su pensamiento para acceder a ellas, entender su funcionamiento y registrarlo en sus obras lingüísticas y doctrinales. De este modo, en el contacto entendemos cómo, al colocarse frente al Otro, hablante de una lengua diferente a la propia, se desarrolla una **conciencia lingüística**. Antes de continuar con las exposiciones de quienes han abordado este tema, agregaremos un par de definiciones de la palabra conciencia. El *Diccionario de la lengua española* (consultado en línea) lo define como el conocimiento reflexivo de las cosas. Por otro lado, en el *Diccionario crítico etimológico* de Joan Corominas leemos que esta palabra proviene del latín *scientia* “conocimiento” que, a su vez, surge de *sciens, -tis*, “el que sabe”; en español es una palabra culta derivada de *conscientia* (Corominas, 1984: 66).

El proceso en cuestión ha recibido la atención de diversos estudiosos contemporáneos y en lo siguiente referiremos a algunos de ellos. Emma Martinell dedicó varios trabajos al respecto y explica, en primer lugar, que el sintagma “conciencia lingüística” surgió en la psicolingüística para referir a la conciencia de la propia lengua no en el proceso de formación sino en el momento en que se producen los estudios gramaticales. (Martinell Gifre, 1996: 18). Además, nos dice Martinell, permite nombrar “al sentimiento que se obtiene de la madurez de la lengua: en un primer estadio, se trata de la propia lengua”. (Martinell Gifre, 1996: 18). De manera similar lo entiende Santiago Mollfulleda, pues define así el concepto:

“Entendemos, en primer lugar, que la conciencia lingüística –o la actitud, la reacción- frente a una lengua extraña presupone, en principio, tener una clara conciencia lingüística de la lengua propia.” (Mollfulleda, 1994: 6). Posteriormente el sujeto está en disposición de adquirir conciencia de las lenguas diferentes y frente a las cuales reacciona.

Es aquí donde los testimonios de la época juegan un papel primordial pues nos muestran el conflicto y las consecuencias de la dificultad de comprender al Otro con un idioma distinto. Así, aceptamos que el desarrollo de una conciencia lingüística se logra gracias a un particular conjunto de sucesos históricos casi siempre iniciados con un desplazamiento en el espacio (por ejemplo, los grandes viajes de descubrimiento de tierras fuera de Europa). Martinell ha considerado este factor y, en respuesta, afirma: “Nosotros entendemos que el hombre que, al desplazarse en el espacio, se ha encontrado con otros que no hablaban su lengua, o ha advertido con qué velocidad la lengua que oía ya era otra, y otra un poco más lejos, el hombre que ha necesitado establecer una comunicación, ocasional o estable, ha tenido que reaccionar ante estos hechos, y que sólo ha podido hacerlo aplicando algún grado de conciencia lingüística.” (Martinell Gifre. 1996: 34). También para Mar Cruz Piñol este elemento es relevante pues, según su postura, “la sorpresa del europeo ante la nueva realidad geográfica de las tierras lejanas va acompañada, en no pocas ocasiones, de la sorpresa ante una nueva realidad cultural y lingüística. Ante la diversidad, el viajero adquiere conciencia de sí mismo, de su propia cultura en contraste con la nueva, de su identidad como europeo.” (Cruz Piñol, 1996: 31). Por lo tanto, el asunto lingüístico se vuelve parte del viaje de descubrimiento y del reconocimiento frente al Otro.

La problemática situación de la diversidad lingüística complicaría cualquier objetivo buscado por los recién llegados. En consecuencia, estos hombres se vieron obligados a acercarse a los indígenas a través del estudio de las lenguas o con intérpretes. Si observamos bien estas posibilidades (recordando el análisis de Todorov), el uso de intérpretes señala una relación distante con el Otro. Sin embargo, el aprendizaje muestra un interés cercano (como el de los religiosos) y permite la apertura de un diálogo entre los participantes de la interacción. En suma, todo el proceso (en donde la lengua jugó un papel principal) representó un intenso contacto entre culturas que impactó en lo más profundo de los implicados.

Ahora bien, los hombres recién llegados a Mesoamérica no eran completamente ajenos a la diversidad lingüística. El mundo europeo del Renacimiento era testigo de la coexistencia de varias lenguas a lo largo del continente y fuera de él. Si bien el latín funcionaba como *lingua franca* en los círculos políticos, eclesiástico y académico, poco a poco las lenguas vernáculas comenzaban a llamar la atención. Como ejemplos de este espíritu de valoración y estudio podemos mencionar las siguientes obras: en *De vulgari eloquentia* (1304-1307) Dante Alighieri analiza los diversos dialectos hablados en el territorio italiano con el fin de encontrar el mejor de ellos. El estudio del poeta incluye reconocer el cambio de las lenguas y entender que sucede a la par del cambio de costumbres y hábitos de las comunidades. La gramática, según su postura, evitará la variación dialectal entre pueblos que comparten la misma lengua. En segundo lugar, tenemos los tratados gramaticales de Antonio de Nebrija en la edición bilingüe (castellano-latín) de las *Introductiones latinae* (1488) y la *Gramática de la lengua castellana* (1492). En ambos trabajos nebrisenses se observa cómo la lengua vernácula comienza a tener mayor presencia en el ambiente educativo. Finalmente mencionaremos el *Diálogo de la lengua* (1535-1536) de Juan de Valdés. Aquí el autor parte de entender el nacimiento de la lengua castellana a partir de otras como el griego, el latín y el árabe y después se preocupa por defender la riqueza del uso cotidiano representado en los refranes populares. Más adelante Valdés quiere demostrar los mejores ejemplos de obras en castellano y, finalmente, señalará cómo se relaciona su idioma con otros, por ejemplo, el italiano, latín y hebreo.

Al analizar este tipo de trabajos, Werner Bahner afirma: “La lengua vulgar tenía que imponerse en su nuevo puesto de lengua nacional y para ello necesitaba antes poseer un carácter unitario. De ahí nació la necesidad de crear una gramática de las todavía jóvenes lenguas nacionales, que debía poseer pretensiones normativas. Había que fijar un uso forzoso de las formas del lenguaje, desde la pronunciación a la sintaxis, pasando por la ortografía.” (Bahner, 1966: 11). Para Bahner, los razonamientos y producciones logrados en estas posturas son un testimonio valioso de la construcción de la conciencia lingüística y las implicaciones que trae consigo. Como se puede observar, esta génesis más la profundización en el desarrollo de ideas lingüísticas era completamente vigente en el continente europeo durante el momento histórico de nuestro interés.

En el caso de la Nueva España y el contexto específico de evangelización, la conciencia lingüística surge precisamente al comprobarse el problema que representaba la llamada “Babel americana”. Como hemos dicho, los religiosos se enfrentaron a un obstáculo aparentemente invencible pero que lograron asimilar y controlar una vez aprendidos y codificados los idiomas nativos. Al estudiar el complejo desarrollo de situaciones similares, Emma Martinell ha revisado diversas crónicas en donde se documenta el contacto de europeos con lenguas desconocidas y distingue en ellas siete momentos importantes (Martinell Gifre, 1996: 23):

- A) Alusión a la comprensión o falta de comprensión
- B) Alusión a la imposibilidad de comunicarse y al recurso de la gestualidad
- C) Alusión a la extrañeza ante la lengua “nueva”
- D) Alusión al proceso de aprendizaje de la lengua “nueva”
- E) Alusión a la equivalencia de voces entre dos lenguas
- F) Descripción de la lengua “nueva”
- G) Alusión y valoración de la figura del conocedor de lenguas y la del traductor.

Frente a estos resultados, Martinell agrega una importante explicación en donde relaciona la pertinencia de valorar la conciencia lingüística a la par de la experiencia con el Otro (elemento al cual ya nos hemos referido): “La conciencia de otras lenguas, diferentes a la propia, y la conciencia de la convivencia de la inclusión de tal dato en el relato narrado es una prueba más de la respuesta ante el Otro, de la percepción de los grados de alteridad, e incluso de la comprensión de una base igualadora entre nosotros y los otros.” (Martinell Gifre, 1996: 34).

En apartados anteriores hemos presentado importantes testimonios de personajes implicados en el proceso histórico del Encuentro y podemos confirmar la pertinencia de los pasos señalados por Martinell. El asunto de esta particular conciencia se relaciona directamente con la consideración del hablante y su comunidad lingüística frente a aquella que le es ajena o diferente. Es la reacción de uno frente al Otro. De esta forma, Mollfulleda agrega una interesante reflexión en donde se deja ver la compleja relación entre lenguas, culturas, sus hablantes y el sentimiento de identidad frente a los desconocidos: “Esta conciencia de la diferenciación lingüística fue lo que llevó a los griegos, como es bien sabido,

a calificar de ‘bárbaros’ a los extranjeros; a los árabes, a llamar ‘aljamia’ a lo que, para ellos, valía ‘tanto como lengua peregrina, confusa y bárbara que no se deja entender’, según nos dice Covarrubias; y a los romanos a considerar a quienes no hablaban latín ‘*velut canes latrantes*’” (Mollfulleda, 1994: 6). Ahora bien, el desarrollo de una conciencia lingüística puede manifestarse en diferentes elementos. A nosotros nos interesa comprender su impacto en la producción de ideas lingüísticas, por lo tanto, antes de comenzar el análisis de nuestro corpus, definiremos a este tipo de reflexiones.

2.3 Ideas lingüísticas. Hacia una definición teórica

Anteriormente señalamos que las ideas lingüísticas serían el objetivo de análisis de nuestra investigación. Por lo tanto, en este inciso presentaremos su delimitación y definición. En primer lugar, será importante distinguir el significado del concepto *idea*. Éste se ha estudiado desde la Antigüedad Clásica y consiste en un tópico presente a lo largo de la historia de la Filosofía. Sin embargo, aquí sólo nos interesará incluir las respuestas pertinentes para nuestro tema. De origen griego (ιδέα) significa “apariencia”, “imagen ideal de un objeto” y se deriva de êidon “yo vi”, sinónimo y hermano del latín *videre*. (Corominas, 1984: 775). Este concepto posee un significado teológico, metafísico y lírico para referir a una especie única intuible en multiplicidad de objetos. (Abbagnano, 1982: 633). Por otro lado, también pueden entenderse como la representación mental de una cosa y resultado de la actividad de un sujeto cognoscente. (Ferrater Mora, 1981: 1590). Continuando la definición, José Ferrater explica que se trata de “unidades persistentes o recurrentes de la historia del pensamiento. (...) Pueden ser supuestos no completamente explícitos; motivos dialécticos que encaminan u orientan el pensar, términos claves o expresiones claves.” (Ferrater Mora, 1981: 1604).

Crane Brinton analizó la importancia del estudio de las ideas en el mundo occidental y, para ello explicó que el concepto contempla “un sentido muy amplio, llegando a abarcar en él mismo casi todos los ejemplos coherentes de las realizaciones del intelecto humano expresado por medio de palabras.” (Binton, 1957: 7-8). Su explicación se enriquece cuando relaciona el concepto con el proceso de la construcción del saber humano:

Las diversas ideas que los hombres de nuestra tradición occidental han venido sustentando en torno a los problemas fundamentales, es decir, en torno a esas grandes interrogantes de tipo

cosmológico por los que nos planteamos si es que el universo tiene o no significado asequible a la capacidad de comprensión humana y, caso afirmativo, cuál es ese significado; o de tipo ético, como cuando nos preguntamos si lo que deseamos hacer tiene algún sentido o qué es lo que queremos dar a entender en realidad cuando hablamos de lo bueno y de lo malo, de lo feo y lo bello.(Brinton, 1957: 3).

En este sentido, las ideas constituyen un conjunto mental que da forma al conocimiento, permiten la comunicación entre los hombres y, posteriormente determina la configuración de la ciencia para estudiar ampliamente el saber construido gracias a ellas. Por lo tanto, será importante el análisis de la producción de ideas pues son resultado de la actividad mental del hombre e influyen en su existencia. Así, quien se encargue de abordarlas “tomará en consideración hasta las ideas más abstractas, en tanto que se hayan ido filtrando en la cabeza y en el corazón de los hombres.”. (Brinton, 1957: 7). La propuesta de estudio, como se puede observar, es amplia y abarcará cada una de las producciones cognitivas de la humanidad a lo largo de su historia.

Una vez hechas tales consideraciones, pasaremos al punto de nuestro interés: el concepto de ideas lingüísticas. Aunque algunos investigadores han tocado el tema en cuestión, en muchos casos su definición parece darse por obvia y no se ofrece alguna aclaración al lector. Sin embargo, en la revisión bibliográfica hecha para esta investigación logramos encontrar posturas desde la Historiografía Lingüística en donde sí se propone una explicación del concepto. En lo siguiente, pues, citaremos las reflexiones de Deborah Levine Gera, Ricardo Escavy Zamora, Miguel Ángel Esparza Torres y María Paz Battaner con el fin de aclarar su significado y características.

En primer lugar, Deborah Levine Gera se interesó por delimitar el estudio de las ideas siempre en relación con la cultura en donde se desarrollan. Según su consideración, cualquier acercamiento a las ideas lingüísticas implica conocer las reflexiones sobre el origen de la lengua y su desarrollo junto a la producción humana. En conjunto, se trata de actitudes, suposiciones, conjeturas y teorías sobre la lengua y la civilización. Tales postulados podrán encontrarse, por ejemplo, en textos literarios. (Levine Greda, 2003: VII). Por otro lado, tenemos la propuesta de Ricardo Escavy Zamora. Para él, las ideas lingüísticas se relacionan con obras en donde se abordan “problemas consolidados a lo largo de la teoría lingüística. En otras, precisiones interesantes, en algunas de ellas de un autor y su contexto,

o de una obra y en todos, de la aportación de ideas que puedan ser contempladas desde la atalaya de la lingüística actual.” (Escavy Zamora, 2002: 17). Se trata, entonces, del estudio de postulados en torno a particularidades de la lengua siempre considerando el contexto de su producción. Es por ello que para Escavy Zamora el estudio de tales ideas corresponde a la Historiografía Lingüística. Además, al entender determinadas reflexiones se podrá observar la continuidad o innovación en el tejido de las tradiciones y teorías lingüísticas.

Miguel Ángel Esparza Torres se ha propuesto entender el concepto de manera más puntual. Las ideas lingüísticas, nos dice, responderán a un planteamiento historiográfico en donde se articulan teoría lingüística, gramaticografía e historia de la lengua; se trata, entonces, de “la profundización en las reflexiones conscientes de los gramáticos, y en la teoría lingüística que les ha servido de soporte, constituye un camino alternativo y adecuado para ahondar en el conocimiento de la historia de una lengua.” (Esparza Torres, 1995: 13). En su postura, el contexto de producción de tales consideraciones siempre será importante pues enmarca el proceso de consolidación de la ciencia lingüística. Ante tales reflexiones, Esparza retoma las siguientes palabras de H. Robins:

Los científicos no parten de cero en cada generación, sino que trabajan dentro de un contexto –el de su época y el de su cultura- y parten de la situación que su ciencia y la ciencia en general ha heredado y, en fin, que la indagación en la historia de una ciencia o de cualquier tema relacionado con cuestiones humanas consiste en el estudio de las sucesiones temporales de las personas y de los acontecimientos, de las relaciones causales y las influencias y de las tendencias que se descubren en ellos. (Robins, 1984: 14).

Según estos postulados, el estudio de las ideas lingüísticas nos permitirá acercarnos a entender la configuración de la lingüística como ciencia del mismo modo que se aborda la historia de cualquier otra disciplina. Después de haber aclarado lo anterior, Esparza explica otras particularidades del estudio de las ideas lingüísticas. Se trata de “indagar en sus ideas acerca de la naturaleza del lenguaje y de la gramática en tanto que ciencia encargada de su estudio y mostrar la plasmación concreta de aquellas ideas en la metodología de la exposición gramatical.” (Esparza Torres, 1995: 15). Finalmente, María Paz Battaner ha considerado el tema en cuestión y propone el siguiente acercamiento: “Esta pregunta (el significado de las ideas lingüísticas) ha de formularse bajo un enfoque inusual en Historiografía Lingüística: cómo están presentes los conocimientos y las valoraciones sobre la lengua, las lenguas, el

lenguaje, su uso, su descripción, su teorización y su presencia en la vida diaria de la gente.” (Battaner Arias, 2009: 13).

Una vez revisadas estas posturas, hemos querido resumirlas en una definición útil para esta investigación. Nosotros entendemos a las ideas lingüísticas como un conjunto de consideraciones que abordan la complejidad de la lengua y su relación con el hombre y sus procesos cognitivos. Tales reflexiones responden a un determinado contexto y, además de mostrar las preocupaciones de un autor en particular, se articulan en un engranaje de tradición y novedad en el marco de la historia de la ciencia lingüística.

2.4 Paratextos: descripción y clasificación generales

Puesto que nuestro objeto de estudio son las Epístolas Dedicatorias, los Prólogos y los Avisos Gramaticales de las obras lingüísticas misioneras del siglo XVI, a continuación revisaremos algunas consideraciones sobre estos materiales con el fin de llegar a caracterizarlos y entenderlos de la mejor manera posible. Antes de hablar de ellos, será necesario abordar la categoría mayor en donde se insertan. En lo siguiente, pues, centraremos nuestra atención en la definición de los materiales paratextuales. Aquí entenderemos, en primer lugar, al paratexto como un elemento importante para la configuración de una obra textual. Para definirlo, identificamos la palabra latina texto (*texere, textum*, tejido, lo escrito por un autor) (Martínez Clavo, 2009: 815) antecedido de la preposición griega *παρα* (cerca de, junto a, frente a, a un lado de,) (Pabón S. de Urbina, 2008: 449); por lo tanto, el paratexto referirá a aquel elemento que acompaña de manera próxima a un texto principal.

Siguiendo el sentido etimológico, entendemos por paratextos a aquellos componentes colocados muy cercanos al texto; lo acompañan para cumplir con el objetivo de transmitir información y funcionan como una extensión de las fronteras textuales. Ahora bien, a través de la revisión del corpus de esta investigación (Cartas Dedicatorias, Prólogos y Avisos de gramáticas y vocabularios novohispanos del siglo XVI), identificamos que los paratextos se distinguen por dos elementos:

- a) Ofrecer información contextual de la publicación y elaboración de la obra. Los materiales dan testimonio de la regulación editorial de la época de producción.

- b) Hacer partícipe al lector del contenido de la obra. Aquí se justifica la creación del texto y se explica su contenido.

De este modo, podemos identificar la importancia de tales componentes pues anuncian y amplían la información del texto al que acompañan y, además, abren el diálogo con el lector. Con el fin de complementar nuestra definición, hemos partido de nuestro corpus de obras misioneras gramaticales y lexicográficas para proponer la siguiente clasificación de paratextos:

A) Paratextos legales o editoriales. Muestran los procesos solicitados por autoridades civiles y eclesiásticas para poder publicar las obras en cuestión. En ellos se presenta información sobre la regulación editorial de la época e incluyen los siguientes elementos:

- Licencias y aprobaciones. Son declaraciones en donde se indica que el libro se publica con el permiso de la autoridad correspondiente. Aparecen al principio del libro. (Martínez de Souza, 2004: 618)
 - Hechas por el virrey
 - Hechas por autoridades religiosas (obispos, deanes, etc.)
 - Hechas por autoridades dentro de la orden religiosa del autor (provincial)
- Exámenes. Consisten en revisiones hechas por otros hermanos de orden y bachilleres concedores de la lengua en que se realizó la obra.
- Pareceres. Son valoraciones que emite una persona después de haber revisado el contenido de una obra por solicitud de algún superior. Generalmente corren a cargo de bachilleres y religiosos. (Martínez de Souza, 2004: 58)
- Erratas. Se trata de errores cometidos en la impresión del libro o en la elaboración del manuscrito. (Martínez de Souza, 2004: 377)

B) Paratextos de presentación de la obra. Aquí el autor presenta su obra, explica los motivos de su elaboración y justifica su importancia.

- Dedicatoria o carta nuncupatoria. Es el texto con el cual el autor dedica su obra a algún personaje notable. Servía para ofrecerle el trabajo realizado o para buscar su protección. (Martínez de Souza, 2004: 261)

- Prólogo al lector. Es el texto preliminar en donde se anuncia el propósito de la obra. Puede estar escrito por el autor o por alguien más. (Martínez de Souza, 2004: 759)

C) Paratextos que refieren a la obra. En estos, el autor hace referencia directa al contenido de la obra, da cuenta de su estructura y aporta información que facilitará su entendimiento al lector. A diferencia de los paratextos de presentación, el contenido de la explicación atañe sólo a la obra, no considera elementos externos.

- División de la obra. Dan cuenta de los libros o capítulos que componen la obra.
- Avisos de contenido gramatical y metalingüístico. Dan información gramatical previa sobre elementos específicos de la lengua estudiada. Aquí también se da cuenta de ciertos rasgos que definirán a la obra completa o con los cuales el estudiante podrá utilizarla de mejor manera.

Como se puede observar, las obras misioneras gramaticales y lexicográficas poseen varios tipos de paratextos que, en suma, aportan información valiosa y merecen la atención de los investigadores. Si bien hemos mencionado que estos materiales extienden las fronteras de los textos y abren el diálogo con el lector, también permiten al autor cierta libertad para expresar en ellos algunas reflexiones interesantes sobre su experiencia en el contexto de producción. En cuanto a los tratados de nuestro interés, los paratextos también resultan de gran importancia pues contienen información sobre los autores. En algunos casos ofrecen referencias sobre ellos que de otra forma no conoceríamos. Podemos enterarnos, por ejemplo, de datos biográficos, de cuántas y cuáles lenguas llegaron a dominar, de las zonas en donde trabajaron y de los títulos o cargos desempeñados en la Iglesia novohispana. Gracias a todos los rasgos mencionados, el estudio de los paratextos no ha pasado desapercibido en la bibliografía especializada. En este sentido, los textos preliminares de los libros han sido estudiados desde diferentes posturas, principalmente por la literaria y la bibliológica. Así, a continuación ampliaremos nuestra exposición con comentarios de especialistas en el estudio de los paratextos.

Ha sido Gérard Genette quien inició su estudio y ha definido como “paratexto” a todo

texto que, además de constituir un libro, cumple con la función de presentarlo a sus lectores. Además, rodea y prolonga al texto principal con el fin de hacerlo presente al mundo. Por otro lado, puesto que acompaña directamente a una obra particular, su existencia está subordinada a ésta. (Genette, 1991: 261). Ahora bien, la explicación de Genette incluye otros factores además de la consideración física o la posición de los paratextos en el libro. Su postura es mucho más amplia pues, nos dice, todo paratexto constituye una importante zona de transacción entre el texto mismo y lo que se encuentra fuera de él. (Genette, 1991: 262). Por lo tanto, en el paratexto se busca asegurar una mejor recepción de la obra a la que rodea y abre un canal de diálogo con el lector. En este sentido, el paratexto posee un estatus pragmático definido por “las características de una instancia comunicativa o situación: naturaleza del destinador o del destinatario, el grado de autoridad y responsabilidad del primero y fuerza ilocutiva de su mensaje.” (Genette, 1991: 266). El mismo Genette reconoce la importancia del mensaje o contenido de los paratextos al destacar su fuerza ilocutiva pues “nos llevan a lo esencial, el espacio funcional del paratexto. Éste, en todas sus formas, es fundamentalmente un discurso heterónimo y auxiliar dedicado al servicio de algo más que constituye su derecho de existencia: el texto.” (Genette, 1991: 268).

En el desglose de las características y propiedades de estos materiales, Genette propone para su estudio seguir una serie de rasgos espaciales, temporales, sustanciales, pragmáticos y funcionales. De esta forma “definir un elemento del paratexto consiste en determinar su posición (¿dónde?), su modo de existencia verbal u otra (¿cómo?), su fecha de aparición y eventual desaparición (¿cuándo?), las características de su instancia de comunicación, destinador y destinatario (¿de quién para quién?) y las funciones que dan propósito a su mensaje (¿para qué?).” (Genette, 1991: 263).

Con la revisión de estas particularidades, podemos comenzar a entender la complejidad de los paratextos en sí mismos y su papel en la obra donde aparecen. Ahora bien, puesto que una de sus funciones más importantes es la de llamar la atención del receptor, encontramos propuestas como la de Alberto Cartula Viladot, quien ha rescatado este factor y defiende la existencia de un espacio paratextual. A éste lo entiende como:

un campo de relaciones en donde cada una de sus posiciones se hallan preestablecidas y a la vez son presupuestas por el lector, protocolos que aquí se presentan como una serie de funciones y de estrategias asociadas a cierto concepto de repertorio y modelo constituyéndose como marcas

predictivas de la experiencia de la lectura. Pero a la vez, cada texto y cada lectura imprimirán una diferencia sobre los mismos protocolos, lo que permitirá, entre otros fenómenos, la permutación de funciones de cada uno de los paratextos. (Cartula Viladot, 2003-2004: 31).

Tal espacio adquiere gran peso al entenderlo como el contexto situacional de la obra estudiada. Ahí se abre el canal comunicativo y se presentan los aspectos pertinentes para introducir al lector en el contenido del texto principal. Es un contexto que, a la vez, forma parte de la obra total pues, aunque abre la comunicación, nunca deja de relacionarse con el contenido. La propuesta de estudio de Cartula nos parece pertinente y valiosa para rescatar la importancia de los textos de nuestro interés. Su análisis se complementa al explicar: “Puede defenderse, entonces, que el paratexto en su condición de signo del signo total que es el texto principal sirve de interpretante. El autor escoge un título determinado, escribe un prólogo o un epílogo, anota al pie o inscribe un epígrafe como repliegues del propio texto donde ofrece una propia interpretación; una puerta para entrar a la obra.” (Cartula Viladot, 2003-2004: 58-59). Es, por lo tanto, una zona de paso entre el libro y el lector. El espacio paratextual manifiesta un canal de interacción con el receptor pues su existencia implica asegurar la recepción de la obra.

Anteriormente explicamos que este conjunto de materiales también ha sido estudiado por la bibliología como elementos constitutivos del libro (objeto físico). A continuación, presentamos un par de propuestas desde tales descripciones. Michel Moner propone la siguiente definición: “se puede considerar como paratextos cualquier objeto, textual o gráfico, que mantenga una relación tácita o explícita con el texto que le corresponde, sea para caracterizarlo -identificarlo- o legitimarlo, sea para influir –prospectiva o retrospectivamente- en la lectura o interpretación del mismo.” (Moner, 2009: XI).

Además, considera los siguientes rubros en los paratextos (Moner, 2009: XII):

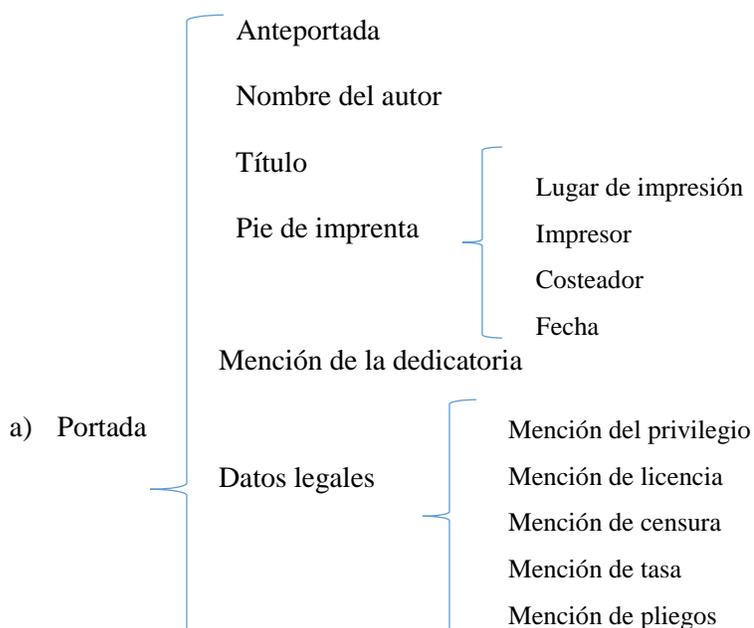
- a) Piezas paratextuales: literarios (títulos, prefacios, prólogos, dedicatorias), administrativos o técnicos (licencia, tasa, aprobación, privilegio) e iconográficos (portadas, grabados y exortaciones).
- b) Estructuras paratextuales: divisiones internas y epígrafes.
- c) Formas marginalia: glosas, escolios y didascalias.

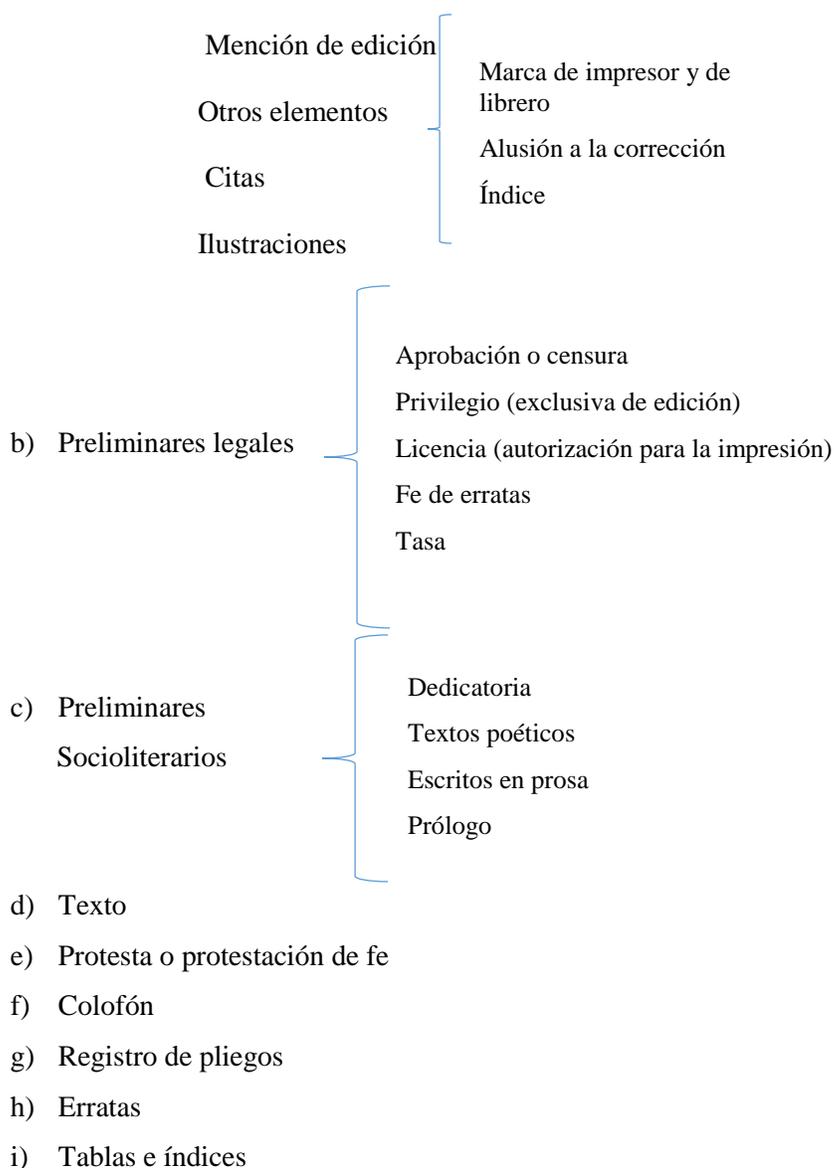
Por otro lado, Fermín de los Reyes Gómez ha propuesto una clasificación más puntual. En

primer lugar, define a los paratextos como “piezas que, al margen del contenido del libro, contienen datos de carácter legal o socioliterario. Algunos de ellos, como el prólogo o la dedicatoria son de gran tradición en el libro, pero otros nacen como consecuencia de los hábitos comerciales, la legislación de imprenta y, por supuesto, la evolución social, estética y literaria.” (Reyes Gómez, 2004: 133). El autor propone la siguiente clasificación a partir del origen de los paratextos (Reyes Gómez, 2004: 134-151):

- a) Legales: surgen del procedimiento de publicación y son resultado de la legislación de imprenta. Aquí se incluyen seis tipos de texto: aprobación, licencia, privilegio, fe de erratas, censura y tasa. Estos paratextos ayudan a la identificación del libro y la comprensión del contexto histórico y cultural.
- b) Socio-literarios: Son fruto de las convenciones sociales y literarias. Algunos son clásicos en los libros, como el prólogo y la dedicatoria, mientras que otros se fueron consolidando a partir del siglo XVI como las composiciones literarias. Su inclusión no es obligatoria y depende de la voluntad e interés del autor.
- c) Textuales y editoriales: Ayudan a localizar contenidos del texto como tablas e índices. También aportan información sobre agentes que han intervenido en el libro como las marcas de impresores.

Finalmente agregamos un esquema propuesto por Fermín de los Reyes en donde muestra la integración de los paratextos en la estructura física del libro:





Como podemos ver, el aparato paratextual posee un papel destacado en la estructura y contenido del libro. Así lo ha entendido Genette en su profundo análisis y deja claro que el desarrollo de ambos es paralelo:

Cada elemento del paratexto tiene su propia historia. Algunos son tan viejos como la literatura, otros han visto la luz, o han encontrado su estatus oficial después de siglos de ‘vida latente’ (su prehistoria) con la invención del libro (...) La historia general del paratexto estará sin duda ritmada por las etapas de una evolución tecnológica que le ofrece sus medios y sus ocasiones, las de sus incesantes fenómenos de desplazamiento, de sustitución, de compensación y de innovación que aseguran al filo de los siglos la permanencia, y en cierta medida, el progreso de su eficacia.

(Genette, 2001: 18).

Para concluir este apartado, agregaremos la propuesta de Nataly Cancino. A diferencia de los trabajos ya citados, ella no aborda el contenido de los libros en general, sino que se ha enfocado en analizar los preliminares de las obras lingüísticas realizadas por frailes. En su acercamiento a los paratextos de trabajos misioneros, explica que, según su posición en el volumen, el paratexto tendrá carácter anafórico (al inicio de la obra) o catafórico (aquellos que cierran o concluyen la obra) (Cancino, 2017: 410). La autora reconoce la diversidad de materiales y, sobre su origen, nos dice que “el control de la Iglesia, en cuanto institución, se deja sentir en las obras misioneras, lo que nos lleva a plantear que la producción de la lingüística misionera se trató de una actividad altamente vigilada por dicho organismo. Este sistema de control, avalado también por la legislación civil y por sus respectivas autoridades, queda de manifiesto en el amplio aparato paratextual de los impresos.” (Cancino, 2017: 434).

Además, en cuanto al contenido de estos materiales, Cancino nos dice: “explican el contexto, ya que abarcan los diversos factores que influyen en el libro, ya se trate de situaciones históricas particulares o de la posición ideológica desde la cual se escriben los tratados” (Cancino, 2017: 436). Al igual que nosotros, la autora muestra interés por destacar la importancia de los paratextos de las obras gramaticales hechas por religiosos; sobre estos materiales afirma: “complementan la información de los tratados metalingüísticos, por lo cual sus aspectos metadiscursivos y metalingüísticos son de interés como fuente de datos para la lingüística histórica.” (Cancino, 2017: 436). Por lo tanto, este tipo de referencia al contenido de la obra nos muestra que, efectivamente, los paratextos van más allá de una sencilla presentación del texto principal pues incluso ofrecen información que asegurará la cabal comprensión de éste y su contexto de elaboración.

Nataly Cancino ha realizado una propuesta de clasificación para los paratextos de obras misioneras; a continuación la presentamos:

- a) Paratextos legales: son resultado del mecanismo de censura para obtener el permiso de impresión del gobierno y del cuerpo eclesiástico. En el proceso se solicitaba que la obra fuera examinada por expertos en el idioma correspondiente. Este conjunto de paratextos eran escritos por terceros y dan testimonio del mundo legal y administrativo de la cultura impresa. En suma, la obra se sometía a una revisión

ideológica y lingüística que implicaba su revisión, aprobación y corrección. En este rubro encontramos los pareceres, aprobaciones, licencias, autorizaciones, tasas y privilegios. (Cancino, 2017: 412-422).

- b) Paratextos de tradición escritural: Presentan la posición de los autores frente a su obra y dan muestra de su contexto ideológico, histórico e institucional. No son obligatorios y responden a la tradición escritural impresa. El estudio de este conjunto de paratextos nos permitirá entender las condiciones de producción de la obra. Aquí encontramos prólogos, proemios, dedicatorias y composiciones poéticas. (Cancino, 2017: 423-431).

Ante tales consideraciones, Cancino defiende que el paratexto es un elemento complementario de la obra a la que acompaña; esta afirmación respalda su valor para ser estudiado y se opone a propuestas en donde se le define como componente secundario o subordinado al texto principal (como en el caso de Genette). Aquí reconocemos la pertinencia de este reconocimiento y nos sumamos a él. A modo de conclusión, y deseando reafirmar la importancia del análisis de estos elementos para la lingüística misionera, citaremos nuevamente a Cancino: “(los paratextos) provienen de diversos mundos, como el notarial, el eclesial y el gramatical. Asimismo, se incorporaron componentes no obligatorios como prólogos, dedicatorias e, incluso, textos en los que primaba una dimensión poética y una superestructura en verso. Esta compleja riqueza hace del paratexto una razón más para la valoración patrimonial del libro misionero.” (Cancino, 2017: 138). Una vez que hemos revisado algunas definiciones del papel de los paratextos y la pertinencia de su estudio, tocará detenernos en atender a los paratextos que serán de nuestro interés para esta investigación. Aquí nos centraremos en analizar las Epístolas Dedicatorias, los Prólogos y los Avisos Gramaticales. Dejaremos de lado los paratextos legales (pareceres, aprobaciones, licencias, autorizaciones, tasas y privilegios) por dos motivos: por un lado, estos poseen una estructura rígida propia de los lineamientos editoriales de la época y, por otro lado, no fueron elaborados por el autor de la obra gramatical o lexicográfica en donde se encuentran. Por tales razones, consideramos que los paratextos legales no contienen elementos pertinentes para nuestro análisis de ideas lingüísticas.

A continuación revisaremos las características de los paratextos por analizar en esta tesis. La siguiente exposición la hemos organizado siguiendo su orden de aparición en las obras

misioneras: primero las Epístolas Nuncupatorias o Dedicatorias, después los Prólogos y, finalmente, los Avisos Gramaticales.

2.4.1 Epístolas Dedicatorias

Las Epístolas Dedicatorias son documentos de extensión variable a través de los cuales el autor dedicaba su obra a algún personaje notable con el fin de obtener protección o favores de su parte. Estos materiales también son conocidos como Epístolas Nuncupatorias y las entendemos como aquellas “cartas o escritos con que se dedica una obra o en que se nombra o instituye a uno por heredero o se le confiere un empleo. El nombre proviene del latín *nuncupator. -toris*, que pone o da nombre a una cosa.” (Martínez de Souza, 2004: 683).

Los teóricos coinciden en reconocer a estas Epístolas como uno de los paratextos más antiguos y tradicionales del libro. Durante los siglos XV y XVI, la dedicatoria constaba de dos elementos: por un lado, en la portada del libro se colocaba una mención encabezada por las expresiones “Dirigida a ...”, “dedicada a...”, “consígnale a...”, “A...”, “Ad...”. Por el otro lado, en las primeras páginas de la obra se presentaba un texto dirigido específicamente al destinatario de la obra. (Reyes Gómez, 2005: 65). Este último es el material de nuestro interés. Según Fermín de los Reyes, las Cartas Dedicatorias comparten con el Prólogo la recurrencia de aparición en los libros antiguos; al respecto explica que: “Su proliferación coincide con los momentos de mayor censura, a mediados del siglo XVI, y ello impulsa a muchos autores a dedicar sus obras a personas influyentes y que ocupan cargos que, al menos *a priori*, pueden dar garantía de la ‘limpieza’ de la obra. Ello se explica dada la necesidad de autorización previa de la persona a quien se dirigía la dedicatoria, por lo que sirve de aval.” (Reyes Gómez, 2005: 151-152).

Las cartas dedicatorias se distinguían, pues, por poner al tanto al destinatario sobre el contenido de la obra presentada, así como la mención de algunos datos sobre el proceso de producción. Gracias a esta información, estudiosos como José Simón Díaz afirman que, a partir de estas cartas se desprendieron otros paratextos los cuales, con el tiempo, comenzaron a obtener rasgos propios y a especializarse. Entre ellos, por ejemplo, el Prólogo. Al respecto, Simón Díaz explica:

El empleo de esta forma, que se cree no es un ‘género literario’, tiene una clara y lógica

explicación en manos de nuestros humanistas, que al valerse de la epístola no hacen más que resucitar una manera clásica prestigiosa. Como ‘proemio’, ‘epístola proemial’, ‘epístola dedicatoria’, etc. se encuentran a centenares estos escritos introductorios en el siglo XVI, mezclando en una sola pieza frases adulatorias, noticias biográficas, consideraciones técnicas y advertencias al lector. Según se fue haciendo más difuso el estilo, la misma extensión debió de hacer aconsejable fragmentar esa introducción y así fueron apareciendo independientemente las dedicatorias por una parte y los prólogos y similares por otra. (Simón Díaz, 2000: 14).

Una vez aclarado lo anterior, recurriremos a la propuesta de Fermín de los Reyes quien, en su estudio de los elementos paratextuales (al cual ya nos hemos referido previamente), propone la siguiente delimitación de las características formales de las Epístolas Nuncupatorias:

La forma habitual de la dedicatoria como preliminar es la epistolar, de manera que el autor se dirige directamente a su destinatario.

El tema es elogioso, a veces, en exceso, y si la persona suele ser noble o de gran influencia, el texto puede incluir tanto datos biográficos como de su linaje. También es posible que el motivo ilustrativo la portada sea su escudo de armas. Todo ello lleva a la gran utilidad de la dedicatoria como fuente de información genealógica y heráldica.

No es frecuente que lleve la fecha, que suele ser muy próxima a la de la impresión y venta del libro, a veces, incluso posterior. (Reyes Gómez, 2004: 152).

Como puede verse, aquellos que se han dedicado al análisis de los elementos constitutivos del libro han reconocido el valor de las Epístolas Nuncupatorias. En este sentido, las propuestas aquí citadas defienden la importancia de este tipo de paratextos y proponen su consideración para futuros estudios. Así, en la presente investigación intentaremos ahondar en las características de estas Cartas con el fin de entender su presencia en las obras misioneras.

2.4.2 Prólogos

Como hemos visto en las clasificaciones anteriores, el Prólogo es uno de los paratextos más importantes. A continuación, nos enfocaremos en definirlo y revisar cómo ha sido estudiado con el fin de reconocer sus características. A partir de una definición lexicográfica, el Prólogo se entiende como un discurso antepuesto al cuerpo de una obra; en sus líneas se anuncia su

propósito o se presenta un estudio crítico o un comentario sobre la misma. Su origen etimológico es del latín *prologus* y, éste, a su vez del griego *pro* (antes) y *logos* (palabra, discurso). (Martínez Calvo, 2009: 759).

Jesús Montoya Martínez e Isabel de Riquer han realizado un análisis detallado de sus componentes y rasgos. Nos parece importante rescatar la definición propuesta en su estudio: “Lo que les da peso específico –tanto en la definición de Aristóteles como en las del resto– es el contenido que implica su etimología, lo que nos hace concebirlo como ‘aquello que precede’ a cada una de las obras, ya sean literarias o musicales. Alfonso X aludía a la definición de Aristóteles cuando decía del prólogo que es ‘el primero sermón del libro con la primera razón puesta delante de la materia de lo demás que y ha a hablar’.” (Montoya y Riquer, 1998: 36). Para aclarar esta concepción, Montoya y Riquer explican: “La ‘primera razón puesta delante de la materia’ nos indica su ubicación y al propio tiempo que se trata de algo que no forma parte de la materia en sí misma, pero que de algún modo nos va a poner en antecedentes de la misma. La voz ‘sermón’, por su parte, hay que tomarla bajo la acepción de discurso lógico y no necesariamente de carácter litúrgico, ni tampoco extenso.” (Montoya y Riquer, 1998: 37).

El Prólogo, por lo tanto, es heredero y continuador de una importante tradición literaria y retórica. Sobre este proceso, Rafael Cano Aguilar ofrece la siguiente síntesis:

su origen es doble: por una parte, y a ello corresponde la definición aristotélica, el prólogo es el primer momento de la tragedia (o de la comedia), bien como comienzo dialogado o como exposición del argumento; por otra, el prólogo puede identificarse como el *exordium* o *proemium* de la retórica clásica, mediante el cual el orador pretendía ganarse la simpatía del juez (o del público), *captatio benevolentiae* que también se daba en los ‘prólogos’ teatrales. De ambos géneros, el prólogo se extendió, y ya a principios de la Edad Media su presencia era universal en toda clase de textos. (Cano Aguilar, 1989: 79).

Así, su difusión en la Europa medieval coincide con el paso de la literatura oral a la escrita y se distinguió por dos importantes funciones “una, propagandística, y otra, de creación de un clima afectivo de captación de la benevolencia del oyente o del lector.” (Montoya y Riquer, 1998: 37).

En esta introducción o presentación de la obra se empezó a considerar la inclusión de motivos, tópicos y fórmulas propias de la retórica forense clásica. De este modo, durante los

siglos XI y XII se adquirió la costumbre de usarlos como inicio de obras líricas o en prosa. (Montoya y Riquer, 1998: 41). Sobre tal origen literario, se ha explicado que es necesario “situarlo cuando se inicia la narración de los ‘exempla’, el empleo de ‘comparaciones’ o ‘tropos’ como ornamento o bien cuando se acomete la descripción de un objeto bello, lo que dará lugar a una introducción oblicua, que consistirá en sí misma en un discurso autónomo, bello y apetecible en sí mismo.” (Montoya y Riquer, 1998: 41).

Vale la pena destacar esta particularidad pues la aparición del Prólogo se relaciona con la cultura de masas y el interés por la buena recepción de una obra. Su presencia en los libros implicó un proceso de desarrollo en el cual encontramos los siguientes momentos: contaba con un *principium* en donde explícitamente se pedía la atención del auditorio y después estaba la *insinuatio* donde el autor se adentraba en el argumento usando alegorías, metáforas y analogías. Posteriormente, la costumbre de incluir un Prólogo en las obras se incrementó gracias a los apoyos de mecenas y, por lo tanto, el autor preparaba un texto en donde les agradecía los favores recibidos. La forma evolucionó y se convirtió en cartas o saluciones al protector. (Montoya y Riquer, 1998: 51-55). Según Montoya y Riquer, después de todo este proceso, entre los siglos XIV y XVII el Prólogo se extendió con fecundidad y encontró su gran momento de creación.

Ahora bien, al igual que los demás paratextos, el Prólogo ha sido abordado desde varias perspectivas. Incluso hemos visto rápidamente, en un apartado anterior, su consideración como parte del libro. Desde los estudios literarios, Alberto Porqueras Mayo dedicó varias páginas a su definición y análisis. A lo largo de su obra se ha propuesto distinguirlo como un género literario con estilo, fisionomía y tradición propias (Porqueras Mayo, 1965: 1). A pesar de defender la independencia de este paratexto, Porqueras también reconoce la relación del Prólogo con el contenido del libro; además, éste “representa la parte racional de la explicación del tema y de “visión” del factor público que el autor se está reservando para el final. El libro es el desarrollo del tema sin perder el contacto con el público, pero dejando más libertad espontánea a la creación, cuya justificación teórica se está reservando ‘in mente’ el propio autor para el prólogo.” (Porqueras Mayo, 1965: 3-4). Por lo tanto, mientras que la obra en cuestión es el desarrollo creativo de un tema o una idea, el Prólogo constituye su explicación.

Es decir, en un libro van de la mano el arte y su justificación; su reflexión y presentación ante el mundo. A lo largo de las páginas de los Prólogos, explica Porqueras Mayo, encontraremos diversos motivos trabajados por el autor para dar forma al tema de la obra y preparar al lector a entender su creación. Tales tópicos, según esta propuesta, no son “defensas enmascaradas e hipócritas, sino un afán difícil de conciliar el plano racional e intelectual del escritor con la sacudida incontrolable y arrolladora de los impulsos creativos.” (Porqueras Mayo, 1965: 3-4). Algunos de los temas encontrados por el investigador en los preliminares son, por mencionar algunos, el estilo del autor, su filiación con obras antiguas y modernas, objetivo del libro, detalles de su elaboración y relación del autor con sus benefactores. Al hablar específicamente de los Prólogos renacentistas, Porqueras Mayo afirma lo siguiente: “el Prólogo es un género literario con vida propia, sólo ‘dependiente’ del libro a que sirve hasta cierto punto, muy limitado. Puede separarse y seguir viviendo ‘independientemente’. Tanto en el Renacimiento como en el Barroco el Prólogo se convierte a menudo en un ensayo, y es entonces cuando puede alcanzar gran belleza literaria. Su estilo y su mundo ofrecen características propias.” (Porqueras Mayo, 1965: 33).

Al igual que Porqueras Mayo, Montoya y Riquer consideran al Prólogo como un elemento paralelo a la obra en cuestión pues su redacción implica tener en mente cómo se va a presentar el libro. Así, una vez que se tiene claro el contenido del texto, se contemplará la manera adecuada para atraer la atención del lector. Por lo tanto, se espera que el Prólogo “suscite en el oyente las ganas de conocer la obra más detenidamente y debe procurar aclarar su contenido de algún modo, desmenuzando sus partes, resaltando, por un lado, aquellas que se consideran principales y, por otro, minimizando los problemas más escabrosos que pudiera presentar.” (Porqueras Mayo, 1965: 50).

Como hemos anticipado, las propuestas revisadas corresponden al ámbito literario. Sin embargo, también contamos con reflexiones enmarcadas en nuestra área de estudio: la Historiografía Lingüística. A continuación, destacaremos algunas de ellas. En primer lugar retomaremos la propuesta de Nataly Cancino (autora citada previamente); al atender a los paratextos de tradición escritural (aquellos que, según la autora, presentan la posición de los autores frente a su obra y dan muestra de su contexto ideológico, histórico e institucional), aporta una definición para los Prólogos. Al respecto, nos dice: “son escritos del autor dirigidos a los misioneros, es decir, a los interesados en el aprendizaje de la lengua en

cuestión. Suelen tratar asuntos lingüísticos, de modo que cumplen a cabalidad con el sentido de “límite” o de “frontera” que se ha otorgado a los paratextos, pues son una puerta de entrada a los asuntos que se abordarán en el tratado metalingüístico”. (Cancino, 2017: 426). En este sentido, su propuesta aboga por reconocer el valor del estudio de tales materiales y la pertinencia de su aparición en las obras misioneras.

Por otra parte, María Nieves Vila se ha interesado por los Prólogos de obras gramaticales hispánicas y propone reconocer su importancia para los estudios historiográficos. Al describir los rasgos de los Prólogos, destaca su relación con la retórica y con ello explica su presencia en las obras analizadas: “Esta función introductoria se vio formalizada gracias a la retórica, en la parte del discurso llamado *exordio* cuya finalidad era la presentación de la causa ante el receptor y, consecuentemente, la obtención de su disposición favorable hacia el planteamiento del orador (...) los diferentes tipos de Prólogo darán lugar, a lo largo del tiempo, a las diversas formas y funciones que ha tenido y tiene esa pieza introductoria”. (Vila Rubio, 2000: 575). Después de revisar su corpus de estudio, Vila propone dividir la estructura de Prólogos en dos grupos según el tipo de destinatario. El primer grupo engloba a aquellos dedicados a un mecenas o personaje notable. El segundo corresponde a los textos dedicados y dirigidos al lector. (Vila Rubio, 2000: 578). En esta postura, donde sigue a Y.Malkiel y M.Langdon, Vila Rubio afirma que estos materiales son fuentes primarias para el estudio de las reflexiones lingüísticas hechas por un autor determinado, de su filiación con otros autores y muestran un reflejo de su contexto y su “clima de opinión”. (Vila Rubio, 2000: 574-575). Al ser portadores de toda esta información, los Prólogos no pueden ser vistos únicamente como meros discursos adulatorios o introductorios.

Finalmente mencionaremos a Miguel Ángel Esparza Torres pues también ha estudiado los Prólogos de obras misioneras. Desde su postura, estos serán “textos en los que las ideas y las intenciones de los lingüistas se manifiestan de una manera muy especial y que, en no pocas ocasiones, han ejercido una influencia considerable en el curso de los acontecimientos.” (Esparza Torres, 2017: 137). Por lo tanto, en su análisis reconoce la importancia de estas piezas al afirmar que en ellas es donde se muestran mejor las intenciones y propósitos del autor. (Espaza Torres, 2005: 77). Así, en palabras de Esparza Torres, “a partir del estudio de las obras de los misioneros, se desprende claramente que existe un cuerpo doctrinal presentado en forma de ideario lingüístico, de enunciados normativos

argumentados que guían la acción lingüística o, usando el término en sentido amplio, una ‘teoría lingüística’ compartida, que ha ejercido una influencia comprobable.” (Esparza Torres, 2017: 136). Dentro de sus reflexiones encontramos que tal acercamiento permite identificar tres aspectos importantes: la filiación de la obra estudiada a una tradición específica, la modificación o seguimiento de un paradigma determinado y, por último, la novedad presentada al mundo. En tal articulación, nos dice Esparza, es posible observar el pensamiento del autor y verlo plasmado, por ejemplo, en el proyecto lingüístico que puede construirse en un corpus gramatical y lexicográfico. En este sentido, gracias a esta propuesta y a las anteriormente citadas, destacamos la relevancia de los paratextos para los estudios de Historiografía Lingüística y podemos insertar en ella nuestro estudio sobre los Prólogos y otros elementos paratextuales en obras gramaticales y lexicográficas hechas por misioneros en la Nueva España durante el siglo XVI.

2.4.3 Avisos gramaticales

Además de los preliminares ya mencionados, en las obras lingüísticas misioneras encontramos otro tipo de paratexto. Éste ha recibido el título de “Avisos” y en él los autores agregaron importante información gramatical sobre la lengua codificada. Tales precisiones tendrían como objetivo despejar las dudas del aprendiz, advertirle sobre algunos rasgos del idioma indígena o adelantarle determinados datos lingüísticos para considerar durante su estudio. Siguiendo el contenido de estos paratextos y las propuestas de los investigadores que se han detenido en su estudio, a continuación destacaremos tres puntos en donde subrayaremos sus características.

En primer lugar, como ya anticipamos, diremos que se distinguen por contener importante información lingüística. En sus líneas se abordan los aspectos fonético, léxico, semántico y morfosintáctico de la lengua en cuestión. Al respecto, Ascensión Hernández, explica que estos elementos “(...) contienen abundante materia gramatical sobre la naturaleza de la lengua, para proporcionar al lector un primer acercamiento, ya que en aquel momento no había ninguna gramática publicada.” (Hernández de León-Portilla, 2014: 44). Se trata, pues, de un conjunto de advertencias en donde se intenta aclarar aquellos aspectos que podrían generar dificultades a los usuarios de la obra en el proceso de adquisición lingüística.

En segundo lugar, es importante señalar que, en el caso de los vocabularios, este tipo de información construye una relación de referencia o comunicación entre la obra lexicográfica y la gramática con el fin de lograr una mejor descripción de la lengua. En este sentido, aquellos aspectos abordados rápidamente en los Avisos tendrán una explicación más amplia y puntual en el cuerpo del arte. Así, al establecerse esta correspondencia, se nutre el estudio del idioma indígena. La correlación entre vocabulario y gramática ha aparecido constantemente en diversos casos de codificación de lenguas. Esta recurrencia llamó la atención de algunos investigadores quienes al estudiarla han destacado su relevancia. Miguel Ángel Esparza Torres, por ejemplo, reconoce dos tipos de relaciones entre tales textos: externas e internas. En cuanto a las primeras, nos dice: “(...) es necesario considerar diccionarios y gramáticas como productos que pueden guardar entre sí ciertas relaciones derivadas de consideraciones de tipo teórico o práctico.” (Esparza Torres, 1999: 246). Por otro lado, a las relaciones internas las explica como: “(...) la consideración de léxico y gramática como partes de la estructura de una lengua, cuyas relaciones se pueden plantear de muy distintas maneras –el diccionario como un apéndice de la gramática, el diccionario como componente de la gramática, etc.- o, sencillamente a la relación entre un fenómeno gramatical determinado del que debe dar cuenta un diccionario o, por el contrario, a un problema léxico concreto del que debe dar cuenta una descripción gramatical.” (Esparza Torres, 1999: 246). A partir de esta propuesta, nosotros consideramos que las referencias hechas por los autores de obras lingüísticas misioneras se insertan en las relaciones internas. Especialmente porque los religiosos han destacado en los Avisos de los tratados lexicográficos las particularidades articulatorias de la lengua indígena en cuestión, tema desarrollado ampliamente en el cuerpo de las artes.

Con el fin de subrayar la pertinencia de la relación entre estos elementos, Esparza Torres retoma la postura de José Antonio Rodríguez García. “La gramática y el vocabulario –nos dice- son estudios tan íntimamente relacionados, que uno ha de completarse siempre con el otro. Un mero saber de vocabulario no da el dominio real de un idioma, y el de la gramática de éste se completa por el del léxico.” (Rodríguez García, 1901-1903: 17). A través de nuestras observaciones, podemos confirmar esta propuesta pues notamos que los misioneros se esforzaron por vincular gramática y vocabulario con el fin de brindar herramientas óptimas para el aprendizaje total del idioma. Recordemos que tal preocupación estaba encaminada a

procurar una comunicación efectiva con los aprendices. Los Avisos, por lo tanto, consisten en un especial tipo de paratextos que refuerzan la comunicación entre ambos tratados metalingüísticos. La información agregada por los autores rebasa el contenido general de un vocabulario y adelanta rasgos más elaborados para el estudio de la lengua: precisamente aquellos que tendrán un mejor desarrollo en las páginas de la gramática correspondiente.

En tercer lugar, los autores han aprovechado estos preliminares para extender algunas indicaciones sobre el uso adecuado de su vocabulario. Aquí señalan el modelo o paradigma al cual se han apegado para su elaboración, exponen el criterio seguido para la distribución del contenido léxico recopilado y dan cuenta de algunos recursos gráficos utilizados a lo largo de la obra y con los cuales el lector podrá usarla de mejor manera. Se trata, por ejemplo, de semicírculos, puntos, flechas o marcas de referencia como *ídem*, *vide supra*, entre otros.

Con estos tres puntos hemos intentado remarcar y exponer las características de los Avisos presentes en las obras lingüísticas elaboradas por religiosos, así como su importancia para ser considerados en los estudios de Historiografía Lingüística. Al igual que en el caso de las Epístolas Nuncupatorias, en la bibliografía especializada encontramos muy pocas referencias a este tipo de paratextos. Sin embargo, aquí hemos dejado estos breves apuntes, que esperamos se nutran con el análisis del capítulo siguiente y así contribuyan a su reconocimiento.

En resumen, a lo largo de esta exposición hemos recurrido a diversas crónicas sobre los orígenes del virreinato novohispano con el fin de comprender mejor el contexto de producción de las obras de nuestro interés. Los testimonios son variados y complejos pues dan cuenta del complicado contacto entre culturas y lenguas. Fray Toribio Motolinía, por ejemplo, resalta su desconcierto al narrar: “Era esta tierra un traslado del infierno, ver los moradores de ella de noche dar voces, unos llamando al demonio, otros borrachos, otros cantando y bailando traían atabales, bocinas, cornetas y caracoles grandes, en especial en las fiestas de sus demonios.” (Motolinía, 2014: 22). Tan incierto y apabullante como el mismo infierno fue el encuentro entre españoles e indígenas durante el siglo XVI. Ambos grupos quedaron completamente sorprendidos al ver cómo una realidad insospechada se extendía frente a su mirada. Como hemos mencionado a lo largo de estos capítulos, el factor lingüístico jugó un papel principal.

El encuentro con el Otro despertó una multiplicidad de reacciones, pensamientos, dudas y afirmaciones en los implicados. La lengua, por lo tanto, estuvo involucrada desde el principio y acompañó el proceso de acercamiento y comprensión de las culturas. De este modo, la situación permitió que los religiosos desarrollaran una importante conciencia lingüística pues los idiomas nativos serían la herramienta indispensable para extender la fe católica. Este proceso, que solicitó una profunda reflexión, impactó en su trabajo apostólico y derivó en la creación de los materiales gramaticales, lexicográficos y doctrinales en lenguas indígenas. Ante tal situación, y como resultado de la mencionada conciencia, los autores profundizaron en tales conocimientos y desarrollaron diversas ideas lingüísticas. Éstas se encuentran a lo largo de sus obras y, según nuestra postura, principalmente en los paratextos previos a sus trabajos. En lo sucesivo nos centraremos a analizar las Cartas Dedicatorias, los Prólogos y los Avisos Gramaticales de nuestro corpus con el fin de destacar su contenido y las pesquisas lingüísticas de los autores fruto de su trabajo para predicar el Evangelio en tierras mesoamericanas.

Capítulo 3. Paratextos en vocabularios y gramáticas misioneros del siglo XVI. Análisis de las ideas lingüísticas

El contenido de los capítulos anteriores ha sido pertinente para llegar a este último apartado de la investigación. Luego de haber realizado el recorrido previo, aquí comenzaremos el análisis de nuestro objeto de interés. Recordemos que nos hemos propuesto abordar los paratextos de vocabularios y gramáticas misioneros realizados durante el siglo XVI en la Nueva España. Específicamente nos centraremos en las Epístolas Nuncupatorias (o Cartas Dedicatorias), Prólogos y Avisos Gramaticales. Por lo tanto, en los siguientes apartados intentaremos proponer una respuesta a las hipótesis planteadas en el inicio de este trabajo.

3.1 Presentación del corpus

Durante los tres siglos de orden virreinal, en la Nueva España se elaboró una gran cantidad de textos gramaticales, lexicográficos y religiosos en diversas lenguas indígenas. Ahora bien, como anticipamos, en esta investigación nos centraremos únicamente en las obras lingüísticas producidas durante el Siglo XVI, momento de intenso trabajo evangelizador y aprendizaje de lenguas nativas. Hemos organizado el corpus según la orden religiosa a la cual pertenecía el autor. De esta forma, tenemos obras lingüísticas elaboradas por franciscanos, dominicos y un jesuita. Tomamos esta decisión pues, como adelantamos en el inicio de este trabajo, uno de nuestros objetivos es identificar si hay diferencias en las producciones de cada orden. A partir de tal delimitación y para nuestros fines específicos hemos recopilado el siguiente corpus de diez gramáticas y seis vocabularios:

1. Franciscanos:

Vocabularios

- Andrés de Castro, 1557, *Vocabulario castellano-matlatzinca*.
- Alonso de Molina, 1571, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana y castellana*.
- Juan Baptista Lagunas, 1574, *Dictionarito breve y compendioso en lengua de Michoacán*.
- Maturino Gilberti, 1575, *Vocabulario en lengua de Mechuacán*.

Gramáticas

- Andrés de Olmos, 1547, *Arte de la lengua mexicana*.
- Maturino Gilberti, 1558. *Arte de la lengua de Michuacán*.
- Alonso de Molina, 1571, *Arte de la lengua mexicana y castellana*.
- Juan Baptista Lagunas, 1574. *Arte y diccionario: con obras, en lengua michoacana*.
- Pedro de Cáceres, *Arte de la lengua otomí cogida de las migajas de los padres beneméritos della*. [Siglo XVI]
- Alonso Urbano *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe*. [Siglo XVI]

2. Dominicanos

Vocabularios

- Juan de Córdova, 1578, *Vocabulario castellano-zapoteco, hecho y recopilado por el muy reverendo padre Fray Juan de Córdova, de la orden de los predicadores, que reside en Nueva España*.
- Francisco de Alvarado, 1593. *Vocabulario en lengua misteca, hecho por los pades de la orden de predicadores que residen en ella y últimamente recopilado y acabado por el Padre Fray Francisco de Alvarado, Vicario de Tamaçulapa, de la misma orden*.

Gramáticas

- Juan de Córdova 1578. *Arte de la lengua zapoteca*.
- Antonio de los Reyes, 1595, *Arte de la lengua mixteca*.
- Domingo de Ara, *Ars tzeldaic y vocabulario según el orden de Copanabastla*. [Siglo XVI]

3. Jesuitas

Gramática

- Antonio del Rincón, 1595, *Arte mexicana*.

Sobre este conjunto de tratados metalingüísticos, debemos aclarar tres puntos importantes. El primero de ellos consiste en explicar que, de las obras enlistadas, eliminaremos las artes de fray Pedro de Cáceres, fray Alonso Urbano y fray Domingo de Ara y el vocabulario de fray Andrés de Castro pues no poseen elementos paratextuales y, por lo tanto, no ofrecen material para nuestro objetivo. Tal ausencia puede responder a dos motivos principales. Por un lado, puede deberse a que estos tratados sólo se conservaron en manuscritos. Es decir, en su momento de producción no llegaron a la imprenta y, en consecuencia, carecen de todos aquellos preliminares que atestiguan el proceso editorial de la época. Por otro lado, también sabemos que la presencia de los paratextos en las obras misioneras no era del todo obligatoria. Al respecto, Fermín de los Reyes ha explicado: “(...) a lo largo de la primera mitad del siglo XVI (los paratextos) van a aparecer tímidamente en las primeras páginas, hasta que tanto en el Concilio de Trento (1545-1563) primero, y la Pragmática del siete de septiembre de 1558 después, dispongan la obligación de incluir los textos legales en esas primeras hojas. El exceso del Barroco y su estela supondrán la profusión de estos elementos.” (Reyes Gómez, 2003: 228). Puesto que las obras lingüísticas de nuestro corpus fueron elaboradas antes de la expedición de estas disposiciones, entendemos que algunas de ellas se hayan publicado sin elementos paratextuales. Con tal ajuste, el corpus quedó de la siguiente manera: tres vocabularios franciscanos (Molina, Lagunas y Gilberti), cuatro gramáticas franciscanas (Olmos, Molina, Gilberti y Lagunas), dos vocabularios dominicos (Córdova y Alvarado), dos gramáticas dominicas (Córdova y De los Reyes) y una gramática jesuita (Rincón).

El segundo punto por explicar, corresponde a la organización de los materiales según la orden religiosa a la que perteneció el autor. Más que un criterio de presentación, tratamos de seguir una secuencia puntual para el análisis y, posteriormente, identificar las ideas o postulados que puedan caracterizar a las órdenes implicadas. En este sentido, como hemos anticipado en la introducción de la tesis, aquí nos ceñiremos a un criterio historiográfico. Ascensión Hernández lo define como un criterio muy adecuado para este tipo de trabajos pues “la forma de codificar y describir los rasgos de la lengua nos enlaza con los modelos anteriores, los elaborados durante la Antigüedad y el Renacimiento y nos permite vislumbrar en cada gramática qué hay de tradición y qué de innovación; es decir, nos permite delimitar modelos y fijar escuelas.” (Hernández Triviño, 2016: 6). Con base en lo anterior, organizaremos nuestro corpus según las órdenes religiosas que produjeron las obras.

Entendemos, además, que esta manera de agrupar el material se enriquece con el concepto de *escuela*. Hernández también lo ha explorado y lo define de la siguiente manera:

(...) la dimensión semántica del concepto de escuela es muy amplia y con estos significados podemos entender la construcción del conocimiento de las lenguas indígenas de Mesoamérica a través de las gramáticas: un saber colectivo que se adquiere en las escuelas conventuales entre maestros y discípulos, que se va sistematizando en una doctrina con arreglo a un modelo anterior; el modelo se enriquece poco a poco con sucesivos autores y, finalmente, genera sus propios paradigmas. Cada orden que llegó a misionar trajo su propio método de enseñanza y elaboró su propia doctrina gramatical para predicar en lenguas y lograr la conversión a través de la palabra y lo hizo con un modelo, el heredado de la tradición latina reformulado en el Renacimiento. (Hernández Triviño, 2016: 9).

Finalmente, es necesario advertir que al finalizar este trabajo no podremos contar con una visión tan amplia de las reflexiones jesuitas frente a los resultados por encontrar en los textos de franciscanos y dominicos. Esto se debe a que, como adelantamos, sólo contamos con una gramática elaborada por la Compañía de Jesús en el siglo XVI. A pesar de esta limitante, decidimos no descartarla pues, por su fecha de publicación, forma parte del siglo de nuestro interés. Una vez presentado el corpus de investigación y aclarado algunos puntos pertinentes, a continuación nos dispondremos a desarrollar el análisis de los paratextos con el fin de identificar en ellos las ideas lingüísticas de los autores.

3.2 Ideas lingüísticas en los paratextos de vocabularios elaborados por franciscanos: fray Alonso de Molina, fray Maturino Gilberti y fray Juan Baptista Lagunas

Como hemos anticipado, en el corpus contamos con tres vocabularios realizados por miembros de la Orden Seráfica. Éstos son el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina (1571), el *Vocabulario en lengua de Mechuacán* de fray Maturino Gilberti (1575) y el *Dictionarito breve y compendioso en lengua de Michoacán* (1574) de fray Juan Baptista de Lagunas, mismo que aparece inmediatamente después del final del *Arte y dictionario con otras obras en lengua michoacana* (1574) del mismo autor. Es necesario agregar una pequeña nota sobre el trabajo de Molina. En 1555 se publicó la edición unidireccional del vocabulario con el título de *Aquí*

comiença un vocabulario en lengua castellana y mexicana siendo el primer diccionario de una lengua del Nuevo Mundo. (Hernández de León-Portilla, 2014: 102). Posteriormente, en 1571 Molina publicó una nueva versión del vocabulario ahora enriquecido con la parte náhuatl-castellano y, por lo tanto, lleva el título de *Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana y castellana*. Aquí trabajaremos con esta edición bidireccional.

Antes de enfocarnos en el análisis, expondremos algunos aspectos biográficos relevantes sobre los autores mencionados. En primer lugar, nos referiremos a fray Alonso de Molina (1513-1579). En la *Historia eclesiástica indiana*, Gerónimo de Mendieta destacó dos aspectos memorables de fray Alonso: por un lado, nos informa que aprendió náhuatl siendo niño y trabajó de cerca con los misioneros para enseñarles los pormenores de la lengua; además los ayudó como intérprete en la predicación del Evangelio. Más adelante, Mendieta declara su amplia producción de obras lingüísticas y doctrinales en este idioma indígena. Sobre ellas leemos que “Todas estas obras andan impresas, y se ayudan mucho de ellas todos los ministros de esta Iglesia, y los indios y muchos de los españoles seglares.” (Mendieta, 1971:685). Finalmente, en esta semblanza destacamos el reconocimiento del trabajo de Molina a favor de la Iglesia: “Fue único en saber bien la dicha lengua de los mexicanos para aprovecharse de ella, en la cual con mucha suavidad y gracia particular que Nuestro Señor le comunicó, predicó cincuenta años con mucho contento y consuelo de los naturales. Los cuales han dado mucha muestra de su aprovechamiento en las ciudades y pueblos donde oyeron a este siervo de Dios y a otros semejantes buenos predicadores. (...) Y así, sin duda este siervo de Dios es el que más lumbre ha dado a esta Iglesia en lo tocante a esta materia.” (Mendieta, 1971:685).

Ahora bien, en cuanto a Maturino Gilberti (1498-1585), el citado cronista franciscano también ha destacado su labor en la misión y el conocimiento de la lengua tarasca. Sobre su apostolado, leemos la siguiente relación: “(...) [fue] francés de la provincia de Aquitania, notable trabajador con los indios; y de gran compasión en ver la falta que tenían de ministros, traía continuo en su boca aquellas palabras del profeta Jeremías: «Los pequeñuelos pidieron pan y no había quien se lo partiese.» En la lengua tarasca (que es la de Michoacán) ninguno le hizo ventaja y en ella compuso una obra de mucha doctrina.” (Mendieta, 1971:378). Finalmente, sobre fray Juan Baptista de Lagunas, Mendieta sólo anotó una breve referencia: “(...) provincial que tambien fue de Michoacan, escribió en lengua tarasca, y dejó impresos,

la arte y doctrina cristiana” (Mendieta, 1971:552). Como podemos ver, los religiosos mencionados se distinguieron por trabajar a favor del Reino de Dios y por ser grandes conocedores de los idiomas nativos (náhuatl y el tarasco respectivamente) y por su importante papel en el proceso de codificación de las lenguas mesoamericanas.

Una vez considerado lo anterior, en el siguiente apartado abordaremos tres clases de paratextos presentes en las obras lexicográficas franciscanas: Epístolas Nuncupatorias, Prólogos y Avisos Gramaticales. A través del análisis y desglose de los temas desarrollados en ellos, intentaremos distinguir las ideas lingüísticas de los autores. Por lo tanto, en los posteriores incisos analizaremos los tópicos encontrados en los paratextos y que dan forma al discurso con el cual los religiosos presentan su obra. En un primer acercamiento, es notable la diferencia de extensión entre los paratextos de los franciscanos. En cuanto al contenido, también observamos disimilitudes pues, mientras Gilberti y Lagunas se limitan a presentar su obra a muy grandes rasgos, Molina elabora un amplio discurso introductorio en donde aborda distintos temas. Por ello, en lo tocante a los vocabularios de la Orden Seráfica, se observará que nos apegamos principalmente a las reflexiones y el contenido de Molina.

3.2.1 Epístolas Dedicatorias

En nuestro corpus de obras lexicográficas franciscanas, sólo los vocabularios de Molina y Gilberti cuentan con Epístolas Dedicatorias. En los siguientes incisos desglosaremos su contenido para identificar sus ideas lingüísticas. Este proceso nos ha llevado a reconocer y desarrollar los siguientes tres elementos: elogios al destinatario, lengua y evangelización y juicios sobre la lengua.

3.2.1.1 Elogios al destinatario¹²

Como ya hemos anticipado, las Epístolas Dedicatorias se distinguen por estar dirigidas a un

¹² Como se verá, este tópico sólo aparece en las Epístolas Dedicatorias. Si bien en este inciso no encontramos ideas lingüísticas para destacar, sí nos ha permitido caracterizar este tipo de paratexto frente a los Prólogos y Avisos Gramaticales. Así, la salutación a un personaje notable es una característica propia de estas cartas introductorias. Tal propiedad se manifiesta también en las Epístolas dominicas y jesuitas de nuestro corpus de estudio.

personaje notable. Molina dedica su Epístola a don Martin Enríquez (1510-1583), cuarto virrey de la Nueva España. Según Mendieta, este hombre se distinguió por ser “(...) uno de los prudentes, avisados y entendidos hombres de su tiempo, que parecía no se le escondía persona en esta tierra que no supiese quién era y cómo vivía.” (Mendieta, 1971:495). El discurso pensado para este documento implica, pues, exaltar al destinatario por medio de elogios y otras composiciones; por lo tanto, para enaltecer a Enríquez, Molina toma como referencia el pasaje bíblico en donde san Pablo reconoce a la Iglesia como cuerpo místico de Cristo (1 Co 12 , 12-30).

El cuerpo humano, aunque tiene muchos miembros, es uno; es decir: todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, forman un solo cuerpo. Pues así también es Cristo. (...) Ahora bien, Dios colocó cada uno de los miembros del cuerpo donde quiso. Si todo fuera un solo miembro, ¿dónde quedaría el cuerpo? Por tanto, aunque los miembros son muchos, el cuerpo es sólo uno. Y no puede el ojo decir a la mano: “¡No te necesito!”, ni la cabeza a los pies: “¡No os necesito!” (...) Ahora bien, vosotros formáis el cuerpo de Cristo, y cada uno es miembro con una función peculiar

Molina sigue el modelo de esta metáfora y construye una imagen en donde considera al virreinato novohispano como un cuerpo articulado cuya cabeza será el virrey:

El que gobierna y preside, y del que con mucha razón es tenido y estimado por cabeza: porque naturalmente de la cabeza así como de su origen y principio reciben los sentidos y nervios de todo el cuerpo la influencia y virtud, así de la misma manera reciben todos los miembros de la República la fortaleza y vigor de los nervios y sentidos del que preside en ella, para poderse sustentar y perseverar en el bien o en el mal. (...) Y al presente recibamos nosotros que somos miembros, el movimiento y sentidos, de la cabeza que es vuestra Excelencia: ejercitando su oficio con toda bondad y clemencia, para que siendo sujetos a nuestra cabeza principal Cristo nuestro Redentor, guardemos hasta al fin la unidad del espíritu, con el vínculo y atadura de la paz. (Molina, Epístola).

La figura se complementa cuando Molina señala al gobernante como un gran líder preocupado por el bienestar de los súbditos. A partir de esta construcción, el franciscano reafirma la autoridad del destinatario y reconoce su papel como admirable defensor de la fe y la Iglesia. “(...) todos tienen entendido y visto el solícito cuidado que de todos tiene, no dejando de tenerle muy particular, de socorrer aun a los más pequeños y bajos que a la gobernación y amparo de vuestra Excelencia están cometidos y encomendados, para

adjuntarlos y unirlos en toda paz y amor; de tal manera que lo que están debajo del dominio de Cristo nuestro redentor, y de nuestro Rey Don Felipe sean todos una misma cosa, y de un mismo parecer.” (Molina, Epístola). De este modo, al destacar la preocupación por sus subordinados y unirlos bajo una misma religión, el virrey aparece comprometido con la empresa de evangelización que se desarrollaba en aquel momento en la Nueva España. Además, gracias a este interés, el gobernante es puesto a la par del monarca Felipe II quien se distinguió por defender la fe cristiana en todo el territorio del imperio español.

Por otro lado, Gilberti dedica su Epístola al obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga (1480-1565) quien no debía ser ajeno a la situación lingüística y cultural que orientaba la expansión de la religión católica. Sobre este jerarca, Mendieta nos proporciona la siguiente información: “(...) había sido oidor en la audiencia de México, uno de los cuatro y muy escogidos que la católica Emperatriz Doña Isabel envió para reformar aquesta audiencia.” (Mendieta, 1971:547). Se trata, pues, de un personaje destacado que cuenta con la trayectoria y la posición suficientes para poder respaldar la publicación de una obra. Quizá por esta razón Gilberti lo haya tomado en cuenta para dedicarle su *Vocabulario*. Si bien el religioso franciscano no elabora un discurso en donde elogie ampliamente a su superior, sí encontramos apelativos que cumplen esa misión. Tenemos, por ejemplo: “Muy ilustre y reverendísimo señor”, “ilustrísimo y reverendísimo señor” y “persona ilustre y valerosa para la República”. Ciertamente se trata de formalidades para marcar distancia entre el autor y el obispo, pero notamos que sirven para reafirmar el carácter retórico del texto. Como hemos dicho, el jerarca no podía ser ajeno a la compleja tarea de evangelización y, por lo tanto, Gilberti aprovecha su Epístola para abordar el tema; al retomarlo, destaca el proceder de Quiroga: “conociendo y entendiendo la gran solicitud y continuo cuidado que vuestra señoría reverendísima siempre tiene en que sus ovejas sean doctrinadas en las cosas pertenecientes a nuestra salvación.” (Gilberti, Epístola). El interés proselitista seguramente exigió al obispo dirigir acciones para asegurar su avance; entre ellas, quizá podríamos encontrar la instrucción de elaborar este vocabulario. Como anunciamos en el inicio de este apartado, el *Dictionarito* de fray Juan Baptista Lagunas no posee una Carta Dedicatoria y, por lo tanto, no ha sido considerado en este inciso.

3.2.1.2 Lengua y evangelización

Anteriormente hemos hablado de las circunstancias que permitieron del inicio y desarrollo de la tarea de evangelización en la Nueva España. El complejo proceso exigió a los misioneros atención, estudio y profundas reflexiones en torno a diferentes lenguas mesoamericanas con las cuales tuvieron contacto. Si bien la cima de tales esfuerzos fue la elaboración de obras lingüísticas y doctrinales en idiomas indígenas, no debemos olvidar que el móvil siempre fue la conquista de un objetivo religioso. Como hemos constatado en el primer capítulo de nuestra investigación, este motivo tan importante aparece ampliamente descrito en las crónicas de la época y resulta interesante encontrarlo también en los preliminares de las obras aquí estudiadas. A continuación revisaremos su presencia en las Epístolas Dedicatorias de los vocabularios franciscanos del siglo XVI.

En el apartado correspondiente al contexto histórico vimos cómo los monarcas españoles, el papa y los dirigentes de las órdenes religiosas enviaron frailes al Nuevo Mundo para predicar la fe cristiana. Como reflejo de esta situación, encontramos, por ejemplo, el fragmento que ya hemos citado en donde Molina resalta la defensa de la religión por el monarca Felipe II. Posteriormente se reconoce el mismo interés en la administración del virrey Martín Enríquez y, desde el ámbito religioso, Gilberti señala la preocupación del obispo Vasco de Quiroga por los neófitos en la doctrina. Según la consideración de estos hombres, la expansión del cristianismo traería consigo buenos resultados, entre ellos, la unidad del virreinato; así lo expresa Molina en su Epístola: “(...) no dejando de tenerle muy particular de socorrer aún a los más pequeños y bajos que a la gobernación y amparo de vuestra excelencia están sometidos y encomendados para ayudarlos y unirlos en toda paz y amor: de tal manera que lo que están debajo del dominio de Cristo nuestro redentor y de nuestro rey don Felipe sean todos una misma cosa y de un mismo parecer”.

Ahora bien, recordemos que la preocupación de los frailes atiende a la búsqueda de un bien superior que ofrece resultados trascendentes. Si bien la victoria puede constatarse en la realidad, la recompensa será otorgada en el Reino de los Cielos. Tomando en cuenta lo anterior, Molina reconoce la pertinencia de sus esfuerzos y afirma que todo trabajo desempeñado en servicio de tan altos objetivos será “para honra y gloria de nuestro señor y para provecho espiritual y salvación de esta gente” (Molina, epístola). En este contexto, las obras gramaticales, lexicográficas y religiosas elaboradas por los misioneros fueron

herramientas importantísimas para aprender la lengua de los indígenas y poder evangelizarlos. El valor de estos materiales para la empresa novohispana ya había sido destacado por Mendieta cuando declara que estos hombres

quisieron dejar la prosecución de su labor más fácil y suave para los ministros que les sucediesen, con el ejercicio del lenguaje de estos naturales (que es el instrumento y medio más necesario para predicarles el santo Evangelio y instruirlos en la vida cristiana), y así traemos aquí a la memoria los tratados que compusieron o trasumptaron en lengua mexicana y otras lenguas extrañas, que más parece habérselas infundido el Espíritu Santo, como a los santos apóstoles, que haberlas ellos adquirido por industria y diligencia humana, según fueron en ellas expertos y curiosos.” (Mendieta, 1971:550).

Al respecto, los autores también reconocieron la utilidad de sus producciones para completar la tarea encomendada. Molina, por ejemplo, advierte que su vocabulario servirá para “que [los indígenas] sean mejor y más enteramente instruidos y doctrinados en nuestra santa fe católica.” (Molina, Epístola). Por lo tanto, el público al que se dirige es muy específico, pues el vocabulario está pensado “para los ministros que desean muy de veras aprender y saber esta lengua y ayudar a salvar a estos naturales.” (Molina, Epístola).

Durante la evangelización y el constante trabajo colectivo también se realizaron obras religiosas en lenguas indígenas. En la Epístola del *Vocabulario* de Gilberti encontramos una referencia que sirve como testimonio de esta producción; el franciscano anotó lo siguiente: “Lo qual parece claro por un Dialogo de Doctrina Christiana que dirigi & dedique en nombre de su Magestad al Illustrissimo & Christianissimo Señor Son Luys de Vlasco, Visorey, Governador y Capitan general por su Magestad.” (Gilberti, Epístola). Además de dar cuenta de su producción literaria, el autor refiere a esta obra entendiendo que la producción conjunta con el texto lingüístico complementará lo necesario para la expansión de la fe.

El trabajo apostólico, por lo tanto, exigirá la puesta en práctica del conocimiento de las lenguas pues, como se ha expuesto, no sólo importa aprender el idioma de los naturales, será necesario ejercerlo en la predicación. Así lo considera Molina cuando agrega: “Pues demas que [como es notorio] estoy a ello obligado, para que ellos con tan gran favor y amparo se atrevan aparecer y andar en el vulgo [no poco peligroso].” (Molina, Epístola). Lengua y evangelización van de la mano pues, como ya anotaba san Pablo, de nada sirve predicar si el

interlocutor no entiende el idioma.

3.2.1.3 Juicios sobre la lengua

A pesar de que estas Epístolas se distinguen por saludar al destinatario y hacer una presentación general de la obra, encontramos una idea lingüística sobre las características de la lengua codificada. En las líneas de la Carta, Molina reconoce la disimilitud entre el náhuatl y otras lenguas al explicar: “el lenguaje y la frasis¹³ de estos naturales (especialmente de los nahuas y mexicanos) es muy diferente del lenguaje y frasis latino, griego y castellano (...)”. (Molina, Epístola). En los incisos siguientes veremos cómo estas ideas breves se desarrollan más ampliamente en los Prólogos.

3.2.2 Prólogos

Tenemos dos Prólogos en las obras lexicográficas franciscanas recopiladas para esta investigación. Estos son parte del *Vocabulario* de Molina y del *Dictionarito* de Lagunas. Como hemos adelantado, aquí trabajamos con la edición bidireccional de Molina (1571) y, por lo tanto, consideraremos dos prólogos pues en su vocabulario encontramos uno en la parte castellano-náhuatl y otro (más breve) en la parte náhuatl-español. En este sentido, en el siguiente apartado analizaremos tres prólogos con el objetivo de identificar sus ideas lingüísticas. Al igual que en el apartado de Epístolas Dedicatorias, aquí desglosaremos el contenido de los paratextos en cuatro elementos: parábolas y metáforas, lengua y evangelización, diversidad de lenguas y juicios sobre la lengua.

3.2.2.1 Parábolas y metáforas

A diferencia de las Epístolas Dedicatorias, el Prólogo va dirigido al lector y, más puntualmente, al estudioso de la lengua indígena codificada. Así, en el proceso de exposición de las ventajas de la obra, el autor puede recurrir a diversas estrategias. Aquí destacaremos

¹³ “El término frasis que aquí emplea abarca mucho de lo que hoy llamamos la morfología y la sintaxis de la lengua.” (León-Portilla, 2001: LVI).

el uso de metáforas y las citas de parábolas bíblicas. En las reflexiones de Molina encontramos algunos de estos recursos para ejemplificar y explicar la elaboración de su texto. El factor lingüístico, por ejemplo, recibe un tratamiento metafórico a partir de la Sagrada Escritura. El Prólogo comienza destacando el pecado de la soberbia y, para señalar su peso y consecuencias, el autor menciona diversos casos: “Muy manifiesto es a todos los que de la sagrada escritura y divinas letras tienen alguna inteligencia, cuán castigado haya sido de Dios en la ley de naturaleza y de escritura, y cuán reprendido en la ley de gracia el pecado de la soberbia.” (Molina, Prólogo). La revisión de pasajes en donde se encuentra este pecado incluye al rey Saúl derrotado por desobedecer a Dios, los ángeles expulsados del cielo por sublevarse contra el creador y el destierro de Adán y Eva del Paraíso tras comer el fruto prohibido. En cada uno de ellos se destaca la sanción divina como consecuencia: “el castigo que ha de responder y responde a la soberbia, no es pequeño; y según la ley de buena justicia, ha de ser la pena conforme a la culpa, a pecado tan grave como el de la soberbia, no puede ser sino grave y de mucha ponderación el castigo que le ha de corresponder.” (Molina, Prólogo). Luego de haber considerado tales preliminares, Molina se detiene a abordar la historia de la Torre de Babel.

Según la Escritura, los hombres intentaron construir una torre altísima con la cual pudieran llegar a colocarse junto al creador. Ante el atrevimiento, Dios acordó “castigar una soberbia tan grande como esta con muy áspero y riguroso castigo; y esta fue la confusión y división de las lenguas para que para que donde antes era la lengua una, fuese tanta la variedad y diversidad de los lenguajes, que los unos no se entendiesen con los otros.” (Molina, Prólogo). Por lo tanto, si después del Diluvio se hablaba una sola lengua en la tierra, la unidad se fragmentó como consecuencia de la soberbia humana. Tenemos, pues, “un pecado que Dios con tanto rigor quiso castigar, se dio por pena y castigo la confusión de las lenguas, señal es que este no es pequeño mal.” (Molina, Prólogo). Molina ha recurrido a la explicación bíblica para entender y contextualizar la diversidad de lenguas mesoamericanas y así justificar el contenido y carácter de su obra. Tales citas dan cuenta de las circunstancias que enmarcan el discurso y la producción del vocabulario. Por lo tanto, podemos indicar que los tópicos del Antiguo Testamento funcionan como apoyo para los argumentos del autor y, de cierto modo, le permiten entrar en la materia de su interés. Al abordar este pasaje en las obras misioneras, Esparza Torres nos dice que Molina fue el primero en recurrir a él y agrega

la siguiente explicación: “Babel es lo que quieren destruir los misioneros, que no es tanto la variedad de lenguas, sino la incomunicación que produce la soberbia y el afán de dominación de los demás.” (Esparza Torres, [UTAD Tv] 2014).

Más adelante aparecen otras metáforas. En el Prólogo del tratado lexicográfico, Molina designa a las obras comentadas y al conocimiento de la lengua como una luz frente a la oscuridad de la confusión y la imposibilidad comunicativa. Así, sobre la utilidad del vocabulario, el franciscano anota: “(...) no será pequeño provecho con esto poco despertar los ingenios y entendimientos de los que más alcanzan desta lengua para que tomen ocasión de encender en esta pequeña candela la gran luz que de ellos puede salir enmendando lo que aquí va mal puesto, quitando lo superfluo y añadiendo lo mucho que falta (...)” (Molina, Prólogo). A través de este tipo de construcciones distinguimos cuál es la consideración que el autor tiene de su obra. La luz de la palabra se entiende como la salvación en el conflicto de la diversidad lingüística; como una guía y claridad frente al problema que tanto aquejaba a los misioneros.

En una metáfora más, Molina atiende a la búsqueda de resultados en su misión y por ello recurre a la imagen de una planta. “(...) yo pretenda principalmente el provecho y utilidad de los próximos, y que esta planta crezca a honra y gloria de nuestro Señor: contentarme e con aver la plantado con el favor divino, aunque la honra del cultivarla, y ponerla en perfection, para que grandes frutos, sea de otros que en este genero de agricultura, mas les entiende, y mejor sabran alcançar y descubrir los secretos desta lengua.” (Molina, Prólogo). En este sentido, los frutos serán las ganancias obtenidas en la extensión de la cristiandad, mismos que se obtendrán gracias al trabajo colectivo. Este esfuerzo no sólo se verá en la evangelización pues, según Molina, también será necesario aplicarlo en la revisión y en el enriquecimiento del saber gramatical y lexicográfico logrado en el interior de la Orden. Los resultados serán muy valiosos y estimados pues traerán beneficios para todos los involucrados en el proyecto cristiano.

En la parte mexicana-castellana del vocabulario, Molina agregó un pequeño Prólogo en donde encontramos un par de metáforas más. En la primera de ellas el autor refiere a la utilidad de su obra y la compara con la apertura de un camino: “(...) no fue otro mi intento, sino comenzar a abrir camino, para que con el discurso del tiempo y con la diligencia de otros

mas vivos entendimientos, se fuesse poco a poco descubriendo la mina [a manera de dezir] inacabable de vocablos y maneras de hablar que esta copiosissima y artificial lengua Mexicana tiene.” (Molina, Prólogo). La segunda metáfora aparece en este mismo fragmento. Al comparar a la lengua con una mina, el franciscano señala el esfuerzo que implica su aprendizaje, la gran cantidad de información lingüística pendiente por conocer y, también, la riqueza ofrecida a los aprendices.

3.2.2.2 Lengua y evangelización

Hasta aquí podemos ver en los textos misioneros una respuesta al conflicto que representaba la diversidad lingüística mesoamericana para la tarea de evangelización. Ante esta situación específica, el aprendizaje de las lenguas es la ganancia que puede obtenerse del estudio de los materiales comentados. Al respecto, Molina afirma en su Prólogo: “Pues si en lo temporal, donde se aventura solamente la hacienda, honra o vida corporal es tan conveniente que se entiendan con estos naturales los que lo hubieren de regir y gobernar, [¿] cuánto será más necesario en lo espiritual donde no va menos que la vida del alma y su salvación o perdición?”.

En estas líneas tenemos una importante idea lingüística: la lengua es un elemento indispensable para la evangelización. El trabajo apostólico, por lo tanto, exigirá a los religiosos saber el idioma de los naturales a quienes se dirigen. El tema de este ejercicio práctico será desarrollado ampliamente por Molina. Al continuar su explicación, nos dice: “deberían los ministros de la fe y del Evangelio trabajar con gran solicitud y diligencia de saber muy bien la lengua de los indios si pretenden hacerlos buenos cristianos (...)” (Molina, Prólogo). Para tal argumentación, Molina encuentra el mejor ejemplo en las palabras de san Pablo: “La fe se alcanza oyendo y lo que se ha de oír ha de ser la palabra de Dios (Rom. 10: 8,17) y ésta se ha de predicar en lengua que los oyentes la entiendan porque de otra manera el que habla será tenido por bárbaro. (Cor. 14: 11)” (Molina, Prólogo). Con tales explicaciones, el autor reafirma el interés de los misioneros por salvar las almas de los indígenas; por lo tanto, sus esfuerzos estarán enfocados en solventar tal responsabilidad. Según Esparza Torres, a partir de Molina, estos dos postulados paulinos se convertirán en principios fundamentales en las posteriores ideas lingüísticas de los misioneros

novohispanos. (Esparza Torres, [UTAD Tv] 2014).

Como podemos ver hasta aquí, nuestros autores tienen muy claro que la evangelización va de la mano con la lengua de los aprendices. Sin ella, cualquier intento será infructífero. Al respecto, Molina nos proporciona una valiosa relación:

(...) la gran necesidad que tiene de saber esta lengua los ministros de la Iglesia para convertirlos, traerlos a la fe y confirmarlos en ella, por la predicación es también muy necesario para que puedan administrar los sacramentos como conviene (...) También tenemos muy entendido y bien experimentado que para la enmienda y reformation de sus vidas les aprovecha mucho a estos naturales (como a todos los demás) el sacramento de la penitencia. Pues claro está que los podrán mal inducir y atraer a la contrición de sus pecados y al examen de su conciencia y oírlos en la confesión y darles o negarles la absolución no entendiendo bien lo que dicen. Mal podrá el juez dar sentencia en la causa que no entiende ni el médico curar la llaga o enfermedad secreta si no sabe o que dice el enfermo cuando le hace relación de lo que padece.” (Molina, Prólogo).

Ante tales ventajas y exigencias, el autor destaca las virtudes que los lectores podrán encontrar en su vocabulario y el posible impacto en la empresa proselitista: “Yo pretendo principalmente el provecho y utilidad de los prójimos y que esta planta crezca a honra y gloria de nuestro señor: contentarme he con haberla plantado con el favor divino aunque la honra del cultivarla y ponerla en perfección para que lleve grandes frutos sea de otros que en este género de agricultura más les entiende y mejor sabrán alcanzar y descubrir los secretos de esta lengua.” (Molina, Prólogo).

En el segundo Prólogo del vocabulario de Molina también aparecen referencias a la importancia de los trabajos lingüísticos en la tarea de predicación. Por un lado, el autor destaca el papel de la obra para tal objetivo: “(...) imprimi la primera vez el Vocabulario de la lengua Mexicana, obra a mi parecer harto buena y necessitaia para ayudar a los ministros desta nueva yglesia, a la devida execucion de sus officios, en la administracion de la palabra de Dios y de los santos Sacramentos a estos naturales (...)” (Molina, Prólogo). En líneas posteriores, Molina da cuenta del esfuerzo requerido para consumir el trabajo lexicográfico. Tal empeño ha sido siempre, según el franciscano, a favor de la gloria de Dios y en beneficio de la Iglesia. Al respecto, explica: “(...) me ha costado el trabajo que nuestro Señor sabe, y los que lo entienden podran imaginar: pero es muy poco para el que en servicio deesse mismo Dios y en provecho de los proximos deberíamos todos pasar.” (Molina, Prólogo). Durante el

desarrollo de la evangelización fue constante la referencia a la necesidad de dominar las lenguas mesoamericanas. Como podemos comprobar en estos apartados, sus motivos y consecuencias están presentes en los paratextos de los vocabularios franciscanos. En estas líneas observamos la importancia de tal tópico y todos los puntos con los que se relaciona en lo referente a la elaboración del vocabulario. En este caso no se trata de un argumento para justificar la obra; es, más bien, la presentación de un motivo principal ramificado en diversos elementos y subtemas.

Ahora pasaremos al *Dictionarito* de Lagunas. En él encontramos un paratexto introductorio que puede funcionar como Prólogo, aunque se trata de un discurso impersonal y carece de firma de autoría. Éste se distingue por declarar el contenido y las características del vocabulario presentado. Al respecto encontramos algunos puntos destacados por el autor. En primer lugar, contamos con la siguiente explicación: “(...) podrase llamar Dictionarito, porque el auctor (para mas provecho de los estudiantes) sigue en el orden y modo del Ambrosio Calepino.” (Lagunas, introducción). Recordemos que durante el siglo XVI la obra lexicográfica del agustino Calepino *Dictionarium latinum* (1502) fue muy difundida y estudiada en los centros académicos europeos. Ésta consistió en un vocabulario latino con traducción a muchas lenguas; las ediciones posteriores, por ejemplo, se enriquecieron con las correspondencias en hasta once lenguas diferentes. Lo alcanzado por este fraile agustino, nos dice Miguel León-Portilla, “fue en esencia un vocabulario de la lengua latina con sus equivalencias en otros idiomas y además con ejemplos de autores clásicos que permiten captar mejor las varias connotaciones de cada palabra latina.” (León-Portilla, 2002: XIV). De modo que, con tal referencia, Lagunas declara el seguimiento de un modelo específico y coloca a su trabajo a la par de éste.

En cuanto al carácter de la obra, aparecen dos tipos de información. Por un lado, tenemos referencia al contenido propiamente dicho: “En el que dictionarito se declaran las curiosidades y composturas de todos los verbos y nombres verbales que en esta lengua puede aver y a avido harto obscuro y difficultoso hasta agora.” (Lagunas, Prólogo); más adelante también declara que pretende: “(...) provechosamente buscar, poner, y declarar estas preposiciones rayces o primeras posiciones de verbos, y lengua Michoacana con sus verdaderos y naturales romances” (Lagunas, Prólogo). Tenemos, pues, el interés del autor por explicar un punto muy concreto que permite completar la información contenida en el

Arte que le antecede. Con el fin de ampliar esta información, citaremos la opinión de Benedict Warren:

El *Dictionarito* de Lagunas es una obra muy diferente al *Vocabulario* de Gilberti. El de Gilberti es una lista de palabras en orden más o menos alfabético con sus traducciones al otro idioma. Lagunas describe su obra como un diccionario etimológico y lo presenta como algo suplementario al trabajo de Gilberti. Lagunas presenta las raíces principales de la lengua tarasca (o ‘preposiciones verbales’ como él prefiere llamarlas) y muestra cómo se derivan las palabras de sus raíces, con la adición de varias partículas. (Warren, 2002:20).

Por otro lado, el religioso ha destacado la importancia de la relación de este apartado con la gramática completa pues nos dice: “Que con el y el *Arte*, pues haran un cuerpo y volumen tan pequeño, podran (Mediante Dios y el ejercicio) comprehender lo escrito y por escrevir en esta lengua michuacana.” (Lagunas, Prólogo).

Lagunas ha realizado todo este comentario sobre su obra con el fin de destacar las virtudes en favor del trabajo religioso llevado a cabo en la región. Esto también aparece en el preliminar pues afirma lo siguiente: “Y assi mesmo movido de Charidad el sobredicho Auctor porque los pobres estudiantes no trabajen ni se fatiguen tanto como el y sus antecessores, quiso tomar este trabajo por amor de Dios y del proximo.” (Lagunas, Prólogo.) Del mismo modo, aquí el misionero reconoce la utilidad de esfuerzos previos al suyo. Aunque breve, la relación es la siguiente: “Y aviendo considerado el Auctor quan difficultoso es convertir una lengua en otra, y dar modos para que la puedan aprender. Y tambien que del trabajo, sudor y vigiliyas de otros se avia aprovechado.” (Lagunas, Prólogo). Tenemos, en conjunto, un testimonio sobre la importancia del trabajo colectivo con miras a un bien común siempre acompañado del factor lingüístico y, también, implica un comentario de índole traductológica de mucho interés. En el trabajo a favor de la iglesia novohispana, la codificación de las lenguas indígenas jugó un papel muy importante. Así lo podemos comprobar en las reflexiones dejadas por estos autores franciscanos en los Prólogos aquí comentados.

3.2.2.3 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística

Recordemos que la conciencia lingüística refiere a la reacción frente a una lengua diferente a la propia y gracias a la cual el sujeto está en disponibilidad de realizar comparaciones o

descripciones a partir de los parámetros de su lengua. Esto ya ha sido abordado en el segundo capítulo de la tesis y aquí sólo nos referiremos a fragmentos en donde, según nuestra perspectiva, esta conciencia se manifiesta en los Prólogos de los vocabularios franciscanos. Debido al carácter lingüístico de la obra y a que los autores han estado en contacto directo con las lenguas indígenas, en los paratextos de los vocabularios encontramos reflexiones muy concretas sobre el idioma estudiado. Anteriormente ya abordamos la sorpresa que causó a los españoles descubrir en el Nuevo Mundo la coexistencia de muy diversas lenguas tan ajenas al castellano o cualquier otro idioma europeo. Para los misioneros, esta situación implicó un gran problema pues complicaba enormemente la ejecución del trabajo para el cual fueron enviados. Con el fin de reafirmar la dificultad que esto representa, Molina cita a Aristóteles para defender la necesidad de la unidad lingüística: “¿Qué mayor daño puede ser, ni más contra la naturaleza e inclinación de los hombres que siendo naturalmente amigos de conversación y compañía, les falte el principal medio para la contratación humana, que es ser el lenguaje uno?” (Molina, Prólogo).¹⁴ La preocupación de Molina encuentra refugio en la historia bíblica pues el autor nos dice: “Luego despues del diluvio en toda la tierra no se hablava mas de una lengua, en la qual todos se tractavan, comunicavan y entendían.” (Molina, Prólogo). Gracias a esta referencia podemos destacar tres aspectos que el franciscano considera centrales en el ejercicio lingüístico: la lengua permite a los hablantes tratarse, comunicarse y entenderse. Así se logra la organización humana y, por lo tanto, el desarrollo cultural. Por ello es tan grande el pesar ante la diversidad de lenguas pues, nos dice Molina, “mal se pueden tratar y conversar los que no se entienden”. (Molina, Prólogo).

Molina continúa la explicación de la importancia del aspecto comunicativo y se propone enfocarlo en la evangelización. En este sentido, el franciscano subraya la pertinencia del dominio de las lenguas necesarias. Según su postura, el conocimiento deberá ser total y el estudiante no puede limitarse sólo al aprendizaje de elementos básicos o aislados. Así lo afirma en las siguientes líneas: “Y para declararles los mysterios de nuestra Fee, no basta

¹⁴ En sus reflexiones sobre la comunicación humana, Hans- Georg Gadamer también ha retomado los postulados aristotélicos y, a partir de ellos, expone: “El hombre es el único poseedor del logos. Puede pensar y puede hablar. (...) Puede comunicar todo lo que piensa; y lo que es más, gracias a esta capacidad de comunicarse las personas pueden pensar lo común, tener conceptos comunes, sobre todo aquellos conceptos que posibilitan la convivencia del hombre en forma de vida social, de una constitución política, de una vida económica articulada en la división del trabajo. Todo esto va implícito en el simple enunciado de que el hombre es el ser vivo dotado de lenguaje.” (Gadamer, 2010: 145).

saber la lengua, como quiera, sino entender bien la propiedad de los vocablos y maneras de hablar que tienen; pues por falta desto podría acaecer, que aviendo de ser predicadores de verdad, lo fuesse de error y falsedad.” (Molina, Prólogo). La adquisición lingüística, por lo tanto, será útil cuando el estudiante domine la articulación de todos los elementos de la lengua. Es necesario, por lo tanto, un conocimiento profundo de la lengua para lograr la comunicación con los naturales y, más importante para los misioneros, su adoctrinamiento. Con el fin de sustentar su argumentación, Molina recurre a los textos bíblicos. Así, el autor se remonta a los orígenes de la Iglesia cristiana y afirma: “Por esta causa [entre otras muchas] fue dado el Espíritu Sancto a los Apostoles el día de penthecostes, en diversidad de lenguas: para que fuessen de todos entendidos.” (Molina, Prólogo). Por esta razón es tan importante el dominio de las lenguas; la comprensión del mensaje es el punto de partida para extender la Palabra de Dios. La ayuda divina acompañará a los apóstoles en su predicación por el mundo pues se les ha otorgado el recurso necesario para entenderse con los gentiles y transmitirles el Evangelio. A lo mismo aspiraban los frailes en la Nueva España pues se enfrentaban a lo desconocido y a una multitud de idiomas. Esto impactó profundamente en los misioneros y los empujó a desarrollar una conciencia lingüística.

El punto inicial en este tipo de relación es reconocer la imposibilidad comunicativa con el Otro pues habla una lengua diferente. Al respecto, en el Prólogo de Molina distinguimos qué opinión tuvieron los frailes sobre esta situación y constatamos su complejidad: “Este daño e inconveniente experimentamos en esta tierra donde puesto caso que la piedad cristiana nos incline a aprovechar a estos naturales así en lo temporal como en lo espiritual, la falta de la lengua nos estorba”. El autor tiene muy claro, pues, que sin lenguas no podrán conseguir mucho en su apostolado y, por lo tanto, la evangelización se vería limitada. Los religiosos iniciaron un camino de conocimiento del Otro con tal de obtener las herramientas suficientes para atraer a los indígenas a la fe católica.

El aspecto comunicativo de la lengua también ha despertado el interés de académicos contemporáneos. Entre ellos, Hans-Georg Gadamer ha dedicado varias de sus reflexiones al destacado papel de la lengua en la vida humana. En su ensayo “Hombre y lenguaje” (1965) Gadamer resalta la necesidad de atender a esta relación y explica lo siguiente:

Un segundo rasgo esencial del ser del lenguaje es, a mi juicio, la ausencia del yo. El que habla un idioma que ningún otro entiende, en realidad no habla. Hablar es hablar a alguien. (...) En este

sentido, el habla no pertenece a la esfera del yo, sino a la esfera del nosotros. Porque la realidad espiritual del lenguaje es la del pneuma¹⁵, la del espíritu que unifica el yo y el tú. La realidad del habla, como se ha observado desde hace tiempo, consiste en el diálogo. Pero en el diálogo impera siempre un espíritu malo o bueno, un espíritu de endurecimiento y polarización o un espíritu de comunicación y de intercambio fluido entre el yo y el tú. (Gadamer, 2010:150).

A partir de este tipo de postulados podemos observar que la reflexión en torno a la importancia de la lengua en la comunicación humana ha sido un tópico de interés a lo largo de la historia del hombre. En este sentido, las ideas de Molina no están alejadas de concepciones contemporáneas como la opinión del filósofo citado. Para ambos autores es innegable la finalidad dialógica de la lengua; sin comunicación, el hombre quedaría aislado y le sería inútil contar con la capacidad lingüística. En este contexto la reflexión de Molina es una novedosa idea lingüística.

Regresemos a los postulados de fray Alonso. En un primer acercamiento a la lengua, la cultura y el mundo de los naturales, los religiosos comprobaron que estarían desenvolviéndose en un ambiente ajeno. Molina tiene muy presente la sorpresa de este encuentro y, en las siguientes líneas, observamos cómo destaca la importancia de la adquisición de la lengua para entender el nuevo contexto que los rodeaba: “(...) hace dificultad, y no pequeña tener nosotros muchas cosas que ellos no conocían ni alcanzaban y para éstas no tenían ni tienen vocablos propios y, por el contrario, las cosas que ellos tenían de que nosotros carecíamos, en nuestra lengua no se pueden bien dar a entender por vocablos precisos y particulares; y por esto así para entender sus vocablos como para declarar los nuestros, son menester algunas veces largos circuloquios y rodeos.” (Molina, Prólogo). Una vez considerado lo anterior, Molina ejemplifica porqué es vital el conocimiento de la lengua para cumplir su tarea. Esta reflexión nos recuerda los postulados de la relación entre lengua y realidad desarrollados en el marco de la Antropología Lingüística en el siglo XX.

En el plano de su tarea proselitista, Molina insiste en que sin el dominio de la lengua no puede lograrse la predicación y se impide la ejecución adecuada de los sacramentos, poniendo en peligro las almas de los naturales:

¹⁵ El *Diccionario de la lengua española* (en línea) lo define como: Aliento racional que, en la filosofía estoica, informa y ordena al universo.

(...) es también muy necesario para que puedan administrar los sacramentos como conviene: pues podran mal saber y descubrir los impedimentos que tienen en sus matrimonios (...). También tenemos muy entendido y bien experimentado, que para la emienda y reformation de sus vidas, les aprovecha mucho a estos naturales [como a todos los demas] el sacramento de la penitencia. Pues claro esta, que los podran mal induzir y atraer a la contricion de sus pecados y al examen de su consciencia y oyrlos en la confession, y darles o negarles la absolucion, no entendiendo bien lo que dizen. Mal podra el juez dar sentencia en la causa que no entiende, ni el medico curar la llega o enfermedad secreta sino sabe lo que dize el enfermo, quando le haze relacion de lo que padece.” (Molina, Prólogo).

Además de lo referente a la predicación, Molina señala la necesidad del aprendizaje de los idiomas para la administración y el gobierno de la Nueva España. En este tipo de asuntos de naturaleza terrenal “donde se aventura solamente la hacienda, honra o vida corporal es tan conveniente que se entiendan con estos naturales los que lo hubieren de regir y gobernar.” (Molina, Prólogo). La recomendación se extiende con la siguiente observación:

de esto parece que no solamente es necesario que sepan esta lengua los que en lo espiritual y temporal los que ha de regir más aún conviene que tengan noticia de ella lo demás que con estos naturales han de tratar pues vemos que muchas veces por no ser entendidos los indios de buenas obras o palabras sacan mal galardón; pensando que el buen cumplimiento y comedimiento es injuria y mandando que se haga lo que piden piensan que lo estorban y por no entenderlos, de donde habían de reportar premio o agradecimiento, sacan castigo. (Molina, Prólogo).

El entendimiento entre autoridades e indígenas es otra preocupación de Molina, por ello ha realizado tan amplia advertencia y agrega el problema de trabajar con intérpretes en tales asuntos: “Y no es pequeño inconveniente, que los que los han de gobernar y regir, y poner en toda buena policia, y hazerles justicia, remediando y soldando los agravios que resciben, no se entiendan con ellos, sino que se libre la razon y justicia que tienen en la intencion buena o mala del Nahuatlato o interprete.” (Molina, Prólogo).

A partir de esta explicación entendemos que la comunicación efectiva será importante en todo aspecto de la vida novohispana; en ello está implicado el trato cotidiano con los naturales. Así pues, el aprendizaje de las lenguas trae beneficios para diferentes ámbitos sociales y se remarca su papel en los objetivos de consolidación del virreinato. Tal señalamiento reafirma la preocupación del religioso por la pertinencia de una comunicación plena con la cual se obtendrán las ganancias ideadas. Por otro lado, además del factor

comunicativo, la lengua se entendía como un instrumento de poder del cual varias esferas sociales tomaban parte.

Con lo anterior podemos afirmar que la conciencia lingüística desarrollada por los europeos se encuentra documentada en los paratextos aquí comentados. En el Prólogo de Molina tenemos, por ejemplo, la relación de la compleja situación de diversidad lingüística en Mesoamérica junto con los problemas implicados tanto para la expansión de la fe como en la organización civil. La conciencia mostrada por el franciscano reafirma el asombro e incertidumbre causados por tal variedad de lenguas y, en este sentido, podemos entender que tal mención justifica los motivos de la producción del vocabulario presentado. Si anteriormente, en los primeros años de la evangelización, todo se distinguía por la incompreensión, la obra lexicográfica aparecerá como apoyo para quien mantenga relación con los indígenas.

3.2.2.4 Juicios sobre la lengua

Cuando tratamos el contenido de las Epístolas Nuncupatorias de los vocabularios elaborados por franciscanos, destacamos que Molina adelantó una breve nota en donde se refería a la frasis del náhuatl frente a la latina y castellana. Más adelante, en su Prólogo, el religioso se detiene a profundizar en tales observaciones y afirma que esta lengua distingue por ser “(...) tan copiosa, tan elegante y de tanto artificio y primor en sus metáforas y maneras de decir cuanto conocerán los que en ella se ejercitaren.”. Además de distinguir estas características, Molina señala la variación dialectal que él ha podido constatar en el náhuatl. Sus reflexiones surgen del contacto con hablantes de diferentes regiones y, al respecto advierte: “Algunas dificultades se me han ofrecido (...) haberseme puesto delante la variedad y diversidad que hay en los vocablos porque algunos se usan en unas provincias, que no los tienen en otras y esta diferencia, sólo el que hubiese vivido en todas ellas la podría dar a entender.” (Molina, Prólogo).

Estos comentarios son importantes pues muestran las reflexiones desarrolladas por Molina sobre el hecho lingüístico. Al observar tales ideas notamos que, en primer lugar, el franciscano se interesa por mostrar la diferencia o distancia entre esta lengua indígena y aquellas europeas que seguramente él y sus hermanos religiosos habían estudiado en su formación. Posteriormente, realiza una breve descripción de los rasgos que él considera

relevantes, pone especial atención en señalar las posibles variaciones regionales y, finalmente, reafirma la complejidad del idioma al mencionar que en su aprendizaje los estudiantes no deben conformarse con sólo saber unos cuantos vocablos. La articulación de la lengua llama especialmente la atención de Molina pues le interesa destacar las particularidades de sus posibilidades de construcción. Como podemos ver, el autor no dejó de lado la sorpresa y admiración por el náhuatl y lo reafirma en el Prólogo de su *Vocabulario*.

3.2.3 Avisos Gramaticales

Tenemos dos listas de Avisos Gramaticales en los tratados lexicográficos franciscanos y las dos son responsabilidad de Molina pues los vocabularios de Gilberti y Lagunas no poseen un apartado con este tipo de paratextos. Como ya hemos comentado previamente, el *Vocabulario* de Molina tuvo dos ediciones: unidireccional castellano-náhuatl (1555) y bidireccional castellano-náhuatl, náhuatl-castellano (1571). En las dos, Molina antepuso un apartado de Avisos Gramaticales que anteceden al cuerpo de la obra lexicográfica. En el desarrollo de esta investigación, cotejamos ambas ediciones y observamos que los trece avisos gramaticales de 1555, salvo el aviso número doce, se mantuvieron iguales en la edición de 1571.¹⁶ Partiremos, pues, de los paratextos de las dos partes de la edición de 1571 para analizar su contenido e identificar sus ideas lingüísticas. Tenemos, entonces, 13 avisos en la parte castellano-náhuatl y 10 en la parte náhuatl-castellano. Para acercarnos a sus Avisos, identificamos los siguientes cinco elementos: adverbios y nombres verbales, sobre el verbo y la aglutinación, observaciones léxico-semánticas, variedad dialectal y pronunciación e información sobre el contenido de la obra. Molina los presenta al lector con la siguiente aclaración: “para que mejor se entienda, lo que en este Vocabulario se pone: y el orden que lleva.” (Molina, Avisos). La advertencia nos deja claro el interés del religioso por aclarar al lector aspectos específicos de la lengua Veamos el desglose de estos paratextos.

¹⁶ El aviso decimosegundo del *Vocabulario* de 1555 refiere a la inclusión de vocablos una vez que el autor ya había terminado la redacción de la obra completa. Con este aviso, Molina justifica la presencia de estas voces al finalizar el texto. El aviso es el siguiente: “Antes de la cuenta se pondrán algunos vocablos que no se pusieron en su lugar, los cuales se me ofrecieron antes de la impresión y son necesarios, los cuales no se pueden poner donde han de estar por haberse imprimido las letras donde por la orden del abece se habían de poner, pondranse todos antes de la cuenta como tengo dicho.” (Molina, 1555). Éste, como hemos mencionado, no aparece en la edición de 1571.

3.2.3.1 Adverbios y nombres verbales

La información referente a estas dos categorías aparece únicamente en los avisos de la parte castellano-náhuatl y para ello el autor ha desarrollado dos avisos. En el aviso sexto, Molina explica la forma en que los adverbios y nombres verbales se presentan en el vocabulario. La exposición es la siguiente: “Quando oviere algunas dictiones que se derivan de verbos, como nombres verbales o Adverbios: primero se pondra el verbo de donde descenden, si conuerdan con el en las primeras syllabas: pero si en ellas difieren, no se pondran con los verbos sino en el lugar que les pertenece, conforme a la orden del abece.” (Molina, sexto aviso). Con este tipo de información, Molina pretende facilitar el manejo de las entradas léxicas de su vocabulario.

Por otro lado, en el décimo aviso el franciscano ofrece información más puntual al respecto. Aquí Molina destaca los recursos gramaticales del náhuatl para solventar lo que él considera como falta de adverbios y nombres verbales. Fray Alonso explica: “(...) por faltar los nombres verbales propios en la lengua, algunas vezes los suplen por los preteritos perfectos del verbo o por otros tiempos y tambien quando faltan los adverbios los suplen con los verbos acabados en *liztli* y esta particula *tica*. Exemplo, *Teoyeuacatiliztica*, escasamente.” (Molina, décimo aviso).

3.2.3.2 Sobre el verbo y la aglutinación del náhuatl

Puesto que este tema despertó gran interés en Molina, se detuvo a abordarlo en los avisos de las dos partes del vocabulario bidireccional. Veamos cómo procedió en la parte castellano-náhuatl. La naturaleza aglutinante del náhuatl resultaba difícil de explicar a los religiosos pues en sus descripciones gramaticales tomaban como ejemplo el modelo grecolatino y, por lo tanto, seguían un patrón sintáctico diferente. Molina necesitaba aclarar este punto para poder delimitar las entradas léxicas de los verbos. Así, contamos con tres avisos en donde se ofrece información sobre la aglutinación del náhuatl. En el tercer aviso leemos: “Todos los verbos dela lengua se pondran en la primera persona del presente del indicativo (si la tuvieren) y sino enla tercera, porque esta todos los verbos la tienen: y sirve siempre una mesma para singular y plural, pero el romance de los verbos se pondra en el infinitivo, como lo pone Antonio de Lebrixa en su vocabulario.” Dado que los verbos siempre van

acompañados por el pronombre y que no hay forma para el infinitivo en náhuatl, Molina tuvo que buscar una forma absoluta para poder ordenarlos alfabéticamente. Ahora bien, en el fragmento citado, Molina no sólo declara la estructura de las entradas lexicográficas, sino que también expone el modelo en el cual se basó para elaborarlas. De tal manera, fray Alonso se interesó por abordar algunos rasgos de la sintaxis del náhuatl; continuando sus observaciones sobre el verbo y su relación con el carácter aglutinante de la lengua, nos dice en el aviso cuarto: “(...) es muy necesario para usar bien de los verbos y de los nombres verbales que de ellos salen, saber qual es la substancia del verbo, y qual es el pronombre o partículas que se le anteponen, se pondra un semicírculo para que se entienda que lo que se pone despues de dicho semicírculo es la substancia y cuerpo del verbo, y lo que esta antes del semicírculo es el pronombre o partículas que se anteponen al verbo. (...) Exemplo *Nitetla, cuilia*. tomar algo, la substancia del verbo es *cuilia* y el pronombre y partículas son *nitetla*: pero ha se de pronunciar *nitetlacuilia*,” (Molina, cuarto aviso). Con esta advertencia, Molina expone “otra peculiaridad de los verbos, que es la de presentarse frecuentemente en composición con otros elementos morfológicos.” (León-Portilla, 2001: LVI).

Sobre el mismo tema, tenemos el noveno aviso en donde se declara la incorporación de partículas: “Muchas dictiones ay en la lengua que por si no significan nada: pero juntandose con otras, significan algo. Exemplo *c, qui*, las cuales por si solas no significan nada, pero anteponiéndose a los verbos con los pronombres o partículas que les pertenece, significan que la operacion del verbo pasa a otra cosa: y es lo que en nuestro romance dezimos. A Pedro, a Iuan. *Nictlaçotla yn Pedro*. Yo amo a Pedro.” (Molina, noveno aviso). La información de este aviso incluye un acercamiento a la transitividad verbal del náhuatl. En el *Arte de la lengua mexicana y castellana*, Molina amplía la explicación de la siguiente manera: “Es de notar que el verbo activo, por la mayor parte, tiene las partículas siguientes, conviene a saber: *tle, te, c, qui, quin, tech, mitz, amech* salvo cuando tuviere algun nombre encorporado que lo rija.” (Molina, 2014: 245). Con esta explicación, Molina indica que por el carácter aglutinante de la lengua, la palabra-frase del náhuatl presenta la estructura sintáctica SOV (*Nitetlaçotla, Ni-* [1° singular. Pron. Sujeto.] *te-* [3° singular. Objeto] *tleçotla* [Verbo. Amar] “yo a alguien amo” yo amo a alguien) y, por lo tanto, las partículas *c* y *qui* se usarán como marca de transitividad cuando el objeto aparece desplazado de la posición mencionada y, en consecuencia, el orden sintáctico cambia a SVO (*Nictlaçotla yn Iuan, Ni-* [1° singular. Pron.

Sujeto.] **c-** [marca de objeto desplazado] **tlacotla** [Verbo. Amar] **yn Iuan** [3° singular. Objeto] yo amo a Juan).¹⁷

Ahora bien, en la parte náhuatl-castellano también encontramos referencias a estas características de lo morfosintaxis del náhuatl. En el aviso tercero leemos la explicación de la aglutinación en los verbos: “Los verbos activos en esta lengua nunca se pronuncian ni hallan absolutos como en el romance dezimos amar, enseñar, oyr, &c. sino siempre acompañados con pronombres o partículas que denoten la persona que padece y la que hace.” (Molina, aviso tercero). Sobre esta información, Miguel León-Portilla nos explica: “Lo que en este caso señala Molina equivale a reconocer o que llamamos el carácter polisintético del náhuatl en función del cual se estructura su «frasis». Los pronombres personales que expresan el sujeto aparecen incorporados con el vocablo que significa una acción determinada.” (León-Portilla, 2001: LVII). Finalmente, Molina señala otra consideración sobre el léxico de la lengua; distingue las características morfológicas de los verbos frequentativos y subraya su construcción. En el aviso octavo leemos: “(...) los verbos frequentativos, se debe advertir que por la mayor parte los dichos verbos desta lengua mexicana, se hazen frequentativos geminando o duplicando las primeras o segundas syllabas dellos.” (Molina, octavo aviso).

3.2.3.3 Observaciones léxico-semánticas

Molina desarrolló interés por este tema y lo reflejó en los avisos gramaticales de las dos partes de su vocabulario. Veamos, en primer lugar, tres avisos de la parte castellano-náhuatl. En el primer aviso distingue las diferencias léxico-semánticas del castellano y el náhuatl al declarar: “(...) se ponen algunos romances, que en nuestro Castellano no quadran, ni se usan mucho: y esto se haze por dar a entender mejor la propiedad de la lengua de los Yndios, y assi dezimos Abaxador, aunque no se usa en nuestro romance; por declarar lo que quiere dezir esta palabra *Tlatemouiani*, la que en buen romance quiere dezir, el que abaxa algo.” (Molina, primer aviso). En el aviso quinto, Molina explica el tratamiento que dará a los

¹⁷ Sobre el valor de las observaciones hechas por Molina en estos avisos, Miguel León-Portilla subraya lo siguiente: “Hasta donde le fue posible, preparó Molina un diccionario en el que definitivamente tomó en cuenta la naturaleza y estructura propias de la lengua mexicana.” (León-Portilla, 2001: LX).

sinónimos y cómo agregará información para delimitar los rasgos semánticos entre ellos. “Todos los vocablos que oviere para significar una misma cosa, que en latin llamamos sinonimos, se distinguiran con un punto. Y puesto caso que el significado general de todos ellos sea uno, pero en particular algunos se aplican y dizen de algunas cosas, de las cuales no se podrían dezir los otros que allí se ponen. Exemplo. Ayudar. *Nitepaleuia*. *Nitenanamiqui* (...). El primero, se dize del que ayuda a otro en sus necessidades, trabajos y enfermedades. El segundo, se dize del que ayuda al que activamente esta haciendo algo (...).” (Molina, quinto aviso). Más adelante profundiza en esta relación entre lenguas y realidades diferentes con el fin de explicar la incorporación de palabras castellanas en la lengua indígena. Así, en el aviso octavo, el franciscano señala la introducción de préstamos: “Donde se pone, lo mesmo o *idem* (después del romance) se ha entender que los naturales no tienen otro vocablo proprio en su lengua, sino que usan del mismo que nosotros tenemos a la letra. y otras veces de nuestro romance y su lengua forman sus nombres o verbos, variando o mudando algo del romance nuestro y su lengua, o mezclando el un lenguaje con el otro. Exemplo. *Nino calçascopina* que quiere dezir descalçome las calças.” (Molina, aviso octavo).

En segundo lugar, veamos cómo abordó Molina este tema en dos avisos de la parte náhuatl-castellano. En este rubro el autor agrega una nota interesante en la explicación del cuarto aviso: “(...) los nombres de los miembros del cuerpo humano, quando acaece tratar o hablar dellos en singular y absolute, segun nuestro romance, los yndios no los nombran assi, sino quasi siempre con el pronombre posesivo delante y en el numero plural.” (Molina, aviso cuarto). Este rasgo, además de explicar la articulación de la lengua, muestra el uso de los hablantes. Al respecto, Miguel León-Portilla amplía la información de la siguiente manera: “(...) los vocablos para designar los miembros del cuerpo humano aparecen precedidos de un adjetivo posesivo y en plural. Con ello se muestra cuál es la forma de hablar de los nahuas que concebían dichas partes del cuerpo no en abstracto sino como posesión de los seres humanos.” (León-Portilla, 2001: LIX). Del mismo modo que en la parte castellano-náhuatl, aquí el autor rescata el papel de los préstamos castellanos en la lengua indígena: “(...) se ponen en ambos vocabularios, algunas noticias compuestas de nuestro romance y de la lengua Mexicana, las cuales los naturales han assi compuesto a causa de no tener ni usar ellos antiguamente de algunas cosas que agora usan.” (Molina, aviso noveno).

3.2.3.4 Variedad dialectal y pronunciación

Para Molina fue importante detenerse en explicar estos dos aspectos lingüísticos. Así, en dos avisos de la parte castellano-náhuatl, el franciscano reconoce la norma lingüística que guiará su descripción. En el segundo aviso, el autor anota: “Para la variedad y diferencia que ay en los vocablos, segun diversas provincias, se tendra este aviso: que al principio se pondran los que usan aqui en Tetzcuco y en Mexico, que es donde mejor y mas curiosamente se habla la lengua: y al cabo se pondran los que se usan en otras provincias, si algunos oviere particulares.” (Molina, segundo aviso). Miguel León-Portilla destaca el valor de la información mencionada pues nos indica la procedencia de las palabras reunidas por Molina y afirma que se trata del “habla clásica principalmente de la región central de México.” (León-Portilla, 2001: LIII).

Más adelante, Molina señala que las voces registradas pueden verse influidas por la pronunciación de los hablantes. En el séptimo aviso encontramos este comentario: “En los vocablos de la lengua, unas vezes se ponen u por o y otras o por u porque los Yndios en la pronunciacion las varian indiferentemente. Y assi unos dizen Muchi y otros mochi.” (Molina, séptimo aviso). Tal diversidad podría deberse también a variaciones dialectales.

El interés por estos aspectos se mantiene en la parte náhuatl-castellano, pues ahí observamos que Molina toma en cuenta el aspecto fonológico del idioma indígena. Es importante lo contenido en el aviso séptimo pues explica: “(...) ay en esta lengua algunos verbos y nombres equivocos y de diversas significaciones, los quales se diferencian en los diversos acentos que tienen con que mudan el significado dellos y otras vezes, sin hacer las dichas diferencias de acentos, mudan la significacion delos verbos o nombres.” (Molina, aviso séptimo). Aunque no entra en detalles, Molina identifica el cambio de significado según el acento.

3.2.3.5 Sobre el contenido del vocabulario

Además de los temas que ya hemos destacado, en los avisos gramaticales de Molina también encontramos información sobre el contenido del *Vocabulario*. En la parte castellano-náhuatl los dos últimos avisos aportan información sobre la macroestructura de la obra lexicográfica.

El aviso decimoprimer se advierte al lector que en esta parte de la obra sólo se encontrará “la cuenta general y comun en nuestro romance y no en la lengua Mexicana” (Molina, decimoprimer aviso). Molina apunta, posteriormente, que la cuenta en náhuatl podrá hallarse el final de la segunda parte de la obra “por ser muy diferente de nuestra cuenta: para darla mejor a entender, dilatándola y poniendo algunas reglas necessarias para saber sus diferencias.” (Molina, decimoprimer aviso). El aviso decimosegundo trata la importancia del conocimiento de la gramática para poder entender las explicaciones y anotaciones contenidas en las entradas léxicas. Según esta nota, un lector versado en gramática latina podrá comprender todo el contenido del vocabulario: “Algunos destes avisos y de otros que se ponen en el segundo Vocabulario, que comienza en la lengua Mexicana, no entenderan los que no saben latin, porque van fundados sobre el arte de la Gramática: pero ponense, porque a los que la entienden, les sea luz para saber bien usar de los verbos y de lo que dellos se deriva y sale.” (Molina, decimosegundo aviso).

En la parte náhuatl-castellano Molina también utilizó los paratextos para aclarar algunas pautas sobre el contenido de la obra lexicográfica. El franciscano dejó tres avisos en donde describe el contenido de la obra lexicográfica. En el quinto aviso, el autor adelanta que el lector podrá encontrar noticias o sentencias enteras como entradas léxicas pues: “aunque esto parezca exceder los términos de vocabulario, se tuvo mas cuenta conque estas tales maneras de hablar son muy necessarias de saber y dificultosas de componer” (Molina, quinto aviso). En el sexto aviso Molina reconoce las ventajas de la parte náhuatl-español pues enriquece la información contenida en la primera parte del vocabulario: “los romances de los vocablos de la lengua [para que mejor se entienda la significación dellos] se han de buscar en este vocabulario que comienza en la lengua mexicana: por quanto en el estan mejor declarados que en el que comienza en romance, y la razon desto es porque se pudo mejor declarar cada vocablo de la lengua en particular, en el ya dicho vocabulario segundo que el primero.” (Molina, sexto aviso). Finalmente, en el décimo aviso el autor señala que al final del tratado podrá consultarse la cuenta numeral en náhuatl.

También vale la pena destacar que aquí Molina se interesó en explicar el orden que llevarían las entradas léxicas. En el primer aviso, el autor declara que sigue el orden alfabético aunque el náhuatl carezca de algunas letras del alfabeto. Molina expone: “Esta lengua Mexicana carece de algunas letras de nuestro Abece, que son las siguientes b, d, f, g, r f y a

esta causa en el orden alfabético deste Vocabulario no se hallaran las sobredichas letras.” (Molina, primer aviso). Relacionado con este punto, en el segundo aviso Molina declara que el orden alfabético no se modificará aun cuando exista similitud fonética en el inicio de las palabras del náhuatl: “(...) quise sacar deste estilo algunos vocablos, entendiendo que otro lugar les sería mas acomodado y adaptado, como era tras la ça, poner ce, ci, ço, çu y luego cha, che, chi, cho, chu. Y así mismo porque el tza, tze, tzi, tzo, tzu va a la pronunciación de ça, ce, ci, ço, çu quise lo poner junto con el en la letra c mas por parecerme que era mas acertado entretener los todos, como acá uno le cupiese su lugar guardando el orden usado del Abece y poner también el tza, tze, tzi, tzo, tzu en la letra T [pues que se escribe con ella] aunque se pronuncie a manera de ça, ce, ci, ço, çu por tanto lo hice así.” (Molina, segundo aviso).

En resumen, el contenido de los avisos gramaticales del *Vocabulario* de Molina va más allá de una simple descripción de la estructura de la obra o de una explicación del orden de las entradas léxicas. Sobre la información presentada por el franciscano, en estos paratextos Esther Hernández explica: “Hay que subrayar que es en los avisos donde fray Alonso demuestra su altura como lingüista, poniendo de manifiesto su capacidad sintética, en la frase del náhuatl en contraste con el español. (...) en concisas líneas, ofrece claves metalexigráficas con contenido gramatical (morfológicas y sintácticas), fonético o léxico.” (Hernández, 2001: 28). Estos avisos, por lo tanto, no sólo son importantes por la información gramatical ofrecida al lector, sino que también destacan por mostrar el profundo conocimiento del autor sobre la lengua codificada y, también, por las amplias ideas lingüísticas recopiladas. Ambos puntos nos muestran el valor de este tipo de paratextos.

3.3 Ideas lingüísticas en los paratextos de artes elaboradas por franciscanos: fray Andrés de Olmos, fray Maturino Gilberti, fray Alonso de Molina y fray Juan Baptista Lagunas

A continuación, nos enfocaremos en el análisis de los paratextos presentes en las Artes gramaticales franciscanas. Como hemos anticipado, en este rubro consideraremos cuatro obras: el *Arte de la lengua mexicana* (1547) de Andrés de Olmos, el *Arte de la lengua de Michuacán* (1558) de Maturino Gilberti, el *Arte de la lengua mexicana y castellana* (1571)

de Alonso de Molina y el *Arte y diccionario: con obras, en lengua michoacana* (1574) de Juan Baptista Lagunas.¹⁸ Del mismo modo que trabajamos con los vocabularios, aquí agregaremos algunas referencias biográficas de los autores estudiados. Puesto que anteriormente ya hemos abordado a Molina y Glberti, aquí sólo nos resta considerar a Olmos y Lagunas.

En cuanto a fray Andrés de Olmos (c. 1485-1571) tenemos amplia información referente a su vida y trabajo apostólico. Llegó a la Nueva España acompañando a su amigo el obispo fray Juan de Zumárraga y se distinguió por su constante labor cercana a los indígenas. Mendieta narra:

Y así fue dado como por luz y maestro a toda la Nueva España, y la alumbró por discurso de cuarenta y tres años que en ella vivió enseñando la ley de Dios con sus sermones, escrituras y santidad de vida. (...) Con este designio aprendió todos los géneros de lenguas que le parecieron de mayor necesidad y más universales, como son la mexicana, totonaca, tepehua y guasteca, con las cuales corrió las más provincias de esta Nueva España con celestial fervor y celo de la salvación de las almas, dando de sí (como luz divina) evangélico resplandor. (Mendieta, 1971:645).

Con respecto a fray Juan Baptista Lagunas, Mendieta no proporciona grandes datos sobre él. En su crónica sólo refiere lo siguiente: “(...) provincial que también fue de Michoacán, escribió en lengua tarasca y dejó impresos, la arte y doctrina cristiana.” (Mendieta, 1971 :552). Quizá Mendieta no tuvo amplia información sobre su vida pero sí dejó testimonio de su producción en favor de la adquisición de lenguas y su aplicación en la expansión de la fe. Una vez hechas estas anotaciones contextuales, continuaremos con el desglose del contenido de los paratextos para identificar las ideas lingüísticas de los autores. En los siguientes incisos, procederemos con el comentario y análisis de los elementos ya contemplados en el apartado de los vocabularios franciscanos.

¹⁸ Miguel Ángel Esparza Torres reconoce a estas gramáticas (específicamente a las de Olmos y Molina) como elementos centrales en la etapa de configuración argumentativa del ideario lingüístico llevado a cabo por los misioneros durante el siglo XVI. Cfr. Miguel Ángel Esparza Torres, “Las ideas lingüísticas en los orígenes de la lingüística misionera en Mesoamérica: enunciados, argumentos, imágenes y ejemplos.” (...) en *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, vol. 33, N° 1, 2017, p. 169.

3.3.1 *Epístolas Dedicatorias*

Este tipo de paratexto está presente en las cuatro gramáticas franciscanas de nuestro corpus; por lo tanto, analizaremos las Epístolas escritas por Olmos, Molina, Gilberti y Lagunas. Como hemos hecho al abordar los vocabularios de la Orden Seráfica, aquí también desglosaremos su contenido en los siguientes cinco elementos: elogios al destinatario, parábolas y metáforas, lengua y evangelización, diversidad de lenguas y calidad de los naturales. A continuación, presentamos los incisos correspondientes en nuestra búsqueda de ideas lingüísticas en los paratextos de Artes franciscanas.

3.3.1.1 Elogios al destinatario

Al igual que en el caso de los vocabularios, sólo encontramos estas construcciones en las Epístolas Dedicatorias. En tales líneas aparece el elogio del destinatario con el fin de que la obra obtenga su protección; por ello, en estos paratextos la exaltación está ligada con la descripción del trabajo presentado. Por ejemplo, Olmos, quien se dirige a fray Martín de Hojacastro (151-1557), comisario general de todas las Indias, termina su epístola comentando: “Recibe, pues, moderador meritísimo, estas pobres elucubracioncillas más y labores en verdad exiguas las que, si tú benignamente recibes y las tienes por gratas, con sólo este premio estaré, más de lo que merezco, satisfecho.”. Por su parte, Gilberti, al dirigirse a Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, expone que su arte “(...) no rehusará vuestra señoría admitirla debajo de las alas de su benevolencia y favor a quien también va la obra dirigida. Presumiéndolo lo cierto, que con tal patrón y presidio no la empecerá ningún obstáculo que se le opusiere. Cuya ilustre y reverendísima persona vida y salud en tal grado nuestro señor disponga que se consiga la eterna,” (Gilberti, Epístola).

Molina tiene muy presente el interés de ganar la simpatía del virrey Martín Enríquez y, por lo tanto, a lo largo de su Dedicatoria notamos momentos en donde se confirma tal postura:

Reciba pues vuestra excelencia (oh, excelentísimo príncipe) esta pequeñuela obra la cual dedico y ofrezco a vuestra excelencia con la reverencia y acatamiento debido, para que siendo de vuestra excelencia favorecida, aproveche y haga fruto en lo espiritual y temporal a esta Iglesia de Nuestro Dios y Señor: el cual acreciente siempre vida, salud y estado a vuestra excelencia en esta vida y en la otra, aumento de gloria, como por los verdaderos capellanes y siervos de vuestra excelencia

es deseado.(Molina, Epístola).

Como se puede ver, tenemos un discurso reverencial en donde se desarrolla de nuevo la imagen del autor como siervo del destinatario.

Finalmente, en la obra de Lagunas identificamos un procedimiento similar y presenta su arte al obispo de Michoacán, Antonio Morales de Molina (sucesor de Quiroga), de la siguiente manera: “Bien así suplico a vuestra señoría reciba el pequeño servicio de esta obrecilla la cual por primicias de mi deseo le ofrezco.” (Lagunas, Epístola). Debido al objetivo del texto, el autor reafirma el elogio al cerrar su Epístola y reitera la presentación de la obra:

Para efecto de lo cual, a vuestra señoría humildemente suplico reciba este mi cornadito¹⁹ para que, amparado debajo de tal protección, pueda peregrinar seguro y sin peligro de enemigos. Porque de esta manera, cuan bajo es el precio de su valía de mi parte, siendo pues ofrecido de tan buena gana, tengo cierto que será subido y estimado por los muchos y grandes quilates que con su defensa y valor le dará Vuestra Señoría reverendísima, a quien Dios nuestro señor, por muchos y prósperos años guarde y en mayor estado aumente en su santo servicio. (Lagunas, Epístola).

En el contenido destacado en este rubro constatamos algunas características del discurso ideado para presentar las gramáticas. En primer lugar, encontramos que los autores se interesan por mostrar distancia entre ellos y su destinatario. Mientras que éste aparece como el mejor ejemplo de virtudes y quien merece todo elogio, el responsable del texto se reduce junto con su obra como algo de poco valor frente a tal personaje ideal. Sin embargo, aquí encontramos un doble juego pues, aunque se minimice el valor de su obra, también se presenta una constante reafirmación de sus ventajas para los aprendices de la lengua. A pesar de tratarse de un discurso pensado con un objetivo específico, reconocemos la importancia de estas líneas pues nos informan sobre el contexto de producción de los documentos en cuestión. Así, además de aclararnos la pertinencia de su desarrollo para la organización novohispana, también comprobamos la presencia de distintos elementos discursivos con los cuales entendemos el proceso de publicación y comprobamos, según lo que hemos mencionado anteriormente, la herencia y continuación de la tradición retórica para la

¹⁹ Moneda de cobre con una cuarta parte de plata, que tenía grabada una corona y circuló en tiempo del rey Sancho IV de Castilla y de sus sucesores hasta los Reyes Católicos. RAE, *Diccionario de la lengua española*, (en línea).

presentación de una obra.

3.3.1.2 Parábolas y metáforas

En el análisis de los Epístolas Dedicatorias de los vocabularios encontramos que los autores recurren a metáforas, pasajes bíblicos y otras referencias para sustentar su explicación. Lo mismo ocurre en los paratextos a las gramáticas. A continuación, revisaremos de qué manera aparecen en estos discursos. Maturino Gilberti, inspirado en el *Vocabulario* de Molina de 1555, retoma el tópico de la Torre de Babel. Según su explicación, las dificultades heredadas por la construcción de la Torre son un claro ejemplo de los varios trabajos que el hombre ha sufrido desde su expulsión del Paraíso. La causa, recalca Gilberti, es la “soberbia de aquellos que primero y postrero edificaron, conviene a saber la necesidad de erudición de varias lenguas en que por testimonio de la escritura sacra, entendemos haber sido confusa y decentemente castigada su presunción.” (Gilberti, Epístola). Tal declaración justifica los problemas enfrentados en su predicación en la Nueva España. El franciscano, por lo tanto, se reconoce como heredero de este pesar y así lo expone en su Epístola: “(...) tampoco me eximo de la comun herencia del crimen, cometido por nuestros antecesores, siendo verdad que de un primer padre descendimos todos.” En este sentido, afirma que la única forma para hacerle frente está en las obras en idiomas indígenas realizadas por los religiosos. Más adelante, en la Epístola Dedicatoria aparece otra imagen en donde la misión es comparada con la siembra y el trabajo en la viña del Señor. La predicación, pues, se ve como la búsqueda de frutos (es decir, resultados) tal como lo declara Jesucristo en el Evangelio: “(...) soy yo quien los he elegido y los ha destinado para que vayan y den fruto y su fruto permanezca, de modo que el Padre les conceda cuanto le pidan en mi nombre.” (Jn. 15:16).

Fray Alonso de Molina, en su *Arte*, toma como referencia la parábola del administrador y los talentos (Mt. 25, 14-30). “La historia evangélica nos declara que aquel noble y evangélico príncipe de los príncipes, Cristo nuestro redentor, queriéndose partir a región distante y apartada llamó a sus siervos y les repartió su hacienda para que con ella negociasen y granjeasen. Dando y repartiendo a cada uno de ellos según su capacidad y virtud (conviene a saber) a uno cinco talentos, y a otro dos, y a otro uno.” (Molina, Epístola). Molina ha elegido este tópico para enfatizar en el carácter del compromiso por realizar su obra. El franciscano

se sirve de la parábola para elogiar al virrey (pues lo compara con el trabajador al cual se le entregaron cinco talentos y presentó grandes resultados) y para justificar la elaboración de su gramática, empresa en la que sólo ha podido invertir el único talento recibido: “Y a mí, menor capellán de vuestra excelencia, que he recibido de nuestro señor un pequeño talento (...) he estado perplejo y no poco dudoso, tratando conmigo mismo, si pondría la mano en la presente obra, o si la dejaría; amonestándome a dejarla la insuficiencia y falta de mi ingenio, temiendo que por ventura deseando yo aprovechar en la viña del Señor haga antes daño que provecho.” (Molina, Epístola). Así, observamos nuevamente el interés por remarcar el deber de todos en el aumento de los talentos recibidos y, en consecuencia, obtener frutos que beneficien el trabajo evangélico. En este caso podemos entender que un primer resultado es la gramática presentada; los demás vendrán cuando se logre el aprendizaje de la lengua.

En esta explicación, Molina reafirma el empeño necesario para la evangelización pues se preocupa por alejarse de su contraparte: la pereza. Al respecto, el religioso explica: “(...) temiendo no me sea dicho: siervo perezoso, ¿por qué no empleaste mi talento? Por lo cual, puesto entre estos dos temores acerca de lo que me convenía hacer, no alcanzando enteramente a saber lo que sería mejor, confiando en el Señor, dador del talento, me pareció debería inclinarme a la parte del divino mandato y trabajar con el dicho talento en la viña del Señor.” (Molina, Epístola). Así, puesto que el problema lingüístico es enorme, los esfuerzos para salvarlo tendrán que ser equivalentes. En este sentido, todos los involucrados en la misión deberán aportar sus virtudes para aligerar la carga. Molina, por lo tanto, reconoce la importancia del trabajo duro pues sabe que, cumpliendo con él, será recompensado, pero si lo ignora, su alma terminará condenada.

Lagunas utiliza la misma parábola para explicar la elaboración de su *Arte*: “Lo cual fue la segunda causa que a ello me ha movido, siendo la principal, dar a nuestro Dios y señor la ganancia que puedo, del talento recibido. A cuyo honor y gloria pretendo que resulte el fruto de este mi trabajo.” (Lagunas, Epístola). Aunque sólo hace esta referencia, podemos constatar una vez más la presencia del interés por dar frutos a favor de la salvación de las almas y expansión de la fe cristiana.

3.3.1.3 Lengua y evangelización

Sobre el propósito evangelizador (fin específico de los misioneros) los franciscanos comparten algunas ideas lingüísticas manifestadas en las Epístolas Dedicatorias de sus artes gramaticales. En primer lugar, los autores destacan la importancia del trabajo colectivo en el interior de la Orden. Es decir, reconocen la tarea de aprender lenguas como un objetivo compartido para el cual es necesaria la participación grupal. Esto lo afirma Olmos al hablar sobre los motivos de elaboración de su gramática: “Debía vencer el bien común a la personal molestia” (Olmos, Epístola). Además, cualquier ganancia obtenida por el uso de la obra en cuestión será siempre en favor del conjunto religioso. Molina, por lo tanto, expone que uno de sus objetivos será “(...) consolar en alguna manera a esos mismos ministros y para favorecer a su piadosa y caritativa intención he procurado de escribir muchas cosas en la lengua mexicana.” (Molina, Epístola). Lo mismo preocupa a Gilberti pues anota que su arte será para “la común utilidad de los que a buen fin y celo sobre dicho investigarla quisieren. Cuyo principal intento sólo fue que sea Dios servido en lo bueno de todo, del cual también procede y lo recibimos (...)” (Gilberti, Epístola). Por su parte, Lagunas declara, aunque brevemente, la misma utilidad de su trabajo pues no tendrá “(...) ningún desabrimiento (antes será de gran ayuda) para los Ministros: pues yra todo bien syllabicado, según el *phrasis* natural de la lengua.” (Lagunas, Epístola).

Los autores son conscientes de que las tareas de evangelización y el aprendizaje de lenguas indígenas traerán beneficios en muy diferentes ámbitos. De este modo, el resultado del esfuerzo colectivo permitirá consolidar la institución eclesiástica novohispana. Molina lo expone de la siguiente manera al abordar su objetivo: él espera que su obra “(...) aproveche y haga fruto en lo espiritual y temporal a esta Iglesia de nuestro Dios y señor.” (Molina, Epístola). Al respecto, Lagunas afirma que sus reflexiones le “(...) parecieron ser necesarias para esta lengua de Michoacán (...) siendo Dios servido sola corrección de la santa madre Iglesia a la cual me someto (...)” (Lagunas, Epístola). Gilberti, por su parte, considera que la diversidad de lenguas mesoamericanas es el innegable resultado de la confusión de Babel y, puesto que se trata de un castigo a la soberbia del hombre, él entiende que la solución sólo se puede obtener a través de la humillación con la cual “Se restaure en parte el común coloquio de que nos privó la altivez del soberbio (...)” (Gilberti, Epístola). Este esfuerzo se vio reflejado en la preocupación y el trabajo colectivos por elaborar todos los materiales útiles

para su predicación. Gilberti da cuenta de ello al referirse específicamente a su producción: “(...) puse diligencia en componer esta arte, y traducir este diccionario de lengua Española en lengua de Michuacan, y de la de Michuacan en la Española, por la comun utilidad de los que a buen fin y zelo sobre dicho investigarla quisieren.” (Gilberti, Epístola).

Relacionado con el tema proselitista, Lagunas reconoce la importancia que tendrán las obras de carácter religioso en el proceso pues adelanta: “(...) sacaré a la luz en la misma lengua lo más esencial y resolutivo de las vidas y martirios de los principales santos que nuestra santa madre iglesia celebra y manda guardar; y, prosecutivamente unas declaraciones particulares y generales sobre los siete sacramentos de la Iglesia y de manera de excomunión y de los diez mandamientos de la ley y de los siete pecados mortales. Para que a estos naturales pueda servir de espejo del ánima.” (Lagunas, Epístola). Al respecto, Molina deja testimonio de su producción literaria a favor de la Orden Seráfica. Nos dice: “Tambien, escrevi una doctrina christiana y un confessionario, en la misma lengua mexicana, con otras obras que estan ya ympresas: con otras muchas que estan por ymprimir, y son muy utiles a esta iglesia.” (Molina, Epístola). Tales menciones de los autores confirman la existencia de un proyecto lingüístico y doctrinal desarrollado por los frailes en la Nueva España. Anteriormente hemos mencionado que a este conjunto de obras Thomas Smith lo ha denominado “Trilogía catequística”. Al respecto, este investigador explica: “(...) la respuesta no se limitó a la publicación de doctrinas. Típicamente éstas iban acompañadas de la publicación del arte y vocabulario correspondientes. Con la ayuda de tales estudios lingüísticos, los frailes podían enseñarles las lenguas de los pueblos de la Nueva España a sus correligionarios con más eficiencia para que éstos pudieran explicarles a los pueblos indígenas la religión cristiana, llevar a cabo su conversión, administrarles los sacramentos, atender a los feligreses y vigilar su ortodoxia.” (Smith Stark, 2010 :457).

Ahora bien, como la tarea implica un mandato e inspiración divinos, los franciscanos tuvieron muy presente a Dios en sus reflexiones y, por lo tanto, se refieren a él en varios momentos en sus Epístolas Dedicatorias. Gilberti, por ejemplo, atiende a explicar que el objetivo de su obra ha sido “que sea Dios servido en lo bueno todo, del cual también procede y lo recibimos como padre de las lumbreras y Dios de toda consolación de quien mana todo perfecto y bueno.” (Gilberti, Epístola). Es decir, aquél que es suma bondad ha sido la inspiración del autor y, por lo tanto, la producción final debe ser igualmente buena. A su vez,

Molina reconoce la importancia de Dios en su producción pues ha sido su soporte: “(...) me atreví a decir con el bienaventurado san Pedro: Señor, confiando en vuestra palabra tenderé y echaré la red. (Lc. 5:5) Y no menos me animan a esto las palabras del glorioso san Pablo que dice: todo lo puedo en el que me conforta. (Flp. 4:13)” (Molina, Epístola). Con lo anterior argumenta que la empresa llegará a buen término gracias a la asistencia divina, en la cual el autor confía por completo.

En suma, en los tópicos destacados en este apartado hemos podido observar una diversidad de ideas lingüísticas en torno a la tarea de evangelización. Podemos señalar dos puntos principales: en primer lugar, la preocupación por la extensión de la palabra de Dios y, en segundo lugar, la utilidad de estas obras para los ministros y, en consecuencia, para la Iglesia. Así, además de señalar el planteamiento del problema, encontramos la propuesta de una solución. Las obras misioneras, resultado del esfuerzo y reflexiones de hombres comprometidos con la fe, constituyen la respuesta ansiada. Siguiendo los postulados de los franciscanos entendemos su inserción en un proyecto que, por ser de origen divino, hereda las virtudes y características de Dios. Su presencia en el proceso es el apoyo de los religiosos y de ahí surge el interés por usarlo como argumento para su explicación. El objetivo proselitista es muy claro para nuestros autores y al abordarlo recurren a diferentes recursos y motivos para declarar la intercesión de Dios y la consolidación de su meta a base de compromiso y trabajo constante.

3.3.1.4 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística

En los testimonios recopilados y expuestos en los dos primeros capítulos de la tesis sobresale la constante sensación de sorpresa del europeo al adentrarse en el conocimiento del Nuevo Mundo. En este contexto, la diversidad de lenguas de Mesoamérica no pasó desapercibida. Los franciscanos con los cuales hemos estado trabajando también dejaron testimonio de tal situación en las Epístolas Dedicatorias de sus tratados gramaticales. Olmos reconoce que el acercamiento a la lengua náhuatl ha sido una experiencia difícil y le ha causado gran preocupación: “(...) no poco me afligió lo grande de la tarea, la diferencia de la lengua, la debilidad de mi ingenio, escasez de fuerzas y la deficiente salud (...) Sé y lo sé con certeza que mucho de lo que escriba yo será objeto de crítica ya que no mamé esta lengua con la

leche materna ni la aprendí desde la cuna sino que lo que pude lo saqué de la casa y fuente de los indios con esfuerzo y trabajo.” (Olmos, Epístola). Si bien el autor destaca el trabajo y esfuerzo exigidos, no deja de lado la participación cercana de los indígenas como sus fuentes directas de conocimiento de la lengua. Sin ellos, los religiosos no habrían logrado tan importante adquisición.

Ciertamente la composición de los tratados no fue sencilla y por ello Olmos se expresó así: “(...) como alucinados, olfateamos o adivinamos que piensan o quieren pensar.” (Olmos, Epístola). El paso siguiente será defender la pertinencia de tales esfuerzos y dedicación. Con tal fin, los autores recurren al predicador ejemplar: san Pablo. El aprendizaje de los idiomas nativos cambiaría la situación que tanto aquejaba a los misioneros y les permitiría conseguir el ideal planteado por el apóstol. Sobre este proceso, los autores elaboraron algunas reflexiones. Molina, por ejemplo, reconoce la importancia del uso constante de la lengua: “(...) a trabajar y aprovechar a esta nueva iglesia indiana, en cuya lengua (desde mi tierna edad hasta ahora) no he cesado de ejercitarme en predicar y administrar los santos sacramentos a los naturales de ella ni favorecerlos en las cosas necesarias a su salud.” (Molina, Epístola). Esta nota resulta valiosa para considerar el papel de la lengua en la evangelización pues Molina subraya dos acciones básicas en su tarea: predicar y administrar los sacramentos. Tal preocupación, como hemos visto, es constante en los paratextos de los autores franciscanos.

Una vez identificado el problema, queda enfrentarlo. Los religiosos aprenderán las lenguas necesarias y, teniendo en cuenta a los hermanos que les seguirían, decidieron elaborar materiales lingüísticos y doctrinales para facilitarles el estudio de los idiomas. Gilberti presenta esta reflexión: “(...) sólo restó la buena y no menos necesaria diligencia de componer artes, traducir vocablos de lenguaje en lenguaje mediante el asiduo trabajo que lo alcanza todo.” (Gilberti, Epístola). Sobre esta misma inquietud, Molina subraya la finalidad de sus tratados: “Y pareciéndome que faltaba por componer e imprimir otra obra muy necesaria y útil a los ministros que desean favorecer a esta iglesia (que es la que ahora aquí escribo) la cual se puede intitular *Arte de la lengua mexicana*, impresa en dos lenguas (conviene a saber) en lengua castellana y mexicana, tomé el trabajo de hacerla y sacarla a la luz.” (Molina, Epístola).

3.3.1.5 Calidad de los naturales

Aunque es breve, nos ha parecido importante señalar este apartado pues muestra que, para los religiosos, el aprendizaje de la lengua se logra de la mano de los indígenas. Así, además de vislumbrar qué consideración podrían tener los religiosos sobre sus catecúmenos, aquí encontramos información sobre el proceso de aprendizaje de la lengua y la cultura ajenas. De este modo, la relación aquí destacada confirma la pertinencia de la valoración del Otro en la construcción de una conciencia lingüística y su posterior impacto en las ideas lingüísticas.

Los misioneros se caracterizaron por trabajar directamente y de manera cotidiana con los naturales. No solamente se encargaron de educarlos en la nueva fe, sino que también se preocuparon por instruirlos en oficios y darles formación escolar. Como hemos destacado antes, fray Pedro de Gante representa el mayor ejemplo de este tipo de instrucción a los naturales. “Su principal cuidado- explica Mendieta- era en que los niños saliesen enseñados, así en la doctrina cristiana, como en leer y escribir y cantar, y en las demás cosas en que los ejercitaba. Y por el consiguiente, que los adultos diesen cuenta de la doctrina y se juntasen todos los domingos y fiestas a oír misa y la Palabra de Dios.” (Mendieta, 1971 :609). Ligado con este punto, encontramos que la relación de los religiosos con los naturales quedó registrada al menos en los preliminares de sus obras. Recordemos que en contextos como las escuelas conventuales los indígenas se volvieron maestros de los frailes en asuntos tocantes a su idioma. Sobre tal cuestión, Olmos comentó: “(...) son ellos muy parcos en el hablar y en este género de docencia inexpertos, de tal suerte que, con muchos rodeos y con una gran multiplicidad de palabras, acercándonos a los secretos de esta lengua e inquiriendo de ellos, apenas, como dicen, pudimos sacar algún vocablillo de su lengua.” (Olmos, Epístola). Se trata, según Olmos, del acercamiento a una lengua extraña y difícil que sólo podría dominarse con un trabajo constante siempre acompañado de los hablantes. Es, por otro lado, un testimonio del acceso a una cultura desconocida en donde la lengua es la puerta de entrada.

3.3.2 *Prólogos*

Las cuatro gramáticas franciscanas de nuestro corpus cuentan con Prólogos y aquí los analizaremos para identificar las ideas lingüísticas que poseen. Para abordar el contenido de estos paratextos distinguiremos cuatro elementos con los cuales hemos trabajado en

apartados anteriores: parábolas y metáforas, lengua y evangelización, diversidad de lenguas y juicios sobre la lengua. Veamos a continuación, el contenido de los Prólogos de las Artes de Olmos, Molina, Gilberti y Lagunas.

3.3.2.1 Parábolas y metáforas

Al igual que en los paratextos de los vocabularios, aquí encontramos algunas explicaciones a partir de la construcción de metáforas o referencia a las parábolas evangélicas. Así, en los preliminares de Olmos encontramos otras metáforas que, si bien no son de tema bíblico, sirven para dar cuenta de su trabajo y su valor. En primer lugar, cuando el autor habla de los motivos que lo llevaron a elaborar su gramática explica: “Me impusiste, prelado dignísimo, que sacara a la luz un arte de la lengua mexicana (...) ¿qué diré y evocaré de la guerra interior que, como dicen, me atormentó de uno y otro lado? En verdad no sólo grande debe ser llamada sino enorme puesto que en el interior de un solo hombre, en una y la misma voluntad, en guerra de género tan diferente, razones opuestas entre sí afligen e impelen mi ánimo.” (Olmos, Prólogo). Tal incertidumbre y duda las compara con la batalla celestial entre los ángeles fieles a Dios y aquellos que siguieron a Luzbel en su rebelión. Un motivo tan grande sólo podía generar un sentimiento igualmente tormentoso en el franciscano. El trabajo, por lo tanto, es resultado de una enorme confrontación, de un gran esfuerzo.

En el Prólogo, Olmos explica la utilidad del *Arte* para aprender náhuatl y llama a su trabajo “centella de lumbre”. Así, entendemos que la diversidad de lenguas es la confusión e incertidumbre de la oscuridad y lo desconocido; en respuesta, la organización de los contenidos gramaticales y la explicación del funcionamiento de la lengua serán la luz que guíe a los estudiantes. En otro momento, el franciscano justifica su obra y expone:

(...) cumplí este mandamiento deseando a gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo y salud de las almas de estos naturales indios, abrir a sus siervos, siquiera, una senda: la cual, otro quien el fuere servido darle más lumbre, haga camino (...) Dije pues senda, oh, lector, y no camino, porque para tan gran lengua no me atrevo a decir que baste del todo, lo mucho que a algunos parecerá ir aquí, ni se maravillen si algo quedare para que adelante otro añade: *quia facile est inventis addere*. (“Porque es fácil agregar con inventos”²⁰)” (Olmos, Prólogo).

²⁰ Traducción realizada por el licenciado Pedro López Agustín.

Con tal imagen Olmos reconoce la importancia de su trabajo como apoyo inicial en el estudio de la lengua. Sabemos que su obra fue la primera codificación gramatical del náhuatl y, retomando esta imagen de la senda, Esparza Torres compara al franciscano con san Juan Bautista pues ambos se han distinguido por ser precursores de un fin mayor. (Esparza Torres [UTAD Tv] 1014). Al hablar de senda, Olmos trata el tema del trabajo colectivo y por ello considera que podría mejorarse y volverse “camino”, es decir, adquirir una forma más adecuada, arreglada y que permita ser útil para más hermanos. Aunque puede entenderse como un proceso retórico con el cual se resta importancia a la obra presentada, reconocemos su utilidad como testimonio del trabajo dentro de la Orden.

3.3.2.2 Lengua y evangelización

Los cuatro franciscanos (Olmos, Molina, Gilberti y Lagunas) coinciden en tener a san Pablo como autoridad y ejemplo en la evangelización. De este modo, en los Prólogos analizados encontramos diversas referencias a sus epístolas y apostolado. Así, en la *Epístola a los corintios* tenemos la principal fuente de inspiración para los trabajos de los misioneros. En ella leemos: “si al hablar no pronunciáis palabras inteligibles, ¿cómo se entenderá lo que decís? Es como si hablarais al viento. En el mundo hay una gran variedad de lenguas, y nada hay sin lenguaje. Pero si desconozco el sentido de una lengua, seré un bárbaro para el que me habla; y el que me habla, un bárbaro para mí.” (1° Cor. 14: 9-11). A lo largo de los materiales recopilados hemos identificado dos temas desarrollados a partir del ejemplo paulino. El primero de ellos es la mención del trabajo colectivo siempre en favor del Evangelio. Al respecto, Olmos relaciona este argumento con la pertenencia de su obra: “Y si esta arte pareciera larga, deben considerar que los nuevos no a cada paso hallarán maestro y, como dice san Pablo: *omnibus debitores sumus* (“somos deudores a todos”). Por lo cual el que no sabe algo de esta lengua y aún el que algo alcanza, por ventura hallará alguna cosa a su propósito de que aprovecharse pueda (...)” (Olmos, Prólogo).

De manera similar procede Lagunas, pues al principio de su Prólogo leemos: “«Esforzaos por alcanzar la caridad, aspirad a los dones espirituales, sobre todo la profecía; porque el que habla en las lenguas habla a Dios, no a los hombres» decía san Pablo a los corintios, a los catorce capítulos de la primera epístola, cuando con su discípulo Timoteo les escribía desde

Éfeso. Y esto cierto parece claro ser su intento para animarlo al trabajo, para que con el efecto y consecución de él aprovecharan a los otros.” (Lagunas, Prólogo). Posteriormente, al cerrar su discurso, Lagunas retoma esta idea con el fin de reafirmar el valor y el impacto del trabajo presentado: “Y así parece claro en esto que Santiago y san Pablo han tratado que a todos nos obliga a que trabajemos para que todos juntos con el propio san Pablo podamos decir: «Doy gracias a Dios porque hablo en lenguas más que todos vosotros». (Lagunas, Prólogo). El mismo tópico está presente en el Prólogo de Gilberti pues encontramos una nota que confirma la presencia de obras previas y su actualización: “He acordado de hazer y ordenarlo mejor que me ha sido posible esta artezica en la qual va reformado y emendado en los vocablos y ortographia, lo que hasta agora ha sido mal puesto en las escripturas de mis antecesores.”.

El segundo gran tema desarrollado desde los postulados de Pablo de Tarso es la importancia de la predicación en diferentes lenguas. Tal argumento sería central en las reflexiones de nuestros autores pues se relaciona directamente con la situación que les ha tocado enfrentar. En el Prólogo, Lagunas recurre a las enseñanzas bíblicas para defender la empresa de evangelización: “Y para encargarte la conciencia mira a san Pablo que dice: ¡Ay de mí si no evangelizara! Si de mi voluntad lo hiciera, tendría recompensa; pero si lo hago por fuerza, es como si ejerciera una administración que me ha sido confiada.” (I Cor. 14, 11-13). Más adelante, sobre el tema lingüístico y su relación con su cometido, leemos: “Pues como dice san Pablo en la 1. Cor. Cap.14. Si yo no supiere la inteligencia de la lengua del con quien hablo, seremos el uno al otro como bárbaros según la diversidad de lenguas que hay. Y por tanto dice, vosotros que sois amadores, remendadores o celadores con grande espíritu para la edificación de la iglesia y edificación del prójimo, buscad, adquiriendo y pidiendo para que consigáis lo que queréis. Por eso, el que habla en lenguas, ore para poder interpretar.” (Lagunas, Prólogo). En relación con estos postulados, Esparza Torres ha comentado: “Toda la argumentación de Lagunas descansa en una reflexión sobre el don de lenguas, desarrollada a partir de San Pablo, 1 Cor. 14, 2. El auténtico don de lenguas, para Lagunas es evangelizar en la lengua que los otros entienden, usándola bien y con propiedad, sin regatear esfuerzos, sin excusas y sin pereza.” (Esparza Torres, 2017:146).

Para Olmos, la pauta del apóstol san Pablo consiste en remarcar la importancia de entender el mensaje cristiano gracias al “(...) divino evangelio que predicaba entre los gentiles.” (Olmos, Prólogo). A la misma autoridad recurre Lagunas para relacionar la

predicación con la diversidad de lenguas. De este modo, cita el siguiente fragmento de la *Epístola a los corintios*: “Si yo no supiere la inteligencia de la lengua del con quien hablo, seremos el uno al otro como bárbaros según la diversidad de las lenguas que hay. (1° Cor. 14:11)” (Lagunas, Prólogo). Gilberti retoma tales postulados y mantiene la referencia paulina: “Y esta palabra de Cristo se ha de predicar en la lengua que sea inteligible a los oyentes para convertirlos y atraerlos a la fe. (Rom. 10: 8,17)” (Gilberti, Prólogo).

Tales citas confirman que la preocupación de los franciscanos siempre encontró guía en el ejemplo de san Pablo. Si al principio de su tarea los religiosos se sintieron herederos o partícipes del castigo divino de Babel, al asumir la responsabilidad de aprender las lenguas originarias y predicar con ellas, insertan su misión en el espíritu apostólico del nacimiento del cristianismo. La tarea emprendida corresponde, bíblicamente hablando, al Nuevo Testamento, a la nueva alianza de los hombres con Dios a través de Jesucristo y, específicamente, a la expansión del Evangelio fuera de Israel. En este contexto, como hemos dicho, conviene seguir los pasos de Pablo de Tarso.

El siguiente aspecto por desarrollar será proponer la solución a los problemas lingüísticos que frenan la expansión de la fe cristiana. Así, los franciscanos ponen especial atención en mostrar las ventajas de sus gramáticas y su utilidad para la misión encomendada. Olmos destaca la obediencia y empeño puesto en su texto y las ganancias previstas para el ejercicio apostólico: “(...) me compelieron a poner mano en esta pequeña obra (...) la caridad y obediencia de mi prelado, por lo cual no con menos temor que osadía cumplí este mandamiento deseando a gloria y honra de nuestro señor Jesucristo y salud de las ánimas de estos naturales indios (...)” (Olmos, Prólogo). Junto con estas reflexiones, Olmos propone reconocer dos puntos en el trabajo religioso en los cuales impactaría su producción gramatical: “La primera, que con esta pequeña luz, a menos costa y trabajo, podrá saber, hacer y ejercitarse en lo que se desea. La segunda, que orando y trabajando fielmente, y con tiento y discreción conversando *ut sit dilectus Deo et hominibus* (“De modo que sea querido por Dios y por los hombres”²¹), sin duda al fin se verá en el cielo acompañado de sus espirituales hijos y de grados de gloria coronado.” (Olmos, Prólogo). Las palabras de Olmos muestran la complejidad del trabajo apostólico y que, si bien va de la mano con el motivo

²¹ Traducción realizada por el licenciado Pedro López Agustín.

divino, el esfuerzo terrenal será absolutamente necesario. En estas líneas podemos observar rasgos importantes en lo previsto por Olmos. Primero acepta que la gramática será útil para quien quiera aprender náhuatl pues en ella encontrará todo lo necesario y, posteriormente, advierte al lector sobre la necesidad de ejercitar el conocimiento siempre al predicar y en el trato cotidiano con los indígenas.

Siguiendo el tema del impacto de las lenguas en la evangelización y en el ejercicio de los ritos religiosos, los frailes franciscanos anotaron algunas reflexiones. Gilberti expone: “Y pues los ministros de la fe y los sacramentos evangélicos en esta tierra toman a cargo de cada cual en su manera de declarar y administrar tan altos misterios a estos naturales y que su salvación o perdición cuelga de ellos (...)” (Gilberti, Prólogo). Lagunas se involucra en el tema y aporta ideas al respecto. Sobre el objetivo de su obra afirma: “En la cual arte (a mi parecer) va quitado lo superfluo y añadido lo necesario para que los que quisieren ayudar a estos pobres tan necesitados del pan de la palabra de Dios puedan (con su ayuda) muy breve y con poco trabajo saber perfectamente la lengua.” (Lagunas, Prólogo). Posteriormente, el mismo franciscano defiende la pertinencia del conocimiento de las lenguas en el objetivo misionero: “Y pues pretendemos declarar y administrar tan altos ministerios a estos naturales según son dóciles cuya salvación o perdición depende de los ministros evangélicos no es razón que la lengua se sepa superficialmente (...)” (Lagunas, Prólogo). Finalmente, Lagunas reconoce que la mayor ganancia de su obra será la gratificación celestial y, para afirmarlo cita una vez más a san Pablo: “Por lo demás, ya me está preparada la corona de justicia que me otorgará aquel día el Señor, el justo juez.” (Lagunas, Prólogo).

3.3.2.3 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística

La multitud de idiomas mesoamericanos demandó la atención de los religiosos pues, sin aprenderlos, la evangelización quedaría sólo en un intento fallido. Esto lo tenían muy claro nuestros autores y así lo podemos leer en los Prólogos recopilados. En el Prólogo de Gilberti encontramos, por ejemplo, el reconocimiento de tal dificultad: “De todos está visto y entendido cuán gran daño y inconveniente experimentamos en esta tierra, así en lo temporal como en lo espiritual por falta de no entender bien la lengua de estos naturales (...)”, más adelante continúa la presentación del obstáculo: “(...) la piedad evangélica (por la cual

fuimos enviados) nos constriñe a entender en sus negocios espirituales y corporales, muy mucho nos estorba la ignorancia de la lengua.”. El estudio, aprendizaje y codificación de los idiomas, por lo tanto, será la salvación ante tan intrincado conflicto. Por ello Gilberti reafirma la pertinencia de tal proceso en el ejercicio apostólico de sus hermanos religiosos: “(...) por esta causa deberían los dichos ministros evangélicos trabajar con gran solicitud y diligencia de saber muy bien la lengua de los indios (...)”.

Lagunas continúa su interés por declarar la importancia de un conocimiento total de la lengua; así, no sólo menciona este aspecto, sino que lo relaciona directamente con su interés proselitista: “Y pues pretendemos declarar y administrar tan altos ministerios a estos naturales segun son dociles: cuya salvacion o perdicion depende de los ministros Evangelicos, no es razon que la lengua se sepa superficialmente: como dizen algunos, que basta como quiera para estos, pues poco mas o menos nos entienden. No se diga por el tal *Errar eos faciet quasi ebrios* (los hace errar como beodos²² Job, 12:25). Sino procurar de entender los secretos y propiedades de los vocablos y manera de hablar recta que ellos tienen.” (Lagunas, Prólogo). La preocupación franciscana responde, por lo tanto, a los postulados paulinos.

Según este razonamiento, la predicación dará frutos si se logra la comunicación con los indígenas. Al respecto, Gilberti agrega “(...) no basta saber la lengua como quiera, sino entender bien la propiedad de los vocablos y maneras de hablar que tienen, pues que por falta de esto podría acaecer que en lugar de ser predicadores de verdad, lo fuesen de error y falsedad, por esta causa deberían los dichos ministros evangélicos trabajar con gran solicitud y diligencia de saber muy bien la lengua de los indios (...)” (Gilberti, Prólogo). Como podemos ver, su explicación es muy similar a la propuesta por Molina al abordar estos asuntos comunicativos. En ambos casos se destaca la necesidad de “entender bien” la lengua y su uso. Como hemos dicho antes, los religiosos abogan por un conocimiento pleno para evangelizar. Además, notamos que ambos franciscanos señalan los peligros que el desconocimiento del idioma trae para la Iglesia novohispana. Sin lenguas hay riesgo de no abordar correctamente la doctrina y ejecutar erróneamente los sacramentos. Las dos

²² La traducción aparece en la edición del *Arte en lengua michoacana* realizada por Agustín Jacinto Zavala. Cfr. Juan de Baptista Lagunas, *Arte en lengua michoacana*, transcripción de Agustín Jacinto Zavala, Zamora, El Colegio de Michoacán: Fondo Teixidor, 2002.

situaciones implican un peligro para las almas de los naturales. Sobre esta preocupación, Gilberti declara lo siguiente: “(...) por la intelligible predicacion, porque claro esta, que los podran mal induzir y atraer a la contricion de sus pecados y al examen de su consciencia y oyrlos en la confesion y darles o negarles la absolucion, no entendiendo bien lo que dizen.” (Gilberti, Prólogo). Aunque el autor sólo se refiere a la confesión, el ejemplo y la argumentación pueden extenderse a los demás sacramentos.

Así, Gilberti remarca la importancia del esfuerzo de los misioneros y el valor del trabajo colectivo para lograr sus objetivos. Más adelante este mismo autor expone la situación que enmarca la producción de su obra y explica: “Y porque me parece que si hasta ahora los nahuatlatos no han salido con la lengua en tanta perfección como sería menester y que lo que han alcanzado de ella ha sido con muy gran afán, todo ha sido por falta de no haber arte por donde pudiesen aprender la dicha lengua. He acordado de hacer y ordenarlo mejor que me ha sido posible esta artecica en la cual va reformado y enmendado en los vocablos y ortografía lo que hasta ahora ha sido mal puesto en las escrituras de mis antecesores (...)” (Gilberti, Prólogo).

Lagunas también aprovecha el tema para exponer el contenido de su gramática: “(...) con la agudeza de los entendimientos de nuestros tiempos, y cuán amigos son de brevedad, quise hacer esta resolución, conteniendo las nueve partes de la oración que tiene esta lengua y la cuenta por arte.” (Lagunas, Prólogo). Del mismo modo, Olmos declara la estructura y contenido de la gramática. En el Prólogo avisa lo siguiente: “Dividese pues esta arte en tres partes: la primera trata de los nombres y pronombres y de lo que a ellos pertenesce. La segunda contiene la conjugacion, formacion y preteritos y diversidad de los verbos. En la tercera se ponen las partes indeclinables y algo de la ortographia, con una platica por los naturales compuesta, provechosa y de buena doctrina, con otras maneras de hablar; ansi para que vean los nuevos como han de escribir y distinguir las partes, como para saber mas en breve hablar al natural.” Finalmente, en cuanto a la relación entre aprendizaje y la gramática presentada, Olmos explica: “(...) oso afirmar que cualquier que esta senda siguiere, sentirá o sabrá más de esta lengua mexicana o texcocana en un año (...) el que no sabe algo de esta lengua, y aún el que algo alcanza por ventura hallará alguna cosa a su propósito de que aprovecharse pueda; porque brevedad y claridad en una tal lengua no caben.” (Olmos, Prólogo)

Como hemos podido observar, claramente el factor lingüístico inquietaba a los franciscanos pues no podían acercarse a los indígenas sin saber sus idiomas. Así lo destacó también fray Gerónimo de Mendieta cuando expuso los inicios de la predicación en la Nueva España: “Era esta doctrina de muy poco fruto, pues ni los indios entendían lo que se decía en latín, ni cesaban sus idolatrías, ni podían los frailes reprendérselas, ni poner los medios que convenía para quitárselas, por no saber su lengua.” (Mendieta, 1971 :219). La reacción ante tal situación fue un intenso trabajo individual y colectivo que derivó en la codificación de tales lenguas y en la elaboración de los materiales ya comentados. El proceso implicó que los autores tomaran conciencia de la futura aplicación de sus reflexiones a favor de la Provincia Franciscana, la Iglesia novohispana y la vida celestial de las almas. Es decir, el contacto con la diversidad de lenguas construyó la conciencia lingüística en los misioneros y los empujó a buscar una solución concreta.

3.3.2.4 Juicios sobre la lengua

En el Prólogo de la gramática de Olmos encontramos descripciones de la lengua estudiada y codificada. La complejidad del idioma despertó el interés del franciscano y, al respecto, declara que cualquier acercamiento no podrá lograrse “con brevedad y claridad en una tal lengua”. La sorpresa y preocupación del religioso aparecen de nuevo en otras líneas cuando expone: “Mayormente en cosa tan ardua como esta, que es querer poner cimiento sin cimiento de escritura en una tan extraña lengua y tan abundosa en su manera y intrincada.”

En la parte final del Prólogo, Olmos se refiere a la fonética de la lengua: “No hablo en el acento por ser muy vario y no estar ni dexar siempre las dictiones enteras sino compuestas, y porque algunos vocablos parecen tener algunas vezes dos acentos; por lo qual lo dexo a quien Dios fuere servido darle mas animo para ello, o al uso que lo descubra.” Aunque se trata de una breve mención sobre este aspecto lingüístico, nos sirve como muestra de las muy diversas reflexiones de un autor con amplio conocimiento del náhuatl. Así, en esta pequeña nota, el franciscano desea invitar a sus hermanos a estudiar y describir puntualmente cada rasgo del idioma. En los comentarios al respecto, Olmos se encargó de destacar la dificultad de aprenderlo, la complejidad de su estructura y, finalmente apuntar algunas consideraciones sobre su aspecto fonológico. La inclusión de estas notas puede servir para justificar la

importancia y utilidad de la obra y su necesidad para la evangelización.

En el Prólogo de Molina también contamos con información sobre el aspecto fonético de la lengua náhuatl. En este apartado, el autor llama “letras” a los fonemas y distingue entre sonidos vocálicos y consonánticos. Para explicar la pronunciación, Molina se vale de la comparación del idioma indígena con el latín y el español. Veamos un ejemplo de su proceder: “Y no tienen ni pronuncian estas sillabas: ja,je,ji,joju, lla,lle,lli,llo,lllu, ña,ñe,ñi,ño,ñu, como nosotros las pronunciamos en nuestro romance, así como quando dezimos maravilla, espinilla, mañana, etcetera. Y si alguna vez usan de dos ll juntas, así como milla, que quiere decir en el mayzal o en las sembradas, hace de pronunciar como en el latín dezimos villa, y no como en el romance dezimos maravilla, Sevilla, etcetera.” (Molina, prólogo). Ascensión Hernández ha estudiado con detenimiento el *Arte* de Molina y, sobre este particular Prólogo, explica:

A diferencia de los prólogos habituales, el de Molina contiene materia gramatical referente a la lengua hablada, lo que en la tradición clásica se llamaba prosodia, y a lo que llamamos fonética. En realidad, el «Prólogo» responde a la primera parte de las gramáticas de la tradición grecolatina en las que se explican, con variantes, los elementos de la lengua, es decir, voz, letra, sílaba y acento. (...) Puede decirse, en fin, que, para elaborar el «Prólogo», Molina se benefició de la tradición clásica y con claridad y sencillez explicó la pronunciación de las vocales y consonantes del mexicano. En realidad se inspiró en Donato, quien comienza su *Ars maior* con dos capítulos dedicados a «*De voce, de litera*». (Hernández de León-Portilla, 2014 :67 y 71).

3.3.3 Avisos Gramaticales

En este apartado abordaremos los avisos presentes en dos gramáticas elaboradas por religiosos franciscanos; éstas son: el *Arte de la lengua de Michuacán* (1558) de Maturino Gilberti y el *Arte y diccionario con otras obras en lengua michoacana* (1574) de fray Juan Baptista de Lagunas. Gilberti anuncia su presencia de la siguiente manera: “para que mejor se entienda lo que en este arte y vocabulario se pone y la orden que lleva” (Gilberti, Avisos). Por su parte, Lagunas los introduce en la segunda parte de su arte con estas palabras: “(...) los demás Avisos que prometí al principio del *Arte*, en la primera Plana desta obra. En el capítulo y Aviso primero. Y pues están necesaria materia notese bien.” (Lagunas, Avisos). En los siguientes incisos veremos el contenido de estos paratextos desglosándolo en dos

elementos: variedad dialectal y datos sobre el aspecto fonético. A partir de estos puntos identificaremos las ideas lingüísticas en los Avisos de las gramáticas franciscanas.

3.3.3.1 Variedad dialectal

En el séptimo aviso de la segunda parte del *Arte* de Lagunas, observamos el interés del autor por exponer la norma culta que ha identificado en la lengua tarasca. En el sitio mencionado leemos: “(...) en todas las lenguas vulgares, ay pronunciacion politica, curiosa y bien pronunciada. Y también ay otra Tosca, plebeya, imperfecta y mal pronunciada. Y puesto que ambas sean maternas y vulgares, es cosa y lustre. Y de advertir que la politica cortesana sea universal e muy perceptible a todos, como la toledana a los castellanos. Y la texcucana en los mexicanos. Y a los de Michuacan la de Pazquaro y Cintzutza.”²³ (Lagunas, séptimo aviso). Lagunas se interesó por reconocer y delimitar una norma con la cual se asegurara la comunicación con los indígenas. Por ello, además de señalarla, reconoce que fue la variante codificada en sus obras.

3.3.3.2 Fonética de la lengua

Gilberti dedica los cuatro avisos incluidos en su obra a revisar este tema. El autor se ha referido a este aspecto como “pronunciación de la lengua”. Veamos un ejemplo de su exposición. En el primer aviso explica: “Muy gran peligro seria dezir que esta lengua se puede escrevir y pronunciar como quiera y que poco mas o menos se entiende con quales quiera letras (...) Los vocablos escritos con Tza, tze, tzi, tzo, tzu significan de una manera y los que con ça, çe, çi, ço, çu de otra.”. En cuanto a la correcta articulación, dice en el segundo aviso: “En esta lengua ay muchos vocablos cuya pronunciacion es muy mas rezia (...) menester es fingir algunas letras las que les sean señal de su recta pronunciacion.”. Ahí mismo distingue modos de articulación y menciona los fonemas pectorales y guturales. Para una ejecución adecuada, Gilberti señala seguir a los indígenas pues son el mejor ejemplo: “Y para costumbre a la recta pronunciacion, menester es escuchar con diligencia a los naturales como hablan y pronuncian.” (Gilberti, Aviso segundo).

²³ Se refiere a los actuales Pátzcuaro y Tzintzunzan en el estado de Michoacán.

Más adelante, en el cuarto aviso, Gilberti agrega la existencia de restricciones fonológicas en el tarasco. Al respecto, comenta: “Esta lengua carece de muchas syllabas de que usamos en el romance castellano (...) muchas consonantes no se pueden poner en principio de parte, y otras ay que si ponen en principio, medio y fin.” El autor también se ha interesado en el aspecto tonal de la lengua. Él lo llama “acento” y toma dos motivos para explicarlo. El primero de ellos es compararlo con el español y el latín en el aviso tercero: “Y el accento en esta lengua no va siempre conforme al de la latinidad o romanze castellano: el qual comúnmente se hecha en la penultima o antepenultima, mas en esta lengua muchas vezes se hecha en las medias.” En segundo lugar, se refiere al acento tónico cuando explica su importancia para el significado de las palabras. En el aviso segundo advierte: “En esta lengua ay muchos vocablos que en latín llamamos Aequivocos, de dos significados, en los quales muy facilmente se podrían engañar los menos avisados porque su significado solamente se conoce en el accento.” Con lo anterior, podemos ver que en los Avisos, la preocupación principal de Gilberti ha sido la fonética de la lengua. El autor reconoce la importancia de este aspecto y la complejidad que puede implicar para el estudio de la lengua, por ello se ha centrado en declarar todos los puntos necesarios para despejar dudas y asegurar su aprendizaje efectivo. Ascensión Hernández ha destacado el valor de este peculiar apartado y, al respecto, señala:

En suma, los cuatro avisos de Gilberti contienen una información detallada sobre los sonidos propios del tarasco, lo cual permite al lingüista actual reconstruir los criterios que estableció el autor para discernir sobre los fonos pertinentes y constituyentes en las sílabas de la lengua de Michoacán. (...). En definitiva, en los ‘Avisos’ y en las cuatro reglas de la *Orthographia* se encierra un pequeño tratado de fonética que no es común encontrar en otras gramáticas de lenguas americanas. (Hernández de León-Portilla, 2018: 121-122).

En cinco Avisos del arte de Lagunas notamos también el interés del autor por aclarar algunos puntos relativos a la fonética del tarasco. En la primera parte de la gramática, el religioso aborda lo tocante a las “letras” de esta lengua. De este modo, nos dice: “Tienen estos Yndios veynte y una letras, sin la H, nota de aspiración. Las quales son cinco vocales, A, e, i, o, u. Consonantes diez y seis. B, c, d, g, h, K, m, n, p, ph, q, r, s, t, x, y, z. Tienelas todas en principio y medio de diction, sacando B, D, G, I, R. que no tienen vocablos que comiencen en ellas: y totalmente carescen de F, L.” (Lagunas, primer aviso). Vale la pena destacar que el religioso complementa su exposición con el siguiente recurso mnemotécnico: “Y para que

se quede mejor en la memoria, notese: que no tenían diction que començasse en B, y assi no tenían Baptismo. En D, pues no tenían ni conoscian a Dios. En F, pues no tenían Fe. (...)" (Lagunas, primer aviso).

Ahora bien, en la segunda parte de la gramática, Lagunas complementa esta información y, en el segundo aviso, aclara: "(...) algunos tienen que carecen de Si, miren que se engañan pues la tienen. (Y aun en principio de diction) ut. Siranda, sirangua, sindari, (...)." Posteriormente, en el tercer aviso declara el uso de x inicial: "(...) la x servia de abreviatura para significar terceras personas plurales, allí se vera. Tambien sirve en todos los principios de dictiones que podría servir la I larga: como xamas que es el Troncho de la col o berça, palma o del maguey quitadas las hojas." Como puede verse, con esta información el religioso continúa los datos ofrecidos anteriormente. En este sitio, además, el autor aclara algunos aspectos que pueden causar confusión a los estudiantes y los acompaña con ejemplos.

Es importante señalar que en este apartado, el franciscano reconoce la pertinencia de una pronunciación correcta de la lengua y, por lo tanto, explica aquello que considera necesario lograrlo. En el cuarto aviso, Lagunas advierte: "Adonde es menester aquella H, Nota de aspiración: antre la P y la A para engrossar un poco el huelgo. Y no dira Fa (...) porque la ph de la misma manera se pronuncia que la P salvo que va el huelgo mas grueso y tira mas largo que el de la B. Y de aquí se convenceria el yerro de aquellos que assi en esta lengua como en la Griega pronunciassen la ph como F." Aquí el religioso distingue entre el fonema /f/ fricativo labiodental sordo y aquella pronunciación aspirada marcada como ph. En esta misma materia, el religioso atiende a la distinción entre /k/, /c/ y /q/. Según sus observaciones, se trata de fonemas distintos y por ello aporta ejemplos en donde se observa su oposición. La explicación es la siguiente:

De manera que quiere dezir en nuestro proposito, que no se ponga en otros verbos, sino en las que materialmente la k entra y muda significado Y no dexare de ponella para que noten la differencia, pues esta tiene su pronunciacion en el Gaznate y la C desde el medio del alto paladar tocando con las orillas de la lengua en las primeras muelas. Y la Q en medio del paladar encogiendo la boca, como el que quiere silvar. Ut Karbatani, barrer, karbanstani, hallar algo, Caranstani, tornar a escrevir, Caranchen, escrevir en lo alto de alguna cosa. (...)" (Lagunas, aviso quinto).

Como vemos, se trata del reconocimiento de los fonemas oclusivos sordos del tarasco y,

además, el autor se detiene a señalar la manera de articularlos. Posteriormente, en el sexto aviso Lagunas agrega otra observación: “(...) para la recta pronunciacion se escreviran aspiradas las R r, que tienen la pronunciacion entre L y R (...)” Es decir, el autor reconoce la posible confusión entre las consonantes líquidas /r/ y /l/ y termina exponiendo: “Aunque en la verdad en unas diferencian muy poquito de nuestra R” (Lagunas, sexto aviso). Hemos anticipado que Lagunas escribió estas consideraciones pues se preocupó por la correcta pronunciación de la lengua. Al respecto, agregó esta información: “Y al que le pareciere demasiado y que no entiendo la lengua, mire con atencion quando los naturales pronuncian.” (Lagunas, sexto aviso). El mejor ejemplo estará, por lo tanto, en el uso cotidiano de los indígenas. Para finalizar este aviso, Lagunas expone “lo que Martiano Capella²⁴ dize en esta materia sobre cada una letra de las del A, B, C.” y enlistó descripciones como las siguientes: “A. Referimos la A. con un único y conveniente soplo de aire inmediatamente después de abrir la boca. B. Arrojamus aire con fuerza apretando los labios. C. Se produce por el contacto de la punta de la lengua sobre los molares. D. Se produce por el contacto de la lengua alrededor de los dientes superiores.” (Lagunas, sexto aviso).²⁵

El contenido de cinco Avisos incluidos en el *Arte* de Lagunas muestra la preocupación del franciscano por declarar aquellos puntos que merecerán más atención por parte de los aprendices de la lengua. Como hemos podido ver, el autor comparte con Gilberti el interés por explicar la fonética del tarasco de la mejor manera posible y, en consecuencia, ambos vertieron en sus preliminares la información necesaria. Del mismo modo, vale la pena rescatar la importancia que Lagunas ha dado a la norma lingüística culta pues funcionó como guía y modelo para su codificación gramatical y lexicográfica.

...

En conclusión, el desglose de los paratextos de las gramáticas franciscanas ha arrojado información importante con la cual podemos comprender mejor las preocupaciones de los

²⁴ La obra de Martiano Capella, *De nuptiis Philologiae et Mercurii* (*Las nupcias de Filología y Mercurio*) consistió en una importante obra enciclopédica en donde se exponían, de manera alegórica, los contenidos propios del *Trivium* y *Quadrivium*. Redactada en el siglo V d. C. tuvo amplia difusión entre los latinistas de la Edad Media. Cfr. Marciano Capella, *Las nupcias de Filología y Mercurio*, edición de Fernando Navarro Antolín, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016.

²⁵ En el *Arte* de Lagunas, este apartado aparece en latín. Aquí tomamos la traducción presentada en la edición realizada por Agustín Jacinto Zavala. Cfr. Juan de Baptista Lagunas, *Arte en lengua michoacana*, transcripción de Agustín Jacinto Zavala, Zamora, El Colegio de Michoacán: Fondo Teixidor, 2002.

autores y su modo de entender el hecho lingüístico. Los religiosos franciscanos reconocen la utilidad del trabajo común dentro de la Orden y señalan que los mejores resultados son las obras lingüísticas y doctrinales con las cuales lograrán una evangelización adecuada. Al igual que en los paratextos de los vocabularios, aquí los misioneros destacan el papel protagónico de la comunicación efectiva con los indígenas pues sin ella jamás podrían cumplir su tarea apostólica y, por lo tanto, las almas de los naturales mesoamericanos se perderían.

A lo largo de estos materiales identificamos que los autores buscan respaldo, principalmente, en los postulados paulinos en donde se destaca el valor de la predicación según la lengua del interlocutor. Con ello se comprende, además, el interés de estos frailes por trabajar directamente con los indígenas. Todas estas consideraciones permiten entender el desarrollo de una fuerte conciencia lingüística en estos misioneros. Desde su formación y según el contexto enfrentado, ellos han construido una serie de ideas lingüísticas con las cuales dan forma a la insospechada realidad cultural y lingüística del Nuevo Mundo. En este sentido, consideramos que las Epístolas Dedicatorias, Prólogos y Avisos Gramaticales no sólo permiten justificar y presentar una obra, sino que también dan cuenta de la experiencia propia del autor y muestran su articulación en un específico marco de producción.

3.4 Recapitulación de las ideas lingüísticas en los paratextos de vocabularios y artes elaborados por franciscanos.

Una vez realizado el desglose del contenido de los paratextos de las obras elaboradas por franciscanos, ofrecemos una visión en conjunto donde podrán verse los puntos en común y las diferencias entre los autores. Posteriormente realizamos una recopilación de tales reflexiones para identificar las ideas lingüísticas en estos documentos.

Epístolas Dedicatorias de Vocabularios elaborados por franciscanos.

	Elogios al destinatario	Lengua y evangelización	Juicios sobre la lengua
Alonso de Molina, 1571, <i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana y castellana.</i>	<p>-Epístola dirigida al virrey Martín Enríquez.</p> <p>-El virrey aparece como cabeza del virreinato a partir de la imagen del cuerpo místico de Cristo.</p> <p>-Molina exalta la preocupación del virrey por la cristianización de sus súbditos.</p>	<p>-Molina explica que el <i>Vocabulario</i> fue realizado específicamente para que los religiosos aprendan la lengua y puedan evangelizar en la Nueva España.</p> <p>-El autor presenta a la obra como un apoyo para el trabajo de los misioneros.</p>	<p>-Molina señala las diferencias de la frasis griega, latina y castellana frente a la del náhuatl.</p>
Juan Baptista Lagunas, 1574, <i>Dictionarito breve y compendioso en lengua de Michoacán.</i>	<p>-Este vocabulario no tiene Epístola Dedicatoria</p>	X	X
Maturino Gilberti, 1575, <i>Vocabulario en lengua de Mechuacán.</i>	<p>-La Epístola está dirigida al obispo de Michoacán: Vasco de Quiroga.</p> <p>-Posee elogios formales y saluciones al obispo.</p> <p>-Se elogia el interés del obispo por la evangelización de los naturales de la región.</p>	<p>-El autor menciona una obra doctrinal que ha realizado en lengua tarasca. Esto nos muestra el conjunto de materiales desarrollados para evangelizar.</p>	X

Prólogos de Vocabularios elaborados por franciscanos.

	Parábolas y metáforas	Lengua y evangelización	Diversidad de lenguas. Desarrollo de una conciencia lingüística.	Juicios sobre la lengua.
Alonso de Molina, 1571, <i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana y castellana.</i>	<p>-Molina cita el castigo de la soberbia del hombre en Babel y la confusión de las lenguas.</p> <p>-El conocimiento de la lengua se compara con la luz y permitirá a los usuarios mejorar estos materiales.</p> <p>-El autor compara la elaboración de su obra con el cultivo y cuidado de una planta.</p> <p>-La utilidad de la obra se compara con la apertura de un camino.</p>	<p>-El autor destaca la importancia del conocimiento de la lengua de los indígenas para la salvación de sus almas.</p> <p>-A partir de los postulados de san Pablo, Molina defiende la necesidad de aprender las lenguas indígenas para evangelizar correctamente.</p> <p>-El autor presenta su obra para beneficio de la Iglesia y los prójimos.</p>	<p>-Molina se interesa en destacar el aspecto comunicativo de la lengua.</p> <p>-La evangelización exige un conocimiento total de la lengua indígena.</p> <p>-La lengua permite la mejor comunicación útil: la evangelización.</p> <p>-La lengua juega un papel central en la relación de conocimiento del otro.</p>	<p>-Molina reconoce al náhuatl como una lengua “elegante, copiosa y con metáforas de artificio y primor.”</p> <p>-El franciscano identifica variedad dialectal en el náhuatl.</p>
Juan Baptista Lagunas, 1574, <i>Dictionarito breve y compendioso en lengua de Michoacán.</i>	X	<p>-Lagunas menciona a Calepino como modelo seguido para elaborar su vocabulario.</p> <p>-El autor reconoce la dificultad del aprendizaje del tarasco.</p> <p>-Lagunas señala la importante relación entre vocabulario y gramática.</p> <p>-Este vocabulario beneficiará el trabajo colectivo de la orden franciscana.</p>	X	X
Maturino Gilberti, 1575, <i>Vocabulario en lengua de Mechuacán.</i>	Este vocabulario no tiene prólogo.	X	X	X

Avisos Gramaticales de Vocabularios elaborados por franciscanos.

	Adverbios y nombres verbales	Sobre el verbo y la aglutinación del náhuatl	Observaciones léxico-semánticas	Variedad dialectal y pronunciación	Sobre el contenido del vocabulario
Alonso de Molina, 1571, <i>Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana castellana.</i>	-Molina advierte la forma en que estos aparecen en su vocabulario. -El religioso se detiene a aclarar lo que él considera falta de adverbios en el náhuatl.	-Molina explica cómo ha organizado las entradas léxicas considerando este rasgo sintáctico. -En este rubro, el autor reflexiona sobre cómo exponer una forma de infinitivo para los verbos del náhuatl pues siempre aparecen con pronombres. -El religioso ofrece información sobre partículas que marcan transitividad verbal.	-El autor explica algunas características del náhuatl frente al castellano. -Molina advierte las diferencias léxicas y matices semánticos en las entradas léxicas de los sinónimos. -Molina comenta la inserción de préstamos léxicos en el castellano y el náhuatl.	-Molina apunta al reconocimiento de las variantes de Texcoco y México como norma. -El franciscano reconoce los problemas que la pronunciación de los hablantes puede traer en la codificación de la lengua.	-El autor explica la macroestructura del vocabulario. -Molina subraya la importancia del conocimiento gramatical para entender las materias de los Avisos Gramaticales. -Se adelanta información sobre la cuenta en náhuatl. -El franciscano ofrece al lector información útil sobre las entradas léxicas.
Juan Baptista Lagunas, 1574, <i>Dictionarito breve y compendioso en lengua de Michoacán.</i>	La obra no tiene Avisos Gramaticales				
Maturino Gilberti, 1575, <i>Vocabulario en lengua de Mechuacán.</i>	La obra no tiene Avisos Gramaticales.				

Epístolas Dedicatorias de Artes elaboradas por franciscanos.

	Elogios al destinatario	Parábolas y metáforas	Lengua y evangelización	Diversidad de lenguas. Desarrollo de conciencia lingüística	Calidad de los naturales
Andrés de Olmos, 1547, <i>Arte de la lengua mexicana.</i>	-Se dirige a fray Martín de Hojacastro, comisario general de las Indias. -En la Epístola, Olmos le ofrece su obra.	X	-Olmos reconoce la importancia del trabajo colectivo en la evangelización.	-Olmos habla de la dificultad en el estudio del náhuatl. -El autor se presenta como aprendiz de la lengua.	-Olmos agrega breves comentarios sobre la forma de hablar de los indígenas.
Maturino Gilberti, 1558. <i>Arte de la lengua de Michuacán.</i>	-Se dirige al obispo de Michoacán: Vasco de Quiroga. -Gilberti le ofrece su obra.	-A partir del castigo de Babel, se ha sufrido por la confusión de las lenguas. -Las obras lingüísticas de los misioneros pueden solventar este pesar.	-Gilberti exalta el trabajo colectivo para solventar el castigo de Babel. -El autor habla de la inspiración divina para elaborar su obra y concluye que es un trabajo ofrecido a Dios.	-El autor se refiere a la necesidad de componer tratados metalingüísticos.	X
Alonso de Molina, 1571, <i>Arte de la lengua mexicana y castellana.</i>	-Molina dirige su Epístola al virrey Martín Enríquez. -Ofrece su obra al virrey.	-Molina recurre a la parábola de los talentos. -Con ella el autor nos dice que ha usado su talento en la elaboración de la gramática. -Con estas ideas Molina condena la pereza en el trabajo apostólico.	-Molina destaca la importancia del trabajo colectivo para la misión. -Su obra traerá beneficios a la Iglesia. -El autor destaca el valor de los textos lingüísticos y doctrinales realizados por religiosos. (Trilogía Catequística). -El autor confía en Dios para que su obra sea útil.	-Molina exhorta al ejercicio constante del náhuatl para lograr un mejor conocimiento. -El autor se refiere a la necesidad de componer tratados metalingüísticos	X

<p>Juan Baptista Lagunas,1574. <i>Arte y diccionario: con obras, en lengua michoacana.</i></p>	<p>-Epístola dirigida al obispo de Michoacán: Antonio Morales de Molina. -El autor ofrece su obra al obispo.</p>	<p>-Lagunas también cita la parábola de los talentos. -El autor presenta los frutos de su trabajo esperando que sean para gloria de Dios.</p>	<p>-Sobre su obra, Lagunas afirma que la realizado en servicio de la Iglesia. -El autor subraya la importancia de las obras misioneras lingüísticas y doctrinales. (Trilogía Catequística).</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
---	--	---	---	----------	----------

Prólogos de Artes elaboradas por franciscanos.

	Parábolas y metáforas	Lengua y evangelización	Diversidad de lenguas. Desarrollo de conciencia lingüística	Juicios sobre la lengua.
Andrés de Olmos, 1547, <i>Arte de la lengua mexicana.</i>	<p>-Para Olmos, la elaboración de la obra ha exigido un esfuerzo semejante a una batalla.</p> <p>-La gramática se ofrece como una luz.</p> <p>-EL franciscano distingue a su obra como una senda que podrá perfeccionarse para convertirse en camino.</p>	<p>-Olmos elogia el trabajo colectivo en la misión.</p> <p>-Basado en los postulados de san Pablo, Olmos recalca la importancia de la evangelización en lenguas.</p> <p>-Olmos indica que su obra será útil para la salvación de las almas de los naturales.</p> <p>-El autor menciona la obediencia para elaborar textos a favor de la comunidad.</p>	<p>-Olmos adelanta la estructura de la obra según los temas lingüísticos.</p> <p>- El autor señala que su tratado será útil para el aprendizaje de la lengua.</p>	<p>-Según Olmos, la falta de escritura con el alfabeto latino dificulta el aprendizaje de la lengua.</p> <p>-Distingue al náhuatl como lengua intrincada.</p> <p>- El autor adelanta información sobre la pronunciación y la incorporación en náhuatl.</p>
Maturino Gilberti, 1558. <i>Arte de la lengua de Michuacán.</i>	X	<p>-Para Gilberti, el trabajo colectivo se puede observar en la actualización de trabajos lingüísticos de sus antecesores.</p> <p>-Siguiendo a san Pablo, el autor defiende la importancia de la predicación en lenguas.</p> <p>-Gilberti destaca la obligatoriedad de los ministros de saber las lenguas de sus catecúmenos.</p>	<p>-El autor reconoce las penas sufridas por el desconocimiento de las lenguas indígenas.</p> <p>-Gilberti afirma que es necesario aprender completamente las lenguas pues, de otro modo, su tarea estaría en peligro.</p> <p>-Un mejor conocimiento de las lenguas permitirá realizar mejores obras.</p>	X
Alonso de Molina, 1571, <i>Arte de la</i>	X	X	X	-El prólogo de Molina consiste en un breve estudio sobre la fonética del náhuatl.

<i>lengua mexicana y castellana.</i>				
Juan Baptista Lagunas,1574. <i>Arte y diccionario: con obras, en lengua michoacana.</i>	X	<p>-Lagunas elogia el trabajo colectivo.</p> <p>-Siguiendo a san Pablo, el autor el autor defiende la importancia de la predicación en lenguas.</p> <p>-El autor indica que su obra será útil para la salvación de las almas de los naturales.</p> <p>-Lagunas presenta su obra como recurso útil para los interesados en la empresa proselitista.</p> <p>-Este religioso espera un premio divino por su trabajo.</p>	<p>-Lagunas defiende la utilidad de las lenguas para la evangelización y la administración de sacramentos.</p> <p>-El autor adelanta que ha seguido las partes de la oración de la tradición grecolatina para organizar su gramática.</p>	X

Avisos Gramaticales de Artes elaboradas por franciscanos.

	Variedad dialectal	Fonética de la lengua
Andrés de Olmos, 1547, <i>Arte de la lengua mexicana.</i>	La obra no tiene Avisos Gramaticales.	X
Maturino Gilberti, 1558. <i>Arte de la lengua de Michuacán.</i>	X	-Gilberti atiende a los fonemas de la lengua tarasca y se preocupa por indicar su correcta pronunciación. -Más adelante identifica restricciones fonéticas. -El autor reconoce a los indígenas como usuarios ejemplares de la lengua.
Alonso de Molina, 1571, <i>Arte de la lengua mexicana y castellana.</i>	La obra no tiene Avisos Gramaticales.	X
Juan Baptista Lagunas, 1574. <i>Arte y diccionario: con obras, en lengua michoacana.</i>	-Lagunas reconoce variedad dialectal en el tarasco y define como norma las variantes de Pátzcuaro y Tintzunzan.	-Lagunas atiende a los fonemas del tarasco. Los llama “letras”. - El autor se preocupa por indicar su correcta pronunciación.

Luego de haber revisado los tópicos más importantes que aparecen en los paratextos de obras franciscanas, identificamos las ideas lingüísticas que, a nuestro parecer, los franciscanos vertieron en sus preliminares de sus textos lexicográficos y gramaticales. A continuación, las presentamos:

1. Diferencia de lenguas/ conciencia lingüística: los franciscanos tienen muy claros los rasgos de las lenguas que codificaron. No sólo reconocen su diferencia frente a las lenguas europeas sino que destacan las características propias. En este proceso de distinción, los religiosos se interesan por señalar el valor de la lengua y la importancia de su codificación y estudio. Desde el punto de vista de los autores, la situación que los aquejaba sólo podía tener un origen: el castigo divino en Babel (en los textos de Molina y Gilberti). De esta forma, la multitud de lenguas representaba una enorme serie de problemas en muy variados ámbitos. Además, tal rubro también ha sido un motivo útil para señalar la variedad dialectal del náhuatl y del tarasco.
2. Aprendizaje de la lengua: Los autores coinciden en subrayar la dificultad de codificación y aprendizaje de los idiomas mesoamericanos. Del mismo modo señalan, aunque brevemente, el papel de los naturales en este proceso. Por otro lado, a lo largo de los paratextos encontramos el uso de metáforas para explicar la adquisición de la lengua y su posterior codificación. Así, tales producciones son comparadas con la luz y el fuego pues ofrecen claridad frente a la penumbra de la imposibilidad comunicativa. También, aparece la imagen de la apertura de un camino que se nutrirá con las aportaciones de los hermanos de Orden. Aprovechando la presentación de su obra, los autores anuncian su contenido y las partes en las que la han dividido.
3. La lengua es un instrumento necesario para la comunicación humana: Desde la experiencia de los franciscanos observamos que el conocimiento de las lenguas permite la comunicación con los indígenas y, a partir de ella, lograr una mejor integración en el funcionamiento del virreinato. El beneficio será, según su postura, tanto para instituciones civiles como eclesiásticas. La preocupación de los religiosos cobra sentido cuando verificamos que la lengua no sólo es vista como un instrumento de comunicación. En este contexto, la lengua adquiere un papel principal pues de ella

depende la salvación o la condenación de las almas de los naturales. Según los postulados de los autores revisados, gracias a ella se podrán ejecutar dos tareas importantísimas: la predicación del Evangelio y la administración de sacramentos. Por lo tanto, en esta situación en donde algo tan preciado se pone en juego, la adquisición de los idiomas nativos tiene que volverse una obligación para los misioneros.

4. La lengua es la llave de acceso al mundo: La diferencia de realidades (la española y la indígena) se podrá solucionar con la adquisición del idioma correspondiente. De este modo, los autores reconocen que hay algunas cosas que solo pueden nombrarse con la lengua de la región. En este rubro podemos recordar que en los avisos de los vocabularios, los autores franciscanos se detuvieron a señalar la introducción de préstamos españoles en las lenguas indígenas y viceversa.

5. La lengua como instrumento clave para la evangelización: A partir de los postulados de san Pablo, los franciscanos reconocen la urgente necesidad de aprender las lenguas indígenas para predicar la religión cristiana en el Nuevo Mundo. Aunque idearon varios métodos antes de lograr tal conocimiento, sin lenguas sus esfuerzos serían inútiles. Éste es el eje más importante en las reflexiones de los misioneros. En este punto las ideas lingüísticas tienen sustento bíblico a través de pasajes del Evangelio y las parábolas. Además, se reconoce a la lengua como un tópico importante en la Sagrada Escritura y, por lo tanto, como elemento partícipe en el plan de salvación de las almas. Esto es muy importante pues ahí mismo se inserta el trabajo de los religiosos. Si estos hombres aprenden las lenguas, obtendrán buenos resultados para su empresa y, por lo tanto, su trabajo dará frutos en la viña del Señor. Los franciscanos estaban preocupados por el aprendizaje de los idiomas indígenas pues serían necesarios para la correcta administración de los sacramentos; cualquier error implicaría la inadecuada ejecución del rito y, con ello, un peligro para la salud de las almas de los naturales.

6. La lengua es el motivo de elaboración de las obras misioneras: Ligado al punto anterior, tenemos que los religiosos, luego de reconocer la necesidad de saber lenguas, centraron su atención y estudio en elaborar obras gramaticales, lexicográficas y doctrinales en idiomas mesoamericanos y así cubrir el objetivo de su envío.

7. El conocimiento de la lengua se logra gracias al trabajo colectivo: Los franciscanos destacan la pertinencia del trabajo común para alcanzar el conocimiento de la lengua. En los paratextos encontramos referencias al interés por retomar trabajos previos o la invitación a mejorar la obra presentada. Esta relación permitirá el perfeccionamiento de los textos y, con ello, un mejor acercamiento a las lenguas. Este punto ya había sido señalado por Mendieta en la *Historia eclesiástica indiana* cuando narra: “Y traían (los frailes) siempre papel y tinta en las manos, y en oyendo el vocablo al indio, escribíanlo, y al propósito que lo dijo. Y a la tarde juntábanse los religiosos y comunicaban los unos a los otros sus escritos, y lo mejor que podían conformaban aquellos vocablos el romance que les parecía más convenir. (Mendieta, 1971: 219-220).

A través del acercamiento realizado, pudimos destacar algunos rasgos de la postura de los franciscanos frente al hecho lingüístico. Las ideas lingüísticas encontradas dan cuenta de la percepción que estos religiosos tuvieron de la lengua y su innegable relación con la empresa a la que habían sido enviados. Si bien su pensamiento estaba completamente basado en los ejemplos y enseñanzas de la Sagrada Escritura y en su formación humanista, el contacto con la realidad multilingüística mesoamericana les permitió desarrollar un giro en su pensamiento de modo que construyeron una conciencia lingüística. En este proceso notamos el gran valor del trabajo colectivo y, con él, la búsqueda de objetivos terrenales y, posteriormente, espirituales. De tal modo, se reafirma el papel central de la lengua en las preocupaciones de los franciscanos durante la evangelización novohispana.

3.5 Ideas lingüísticas en los paratextos de vocabularios elaborados por dominicos: fray Juan de Córdova y fray Francisco de Alvarado

En el corpus recopilado para esta investigación contamos con dos obras lexicográficas elaboradas por dominicos. En ellas observamos el estudio y codificación de dos lenguas oaxaqueñas de la familia otomangue: la zapoteca y la mixteca. Se trata del *Vocabulario castellano-zapoteco* (1578) de fray Juan de Córdova y el *Vocabulario en lengua misteca* (1593) de fray Francisco de Alvarado. Al igual que en el apartado de las obras franciscanas, antes de comenzar el desglose de su contenido, aquí también aportaremos algunas referencias biográficas sobre nuestros autores. Hernando de Ojea (1543-1615), cronista de la Orden de Predicadores, dejó testimonio de los hombres ilustres involucrados en la evangelización novohispana. Sobre Córdova, nos informa que nació en Toledo en 1501. En su juventud se desempeñó como alférez en los ejércitos del emperador Carlos V hasta que en 1543 ingresó a la orden dominica. En cuanto a su desempeño en la Nueva España, leemos la siguiente relación:

Habiéndole ordenado de sacerdote, le envió la obediencia a que deprendiera la lengua de los indios zapotecos, y él lo hizo con tanto cuidado que de la misma manera en muy breve tiempo la supo, con tanta perfección y elegancia, como el más diestro indio y elegante de aquella nación. Y así no sólo confesaba y predicaba en ella, sino que hizo e imprimió el vocabulario y arte de ella, y otros muchos tratados y sermones en la misma lengua, que andan de mano. Con lo cual y con el continuo ejercicio de administrarles los sacramentos (por haber vivido casi todo el tiempo de su frailía entre ellos y sido muchas veces su vicario en muchos y diferentes pueblos y su perpetuo defensor) salió un gran ministro del evangelio; fue grande el fruto que hizo entre ellos y de la misma manera el que el cielo cogió de sus trabajos. (Ojea, 2016: 164).

Finalmente, después de elogiar su espíritu piadoso y virtudes, el cronista nos informa que Córdova murió el 20 de mayo de 1595 en el convento de Santo Domingo de Oaxaca.

Posteriormente, al hablar de Alvarado, Ojea da la siguiente información: “natural de México, tomó el hábito en Santo Domingo de la misma ciudad y profesó a 24 de julio del año 1574. Fue muy ejemplar religioso, gran ministro del evangelio, vicario de algunos pueblos de la mixteca y en todo grandemente escrupuloso. Supo muy bien la lengua de aquella nación y compuso e imprimió el vocabulario de ella. Murió en Teposcolula adonde era prior y vicario a los... de marzo del año 1603.” (Ojea, 2016: 221).

Una vez considerado lo anterior, nos disponemos a continuar con nuestro análisis. En los siguientes apartados abordaremos los tópicos presentes en los paratextos de obras dominicas para llegar a distinguir las ideas lingüísticas de los autores.

3.5.1 Epístolas Dedicatorias

Fray Juan de Córdova y fray Francisco de Alvarado, autores de los dos vocabularios dominicos considerados para esta investigación, elaboraron Epístolas Dedicatorias para presentar su obra lexicográfica. Para analizar las ideas lingüísticas de estos paratextos revisaremos los siguientes cinco elementos: elogios al destinatario, parábolas y metáforas, lengua y evangelización, diversidad de lenguas y calidad de los naturales.

3.5.1.1 Elogios al destinatario

A partir de las Cartas Nuncupatorias, tenemos claro que en los trabajos de los dominicos están dedicados a autoridades del cuerpo eclesiástico. Córdova se dirige al obispo de Antequera: Bernardo de Alburquerque. El cronista Francisco de Burgoa lo describe como un hombre virtuoso distinguido por trabajar en esta tierra las cuestiones de la fe cristiana. Córdova confirma esta información en su Carta y reconoce al obispo Alburquerque como su maestro en las cuestiones de la lengua zapoteca: “assi por ser el uno de los dos primeros obreros desta predicacion desta lengua, como por aver yo recebido de v. S. los primeros rudimentos della, como tambien por la luenga, antigua y sincera amicicia, que à ello me obliga.” (Córdova, Epístola).

Al finalizar su Epístola, Córdova ofrece la obra a su destinatario esperando que ésta reciba la protección del jerarca: “Debaxo de cuya protection y amparo le pornia que estuviesse mas seguro assi para le defender delos que morder le quisiesen, como para le dar algun lustre y ser.” (Córdova, Epístola). Así, el religioso dominico compara a su destinatario con un árbol bajo el cual puede buscar refugio para su vocabulario: “Offrecioseme que à ningun arbol le podria arrimar, so cuya sombra pudiesse ser amparado, ni en parte alguna podia ser mejor empleado que en v. S. Rma.” (Córdova, Epístola). Finalmente, para cerrar su dedicatoria, el autor sigue la tradición del discurso retórico de buscar la benevolencia del destinatario y se

disculpa por los posibles errores de su trabajo: “Y lo defienda y ampare, y lo que en el oviere errado corrija y enmiende, que assi à el como à mi someto à la correction de nuestra madre la S. yglesia, y à la de V. S. reverendissima, y aun à la del que mas entendiere dello que yo. Faltas avra en el, y otros muchos vocablos avra en la lengua que yo no avre podido alcançar, el tiempo los descubrirá.” (Córdova, Epístola).

Pasemos ahora al *Vocabulario* preparado por Alvarado. Está dirigido a fray Gabriel de san José, provincial de la Orden Dominica,²⁶ con la esperanza de que sea útil y cumpla con las expectativas: “Quisiera yo ser algo para servir a V. R. con otra obra, que mereciesse su protection y amparo, no puedo mas, y offresco lo que puedo, suplicando a V. R. se sirva de mi buen desseo, y piadoso zelo, que yo se que deste bocado gusta V. R. como verdadero religioso a quien nuestro Señor nos guarde.” (Alvarado, Epístola). De tal forma, atendiendo a esta solicitud, confirmamos que los dominicos ofrecen el resultado de sus pesquisas a su superior y pretendiendo ganar su aprobación. Además, en palabras de Alvarado, el provincial se distingue como prudente y diligente ante las necesidades de la Orden y de sus catecúmenos. Ante estas virtudes, Alvarado reconoce que sólo puede corresponderle con la obediencia a su mandato para elaborar el vocabulario y con el empeño necesario para que la obra sea completa y útil. El elogio al provincial, por lo tanto, también implica la justificación de los motivos que han llevado al autor a desarrollar el texto presentado.

3.5.1.2 Parábolas y metáforas

En las Epístolas de los vocabularios dominicos también encontramos algunas metáforas y pasajes de la Sagrada Escritura que sirven a los autores para exponer ciertos aspectos de su texto. Tenemos un par de referencias a temas bíblicos, las cuales ya hemos mencionado anteriormente pues aparecieron en los paratextos franciscanos: la construcción de la Torre de Babel y el castigo de la soberbia (en el trabajo de Córdova) y la parábola de los talentos (en la obra de Alvarado). También identificamos otras metáforas elaboradas por los religiosos

²⁶ En las crónicas de Burgoa sólo encontramos breves menciones a la vida y trabajo de fray Gabriel de San José; por ejemplo, anota lo siguiente: “Nuestro provincial que lo era el muy religioso padre fray Gabriel de San José y en el capítulo que celebró en el convento de Yanguitlán, recibió la doctrina y señaló por su primer Vicario a este ministro apostólico fray Alonso de Espinosa con aplauso de toda la provincia y consuelo de los indios de aquella jurisdicción.” (Burgoa, 1977: 257).

para respaldar las características de su obra y el contexto de producción. Por ejemplo, el trabajo común es entendido por Córdova como la construcción de un edificio: “Y movido con zelo de que à los obreros no se les hiziesse dificultoso el negocio, y de que por falta de instrumento no se dexasse de trabajar en este edificio, me dispuse à poner y dexar por escripto aquello que Dios Nuestro Señor me avia comunicado, para provecho y ayuda de aquellos a quien (por ventura) no fue servido de comunicar tanto.” (Córdova, Epístola).

3.5.1.3 Lengua y evangelización

En cuanto a este tema, en las Epístolas encontramos postulados en donde los autores ponen al tanto al lector sobre la situación lingüística de la zona y su impacto en el trabajo proselitista. Gracias a las crónicas de la Orden Dominica tenemos una idea de lo complicado que resultó la tarea de evangelización en la región oaxaqueña. Burgoa narra lo siguiente:

andaban nuestros religiosos por todos los lugares de la comarca de Guaxaca predicando y enseñando la verdad de nuestra Santa Fe Católica con la desnudez, y pobreza evangélica, que mandó Cristo Vida Nuestra a sus Apóstoles, y una de las partes adonde aportaron con este celo, y fervor fue a las montañas, y sierras de la Zapoteca Alta, donde por su aspereza, y fragosidad eran más duros los errores, y menos política la barbaridad, más ocasionada a idolatrías la tierra, y más sujeta a supersticiones la gente (...) (Burgoa, 1989: 96).

Con el fin de hablar sobre el desarrollo del trabajo religioso en esta región, Córdova inicia su explicación recordando el envío de los misioneros para evangelizar: “(...) ya llegado el tiempo, en el qual por el divino consistorio estava determinada y difinida la conversion de las Barbaras naciones, deste nuevo orbe de Indias Occidentales (...) para cuyo cumplimiento era necessario ser les enviados predicadores y ministros.” (Córdova, Epístola). La llegada, como hemos anticipado, implicó encontrarse con la enorme sorpresa de la diferencia de lenguas. En el caso concreto de la región oaxaqueña, el dominico da cuenta del problema frente a la expansión de la fe y reconoce dos obstáculos importantes: por un lado, que “(...) el lenguaje y vocablos no convienen en sus significados con los nuestros” y, por el otro, “carecer de interpretes o nahuatlato que supiesen declarar el verdadero significado dellos.” (Córdova, Epístola).

Puesto que el factor lingüístico representaba un enorme obstáculo por vencer, nuestros

autores lo tuvieron muy presente e intentaron explicarlo. Córdova aquí interpreta que la situación es muy compleja debido a la intervención diabólica: “El demonio, enemigo del humano linage (...) entendiendo la dificultad que avria en la conversion de las gentes al Dios verdadero, si los lenguajes fuessen en gran numero (por razon de que los ministros estrangeros que a conversion y predicacion viniesen, avrian con gran trabajo de deprender sus lenguas) ayudo su parte para que los hombres mas las multiplicassen y desmenuzassen (...)” (Córdova, Epístola).

De este modo, para el autor, el origen de las lenguas mesoamericanas se debe a la acción del diablo. Lo anterior podría corresponder a su complejidad, la diferencia frente a las lenguas conocidas por los europeos y, principalmente, a que entorpecían la ejecución de la tarea apostólica. La explicación también remite al castigo de Babel pues el diablo ha movido el ánimo de los hombres a través del pecado de la soberbia y, en consecuencia, se dio la diversidad de lenguas. Esta situación, por lo tanto, afectaba directamente la conquista de los objetivos religiosos y exigía a los misioneros su esfuerzo y constancia. Esto lo expone Córdova de la siguiente manera: “Assi nuestro Dios y Señor, pudiendo como omnipotente dar à los ministros destas gentes el don de las lenguas, para que con mas facilidad exercitassen este ministerio y predicacion, no quiso sino que se aprovechassen de su industria y habilidad, y que assi el officio como lo que para el se requeria, lo pusiesen de su casa.” (Córdova, Epístola). En los orígenes de la Iglesia en el día de Pentecostés el Espíritu Santo otorgó a los apóstoles el don de lenguas para extender el Evangelio entre los gentiles, ahora, en el momento de la predicación en el Nuevo Mundo, los predicadores no contaron con tal ayuda y tendrían que compensarla con todo su empeño.

Así, específicamente sobre el proceso de aprendizaje, leemos la siguiente afirmación: “(...) quiso [Dios] que en alguna manera los ovieddemos menester, y que assi mismo atraydos los ministros con el amor del proximo à que el nos obliga, y compellidos con las necesidades assi de su parte como de la nuestra, nos afficionassemos y adunassemos y encorporassemos con ellos, y aunque con sobra de trabajo, deprendiessemos sus lenguas para los aprovechar, y nosotros en ello mas merecer.” (Córdova, Epístola). A pesar de la dificultad de la adquisición de la lengua, la conquista del objetivo se dio poco a poco. Puesto que el esfuerzo de aprendizaje fue un gran logro para la Orden Dominicana y sus propósitos, aparece así documentado en las crónicas de Burgoa: “(...) con el ansia, y solicitud, que profesaban

para ganar almas, poniendo grandísimo cuidado en aprender las lenguas, escribiendo, y estudiando todos los vocablos y modos de expresarse, que oían en ellos, conque en breve tiempo empezaron a predicarles con tanto fervor y espíritu que a millares salían de aquellas cavernas, y patíbulos a oír lo que otros más próximos les decían.” (Burgoa, 1989: 98-99).

Para los religiosos, el desempeño y el esfuerzo puestos en la realización de sus tratados impactarán en el trabajo colectivo de la Orden pues, como lo mencionamos, sus producciones se articularán con obras previas y posteriores. Alvarado, por ejemplo, pone al tanto al lector sobre los avances logrados por otros frailes y que se ha encargado de recopilar: “Religiosos muy graves y envejecidos en su provechosísimo estudio de la lengua Misteca escribieron acerca della varios quadernos, porque no se perdiese la noticia que les avia costado grande trabajo: y avia de ser para los venideros de mucho provecho.” (Alvarado, Epístola).

Fray Juan de Córdova tiene muy presente la importancia de su misión y reconoce que no ha sido fácil ejecutarla. Sin embargo, entiende tal complejidad como parte central de una empresa en la cual todo esfuerzo será recompensado: “Estas necessidades, reverendissimo señor, en que Dios quiso poner à los ministros desta predicacion, fue causa de que inclinandoles él la voluntad para le servir en este ministerio, ellos pusiessen mayor connato, y se esforçassen mas à ello, considerando el premio que da à los obreros que por su amor y sin esperançã de retribucion temporal trabajan en su viña.” (Córdova, Epístola). A partir de las líneas citadas entendemos que la producción de resultados es vital en el trabajo proselitista.

Además de los tópicos ya mencionados, Córdova distingue dos motivos que lo guiarán en sus reflexiones. El primero consiste en mostrar a la obra lexicográfica como una respuesta a los favores recibidos de Dios: “(...) por no ser ingrato à los beneficios de su divina mano recibidos” (Córdova, Epístola); y el segundo implica el temor al castigo divino por no haber trabajado a favor del Evangelio; para ello, Córdova retoma la parábola de los talentos (Mt. 25 14-30): “(...) trayendo alliende desto a la memoria, el castigo que se dio al mal siervo, que escondiendo el talento recibido de su señor, no quiso negociar con el.” (Córdova, Epístola). Vale la pena recordar que esta oposición entre esfuerzo y pereza a partir de la parábola bíblica ya había sido utilizada previamente por el franciscano fray Alonso de Molina. En cuanto a este mismo tema, Alvarado afirma: “mi diligencia tan poco puedo dexar de ofrecer, que ha

sido tanta, que me deve muchas horas de las muy devidas al sueño: pero mas es lo que yo devo a la obediencia, y al bien de mis proximos, en cuya utilidad se que ha de redundar este trabajo: para que nuestro Señor sea servido.” (Alvarado, Epístola).

En este esfuerzo común por expandir la fe y ganar a los naturales para la Iglesia, las obras misioneras jugarán un papel muy importante. Así lo reafirma Alvarado cuando destaca la publicación de su *Vocabulario* y su utilidad para la Provincia Dominicana: “(...) quiso la prudencia de V. R. que me ocupase yo en recoger sus trabajos: y sacarlos a la luz, para que la tengan. Como dessean los ministros del Sancto Evangelio que acuden a la Provincia Misteca (...) porque mandando V. R. imprimir este libro, se logran tan costosos trabajos, como los de los Padres que han doctrinado la Misteca.” (Alvarado, Epístola). En este rubro aparecen también referencias y comentarios sobre la obra lexicográfica presentada pues será uno de los materiales con los cuales se podrá enfrentar la diversidad lingüística y así apoyar a la evangelización.

3.5.1.4 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística

Debido a la naturaleza del contenido de la obra, Córdova se interesa por abordar y explicar a detalle la importancia de la lengua y su relación con el hombre. El dominico comienza su razonamiento contemplando generalidades del hecho lingüístico para, posteriormente, centrarse en el tema de su interés: las lenguas indígenas oaxaqueñas. El acercamiento al tema lingüístico implica varios aspectos. En primer lugar, aquí el religioso define a la lengua como un don de origen divino. Enseguida el autor reconoce su importancia en la vida humana y destaca a la comunicación como su fin principal. Así lo afirma en las siguientes líneas: “Y entre los demas instrumentos que para aprovecharse del le dio [Dios al hombre] fue uno el organo de la lengua, para que con ella pudiesse explicar los conceptos interiores del alma, y comunicarlos con los demas individuos de su especie.” (Córdova, Epístola). Una vez considerado lo anterior, Córdova se interesa por exponer cuál fue la lengua original de la humanidad. Para ello, apunta: “Y juntamente con ella le dio el modo como usase della y la exercitase, el qual fue la habla, en lengua Hebrea, que fue la primera entre los lenguajes del mundo, de la qual el y todos sus descendientes se sirvieron y usaron (...)” (Córdova, Epístola). Esta explicación, basada en los textos bíblicos, responde a los lineamientos de la

tesis hebraísta, postulado vigente en Europa en aquella época.²⁷ En este sentido, Córdova se muestra seguro al afirmar que la unidad lingüística se refleja en la lengua del pueblo israelita. Ahora bien, para explicar la diversidad de idiomas, el autor retoma el pasaje del castigo de Babel: “(...) hasta que por el peccado de la Sobervia en Babilonia, merecieron ser divididos en diversos lenguajes. Puesto el genero humano en este estado (...) el linage de Adam se desparzio en diversas tierras y regiones, los lenguajes assi mismo se dividessen en tantas y tan innumerables lenguas, como vemos que ay oy en el mundo.” (Córdova, Epístola). Como consecuencia de tales sucesos se dio el poblamiento de la tierra pues la gente se dispersó por ella agrupándose con quienes compartían su idioma y, por lo tanto, con quienes podrían comunicarse: “Lo qual fue assi endereçado y ordenado, para que dellas emanasen quasi infinitas naciones de gentes, adunadas y atraydas cada una con la similitud de su lenguaje, y assi por todo el orbe se derramasen y le poblasen.” (Córdova, Epístola). Según Córdova, si no fuera por esta diversidad de idiomas, el mundo seguiría despoblado y la humanidad permanecería reunida en un solo lugar.

3.5.1.5 Calidad de los naturales

Al revisar los paratextos de los vocabularios dominicos, notamos que únicamente en la Epístola Dedicatoria de Córdova aparecen referencias a los indígenas. Según la opinión del autor: “estas gentes comparadas a las nuestras, eran de tan baxos quilates, y tan estrañas de nuestras costumbres.” Más adelante se habla de su paulatina integración a la Iglesia y, por lo tanto, el autor reconoce que todavía son pocos los nuevos cristianos: “por ser las gentes tan de nuevo convertidas, ò por mejor dezir aver muy poquitos bautizados en esta nacion çapoteca.” (Córdova, epístola). En estas breves reflexiones notamos un par de puntos por

²⁷ Sobre la tesis hebraísta, ofrecemos la siguiente referencia: “La presunción de la existencia de una lengua primitiva que da origen al resto constituye una de las hipótesis más longevas en la historia del pensamiento lingüístico. Su búsqueda preocupaba a un número destacado de eruditos de todas las épocas especializados en el examen de las lenguas, si bien la resolución de las incógnitas esenciales que plantea este tópico genera pocas dudas a quienes lo analizan, ya que desde el período de la patrística –con algunas excepciones conocidas- la mayoría de los tratadistas identifican, a partir de la interpretación de los textos sagrados, la lengua primitiva con el hebreo, al que algunos investigadores asignan determinados atributos exclusivos, como por ejemplo, el carácter motivado de sus signos o su perfección. (...) Así, los esfuerzos de los eruditos interesados por la cuestión se concentran durante varios siglos en intentar encontrar argumentos sólidos que fortalezcan estos postulados y en explicar las relaciones de parentesco entre el hebreo y las demás lenguas.” (Fuertes Gutiérrez, 2006: 595).

subrayar. En primer lugar, observamos la postura del dominico frente a los naturales. Córdova se muestra distante respecto de ellos debido a la valoración de sus costumbres en comparación con las europeas. En segundo lugar, destacamos el testimonio de Córdova sobre la integración de los neófitos en la fe, pues da cuenta de los resultados que poco a poco estaban consiguiendo los predicadores en tierras oaxaqueñas.

3.5.2 Prólogos

Los dos autores dominicos con los cuales hemos trabajado hasta ahora (Córdova y Alvarado) agregaron un Prólogo a sus respectivos vocabularios. Al igual que en el apartado de Epístolas Dedicatorias, aquí desglosamos el contenido de los Prólogos en cuatro elementos: parábolas y metáforas, lengua y evangelización, diversidad de lenguas y calidad de los naturales. A partir de este análisis identificaremos las ideas lingüísticas en los Prólogos de las obras lexicográficas dominicas de nuestro corpus.

3.5.2.1 Parábolas y metáforas

Al igual que hizo el franciscano Andrés de Olmos, Juan de Córdova reconoce en su Prólogo que el estudio de la lengua puede relacionarse con la imagen de un camino. Así, sobre su obra lexicográfica, el dominico dice: “Porque con ella no solo todo se haze facil, pero aun combida à que sacando fuerças de flaqueza (...) se empleen los que tuvieren desseo y zelo, en deprenderla viendo tan abierto el camino, y tan verificados los vocablos y modos de hablar della.” (Córdova, Prólogo). En tal metáfora, el autor destaca, además, la relación del vocabulario con el ejercicio apostólico de sus hermanos de orden pues la senda está dispuesta y se ofrece el material necesario para aprender el zapoteco y lograr la conversión de los indígenas de la región.

Ahora bien, Alvarado sólo presenta una metáfora referente a su vocabulario. Ésta la encontramos en las líneas finales del Prólogo: “La luz de todas estas diligencias, y la publicacion desta obra, se deve a nuestro padre Provincial, que como deseosso del aumento de la Provincia, y bien de las almas, me mando imprimir este libro.” En este caso, la luz corresponde a la publicación de la obra (misma que no se había podido lograr sin el mandato

del provincial Gabriel de San José) y, por lo tanto, constituye la ayuda necesaria a la compleja situación de los religiosos.

3.5.2.2 Lengua y evangelización

La intrincada relación entre los idiomas y la ejecución del plan apostólico aparece documentada en los paratextos dominicos aquí estudiados. Al respecto, ambos autores desarrollarán algunas reflexiones importantes. Atendiendo a la diferencia de lenguas, Córdova entiende que podría recurrirse al uso de intérpretes, sin embargo, termina por reconocer la poca eficiencia de este recurso en la predicación. Para explicar tal punto el dominico pone como ejemplo la historia de Temístocles y el rey persa Artajerjes. Según Córdova, en este encuentro el monarca recibió al capitán griego y le pidió le comunicara sus necesidades. Por medio de un intérprete, Temístocles solicitó permiso para permanecer un año en el reino con el fin de aprender el idioma persa y así tratar sus asuntos directamente con el rey.²⁸ Luego de exponer tal caso, Córdova extiende la siguiente explicación: “(...) el interprete algunas vezes dexa algo por dezir, y otras añade y compone de suyo, y otras vezes dize y representa los negocios que le tratan de otra manera que el negocio lo pide, y assi el razonamiento pierde mucho de su ser y gracia y del espíritu con que ha de ser explicado.” (Córdova, Prólogo). Así, subrayando el problema que implica la comunicación a partir de ellos, Córdova relaciona el asunto con el tema de su interés y declara: “(...) si en los Coloquios humanos y temporales y en que poco va, corre esta circunstancia: quanto mejor y mas principalmente correra y sera necessaria, en lo tocante à la doctrina del sancto Evangelio, que pide spiritu, obras y inteligencia.” (Córdova, Prólogo). Además, agrega: “(...) el aver los ministros de la predicacion del Evangelio, de tratar con los Indios mediante interpretes ò nahuatlato (allende de ser inçomportable trabajo) la doctrina pierde gran parte de su ser, autoridad y fuerça.” (Córdova, Prólogo).²⁹

²⁸ Plutarco (45 d.C.-127 d.C) relató esta entrevista de la siguiente manera: “Artajerjes los animaba e invitaba a decir libremente sobre los asuntos de Grecia que quisieran. Temístocles respondió que la palabra del hombre se parece a los tapices de colores; pues como aquéllos, también estos, cuando se extiende, muestra sus figuras, y al enrollarse, las oculta y las pierde; por eso le hacía falta tiempo. Al rey le gustó esta comparación y le dio permiso para tomárselo, por lo que le pidió un año; y cuando aprendió lo suficiente de la lengua persa, mantuvo entrevistas con el rey sin necesidad de intérprete.”. (Plutarco, 1996: 307-308).

²⁹ A pesar de estas opiniones negativas sobre el uso de intérpretes en la enseñanza de la doctrina, es importante recordar que en los primeros momentos de la evangelización estos fueron un recurso valioso para iniciar la

Por otro lado, en este proceso de evangelización, nuestros autores se reconocen como herederos del trabajo realizado previamente por otros dominicos. Por ejemplo, Alvarado tiene claro que su participación en la expansión del cristianismo corresponde con la continuación del esfuerzo de quienes lo habían antecedido en el adoctrinamiento de los indígenas. Al respecto, afirma: “Quisiera yo saber dezir algo de lo que siento, y sentir todo lo que devo, acerca del maravilloso cuidado, que los ministros del Sancto Evangelio han tenido en este nuevo orbe, aunque basta para quien lo quiere advertir, entender que conquistaron la ydolatria, que tantos años avia reynado.” (Alvarado, Prólogo). Más adelante Alvarado confirma las dificultades sufridas al predicar en estas tierras: “(...) grandissimo trabajo pasaron los Sanctos conquistadores de almas, que nuestra provincia embio a la nacion Misteca.” (Alvarado, Prólogo). Frente a estos momentos de dificultad, Alvarado amplía su narración reconociendo la ventaja que ofrecen los trabajos lingüísticos para la comunidad religiosa: “Y este trabajoso apostolado se a ydo continuando entre nuestros religiosos, por no averlos de otra Orden en aquella provincia. Mas facilidad ha ydo dando el discurso del tiempo, los padres viejos escrivian cosas de esta lengua, y algunos de los que hoy viven son los que mas claridad han dado, recogiendo vocaulos en forma de dictionario.” (Alvarado, Prólogo).

Córdova, por su parte, se ha preocupado por destacar la importancia de la labor conjunta pues facilitará el desempeño de la orden en la lucha por la salvación de las almas indígenas. A favor de este punto, el autor se centró en destacar las características y virtudes del hombre que sobresale por realizar un trabajo a favor de la comunidad: “Pero los que movidos con zelo de fraternidad y aprovechamiento de sus proximos hazen alguna buena obra, como su fin es la charidad la qual es eterna y aun es el mesmo Dios (como lo dize Sant Juan quando dize *Deus charitas est.* (“Dios es amor” 1 Juan 4:16)). Su memoria no puede perecer ni fenecer, aunque algunas vezes se adormezca en las memorias de los hombres, y se resfrie algo en sus lenguas”. (Córdova, Prólogo). Como hemos dicho, una respuesta a las penas y sufrimientos de los predicadores estuvo en las diferentes obras realizadas en lenguas indígenas. En este sentido, y puesto que los autores están presentando el resultado de su trabajo, en los paratextos correspondientes encontramos referencias a las características de

instrucción religiosa de los indígenas. En el primer capítulo de esta investigación hemos hecho referencia a su participación en este proceso.

sus tratados. En diversas partes del discurso, Córdova reafirma las bondades de su *Vocabulario* y la utilidad que tendrá para sus hermanos dominicos. Esto lo desarrolla de la siguiente manera:

(...) ni aun pretendo que sea en mas tenida esta obra de lo que es sino dar à entender quan necesario sea al bien de la republica, que aya en ella quien se emplee en las cosas de su pro y utilidad. Ni tampoco la quiero abatir tanto, que se entienda que no es digna de ser tenida en algo, y aun necessaria en la tierra donde habitamos. Lo uno en si propria pues es obra moralmente buena, y lo otro para el fin que es endereçada, que es para levantar los pies de los affectos, à los que han de entender en la predicacion destas gentes çapotecas. Sin la qual por la dificultad que avria en el deprender de la lengua, en unos engendraria pusilanimidad, y en otros fastidio y pereza, y en otros impossibilidad. Todo lo qual cessa con esta obra. (Córdova, Prólogo).

En el *Vocabulario* de Alvarado, por otra parte, encontramos el reconocimiento de la participación del provincial en la elaboración de la obra pues se ha realizado gracias a su encargo: “Todos estos preciosos trabajos me mando nuestro padre Provincial fray Gabriel de S. Ioseph, que yo recogiese, para que se imprimiesen.” (Alvarado, Prólogo). Posteriormente, en el final de su Prólogo leemos la solicitud de benevolencia ante los posibles errores: “Las gracias de todo lo bueno se rindan a Dios, como primer autor. Y si en lo que en este libro fuere mio se hallaren faltas: no seran en mi cosa nueva, ni puedo dezir que no las tengo; sino en solo el deseo, que me parece que esta sin ellas, por ser de servir a nuestro buen Dios, y a mis proximos (...)” (Alvarado, Prólogo).

Finalmente, en este apartado mencionaremos una importante reflexión presente en el Prólogo de Córdova. Con el fin de destacar el valor y pertinencia de su *Vocabulario*, el religioso se encarga de compararlo con obras similares previas y de gran tradición:

Por ventura parecera a algunos de los que la presente obra vieren, leyeren y trataren, que en hazerle y perficionarse se ha pasado menor trabajo que el que pasaron otros vocabulistas. Como un Calepino, ò Antonio, ò otros que romançaron vocablos. (...) Porque la latinidad parece sciencia mas subida (si sciencia se puede llamar) que no estas lenguas barbaras y de poco tomo. (...) Porque aquellos autores toda su solicitud, cuydado y trabajo, se fenecio en revolver libros, y cotejar autores, y sacar vocablos y ponerlos en orden. Lo qual no podemos dexar de conceder, sino que aya sido gran trabajo. Pero el nuestro (allende del andar buscando y inquiriendo, y desenterrando los vocablos de entre el polvo del olvido, negligencia y inadvertencia y poco uso, y entre tan bronca y no muy despierta gente) ha sido días y noches desvelarnos en desentrañar

sus meros significados, y aplicarlos y ponerlos cada uno en su asiento y lugar lo mejor que se a podido házer, verificando los con la experiencia. (Córdova, Prólogo).

La reflexión de Córdova es muy pertinente y valiosa pues enfrenta cualquier opinión negativa contra su trabajo y muestra la postura del dominico no sólo frente al resultado de sus pesquisas, sino que constituye una defensa y valoración de todos los textos lingüísticos y doctrinales desarrollados en aquella época. Destacamos el reconocimiento del trabajo exigido y, además, su equiparación con las obras de las autoridades más renombradas en la materia. Así, Córdova apela directamente al lector para mostrarle la complejidad del proceso previo a la producción, la necesidad de acercarse a la lengua en cuestión y, por último, deseando subrayar su valor en un contexto específico.

En suma, las líneas que hemos destacado son testimonio de la íntima relación entre la evangelización y el aprendizaje de lenguas indígenas durante el virreinato. Como podemos constatar, los religiosos fueron muy conscientes de ello y lo destacaron en sus paratextos con el objetivo de remarcar la pertinencia de sus producciones. Con tales argumentos, las obras presentadas se reconocen como la respuesta ideal al problema de la diversidad lingüística mesoamericana. Según notamos, para los autores fue muy importante destacar el proceso de elaboración y, posteriormente, abordar su utilidad para la evangelización novohispana. De este modo, una vez aprendida la lengua y “reducida en Arte”, los dominicos consiguieron la alegría de contar con materiales útiles para que sus hermanos de orden la estudiaran y se aplicaran en la enseñanza de la doctrina. El cronista Burgoa aborda esta situación y, a partir del pasaje bíblico de la charla entre Cristo y la samaritana, (Jn. 4, 5-42) da cuenta de la predicación dominica ya desarrollada en lenguas indígenas: “Como los samaritanos, que después de haber oído a Cristo Nuestro Bien le decían a aquella mujercilla de cántaro, ya no creemos por las noticias que nos diste, sino por lo mucho más, que habemos visto, y oído de sus celestiales labios: destilaban leche de pureza de palabras, y miel de dulzura de verdades católicas los que aquellos evangelizadores, y como la ofrecían sin precio de oro, ni plata acudían sedientos grandes, y pequeños a gustar de sus pláticas, y sermones.” (Burgoa, 1977: 99).

3.5.2.3 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística

En este rubro agregaremos la valoración hecha por Alvarado sobre la lengua mixteca:

(...) además de sus varias equivocaciones tiene circunstancias de tanto cuidado y estudio, que haze muy digno de estimar el trabajo de los predicadores y ministros que han podido sujetarla. En el acento varían muchas palabras la significacion, y algunas no solamente en tener o perder una tilde pero aun en pronunciar el punto con blandura o con la boz llena, llega a tanto esta lengua: que no se contenta con la que nos dio naturaleza para pronunciar sino que sube a las narizes: y dellas se vale en algunas pronunciaciones, que sin este socorro quedan faltas, grandissimo trabajo pasaron los Sanctos conquistadores de almas, que nuestra provincia embio a la nacion Misteca. (Alvarado, Prólogo).

El comentario del dominico es importante pues señala dos aspectos: por un lado, subraya el carácter tonal de la lengua y, por el otro, advierte a sus hermanos de orden sobre la complejidad que éste podría agregar al aprendizaje de la misma. Ante tales rasgos, según la reflexión de Alvarado, la adquisición del mixteco es un gran mérito digno de ser reconocido.

3.5.2.4 Calidad de los naturales.

En lo tocante a este tipo de valoraciones, en el Prólogo de Alvarado encontramos una importante anotación sobre su experiencia en el aprendizaje de la lengua. Al respecto, el autor afirma: “(...) fue menester mi cuydado por entero en muchas cosas, y en mucha parte del *Vocabulario*, de tal suerte que los mismos indios que son los mejores maestros que para esto eran, y an sido los autores.” En las líneas citadas, el dominico da un papel protagónico a los indígenas: no sólo ha aprendido la lengua a su lado, también reconoce que a ellos se debe la elaboración del *Vocabulario*. En este sentido, el trabajo colectivo de los religiosos incluye también a los naturales. Además, tal exposición se opone a la que ha expresado Córdova en su Epístola, donde ha designado a los indígenas como hombres de poco valor.

3.5.3 Avisos Gramaticales

Solamente tenemos Avisos Gramaticales en el *Vocabulario castellano-zapoteco* (1578) de fray Juan de Córdova. Según el religioso, éstos se agregan “para que mejor se puedan entender algunas dudas y dificultades que a los que trataren este *Vocabulario* se les podran

offreer. Y para asimismo satisfazer a el que le pareciere aver en el assi faltas como cosas superfluas.” (Córdova, Avisos). Posteriormente se enlistan trece Avisos con los cuales el autor espera aclarar aspectos lingüísticos concretos. Para analizar el contenido de estos paratextos revisaremos los seis elementos siguientes: información sobre la estructura del vocabulario, variedad dialectal, problemas en la codificación, aspecto sintáctico de la lengua, aspecto tonal de la lengua y observaciones léxico-semánticas. Al igual que hemos hecho previamente, realizamos este desglose para identificar las ideas lingüísticas en los Avisos Gramaticales de Córdova.

3.5.3.1 Sobre la sintaxis de la lengua

Córdova aprovecha dos Avisos para explicar algunos rasgos propios del zapoteco. Se detiene, por lo tanto, a señalar su carácter incorporante. Nos dice en el aviso sexto que: “(...) acerca de los pronombres que estan adjuntos a los verbos y a otros vocablos. Es de saber que entre los pronombres que esta lengua tiene que se ayuntan a los verbos y a otras dictiones, es uno. Esta syllaba *ya*. Que quiere dezir en composicion tanto como yo. Este *ya*, esta siempre ayuntado y pospuesto por ultima sillaba en las primeras personas del singular en todos los verbos.” En este punto, Córdova recurre al concepto de composición, término acuñado por los franciscanos para definir la aglutinación del náhuatl.³⁰ Lo anterior con el fin de señalar la existencia de partículas que se incorporan en la sintaxis de la lengua zapoteca. Así, además del aviso ya mencionado, también en el octavo aparece información al respecto: “(...) en muchos nombres se hallara antepuesta esta syllaba *xi*, la qual es un pronombre posesivo y aunque esta se anteponga, tambien se pospone el pronombre *ya*.” (Córdova, aviso octavo).

3.5.3.2 Observaciones léxico-semánticas

En dos Avisos preliminares, Córdova aborda aspectos semánticos de la lengua. En el primero

³⁰Sobre este peculiar concepto, rescatamos la explicación de Ascensión Hernández: “(...) los autores, al tratar las partes de la oración, unen morfología y composición, suprimiendo el vocablo tradicional de sintaxis. Esto supone un nuevo paradigma, hoy diríamos morfosintáctico, que tuvo mucho éxito porque fue una acertada respuesta a la descripción de la estructura incorporante de las lenguas mesoamericanas. El concepto de composición fue aceptado por los gramáticos novohispanos casi sin excepción.” (Hernández de León-Portilla, 2018: 120).

de ellos leemos la siguiente explicación: “(...) estos Indios çapotecas aun a las cosas que nunca gentes les aplicaron nombres se le dan ellos v.g. quien vido dar nombre a el sonido de la campana, lo que dize quando suena y a lo que haze la Culebra quando anda.” (Córdova, primer aviso).³¹ Más adelante aclara otro punto: “(...) muchas cosas que los Indios hablan no se pueden reducir a los vocablos generales nuestros. Y assi fue necessario para poderlos explicar de suerte que se entendiesen, que se pusiessen o en vocablos particulares por sy o por circuloquios porque de otra manera o se careciera dellos o no pudieran ser entendidos.” (Córdova, primer aviso). Recordemos que esta preocupación por la traducción de conceptos indígenas ya había sido abordada por Molina cuando anotó el siguiente ejemplo en sus Avisos: “dezimos Abaxador, aunque no se usa en nuestro romance; por declarar lo que quiere dezir esta palabra *Tlatemouiani*, la que en buen romance quiere dezir, el que abaxa algo.”

3.5.3.3 Aspecto tonal de la lengua

El dominico atiende a este aspecto lingüístico llamándolo “acento”. En el aviso décimo leemos: “(...) es necessario advertir, en que los rasguillos que estuvieren sobre las letras vocales, son los acentos para aguzar aquella syllaba, y es tan necessaria esta advertencia, que es todo el toque de el entender y hablar desta lengua, porque sin ellos un mesmo vocablo significa destintissimas cosas.” Como se ve, al autor le interesa aclararlo pues impactará en el aspecto semántico de la lengua.

3.3.3.4 Variedad dialectal

En el tercer aviso, Córdova destaca la variedad dentro de la lengua zapoteca. Al respecto, advierte: “Y los Indios en sus platicas usan por elegancia de todos, porque este es su modo de hablar. Y también porque aunque cada pueblo difiera uno de otro en la lengua, no es tanta

³¹Úrsula Thiemer-Sachse nos dice que este tipo de información resulta importante para realizar un acercamiento histórico-cultural a estos pueblos indígenas. Al respecto, explica: “Comúnmente el autor da informes completos: explicaciones y determinaciones locales y temporales, lo que, en la mayoría de los casos, hace posible comprender el contexto social y cultural, determinando, además, el tiempo prehispánico y/o el contemporáneo. Se encuentran indicaciones de uso, y esto más allá de un simple registro de la sunidades de un vocabulario. Aparte de informaciones sobre la semántica de una unidad lexical, hay explicaciones que permiten comprender muchísimos detalles de la cultura ajena.” (Thiemer-Sachse, 1997: 149).

su diferencia que casi no usen de todos ellos, aunque algunas veces aplicandolos a otros significados, tomandolos en un pueblo para una cosa y en otro para otra, y mudando, trocando o quitando letras en algunos dellos, puesto que todos se entienden, como el castellano que camina por Castilla.” El autor reconoce que, a pesar de la variación, es posible comunicarse con habitantes de diferentes regiones.

3.5.3.5 Problemas en la codificación

Para este tema, el autor anotó dos avisos en donde advierte que existirá diferencia entre la escritura en su *Vocabulario* y lo escuchado por el estudiante. En este sentido, advierte en el aviso quinto: “(...) algunos principiantes que deprenden esta lengua se turban, paralogizan y equivocan acerca dela pronunciación della, tomando unas letras por otras. Y la razon desto es porque quando oyen hablar a los indios, o leen lo que escriben, las perciben assi no advirtiendo bien la causa de su confuso entender. El qual procede o de averlo leydo assi mal escripto o por averlo oydo assi mal pronunciar.” Ante tal situación, Córdova señala rasgos propios de la oralidad que diferirán con la representación escrita: “Es pues agora de notar, que como todos los verbos y nombres desta lengua se acaban siempre en vocales, aquella y del pronombre no es necessario pronunciarla, ni la pronuncian los Indios quando hablan, sino comensela, salvo en los verbos acabados en a, que algunos les dan toda la sillaba entera que es el *ya*.” (Córdova, aviso sexto). En respuesta, (y al igual que el franciscano Gilberti), nuestro autor reconoce a los indígenas como usuarios ejemplares de la lengua; quienes la estudian deberán seguirlos en su uso. Así lo destaca en el aviso quinto: “(...) el que quiere hablar esta lengua bien principalmente à de tener atencion a la pronunciacion de los Indios y procurar de hablar como ellos, aunque en realidad no sea aquella la letra que en la pronunciacion suena como esta dicho. (...) responderemos con acatamiento de los autores que tambien ellos se pudieron engañar informándose de los Indios y no percibiendo bien sus pronunciaciones.”

3.5.3.6 Sobre la estructura del vocabulario

A lo largo de dos avisos, Córdova informa al lector sobre cómo ha organizado su obra y, por

lo tanto, lo instruye para usarlo correctamente. Tenemos, por ejemplo, la explicación del aviso décimo primero: “(...) donde quiera que se hallare, *vide supra*, se embia con ello al lector a que vea los vocablos luego allí precedentes, ó el primero ó hasta el quinto. *Ytem* que donde quiera que se hallare esta diction *ydem* se entienda que aquel vocablo no lo tienen los Indios sino usan del nuestro Castellano.” En el aviso séptimo, el dominico expone la importancia de la información agregada en las entradas léxicas: “Lo primero, o se hallara semejança en el romance Castellano. Lo segundo, o alguna cosa añadida. Lo tercero, o mas claridad para entender bien el vocablo. Lo quarto o todos los demas vocablos de aquel descendientes y derivados con toda su progenie.”

Como en el caso de las obras franciscanas, aquí podemos comprobar que el apartado de Avisos contemplado por el autor permite adelantar información importante al lector. Se trata de elementos valiosos pues arrojan datos precisos sobre los rasgos propios de la lengua y, a su vez, consisten en elementos que comunican al vocabulario con el arte gramatical. Así, al establecerse esta correspondencia, se nutre el estudio del idioma indígena. Este último aspecto lo tiene claro Córdova pues lo subraya al finalizar el sexto aviso e informa: “Mas amplio hallaras esto en el Arte.” Como se ha visto, este tipo de apartados constituyen un punto digno de atención para el estudio de los paratextos en obras misioneras. Estas notas atienden a reconocer el valor de estas obras lingüísticas que, en el caso de la lingüística misionera, comparten un fin específico: la codificación del idioma indígena para lograr su aprendizaje y evangelizar a los nuevos súbditos de la Corona Española.

El apartado de Avisos, entonces, merece atención pues arroja información valiosa sobre la lengua codificada. Por otro lado, permite observar aquellos temas o aspectos que los autores consideraron como dignos de mayor estudio para aprender tal idioma y con los cuales se pretende aclarar cualquier duda. Recordemos que para los religiosos esto era crucial pues implicaba la adecuada predicación de la fe cristiana. La revisión de tales paratextos permite comprobar, además, la fineza de las observaciones hechas por estos hombres y que marcan una pauta en el método de descripción lingüística de las lenguas indígenas.

...

A manera de recapitulación, agregamos los siguientes comentarios. El acercamiento a estos paratextos nos ha permitido observar algunas características de las ideas lingüísticas de los

dominicos. A lo largo de sus líneas notamos la preocupación por consolidar a la Iglesia novohispana a partir del conocimiento de las lenguas zapoteca y mixteca. En este sentido, el trabajo conjunto merece un constante elogio pues así podrán acercarse a la conquista de sus objetivos. Por lo tanto, los autores reconocen que sus obras lexicográficas representan un importante apoyo para la Orden y, en consecuencia, subrayan su pertinencia y valor en la misión evangélica. Las preocupaciones mostradas en estos paratextos confirman la compleja situación que ya aparecía registrada en las crónicas del nacimiento de la Provincia Dominicana en la Nueva España.

3.6 Ideas lingüísticas en los paratextos de artes elaboradas por dominicos: fray Juan de Córdova y fray Antonio de los Reyes

En este apartado consideraremos las dos gramáticas dominicas que forman parte de nuestro corpus; éstas son el *Arte de la lengua zapoteca* (1578) de fray Juan de Córdova y el *Arte de la lengua mixteca* (1595) de fray Antonio de los Reyes. Una vez más, en ambos casos nos encontramos frente a la codificación de lenguas oaxaqueñas (familia otomangue). Para el análisis y desglose del contenido de sus paratextos continuaremos abordando los elementos expuestos anteriormente. Puesto que ya hemos anotado algunas referencias biográficas sobre fray Juan de Córdova, aquí sólo nos queda agregar información sobre fray Antonio de los Reyes. Este religioso aparece en la relación de Ojea de la siguiente manera:

Pasó a esta Provincia de México el año 1555, adonde deprendió la lengua mixteca y la supo con tanta perfección y elegancia como los mismos indios. Compuso e imprimió el arte de ella, en la cual fue gran predicador y ministro del evangelio. Muy elegante y elocuente en la castellana, y curial en todas sus cosas, gentil hombre, de buena gracia y disposición, muy ejemplar y gran religioso, y tan compuesto en sus palabras y obras, que nunca hizo con ellas mal a nadie, ni nadie se quejó de él. Fue vicario muchas veces de los más principales pueblos de aquella nación, definidor y vicario provincial algunas. Vivió en esta provincia cuarenta y ocho años, y pasó de esta vida en el convento de Teposcolula de la misma Mixteca a los ocho de noviembre del año de Cristo 1603. (Ojea, 2016: 222).

3.6.1 *Epístolas Dedicatorias*

Como hemos explicado, para esta investigación recopilamos dos gramáticas elaboradas por dominicos. En éstas, los autores dejaron una Epístola Dedicatoria al principio de su obra. A continuación analizaremos estos paratextos para rastrear sus ideas lingüísticas. Para cumplir con este objetivo desglosamos su contenido en tres elementos: elogios al destinatario, parábolas y metáforas y lengua y evangelización. Veamos, pues, las Epístolas elaboradas por fray Juan de Córdova y fray Antonio de los Reyes.

3.6.1.1 Elogios al destinatario

En ambas gramáticas la Epístola Dedicatoria (y con ella la obra) está dirigida al provincial de la Orden Dominicana: fray Gabriel de San José. En cada una de ellas los autores dejaron elogios y reconocimientos para el superior. Córdova, por ejemplo, reconoce la importancia de su mandato para elaborar el *Arte*: “Y aviendo sido vuestra Reverencia el auctor, de que se abriessen las puertas de mi cerrada voluntad, y se despertase el pesado sueño de mi negligencia, mediante el averme mandado por obediencia, que los sacasse a la luz.” (Córdova, Epístola). Ante tal disposición, Córdova afirma que fray Gabriel de San José merece ser galardonado pues agrega: “Pareceme cierto que a vuestra Reverencia en la tierra como a causa principal, le es debido el honor y agradecimiento de tan buena obra, y lo mismo diran todos los que tuvieren claro juyzio, y sintieren dello lo que es razon. Y por tanto yo por la parte que dello me toca, y en nombre de todos aquellos que algun provecho desto pueden sacar, lo agradezco y agradecemos a vuestra Reverencia, suplicando a nuestro señor que fue el que a ello le despertó y movió, le de el galardón (...)” (Córdova, Epístola). Así, el autor le presenta su gramática cuando escribe: “Pareciendome ser cosa justa y digna que vuestra reverencia reciba aquí también el *centumplum* desta, determine dirigirle este mi pequeño servicio y trabajo que por su mandado tome, teniendo tambien atencion a el amor que a vuestra reverencia siempre tuve y tengo, y a su merecimiento que no es menor. Por tanto vuestra reverencia le acepte con la voluntad que yo se le offrezco.” (Córdova, Epístola).

En el caso de fray Antonio de los Reyes encontramos un proceder semejante. Sobre el provincial y su trabajo religioso, el autor desarrolla el siguiente elogio: “Entre los Gravissimos Religiosos que han regido aquesta dichosa Provincia, resplandece

maravillosamente la memoria de V. R. con particulares ventajas.” (De los Reyes, Epístola). Además, reconoce su importancia para la tarea de evangelización en Oaxaca pues se ha preocupado por encargar la elaboración de materiales necesarios y útiles para los predicadores: “V.R. ha sabido perpetuar su favor, mandando hazer imprimir Artes, y vocabularios, en lenguas Mixteca, y Zapoteca, para que los ministros del sancto evangelio acudan a su possession, reconozcan siempre lo que a V. R. se deve.” (De los Reyes, Epístola). Finalmente, el fraile remarca la obediencia al mandato de su superior y le muestra el resultado de su trabajo: “Lo que a mi toca, que es offerer esta Arte Mixteca, pudiera yo rehusar con humildad, por lo poco que la obra parece, pero no puedo dexarla de offerer, assi por ser deuda de mi obligacion, como por alentar con tal amparo a los que de mi trabajo (podran si quieren) sacar gran provecho. Sirvase V. R. de la Sana intencion, con que me reconozco deudor de mayor presente, supliendo con su autoridad mi pobreza.” (De los Reyes, Epístola). En los dos casos encontramos el mandato para elaborar la obra y, por lo tanto, su posterior presentación. El resultado mostrado al provincial será (junto con los demás tratados planeados) el tan necesario punto de apoyo para facilitar la expansión de la fe.

3.6.1.2 Parábolas y metáforas

Cuando en la Epístola Dedicatoria el dominico presenta su producción al provincial de la orden, se asume como asistente del superior y, más importante aún, compara el trabajo apostólico con la construcción de un edificio con la siguiente imagen: “Si quiera por el aver con sezilla voluntad obedecido, y servido en este caso de lo que sirve el peon a el Albañir, que es no mas de administrarle materiales para el edificio.” (Córdova, Epístola). En este sentido, reconoce que la misión requiere un esfuerzo colectivo en donde su trabajo pionero podrá funcionar como cimiento.

3.6.1.3 Lengua y evangelización

En lo referente a este tema, Córdova subraya la importancia de los recursos adecuados para el estudio de un idioma y con los cuales se obtendrían beneficios para la predicación. De tal modo, el autor aprovechará tal utilidad para poder destacar los rasgos pertinentes de su *Arte*. En primer lugar, señala el papel de la ayuda divina para consumir tal logro y escribe: “Y assi a este propósito dezia san Pablo, *Ego plataui, apollo rigauit, empero Deus incrementum*

dedit. (Yo planté, Apolo regó, mas fue Dios quien proporcionó el crecimiento. 1 Cor. 3:6-9). Atribuyendo a Dios como a principal auctor, el aprovechamiento de sus trabajos. Sin cuya ayuda sabia que nungun fructo avia de sacar dellos.” (Córdova, Epístola). Aquí, pues, se reconoce a Dios como el origen de toda obra y, también, como el guía y beneficiario de cualquier resultado obtenido.

Ahora bien, en este contexto, las obras realizadas por los religiosos serán útiles para sus propósitos pues, como hemos dicho, funcionarán como el apoyo necesario para obtener frutos en la evangelización. Al respecto, Córdova presenta su *Arte* en beneficio de sus hermanos dominicos cuando expresa lo siguiente: “(...) y aviendo yo sentido en mi pecho un enagenamiento de voluntad, para querer comunicar el fructo de mis trabajos, con mis proximos y hermanos, de donde algun provecho se les podía seguir.” (Córdova, Epístola). La ganancia, según Córdova, será compartida por él y la comunidad religiosa. En lo referente a este punto, Antonio de los Reyes también resalta la utilidad de su gramática para los estudiantes de la lengua mixteca. Sobre esto, leemos: “Lo que a mí toca, que es ofrecer esta Arte Mixteca, pudiera yo rehusar con humildad, por lo poco que la obra parece, pero no puedo dexarla de ofrecer, assi por ser deuda de mi obligacion, como por alentar con tal amparo a los que de mi trabajo (podran si quieren) sacar gran provecho.” (De los Reyes, Epístola).

En cuanto a la defensa de las obras lingüísticas elaboradas en tal contexto, encontramos una referencia que vale la pena subrayar. Al dirigirse al provincial fray Gabriel de San José, Córdova deja testimonio de su producción y relaciona su *Arte* con el *Vocabulario* elaborado anteriormente: “Despues que vuestra Reverencia (padre nuestro) me mando que imprimiesse el Vocabulario de lengua Zapoteca, me mando assi mismo hiziesse un Arte della, como coadjutor para que declarase las dubdas que en el se offreciessen, y fuesse como puerta y entrada para los principiantes.” (Córdova, Epístola). Aquí destacamos tal relación pues funciona como testimonio del desarrollo de un proyecto lingüístico y doctrinal llevado a cabo dentro de las órdenes religiosas. Recordemos que en apartados previos hemos señalado la importancia de esta “Trilogía catequística” y de la vinculación entre gramática y vocabulario. Ahora bien, en el caso concreto de los dominicos, en la cita anterior comprobamos el interés del provincial por dotar de este tipo de materiales a los evangelizadores y, por lo tanto, encomienda la tarea de crearlos a los frailes destacados en el conocimiento de la lengua

correspondiente. Con tal empeño, se obtendrá una variedad de obras útiles para los objetivos proselitistas. Por ello Córdova considera importante señalar la relación entre ellas y la necesidad del uso conjunto para lograr un óptimo conocimiento del idioma.

Finalmente, Córdova se refiere a la posible ganancia por su trabajo, la cual será ajena a las valoraciones humanas y corresponderá a Dios otorgarle un reconocimiento en caso de que la obra cumpla con su cometido: “Que es este que aquí se sigue, y aun que la perfecta paga y galardón de nuestras buenas obras sea el cielo, todavía acordándome de que nuestro señor no solo en su gloria, pero aun en esta vida gratifica nuestras buenas obras como por añadidura como el lo dize quando dize *Hec omnia adjicientur vobis*”(todo se les dará por añadidura. Mt. 6: 33) (Córdova, Epístola) y cierra su exposición reafirmando: “(...) pues ya tengo el pie en el estribo para mi última jornada, que mis obras no sean reputadas de los hombres poco importa, mayormente no siendo ellos los que perfectamente las pueden juzgar.” (Córdova, Epístola).

Según los postulados de Córdova, entendemos que la tarea evangelizadora era vista por los dominicos como una empresa compartida con fuerte apoyo en los trabajos en lenguas indígenas. Los autores contextualizan muy bien la situación y el problema por vencer y, a partir de ellos, desarrollan argumentos a favor de su trabajo. Para lograr la expansión de la fe, primero hay que ser conscientes del aprendizaje del idioma y, posteriormente, usar las herramientas dispuestas para tal fin. Hernando de Ojea, cronista dominico, aconseja a sus hermanos sobre la ejecución de esta tarea: “rompamos con las dificultades que en contrario se nos opusieren, aunque por ello padezcamos mil tormentos y trabajos y la misma muerte. Porque todo esto es nada y se ha de reputar por tal a trueco de alcanzar aquel soberano premio y sumo bien que se nos promete en el cielo.” (Ojea, 2016: 217).

3.6.2 Prólogos

En este inciso nos enfocaremos a analizar los Prólogos de las gramáticas dominicas. Tanto Córdova como De los Reyes agregaron un Prólogo con el cual se dirigen al lector y le presentan su obra. En los puntos siguientes abordaremos el contenido de estos dos Prólogos distinguiendo cuatro elementos en ellos: parábolas y metáforas, lengua y evangelización, diversidad de lenguas y calidad de los naturales. Al igual que en apartados anteriores,

realizamos este desglose para identificar las ideas lingüísticas en estos paratextos.

3.6.2.1 Parábolas y metáforas

En el prólogo de la gramática de Córdoba encontramos algunas metáforas referentes a la producción de su tratado. Sobre el proceso de aprendizaje de la lengua, el autor reconoce la importancia de lograr un adecuado conocimiento y uso de sus elementos. Si el aprendiz no lo hiciera, “(...) parecería el que de otra manera hablase, a el niño que comienza a hablar, que sabe dezir tata, mama y papa, y otros vocablos assi mudos, y para aver de entender, lo que quiere dezir es necessario ymaginarlo o sacarlo por discreción.” (Córdoba, Prólogo). Es decir, según su reflexión, quien no ha logrado aprender completamente una lengua sólo balbucea, su nivel de conocimiento es inútil y, por lo tanto, la comunicación será ineficaz. Con lo anterior se reafirma el interés que los religiosos han mostrado sobre la importancia de la lengua y el acto comunicativo.

Más adelante, el provecho y utilidad de su gramática son otros puntos que ha elegido Córdoba para abordar con metáforas. En este sentido, encontramos la siguiente referencia: “Y por esso el que desseare alcançarla con las condiciones que hemos dicho, es razon que tenga en mucho los instrumentos y medios que le endereçan a aquel fin, porque le serviran de lo que sirve la guía al ciego, el qual aunque alguna vez a tiento ande algun pequeño espacio de camino, sin ella no puede durar mucho sin estropeçar o caer.” (Córdoba, Prólogo). Como vemos, el autor reconoce al *Arte* como el apoyo necesario para los aprendices. Posteriormente reafirma esta idea al expresar: “Y por esto yo movido del bien que deste trabajo se me sigue, y esforçado con la obediencia que tiene virtud de dar fuerças a el que no las tiene, y de fortificar las flacas a los que con fe la siguen.” (Córdoba, Prólogo). Nuevamente aparece la imagen de sustentar al necesitado a través de la obra lingüística. Así, ante tal necesidad, el autor presenta su trabajo: “Puse mano en este Artezico desta lengua Zapoteca, para abrir camino o puerta por donde entren los principiantes que la quisieren deprender.” (Córdoba, Prólogo). Al igual que en su *Vocabulario* (y recordando a los franciscanos fray Andrés de Olmos y fray Alonso de Molina), Córdoba recurre a la imagen del camino abierto para

referirse al aprendizaje del idioma.³² Si el estudio de la lengua es un recorrido complicado, el arte se ofrece como el punto de partida óptimo. Aquí la obra cumple su cometido pues se ofrece a aquellos que comienzan el estudio del idioma indígena.

3.6.2.2 Lengua y evangelización.

Al igual que en el caso de los franciscanos, para los dominicos el trabajo de evangelización no puede separarse del aprendizaje de la lengua de la región. A partir de este logro, podrá consolidarse la conquista de su objetivo. Recordemos que la preocupación es mencionada frecuentemente en las crónicas dominicas; Burgoa lo deja muy claro al abordar el tema de la enseñanza de la doctrina: “(...) [¿] qué eficacia para hacerles hollar sus dioses, de quienes creían les venía el ser, y alientos de la vida, y abrazar una ley nueva con tantos misterios que no entendían, y sacramentos, que por su pureza y autoridad repugnaban a la brutalidad de sus errores y torpeza? [¿] Qué afanarían con esto aquellos espíritus en aprender la propiedad de términos en aquellos idiomas para explicarles la gravedad de materias en que los instruían y catequizaban con el verdadero sentido que tantos concilios han reformado?” (Burgoa, 1989: 105).

Por lo tanto, Córdova dedicó parte de su Prólogo a explicar la importancia del factor lingüístico en la evangelización. La exposición parte del ejemplo de san Jerónimo, quien “para deprender la lengua Hebrea que el mucho desseava saber passo muy muchos trabajos y con grande cuydado y solicitud procuro de ayudarse de preceptores doctissimos de los Hebreos.” (Córdova, Prólogo). Gracias a la presencia de sus maestros, “vencio todas las dificultades della, y la alcanço en tanto grado, que hablandola le dava particular modulacion y dulçor en el sonido.” (Córdova, Prólogo). En este sentido, según la propuesta de Córdova, el aprendizaje sólo puede lograrse gracias a la dedicación y esfuerzo; así lo afirma siguiendo el caso propuesto: “Fuele necesario [a san Jerónimo] poner y hazer de su parte todo aquello, supuesto que con su sudor y trabajo la avia de alcançar, y la pretendia saber no como quiera. Porque para deprenderse y hablarse bien una lengua peregrina, no solo es necessario saber

³²Sobre la relación entre los preliminares de la gramática de Córdova y el vocabulario de Molina, véase: Esther Hernández, “La lexicografía hispano-amerindia del siglo XVI”, en *Philologia Hispalensis*, 22, 2008, pp. 189-211.

cantidad de vocablos della, sino juntamente con esto saberlos bien pronunciar, aplicar y poner cada uno en su asiento y lugar, de la manera que ella lo pide para de los oyentes ser bien entendida.” (Córdova, Prólogo). Esta reflexión que invita al aprendizaje total recuerda las preocupaciones de los franciscanos (específicamente de Molina) sobre la importancia de la comunicación a partir de un conocimiento pleno de la lengua. Según hemos señalado, tal ejercicio les permitirá a los predicadores entenderse con los demás y ejecutar el plan misionero.

3.6.2.3 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística

Únicamente en los paratextos de la gramática de Antonio de los Reyes encontramos algunos comentarios específicos sobre la lengua codificada. La primera referencia aparece al tratar las tradiciones de los antiguos mixtecos. Ahí leemos lo siguiente: (...) creían que antes que los dichos señores conquistasen esta tierra avia en ella unos pueblos y a los moradores de ellos llamaban *tay nuhu*, *ñanuhu*, *tai nisino*, *tai nisai ñuhu* y estos dezian aver salido de el centro de la tierra que llaman *anuhu*, sin descendencia de los señores de Apuala,³³ sino que avian parecido sobre la tierra y apoderadose de ella y que estos eran los meros y verdaderos Mixtecos y señores de la lengua que agora se habla.” (De los Reyes, Prólogo). Más adelante, sobre el mismo asunto, agrega: “De los señores que vinieron de Apuala dezian aver sido *yya sandizo sanai*, *yya nisainsidzo huidzo sahu*, los señores que traxeron los mandamientos y leyes a la tierra. En la lengua dezian los naturales no aver innovado cosa alguna ni la mudaron de como se hablava antes, sino que se acomodaron al frasis y modos que tenían de hablar los naturales (...)” (De los Reyes, Prólogo).³⁴ Con tales datos observamos que, por un lado, el

³³ Sobre este sitio, Barbro Dahlgren de Jordán explica: “Aunque no podemos decir con certeza cuál de los lugares nombrados fue el más sagrado en el concepto de los mixtecos, nos inclinamos a pensar que fue el de las altas cumbres, porque allí está el templo de Achiutla, sagrario de la Mixteca y porque sobre una altísima peña de Apuala tenían los dioses creadores su morada. (...) Apuala también es el escenario de un mito de la creación del mundo.” (Dahlgren de Jordán, 1979: 273-274).

³⁴ “La tradición recogida tanto por el padre De los Reyes como por Burgoa, sobre los fundadores de las dinastías mixtecas, dice claramente que estos fueron de un origen distinto y mucho más reciente que el resto de la población, y además, eran de otra filiación lingüística que la de los antiguos habitantes, pero que adoptaron el idioma de estos verdaderos mixtecos. Si así fue, esta primera población era ya macro-otomague, mientras que ignoramos quiénes fueron los primeros invasores de la Mixteca así como la época de su llegada, o si hubo varias inmigraciones; pero de su importante papel en la historia mixteca no se puede dudar cuando la tradición dice que “trajeron los mandamientos y leyes a la tierra”. Códices y tradiciones parecen simbolizar las diferencias de origen por medio de distintos tipos de nacimientos: los meros mixtecos nacieron de la tierra, los nuevos señores descendieron de los árboles de Apoala y, en un caso, de Achiutla. En los códices se encuentran casamientos

autor había logrado una amplia recopilación de información sobre la historia y tradiciones de los mixtecos y, por el otro, que la lengua fue un elemento importante en la cosmovisión de este pueblo.

Otro aspecto lingüístico que llamó la atención de Antonio de los Reyes fue la gran variedad dialectal de la región. Buena parte de su Prólogo consiste en la explicación de los rasgos de las variantes, así como las zonas en donde se hablaban. Sobre tales diferencias, el autor expone:

(...) aunque despues por discurso de tiempo con casamientos y victorias en guerras uvo grandes mezclas en la lengua y esto solo tiene mas apariencias de verdad, y que las grandes diferencias y modos distintos de hablar esta lengua aya venido a mezclarse los pueblos por guerras o casamientos, por que oy dia se vee, que no solamente entre pueblos diversos se usen diferentes modos de hablar, pero en un mesmo pueblo se halla en un barrio de una manera y en otro, la otra: siendo la lengua Mixteca toda una. (De los Reyes, Prólogo)

Así, a pesar de la diversidad, De los Reyes tiene claro que se trata de una sola lengua. Más adelante el autor reconoce dos puntos importantes: la convivencia del mixteco con la lengua chuchona y la norma mixteca que será el punto de referencia frente a las variantes: “ (...) en toda esta Mixteca, dexando a parte la lengua Chuchona que se habla en los pueblos de Cuixtlahuac, Texupa y Temaczulapa (...) todo lo demas es una sola lengua Mixteca, que corre muchas lenguas, y se hallan diversos modos de hablarla, y todos ellos se reduzen a las dos lenguas principales que son la de Tepuzculula y Yanguitlan, como raizes de las demas. Aunque como esta dicho la de Tepuzculula es mas universal y clara, y que mejor se entiende en toda la Mixteca.” (De los Reyes, Prólogo).

Thomas Smith-Stark ha señalado la importancia de este aspecto en la codificación de las lenguas mesoamericanas y explica lo siguiente:

(...) existía otro problema de naturaleza sociolingüística. A saber, ¿cuál forma de las lenguas se debería de escribir? Todas las lenguas mencionadas manifestaban una marcada variación dialectal, sea geográfica, social, o de los dos tipos. En el caso del mixteco y el zapoteco, la variación interna de cada uno fue tan acusada como la que se encontraba entre las lenguas romances de la época. Así, para producir las doctrinas, era necesario escoger alguna variante (o

entre ambos tipos.” (Dahlgren de Jordán, 1979: 80-81).

varias de ellas) como la base de la forma escrita alfabética. En general, los frailes favorecieron las variantes de más prestigio y con una capacidad lo más amplia posible. (Smith Stark, 2010: 463).

Así, confirmamos que la distinción de una norma permite al autor superar las barreras causadas por la variedad dialectal. El dominico, por lo tanto, se preocupa por unificar la lengua y fijar un uso culto que servirá como referencia a los estudiantes del idioma. La conquista de este objetivo, por lo tanto, permitirá a los religiosos abarcar más regiones en su predicación. (Esparza Torres, [UTAD Tv] 2014).

Una vez declarado lo anterior, De los Reyes realiza una descripción de cada dialecto mostrando sus diferencias frente a la norma de Tepozcolula y Yanguitlan.³⁵ Además, indica en qué poblados se usa cada una de ellos. Como ejemplo de su proceder agregamos la siguiente descripción: “A la lengua de Yanguitlan siguen los Mixtecas de Cuixtlahuac y se diferencian en algunos vocablos, por que diziendo en Tepuzculula por el dia de mañana; *yutnaa*, dizen en Yanguitlan: *yútna*, y en Cuixtlahuac; *yucha*, y para dezir mañana, de mañana, dizen en Tepuzculula: *yutnaa dzainaa*, y en Yanguitlan: *yutna dzatna*, y en Cuixtlahuac: *yucha dzacha*.” (De los Reyes, Prólogo). El autor reconoce la dificultad que este rasgo agrega al estudio de la lengua, sin embargo, a partir de su experiencia, explica: “(...) no se pueden dar reglas ni son muy necesarias, que asistiendo algunos días en cada uno delos pueblos dichos se echara de ver el modo de que en cada uno de ellos tienen, y con facilidad se caera en la cuenta de que son los mesmos vocablos, aunque con alguna distincion.” (De los Reyes, Prólogo). En su Prólogo, pues, encontramos la mención de diez variantes dialectales, las cuales son: de Cuixtlahuac, de Tlachiaco a Chiutla, de la Mixteca baja, de la costa, de Cuylapa, de Mictlantongo, de Texupa, de Tilantongo, de Tematzulapa, y de Xaltepec y Nuchiztlan.³⁶

El autor, finalmente, destaca la importancia práctica del conocimiento de la norma. A través de ella se superarán las diferencias regionales y se asegurará la comunicación. Así, afirma:

³⁵ Actualmente, estos lugares son llamados, respectivamente, San Pedro y San Pablo Teposcolula y Santo Domingo Yanhuítlán, Oaxaca.

³⁶ Los nombres actuales de estos lugares son los siguientes: San Juan Bautista Coixtlahuaca, Tlaxiaco, San Miguel Achiutla, Cuilapam, La Unión Mitlatogo, Villa de Tejapam, Santiago Tilantongo, Tamazulapan del Progreso, Jaltepec y Nochixtlán.

En fin aunque son muchas las diferencias desta lengua Mixteca como esta dicho (...) es consuelo muy grande saber, que el que entendiere bien la lengua de Tepuzculula, la puede hablar en todas las partes dichas de la Mixteca, con seguridad de que sera entendido de los naturales. Y ya que no sea en tanto grado la de Yanguitlan, por las particularidades que tiene, no dexara de entenderse entre los principales, y gente que cursa los caminos, y pueblos, con sus tratos, y mercaderías, y la gente plebeya sacara unas razones por otras.” (De los Reyes, Prólogo).

Esta preocupación por el acto comunicativo adecuado recuerda lo ya propuesto por Córdova y Molina en sus paratextos.

Como podemos ver, la amplia descripción de Antonio de los Reyes responde al interés por declarar a los estudiantes todos los rasgos propios de esta lengua y dejar claro que las diferencias dialectales no son un obstáculo insalvable para aprender el idioma y predicar con él. En este sentido, gracias al conocimiento de la lengua y a su experiencia, el dominico es capaz de destacar la existencia de una norma. Por lo tanto, siguiendo esta información y la propuesta de Thomas Smith, confirmamos el deseo del autor por homogeneizar la lengua codificada. Las reflexiones aquí expuestas muestran el enorme conocimiento que el dominico tuvo de la cultura mixteca y, además, de las regiones abarcadas y sus hablantes. En este sentido, observamos la importancia de la experiencia y contacto de los religiosos con los indígenas pues les permite tener un desarrollo más amplio en el conocimiento del idioma nativo.

3.6.2.4 Calidad de los naturales

En el Prólogo de Antonio de los Reyes encontramos referencias a la antigua vida de los mixtecos. No se trata de una valoración particular sobre el comportamiento o desempeño de los indígenas; es, más bien, un interesante testimonio sobre la cultura y cosmovisión mixtecas. Lo reportado sirve para caracterizar al pueblo descrito y contextualizar la tarea de expansión de la fe cristiana en él. De este modo, el autor ofrece información sobre los mitos de origen de estos indígenas: “Vulgar opinión fue entre los naturales Mixtecas, que el origen y principios de sus falsos Dioses y señores, avia sido en Apuala, pueblo desta Mixteca, que en su lengua llaman *yuta tnoho*, que es Rio, donde salieron los señores porque dezian aver sido desgajados de unos arboles que salian de aquel Rio, los quales tenían particulares

nombres (...)” (De los Reyes, Prólogo).³⁷ Posteriormente, De los Reyes da cuenta de las zonas de la Mixteca y el nombre que los naturales les han otorgado:

En especial era tradicion antigua, que los dichos señores que salieron de Apuala, se avian hecho cuatro partes, y se dividieron de tal suerte que se apoderaron de toda la Mixteca; a la Mixteca alta llamaron *ñudzavuiñuhu*, que es cosa como divina y estimada, del verbo *yehe ñuhu*, que es ser tenido y estimado. A la parte de los Chochones, llamaron *tocuijñuhu*, por la mesma razon y *tocuij ñudzavui*, que es Chucon Mixteca, por la participacion y comunicacion que tienen con los Mixtecos y mucho parentesco. A la parte que cae hazia Goaxaca, *tocuisi ñuhu*, por ser tambien tierra estimada; a la Mixteca baxa pusieron nombre de *ñuniñe*, por ser tierra calida, y toda aquella cordillera hasta Puctla que es el principio de la costa llamaron *ñuñuma*, por las muchas nieblas que allí veen ordinariamente y por su espesura parecen humo, que en la lengua Mixteca se dize *ñuma*. (De los Reyes, Prólogo).

Aquí podemos ver el interés del autor por entender la etimología y origen de estos nombres pues, además de ligarlos con el pasado, ofrecen información lingüística y dan cuenta del territorio por evangelizar.

Más adelante leemos también sobre las leyes propias de este pueblo, las cuales tienen un origen mítico: “De estos señores [de Apuala] dezian que avian traido las leyes a toda esta tierra dicha, por donde se regiessen y governasen los naturales Mixtecos que abitavan en esta tierra antes (...)” (De los Reyes, Prólogo).³⁸ A pesar de documentar toda la información antigua, De los Reyes reafirma la importancia del mensaje cristiano para la salvación de las almas y la ruptura que implica con las tradiciones anteriores. Al respecto, encontramos: “Pero dexadas a parte estas antigüedades y vanidades que no tienen apariencia ni vestigio de verdad, de que los naturales estan ya mui enterados y fundados en nuestra santa fe catholica, la qual contradize estas falsas y ridiculas opiniones, y es mas acertado y seguro sepultarles en perpetuo olvido (...)” (De los Reyes, Prólogo). Así, ante las costumbres prehispánicas, el autor resalta el valor de la evangelización entre esta gente.

³⁷ Sobre estas anotaciones de De los Reyes, encontramos la siguiente información: “Burgoa, en el siglo XVII, añade algunos detalles a la misma tradición: “(...) la Mixteca, cuyo origen atribuían a dos árboles altivos de soberbios y ufanos de ramas que deshojaban el viento a las márgenes de un río, de Apuala, con las venas de este río crecieron los árboles que produjeron los primeros caciques, varón y hembra... y de aquí por generación se acomodaron y extendieron poblando un dilatado reino.” (Dahlgren de Jordán, 1979: 52).

³⁸ “Aunque no podamos decir con certeza cuál de los lugares nombrados fue el más sagrado en el concepto de los mixtecos, nos inclinamos a pensar que fue el de las altas cumbres, porque allí está el templo de Achiutla, sagrario de la Mixteca y porque sobre una altísima peña de Apoala tenían los dioses creadores su morada. Apoala también es el escenario de un mito de la creación del mundo.” (Dahlgren de Jordán, 1979: 294).

A continuación realizaremos una breve recapitulación de lo expuesto. Luego de haber realizado este desglose, consideramos que los paratextos de las obras gramaticales presentan la continuación de las reflexiones lingüísticas de la Orden de Predicadores. Como hemos podido ver, en estos materiales los autores muestran gran interés por entender la lengua y, concretamente, aquella codificada en sus artes. Tales preocupaciones, además, se corresponden con las situaciones registradas en las crónicas religiosas de la época. Como hemos visto, aquí encontramos la exposición del proyecto lingüístico perseguido por estos hombres y con el cual desearon conseguir abundantes frutos para su empresa proselitista. El plan, por lo tanto, estaría basado en las gramáticas, vocabularios y doctrinas más el registro histórico de todo trabajo desarrollado en la región. Así, a través de la preocupación por el tema lingüístico, los religiosos comienzan a sentar bases para la construcción de la Iglesia indiana.

3.7 Recapitulación de las ideas lingüísticas en los paratextos de vocabularios y artes elaborados por dominicos

Al igual que en el apartado de las obras franciscanas, aquí presentamos cuadros en donde concentramos los temas desarrollados por los dominicos en sus paratextos.

Epístolas Dedicatorias de Vocabularios elaborados por dominicos.

	Elogios al destinatario	Parábolas y metáforas	Lengua y evangelización	Diversidad de lenguas. Desarrollo de una conciencia lingüística	Calidad de los naturales.
<p>Juan de Córdova, 1578, <i>Vocabulario castellano-zapoteco.</i></p>	<p>-Dirigida al obispo de Antequera: Bernardo de Alburquerque.</p> <p>-Córdova lo reconoce como su maestro en cuestiones de la lengua zapoteca.</p> <p>-El autor le ofrece su obra.</p>	<p>-Córdova cita la Torre de Babel y el castigo a la soberbia del hombre.</p> <p>-El autor compara al trabajo colectivo con la construcción de un edificio.</p>	<p>-Córdova recuerda el envío a la misión proselitista.</p> <p>-La diversidad de lenguas obstaculiza la evangelización.</p> <p>-El aprendizaje de los idiomas se logrará con esfuerzo pues no poseen el don de lenguas.</p> <p>-El autor elogia el trabajo colectivo de los religiosos.</p> <p>-Córdova agradece la ayuda divina en la elaboración del vocabulario.</p>	<p>-Para Córdova, la lengua es un don divino.</p> <p>-Córdova subraya el papel comunicativo de la lengua en la vida humana.</p> <p>-El autor retoma la tesis hebraísta en su exposición.</p> <p>-La dispersión de las lenguas permitió que el hombre poblara el mundo.</p>	<p>-Según Córdova, los indígenas se distinguen por tener costumbres extrañas.</p> <p>-El autor reconoce la paulatina integración de los indígenas a la Iglesia.</p>
<p>Francisco de Alvarado, 1593. <i>Vocabulario en lengua misteca.</i></p>	<p>-Dirigida al provincial de la orden dominica: fray Gabriel de san José.</p> <p>-El autor reconoce la preocupación del provincial por los catecúmenos de la región.</p> <p>-Alvarado le ofrece su obra.</p>	<p>-Alvarado retoma la parábola de los talentos.</p>	<p>-Alvarado pone como ejemplo del trabajo colectivo su recopilación de trabajos previos.</p> <p>-El autor habla sobre el esfuerzo puesto en la elaboración de la obra.</p> <p>-Alvarado distingue a su vocabulario como un apoyo para el esfuerzo de sus hermanos.</p>	X	X

Prólogos de Vocabularios elaborados por dominicos.

	Parábolas y metáforas	Lengua y evangelización	Diversidad de lenguas. Desarrollo de una conciencia lingüística	Calidad de los naturales.
Juan de Córdova, 1578, <i>Vocabulario castellano-zapoteco.</i>	-Córdova compara su obra con la apertura de un camino.	-Córdova reconoce la importancia del aprendizaje total de la lengua para evangelizar adecuadamente. Recomienda no usar intérpretes. -El autor comenta las ventajas del trabajo colectivo. -La obra será útil para sus hermanos. -Córdova explica que sigue a Nebrija y Calepino como modelos para su vocabulario. -Córdova rescata la importancia de trabajos como el suyo.	X	X
Francisco de Alvarado, 1593. <i>Vocabulario en lengua misteca.</i>	-Para Alvarado, la publicación de su obra es una luz que ayudará a sus hermanos.	-Importancia del trabajo colectivo. Alvarado se reconoce como heredero de obras realizadas previamente. -Estos trabajos facilitarán la tarea de evangelización. -La obra presentada puede perfeccionarse posteriormente.	-Alvarado presenta una amplia reflexión sobre los tonos del mixteco y su correcta pronunciación. -El autor reconoce la dificultad de codificar esta lengua.	-Alvarado señala a los indígenas como los mejores maestros de la lengua. -El autor debe la elaboración de su obra al trabajo con los indígenas.

Avisos Gramaticales de Vocabularios elaborados por dominicos.

	Sintaxis de la lengua	Observaciones léxico-semánticas	Aspecto tonal de la lengua.	Variedad dialectal	Problemas en la codificación	Sobre la estructura del vocabulario.
Juan de Córdova, 1578, <i>Vocabulario castellano-zapoteco.</i>	-Córdova aborda el carácter incorporante del zapoteco. -El dominico expone características de las partículas del zapoteco.	-El autor da cuenta de la riqueza semántica de esta lengua. -Diferencias entre castellano y zapoteco. -Se refiere a los problemas de traducción.	-Córdova expone el aspecto tonal del zapoteco a partir de su impacto en la semántica.	-Según Córdova, la variación en el zapoteco es similar a la del castellano.	-El autor recuerda que en la codificación de la lengua tuvo problemas. Entre ellos está la pronunciación de los hablantes. -Sin embargo, Córdova reconoce a los indígenas como usuarios ejemplares.	-Córdova expone las características del vocabulario. -El autor describe las entradas léxicas. -El dominico destaca la relación entre vocabulario y gramática.
Francisco de Alvarado, 1593. <i>Vocabulario en lengua misteca.</i>	-La obra no tiene Avisos Gramaticales	X	X	X	X	X

Epístolas Dedicatorias de Artes elaboradas por dominicos.

	Elogios al destinatario	Parábolas y metáforas	Lengua y evangelización.
<p>Juan de Córdova 1578. <i>Arte de la lengua zapoteca.</i></p>	<p>-La Epístola está dirigida al provincial de la orden dominica: fray Gabriel de san José.</p> <p>-Córdova recuerda el mandato a elaborar la obra y se la ofrece al provincial.</p>	<p>-Córdova compara el trabajo apostólico con la construcción de un edificio.</p>	<p>-Para Córdova, Dios es el guía, origen y beneficiario de su obra.</p> <p>-El <i>Arte</i> se ha elaborado en beneficio de sus hermanos.</p> <p>-El autor refiere a la relación entre gramática y vocabulario.</p> <p>-Importancia del trabajo colectivo.</p>
<p>Antonio de los Reyes, 1595, <i>Arte de la lengua mixteca.</i></p>	<p>- La Epístola está dirigida al provincial de la orden dominica: fray Gabriel de san José.</p> <p>-El autor destaca las virtudes del provincial en comparación con los demás predicadores.</p> <p>-Se reconoce la preocupación del provincial por contar con materiales lingüísticos.</p> <p>-Alvarado ofrece su obra al provincial.</p>	<p>X</p>	<p>-Alvarado destaca la utilidad de su <i>Arte</i> para los estudiantes de la lengua mixteca.</p> <p>-Importancia del trabajo colectivo.</p>

Prólogos de Artes elaboradas por dominicos.

	Parábolas y metáforas.	Lengua y evangelización.	Diversidad de lenguas. Desarrollo de una conciencia lingüística	Calidad de los naturales.
Juan de Córdova <i>1578. Arte de la lengua zapoteca.</i>	<p>-Se espera un aprendizaje total de la lengua. De no ser así, Córdova dice que los predicadores serán como niños balbuceantes.</p> <p>-La gramática será una guía para los estudiantes.</p> <p>-La gramática da fuerza al estudiante.</p> <p>-La obra es similar a la apertura de un camino.</p>	<p>-Para el aprendizaje de la lengua, Córdova pone como ejemplo a san Jerónimo. Él puso empeño en su objetivo y lo logró venciendo las dificultades.</p> <p>-El aprendizaje total de la lengua permite un acto comunicativo pleno que beneficia la evangelización.</p>	X	X
Antonio de los Reyes, 1595, Arte de la lengua mixteca.	X	X	<p>-El autor destaca la relación entre la lengua y las antiguas tradiciones mixtecas.</p> <p>-El conocimiento de la lengua permite acercarse a esta información.</p> <p>-Reyes hace una amplia descripción de los dialectos mixtecos.</p> <p>-El dominico reconoce como norma lingüística las variantes de Teposcolula y Yanhuatlán.</p>	<p>-Reyes recopila testimonios sobre la cultura y antiguas tradiciones mixtecas.</p> <p>-El autor muestra interés por la etimología y origen de los topónimos mixtecos.</p> <p>-Para el dominico, la evangelización (a través de la lengua) implica la ruptura con el pasado idólatra.</p>

El desglose anterior nos ha permitido acercarnos mejor al contenido de los paratextos de las obras elaboradas por miembros de la Orden Dominicana. A partir de esta propuesta, identificamos las siguientes ideas lingüísticas:

1. El estudio de la lengua es un asunto de interés de la colectividad. Los dominicos dejan testimonio de la pertinencia y utilidad del trabajo conjunto para lograr el conocimiento de las lenguas oaxaqueñas. Esta preocupación la distinguimos en tres momentos: el primero de ellos es el interés de las autoridades eclesiásticas (el provincial fray Gabriel de San José y el obispo fray Bernardo de Alburquerque) de contar con materiales que facilitaran el aprendizaje de los idiomas generales de la región. El segundo consiste en la elaboración de las obras; proceso en el cual se retoman trabajos previos y se ofrecen resultados con la posibilidad de ser modificados o incrementados según el juicio de los usuarios. Finalmente, el tercero consiste en la referencia constante a las virtudes que implica todo trabajo hecho a favor del bienestar del prójimo.

Quizá el mejor ejemplo de esta situación es el vocabulario de Alvarado. Desde su presentación, el religioso se designa como compilador del contenido de la obra. Además, a lo largo de los paratextos reafirma su trabajo de búsqueda y recopilación de trabajos realizados previamente por sacerdotes mayores. Posteriormente, presenta el resultado sabiendo que puede ser enmendado por quien así lo considere y tenga conocimiento de la lengua mixteca. El aprendizaje común también aparece en las reflexiones de Córdova al reconocer al obispo Alburquerque como su maestro en lo referente a la lengua zapoteca y su constante referencia a la imagen de la construcción de un edificio. Las obras presentadas son, por lo tanto, resultado de ese estudio conjunto.

2. La lengua se distingue por tener un específico fin comunicativo. Los dominicos toman como punto de partida la consideración de la lengua como un instrumento cuyo fin primordial es la comunicación. Según sus postulados, se trata de un don divino que el hablante utilizará para expresarse con sus semejantes y, posteriormente, organizarse con ellos. Esta posibilidad permitió la reorganización de la humanidad luego del castigo de Babel y, con ello, la población del mundo.

Ahora bien, según los objetivos proselitistas de los autores, reconocemos que la

comunicación más deseada corresponde a la predicación del Evangelio entre los indígenas oaxaqueños y la correcta administración de los sacramentos. Por lo tanto, sin comunicación no habrá manera de incluir a los naturales en la Iglesia novohispana y, en consecuencia, aquellas almas perderán la salvación eterna. Tal preocupación remarca la importancia del aprendizaje de las lenguas mesoamericanas.

3. La lengua como instrumento necesario para la adecuada evangelización. Los predicadores utilizan los paratextos de sus obras para reafirmar la importancia del objetivo central de su misión. Las reflexiones de los autores son diversas, pero coinciden en dos puntos principales. En el primero de ellos, la evangelización implica una ruptura con el pasado indígena. Así, una vez que se logra compartir el nuevo mensaje, las tradiciones y creencias antiguas de los naturales quedan descalificadas y se presenta un nuevo punto de partida para estos hombres. El segundo aspecto contempla defender la necesidad de los ministros de saber las lenguas para predicar. Los dominicos reconocen que, sin este elemento, no puede darse una evangelización efectiva; por lo tanto, los autores demeritan el uso de otros recursos (como los intérpretes) pues afectaría la transparencia de la doctrina. El peso de esta nueva visión se reafirma cuando los religiosos destacan la victoria sobre la idolatría. Así, la fe cristiana adquiere protagonismo en la vida de los naturales de la región.

4. Aprendizaje de la lengua. El objetivo de las obras gramaticales y lexicográficas es, por supuesto, el aprendizaje de la lengua codificada. Los autores dominicos, por lo tanto, reconocen la pertinencia de sus trabajos para este rubro. En este ámbito nuevamente aparece la preocupación por una comunicación efectiva. Aquel que no aprenda la lengua será como un niño balbuceante; a pesar de los esfuerzos, no logra comunicarse con los demás.

Además, en relación con este rubro, aparece la referencia al proyecto lingüístico desarrollado dentro de la Orden Dominicana. Por un lado, Córdova destaca la relación de su *Vocabulario* y su *Arte* como elementos conjuntos para el estudio de la lengua zapoteca; por su parte, Antonio de los Reyes subraya el interés del provincial por encargarse de la elaboración de obras gramaticales y lexicográficas en lenguas

oaxaqueñas. La unión de todos estos trabajos facilitaría, en consecuencia, la evangelización. El papel de este conjunto de textos, más la presencia de tratados doctrinales corresponde a lo que Thomas Smith ha denominado “Trilogía catequística”.

5. Importancia del reconocimiento de la diversidad lingüística. Los misioneros dominicos enfrentaron la diversidad lingüística oaxaqueña e intentaron organizarla. Desde su punto de vista, la explicación del origen de tantas lenguas tiene dos momentos. El primero de ellos refiere a la historia bíblica: el castigo de la soberbia humana en Babel. Posteriormente, por si fuera poca la existencia de setenta y dos lenguas, los religiosos advierten la participación diabólica para diversificar todavía más los idiomas y hacerlos tan intrincados. Así logran explicar la situación que tanto los aquejaba.

Por otro lado, encontramos también la interesante aportación de Antonio de los Reyes. El autor, como hemos mencionado, realiza una exhaustiva descripción de las variantes de la lengua mixteca. Sin embargo, se ha preocupado por destacar la norma utilizada como referencia y unificación entre todas ellas. En este sentido, el dominico reconoce que la diversidad dentro de la misma lengua sólo puede superarse al respetar la norma lingüística señalada. Podemos intuir, por lo menos, que el contenido de su gramática responde a las formas del mixteco de Tepozcolula y Yanguitlan. Sobre este aspecto, una vez más recurrimos a la propuesta de Thomas Smith:

(...) no es una variante dialectal particular, sino una forma eclesiástica homogeneizada (...). Cuando la variación local era demasiado grande, los frailes identificaron más de una norma, como fue el caso del mixteco de Yanhuítlan, Teposcolula y Achiutla. En el caso del zapoteco, algo parecido pasó con el desarrollo de las tres formas escritas que han sido identificadas hasta el momento. Además de la forma del valle, se encuentran formas escritas para dos variantes de la Sierra Norte, el cajono y el nexitza-vijana. (Smith Stark. 2010: 567).

A través de las reflexiones destacadas podemos identificar rasgos importantes del trabajo de la Orden de Predicadores. Por un lado, los autores han destacado el papel central de la lengua en su empresa gracias a su carácter comunicativo (este punto aparece extendido por la mayoría de las ideas rescatadas) y, por el otro, atienden al reconocimiento del valor de las

obras lingüísticas realizadas. Ellos destacan su utilidad para los demás miembros de la Orden y que, además, su elaboración ha exigido un esfuerzo digno de ser reconocido. Con lo anterior, podemos apuntar que los dominicos se han interesado por mostrar al lector no sólo la pertinencia del texto presentado, sino también el valor del estudio de los idiomas codificados.

En este proceso de construcción de la Iglesia novohispana, los dominicos remarcan la ruptura con el pasado indígena. Cualquier mención sobre las tradiciones y la visión de mundo de los naturales es contrapuesta con la fe cristiana que ahora representa un nuevo punto de partida. En tal ejecución, el conocimiento lingüístico será necesario y, por lo tanto, se recomienda a los ministros aprender aquella lengua de su región de trabajo.

3.8 Ideas lingüísticas en los paratextos de un arte elaborada por un jesuita: padre Antonio del Rincón

Anteriormente hemos anunciado que en nuestro corpus de obras lingüísticas misioneras elaboradas durante el siglo XVI sólo contamos con un trabajo realizado por un miembro de la Compañía de Jesús. Se trata del *Arte mexicana* (1595) de Antonio del Rincón (1566-1601). Al comparar este trabajo con los desarrollados por los franciscanos, Miguel Ángel Esparza Torres comenta: “Su punto de vista corresponde más bien a quien debe ocuparse de poner en marcha una buena escuela que de aportar nuevos argumentos que la justifiquen.” (Esparza Torres, 2017: 142). Gracias a al trabajo de Francisco Javier Alegre, cronista de la orden jesuita, sabemos que Rincón fue descendiente de nobles texcocanos y que se distinguió por desarrollar una intensa labor pastoral y académica. Ésta fue ampliamente celebrada y reconocida por sus hermanos de orden; por ello, Alegre dejó el siguiente testimonio al referirse al trabajo desempeñado en el Colegio de Tepotzotlán: “El P. Antonio del Rincón sabe muy bien la lengua mexicana, en la qual ha compuesto un arte, que es muy útil para deprenderla y se ha exercitado en predicar y confessar en ella diez y ocho años.” (Alegre, 1956: 577). Por otro lado, en cuanto a su ejercicio docente en el colegio jesuita de Puebla, encontramos esta referencia: “El padre Antonio del Rincón daba un espectáculo muy diferente, pero no menos poderoso para conciliar un sólido aprecio a nuestra Compañía. Este operario infatigable atendía al mismo tiempo a las clases de gramática, a la educación y

dirección de los colegiales en el seminario de San Jerónimo y a la instrucción de los indios, cuyo idioma poseía en un grado eminente.” (Alegre, 1956: 278). Como podemos ver en estas citas, Rincón fue reconocido por tres aspectos: su amplio conocimiento del náhuatl, la elaboración del arte que aquí mencionamos y su desempeño en la educación de los indígenas. A continuación, seguiremos el mismo proceso utilizado con las Órdenes anteriores con el fin de identificar las ideas lingüísticas del autor en la Epístola Dedicatoria y el Prólogo del *Arte mexicana*.

3.8.1 *Epístola Dedicatoria*

Aquí hemos desglosado el contenido de la Epístola Dedicatoria en cuatro elementos: elogios al destinatario, parábolas y metáforas, lengua y evangelización y diversidad de lenguas. A través del siguiente análisis abordaremos la presencia de ideas lingüísticas en este paratexto.

3.8.1.1 Elogios al destinatario

En la Epístola Nuncupatoria, Antonio del Rincón dedica su obra al obispo de Tlaxcala: Diego Romano. Apoyándonos nuevamente en la crónica de Francisco Javier Alegre, sabemos que Rincón y Romano trabajaron de forma conjunta en el desarrollo de un proyecto educativo. Al respecto, leemos lo siguiente: “En medio de las tribulaciones, con la venida del nuevo prelado, el ilustrísimo señor don Diego Romano, comenzó a rayar alguna luz de serenidad. Este celoso pastor que en Valladolid de Castilla acababa de fundar a la Compañía el insigne Colegio de San Ambrosio, se mostró siempre muy afecto a los jesuitas que favoreció abiertamente en todas ocasiones. Con esta protección se pensó en abrir estudios de gramática y se encomendó este cuidado al padre Antonio del Rincón.” (Alegre, 1956: 271)

El discurso introductorio de la Epístola consiste en una serie de justificaciones sobre la producción de la gramática, aunque la parte final de éste contiene muy variados elogios hacia el jerarca. Sobre el *Arte mexicana*, el autor reconoce que se ha podido publicar gracias a la protección de su destinatario y, por lo tanto, ésta será un continuo recordatorio del trabajo del obispo en el virreinato. Rincón nos dice que: “(...) dedicado y ofrecido este mio al servicio de V. S. Illustrissima para que saliendo a luz debaxo de su nombre y protection qual

quiera que tomare este libro en las manos, traera a la memoria el exemplo tan raro que a todos a dado V. S. Illustrissima” (Rincón, Epístola). Así, luego de presentarle la obra, el jesuita destaca el desempeño y compromiso de Romano con la consolidación de la Iglesia novohispana. El elogio comienza recordando la llegada del obispo al virreinato y, posteriormente, se centra en subrayar su labor en el Nuevo Mundo: (...) se desnaturalizo de su patria y regalo, sin tener temor a la inmensidad y peligros del mar Oceano, sino que ya que nuestro Señor traxo a V. S. en salvamento a su diocesi, nunca a querido dexar los trabajos (...)” (Rincón, epístola). Además, según lo descrito por el autor, el jerarca no se ha detenido ante nada en el cumplimiento de su tarea apostólica. Misma que se ha desarrollado “(...) no perdonando quialquier distancia, o aspereza de caminos, ni a los peligros de los Rios, ni ala diversidad de tanto temples mal sanos y contrarios a la salud de V. S. (Rincón, Epístola).

Como podemos ver, el discurso retórico de Rincón cumple con la tarea de destacar las virtudes del destinatario, las cuales son necesarias en el desempeño de la misión religiosa. A partir de tales postulados, el autor construye una imagen ejemplar del obispo y lo muestra como la pauta a seguir en la evangelización novohispana. Nos parece pertinente rescatar estas líneas pues ofrecen información sobre el contexto del autor y su relación con el jerarca de la Iglesia. Así, a través de los elogios señalados, Rincón da cuenta del momento de expansión de la fe cristiana en la Nueva España y, por lo tanto, de las circunstancias en las cuales se enmarca la elaboración y publicación de su *Arte*.

3.8.1.2 Parábolas y metáforas

En los paratextos elaborados por Rincón encontramos tres metáforas a partir de las cuales el jesuita explica la producción de su *Arte*. En primer lugar, el autor compara el aprendizaje de la lengua con la claridad de la luz. La imagen es la siguiente: “(...) con la gracia divina se da luz para gobernarse en aprender tanta multitud de vocablos (...)” (Rincón, Epístola). Así, la adquisición del idioma náhuatl alumbrará sus pasos en el intricado proceso de predicación. Se trata, pues, de obtener orden y seguridad en el desempeño de la misión encomendada. Para la segunda metáfora, el autor recurre a la figura del camino; ésta aparece en la Epístola cuando Rincón se refiere a la producción de su gramática: “(...) me parecia servia a todos en abrir y llanar el camino de la lengua Mexicana pues por este se entra a las de mas (...)”.

Como hemos visto antes, esta referencia también fue tratada por el franciscano fray Andrés de Olmos y el dominico fray Juan de Córdova.

Finalmente, encontramos otra metáfora cuando Rincón expone la importancia de conseguir resultados óptimos en la empresa de evangelización. Por un lado, al dar cuenta del ejemplar trabajo del obispo Diego Romano, el jesuita declara que su proceder es semejante al cuidado de las plantas que darán fruto: “(...) [el obispo] antes lo da todo por bien empleado, por cultivar y beneficiar por sus manos tantas y tan preciosas plantas como nuestro señor le a encomendado.” (Rincón, Epístola). En otro momento de la Epístola, el autor remarca la pertinencia de las ganancias a favor de la Iglesia. Ante su mirada, no podrían conseguirse si los ministros no aprenden las lenguas indígenas. Al respecto, nos dice: “(...) sin cuyo beneficio las tiernas plantas que cada día se van poniendo en la Yglesia catholica, no llevaran el fructo desseado del celestial esposo y señor della (...)” (Rincón, Epístola). La imagen recuerda lo ya propuesto por el dominico fray Juan de Córdova, quien, del mismo modo, relaciona la predicación con la obtención de resultados. El trabajo evangélico, comparado con el cultivo de plantas, se entiende, por lo tanto, como un constante cuidado y esfuerzo que otorgará satisfacción al ver los frutos dados. Puesto que se trata de una campaña con la cual se salvarán las almas de los indígenas, las ganancias serán la conversión de los naturales y la consolidación de la Iglesia novohispana. Valiéndose de estas metáforas, el religioso da cuenta de los objetivos de su obra, así como su impacto en la evangelización del virreinato.

3.8.1.3 Lengua y evangelización

Antonio del Rincón pone especial atención en el tratamiento de este tema pues, como hemos anticipado, consiste en el centro de los objetivos de los misioneros. Con el fin de presentar sus reflexiones al lector, el jesuita distingue dos momentos en el ejercicio de la predicación dentro de la historia eclesiástica. El primero de ellos corresponde al comienzo de la expansión del cristianismo. Aquí el autor reconoce la influencia divina como un elemento clave que facilitó la tarea. La explicación es la siguiente: “(...) al principio de la primitiva Yglesia concedio su magestad a sus primeros ministros que eran los Apostoles: el principal instrumento para la predicacion del Evangelio, infundiendoles el don de lenguas, de suerte que sin ser necessario trabajo, ni arte alguna, perfectissimamente entendieron y hablaron

todas las lenguas (...)” (Rincón, Epístola).

Posteriormente, el segundo momento corresponde específicamente a la evangelización llevada a cabo en la Nueva España. Ahora se trata de un nuevo contexto, pero con el mismo objetivo de antaño: dar a conocer el mensaje de Cristo a todos los hombres. Los religiosos tienen claro que la ejecución de su tarea solicita grandes esfuerzos y desvelos por lo tanto, así lo aborda el autor: “(...) ya ni se halla en la Yglesia de Dios esta facilidad y milagro de entender y hablar luego las lenguas, sino que es necesario trabajo, sudor, industria y arte (...)” (Rincón, Epístola). En este sentido, Rincón se muestra ampliamente interesado en que los sacerdotes a cargo de la predicación aprendan las lenguas de sus aprendices, pues de otro modo no conseguirán resultados. Así, nos dice: “(...) el primer fructo que se dessea coger, es el dela sancta fe, y este no se halle sino por medio del oydo, y el oydo se intruya y cultive por medio dela predicacion, y esta sea imposible qual debe si el que predica no sabe lengua, es necessario, (sino es que esperamos milagro) que los ministros de la predicacion estudien y trabajen por alcançar caudal dela lengua en que han de predicar (...)” (Rincón, Epístola). Aunque el jesuita no lo declare, aquí identificamos que su reflexión está basada en los postulados de san Pablo en la *Epístola a los romanos*: “Entonces ¿qué dice? Dice: Cerca de ti está la palabra: en tu boca y en tu corazón, es decir, la palabra de la fe que nosotros proclamamos. Por tanto, la fe viene de la predicación, y la predicación, por la palabra de Cristo.” (Rom. 10: 8,17).

En respuesta a esta particular situación, Rincón presenta el *Arte mexicana*. Sobre su objetivo, afirma: “(...) para que este trabajo no sea tan pesado a los que lo toman, y sea de mas fructo y provecho entre estas barbaras naciones donde estamos, he desseado servir de mi parte a los que por obligacion de su officio, como son curas, o por zelo ferviente y charidad se quieren ocupar en ayudar a la predicacion y cultura deste nueva yglesia, con el arte de aprender la lengua Mexicana.” (Rincón, Epístola). Por lo tanto, la obra se ofrece a quienes trabajen a favor de la fe cristiana y que necesiten aprender la lengua náhuatl.

Después de estas consideraciones, Rincón exhorta a los evangelizadores para no desistir en el compromiso apostólico: “(...) qualquiera ministro se deve confundir por una parte de no imitar a quien tiene por obligacion, en padecer algo, y por otra parte se deve animar a no huir deste pequeño cuydado y sudor que se le pide en deprender qualquiera lengua para

abilitarse en hazer su ministerio.” (Rincón, Epístola). Con lo anterior, confirmamos el interés puesto por el autor en la evangelización novohispana. En los paratextos del jesuita encontramos, pues, valiosos testimonios del papel protagónico de la lengua en esta empresa.

3.8.1.4 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística

En la Epístola aquí desglosada, Rincón dejó algunos comentarios sobre la lengua estudiada y codificada. Así, respecto al náhuatl, el jesuita anotó que se distingue por: “(...) los exquisitos primores y elegancias que tiene (...)” (Rincón, Epístola). Además, al abordar su relación con los demás idiomas mesoamericanos, encontramos la siguiente nota: “(...) [el náhuatl] es general en todas estas provincias dela Nueva España, (...) ella misma es como madre de las demas lenguas barbaras que en estos reynos se hallan (...)” (Rincón, Epístola). Con lo anterior, Rincón declara las características de la lengua y su papel principal en el intento de establecer una comunicación efectiva en todo el territorio novohispano.

3.8.2 *Prólogo*

En los siguientes incisos nos centraremos en analizar el contenido del Prólogo del *Arte mexicana* del padre Antonio del Rincón. Para este propósito seguiremos el proceso de apartados anteriores y abordaremos dos elementos. Estos son: parábolas y metáforas y diversidad de lenguas. Veamos cuáles son las ideas lingüísticas presentes en este paratexto.

3.8.2.1 Parábolas y metáforas

En el Prólogo al *Arte* encontramos la siguiente metáfora en donde el autor remarca la pertinencia de la gramática en el proceso de adquisición de la lengua. Frente al difícil camino de la incomprensión lingüística, Rincón muestra la mejor vía para salir victorioso. De este modo, el jesuita reconoce que el modelo grecolatino facilitaría el tránsito del aprendizaje: “(...) no se puede negar sino que el camino mas llano y breve para aprovechar en qualquiera de las lenguas es el que an hallado la latina y la griega (...)” (Rincón, Prólogo). La imagen del camino, previamente utilizada por otros religiosos para destacar la utilidad de la gramática

presentada, ahora se aplica a la tradición gramatical seguida por el autor y que brindaría claridad a la descripción lingüística del náhuatl.

3.8.2.2 Diversidad de lenguas. El desarrollo de una conciencia lingüística

El religioso reconoce que para su exposición gramatical será necesario contar con varios modelos de descripción pues no todas las lenguas pueden ser abordadas de la misma manera. Así, en el Prólogo leemos: “No es posible guardarse en todo un mismo método y arte, en enseñar todas las lenguas, siendo ellas (como lo son) tan distantes y diferentes entre si (...)” y propone que seguir sólo un método de descripción sería un obstáculo para el aprendizaje de los idiomas en cuestión, pues: “(...) sería gran disformidad, y por consiguiente confussion y estorvo para quien las deprendiese.” De este modo, las reflexiones hechas en torno a la lengua impactarán en la producción de la gramática. El autor comprende que cada idioma posee rasgos propios y, por lo tanto, la forma de abordarlos deberá ser diferente.

En este rubro es importante agregar las reflexiones de Rincón sobre el paradigma gramatical seguido. Aunque el jesuita destaca las virtudes del modelo grecolatino, acepta que se separará de él en cuanto sea necesario para una adecuada descripción del náhuatl. Nos dice: “(...) habiendo yo de escrevir Arte para deprender y enseñar la lengua mexicana no me parecio apartarme del ordinario camino por donde procede la lengua latina, que es mas sabida entre nosotros, ni tampoco me he querido obligar a seguir del todo sus reglas, porque seria llevar muy fuera de proposito (y como dizen) delos cabellos muchas cosas que aca piden muy diferentes preceptos.” (Rincón, Prólogo). La idea se reafirma cuando el autor agrega: “(...) aquello que me è podido aprovechar de la gramatica latina siempre meyre arrimando a ella pero enlas demas cosas, es que esta lengua se diferencia de la latina por ser ellas nuevas a sido forçoso reducirlas a nuevas reglas, con el nuevo estilo que requiere.” (Rincón, Prólogo). Sobre la importancia de este modelo descriptivo, será pertinente recordar la siguiente explicación de Ascensión Hernández:

Una de las tradiciones más consolidadas en la historia del pensamiento es la tradición gramatical grecolatina, a la cual llamamos también ‘tradición clásica’ y cuyos orígenes se remontan a dos autores griegos, Dionisio de Tracia (170 – 90 a. C.) y Apolonio Díscolo (siglo II d. C.). Con base en ellos, y en un cúmulo de destacados artígrafos latinos, entre los cuales sobresalen Elio Donato

(siglo IV a. C.) y Prisciano Caesariensis (finales del siglo V y principios del VI), se formó una tradición del estudio del latín como lengua académica durante la Antigüedad y toda la Edad Media. Esta tradición grecolatina vivió un momento de consolidación e innovación en el Renacimiento. (Hernández Triviño, 2016: 9).

Al confrontar esta tradición con las características del náhuatl, el jesuita distingue la diferencia de lenguas y, por lo tanto, reconoce la distancia necesaria para su tratamiento y estudio. Es por ello que su reflexión resulta tan importante.

Como resultado de estas ideas sobre leguas y modelos, Rincón expone la organización de su obra en libros. Veamos, por ejemplo, cómo anuncia el contenido de uno de ellos: “En el cuarto libro, en lugar de sintaxi, o construction, porque en esta lengua no ay essa variacion de casos se pone el arte que tienen en componer unos vocablos con otros.” (Rincón, Prólogo). El jesuita es muy consciente de los requerimientos del náhuatl y que el modelo grecolatino sólo le puede servir como pauta a seguir, pero nunca como un molde al cual adecuar las características del idioma indígena. A través del estudio de las lenguas clásicas y sus categorías, Rincón se aparta de ellas para destacar el valor y propiedades del náhuatl. De este modo comprobamos que sus ideas lingüísticas impactaron directamente en la arquitectura de la gramática completa.

Los preliminares del *Arte* de Rincón arrojan información importante sobre el contenido de la obra, el contexto de producción y las reflexiones del autor al respecto. Aunque son documentos breves, no podemos dejar de lado su significado y confirmamos la pertinencia de su estudio. Las piezas paratextuales aquí desglosadas contienen valiosos apuntes sobre la lengua y su presencia en la evangelización. A continuación, profundizaremos en este aspecto.

3.9 Recapitulación de las ideas lingüísticas en los paratextos de un arte elaborado por un jesuita

Como se ha hecho previamente, a continuación presentamos un par de cuadros en donde resumimos los temas tratados por Rincón.

Epístola Dedicatoria del Arte elaborada por un jesuita.

	Elogios al destinatario.	Parábolas y metáforas.	Lengua y evangelización.	Diversidad de lenguas. Desarrollo de una conciencia lingüística
Antonio del Rincón, 1595, Arte mexicana.	<p>-Dirigida al obispo de Tlaxcala: Diego Romano.</p> <p>-Se recalca el trabajo y la preocupación del obispo por la elaboración de tratados metalingüísticos.</p> <p>-El autor le ofrece su obra.</p>	<p>-El aprendizaje de las lenguas es como la claridad de la luz.</p> <p>-La obra se compara con la apertura de un camino.</p> <p>-Las obras a favor de la evangelización son como el cuidado de una planta.</p>	<p>-La explicación del autor se basa en la historia eclesiástica: el don de lenguas y la evangelización.</p> <p>-Aparecen reflexiones basadas en los postulados de san Pablo.</p> <p>-Importancia del <i>Arte</i> para el trabajo de los evangelizadores.</p>	<p>-Rincón distingue al náhuatl como lengua general del virreinato y como una lengua primorosa.</p>

Prólogo del Arte elaborada por un jesuita.

	Parábolas y metáforas.	Diversidad de lenguas. Desarrollo de una conciencia lingüística
Antonio del Rincón, 1595, Arte mexicana.	<p>-El modelo gramatical grecolatino es el mejor camino para triunfar en el estudio de una lengua.</p>	<p>-Rincón agrega una importante reflexión sobre el náhuatl y el modelo gramatical grecolatino.</p> <p>-Es necesario reconsiderar los paradigmas de descripción pues lenguas diferentes necesitan modelos distintos.</p>

Una vez hecho el acercamiento anterior, nos disponemos a presentar las ideas lingüísticas identificadas en los paratextos del *Arte mexicana* de Antonio del Rincón.

1. Importancia de reconocer la diferencia entre lenguas. Rincón tiene claros dos puntos pertinentes para el estudio de las lenguas. El primero de ellos consiste en destacar el valor y la utilidad del modelo gramatical grecolatino en este proceso. Así, el jesuita reconoce a este paradigma como herencia de reflexiones y descripciones de autores previos que han dado cuenta de todos los elementos del griego y del latín. El segundo punto implica una revisión del modelo y su aplicación en la descripción de las lenguas indígenas (náhuatl, en este caso).

Rincón defiende que, a pesar de la utilidad del modelo clásico, no será suficiente para dar cuenta de las particularidades de los idiomas mesoamericanos. Por eso advierte que realizará una reestructuración de sus categorías con el fin de no forzar el análisis correspondiente. Tal aviso destaca el valor de las obras misioneras y se opone a opiniones en donde se ha considerado a estas gramáticas sólo como copias de los tratados grecolatinos. Al respecto, Ascensión Hernández aporta la siguiente valoración: “*Sensu lato*, puede decirse que la inspiración en el modelo (...) es patente aunque con adaptaciones a las nuevas lenguas que, tipológicamente, eran muy diferentes a las hasta entonces conocidas; y es necesario resaltar que, en estas adaptaciones, se refleja la sensibilidad lingüística de sus autores con respuestas innovadoras e imaginativas ante las anomalías gramaticales.” (Hernández Triviño, 2016: 10). De este modo, confirmamos que la conciencia lingüística ha impactado en la elaboración de las obras misioneras. Es decir, el autor nunca es ajeno a todos los factores que intervienen en su contexto y producción.

2. La lengua es el instrumento clave para la evangelización. En los preliminares del *Arte mexicana*, el religioso jesuita da testimonio del papel principal de la lengua en la tarea proselitista. Para Rincón, el aprendizaje de la lengua es el recurso necesario para obtener los frutos buscados en su misión. Así, en los paratextos el autor reafirma la importancia de que los ministros aprendan la lengua; en ese punto resalta el valor de su gramática pues será un apoyo útil para facilitar su adquisición. Por otro lado, el religioso aprovecha su discurso para exhortar a sus compañeros a no desistir en el cumplimiento de su misión. A diferencia del trabajo de los apóstoles, los misioneros no cuentan con el don de lenguas

y, en consecuencia, su desempeño estará lleno de desvelos y esfuerzos; sin embargo, el jesuita sabe también que todo lo anterior se realiza en aras de un bien mayor. El trabajo en la mies del Señor, por lo tanto, se pagará en el Reino de los Cielos. Esta necesidad de aprender lenguas está basada en los postulados de san Pablo y, por lo tanto, el autor se sitúa como continuador de la expansión de la fe en tierra de gentiles. La preocupación corresponde a lo ya abordado por los franciscanos y dominicos: sin lengua no hay comunicación y, en consecuencia, se impide la evangelización. Lo anterior alarmó a los religiosos pues se pone en riesgo la salvación de las almas de los indígenas.

Este par de ideas lingüísticas abarca las reflexiones vertidas por Rincón en sus paratextos. Podemos ver que consisten en postulados importantes relacionados directamente con el contacto lingüístico del siglo XVI en la Nueva España. El autor, como testigo y partícipe de esta experiencia, señala los puntos más destacados por considerar en el proceso de evangelización. Como vemos, la lengua no es ajena a esta relación y se manifiesta en cada una de las acciones consideradas por los misioneros.

Conclusiones

Antes de ascender a cielo, Jesucristo encargó a sus discípulos la expansión del Evangelio a todos los hombres del mundo. (Hch. 1: 6-11.) Para poder dirigirse a tierra de gentiles y cumplir esta misión, los apóstoles recibieron el don de lenguas a través del Espíritu Santo. Según la Escritura, gracias a tal facultad divina, salieron a las calles hablando en idiomas muy diversos y fueron entendidos por “partos, medos y elamitas, habitantes de Mesopotamia, Judea, Capadocia, el Ponto, Asia, Frigia, Panfilia, Egipto y la parte de Libia fronteriza con Cirene, también romanos, cretenses y árabes.” (Hch. 1: 6-11.) Algo similar ocurrió durante el siglo XVI en la Nueva España. Entre 1524 y 1572 llegaron al Nuevo Mundo religiosos franciscanos, dominicos y jesuitas para predicar la Palabra de Dios entre los indígenas mesoamericanos. Como ya hemos relatado anteriormente, al principio su tarea quedó limitada por la enorme variedad lingüística de la región. A diferencia de los apóstoles, los frailes no contaban con el don de lenguas, pero sí con una fuerte determinación y piedad que los llevó a aprender los idiomas de sus catecúmenos. Una vez alcanzado tal logro, los misioneros se dispusieron a preparar recursos necesarios para apoyar el trabajo apostólico y facilitar el estudio de las lenguas a sus hermanos. Como resultado, se consiguió consolidar y publicar una amplia infraestructura textual en lenguas indígenas que comprendía gramáticas, vocabularios y textos de carácter religioso. Gracias a estos materiales los misioneros pudieron ejercitarse en los idiomas mesoamericanos y dar testimonio de Cristo a los demás sin necesidad de intérpretes.

Con el fin de remarcar la importancia de estos trabajos, vale la pena rescatar la explicación propuesta por Ascensión Hernández:

su elaboración marca un momento único en la historia de la lingüística, ya que supone el comienzo de un proceso de gramatización de las lenguas de todo un continente, proceso de proporciones inmensas que enriqueció el conocimiento de las estructuras gramaticales hasta entonces conocidas. A partir de entonces, lenguas lejanas y radicalmente diferentes a las europeas dejaron de ser peregrinas, tuvieron “casa donde morar”, como decía Nebrija en el “Prólogo” a su *Gramática de la lengua castellana*, y entraron en el torrente de la lingüística universal. (Hernández de León-Portilla, 2018: 103).

En nuestra investigación nos propusimos identificar si en los paratextos de este tipo de obras lingüísticas aparecían comentarios particulares sobre la lengua codificada o reflexiones en

torno al papel del hecho lingüístico en el contacto de las culturas europea y mesoamericana. Por lo tanto, nuestro objetivo fue entender las ideas lingüísticas plasmadas por los autores en las Cartas Dedicatorias, los Prólogos y los Avisos Gramaticales de las artes y vocabularios elaborados por misioneros durante el siglo XVI. Una vez que abordamos los preliminares contextuales pertinentes y definimos los conceptos necesarios, pudimos darnos a la tarea de estudiar directamente el corpus recopilado. En las siguientes líneas intentaremos presentar nuestras conclusiones.

En el primer capítulo de esta tesis hemos expuesto información importante sobre el contexto de producción de las obras lingüísticas misioneras. En nuestra revisión seguimos los pasos de franciscanos, dominicos y jesuitas mientras se adentraban en la diversidad lingüística y cultural de Mesoamérica. En este recorrido distinguimos los problemas a los que se enfrentaron estos hombres al cumplir con la tarea de expansión del Evangelio. Al avanzar en tal ejercicio, los misioneros comprendieron que la mejor manera de acercarse a los indígenas era aprendiendo sus lenguas. Una vez conquistado tal logro, destacados religiosos elaboraron vocabularios, gramáticas y textos doctrinales en muy variados idiomas como náhuatl, zapoteco, mixteco, otomí y purépecha (por sólo mencionar algunos). Si bien para realizar estas obras los autores siguieron de cerca los patrones de la tradición clásica europea, son materiales notables por la originalidad y la fineza de las observaciones lingüísticas desarrolladas en ellas. En consecuencia, cerramos este capítulo de la investigación reconociendo su importancia tanto para la evangelización novohispana como para la historia de la lingüística.

En el segundo capítulo nos propusimos cubrir dos puntos teóricos que serían base para el desarrollo de la investigación. Primero, definimos los conceptos de conciencia lingüística e ideas lingüísticas. En la revisión de bibliografía especializada destacamos que el encuentro y el trato con el Otro (junto con factores como el desplazamiento en el espacio) llevó a los europeos e indígenas del siglo XVI a encontrarse con realidades insospechadas en donde la lengua jugó un papel central. Ante esta situación el hombre desarrolla una conciencia de lo que le es propio y lo que le es ajeno o diferente. En este contexto se logra construir una conciencia lingüística, aquella capacidad que le permite reflexionar sobre los rasgos de su lengua frente a aquellas recién descubiertas. Esta introspección permitió producir diferentes ideas lingüísticas; es decir, postulados logrados a partir del acercamiento a las lenguas

mesoamericanas y su codificación en la infraestructura textual ya mencionada previamente. El segundo punto teórico abordado en el capítulo fue definir y delimitar el papel de los paratextos en las obras misioneras novohispanas del siglo XVI. Para ello comenzamos observando las clasificaciones y acercamientos que estos materiales han recibido como elementos constitutivos del libro y como productos de los lineamientos editoriales y de la censura de la época. Posteriormente nos centramos en explicar cómo han sido abordadas y definidas las características de los paratextos de nuestro interés: Epístolas Dedicatorias, Prólogos y Avisos Gramaticales.

Finalmente, en el tercer capítulo nos acercamos a las reflexiones hechas por los franciscanos, los dominicos y un jesuita sobre la lengua como resultado de su experiencia de evangelización en la Nueva España. En las siguientes líneas intentaremos realizar una recapitulación de nuestras observaciones con el fin de mostrar una visión conjunta de las órdenes religiosas y las ideas lingüísticas presentes en los paratextos de nuestro corpus.

Los tres grupos de misioneros tuvieron clara la importancia del factor lingüístico en su tarea, sin embargo, cada uno de ellos lo abordó de manera particular. Los franciscanos, por ejemplo, reconocen su uso para nombrar y distinguir cosas de la realidad del Nuevo Mundo. En este sentido, el aprendizaje de los idiomas indígenas permitiría a los europeos entender y conocer elementos desconocidos para ellos y que sólo poseían nombres en aquellas lenguas originarias. Estos misioneros saben, por otro lado, que la organización de los hombres se logra gracias a la comunicación lingüística; por lo tanto, los franciscanos reconocen que para la consolidación de la Iglesia y el gobierno novohispanos, el aprendizaje de los idiomas mesoamericanos será necesario para todos aquellos que tratarán directamente con los naturales.

Los dominicos, por su parte, señalan a la lengua como un don otorgado por Dios al hombre y el cual cumple con un fin muy específico: la comunicación. Usándola, el ser humano tiene la capacidad de expresar y compartir sus pensamientos y sentimientos con sus interlocutores. Sin ella, el hombre jamás se habría podido relacionar con sus semejantes ni con Dios. Por lo tanto, ante la ausencia del diálogo (escuchar y responder) la existencia humana estaría incompleta.

Sin la lengua no hay forma de acercarse a conocer al Otro y, mucho menos, de atraerlo a

la fe predicada. Los frailes se han empeñado en repetir que los intérpretes poco podrían lograr en su misión y, en consecuencia, recomiendan el aprendizaje total de la lengua correspondiente. En cuanto a este tópico vale la pena remarcar dos puntos. El primero de ellos fue reconocer que las reflexiones de los autores no están muy alejadas de algunas propuestas contemporáneas sobre el papel de la lengua en la vida del hombre. Recordemos, por ejemplo, que los postulados de Hans-Georg Gadamer y los de fray Alonso de Molina no son del todo diferentes. Para ambos, la comunicación es el mejor uso de la lengua pues permite interactuar con los demás y así dar forma a la sociedad. El segundo punto consiste en entender que el interés de los misioneros por la comunicación tiene detrás un importante sustento religioso: sin ella no se podrá extender la fe (pues los aprendices no entenderían lo explicado) y tampoco se administrarían adecuadamente los sacramentos pues el desconocimiento de la lengua podría causar grandes errores. En ambas situaciones el riesgo es el mismo: la condenación eterna de las almas de los indígenas. Los responsables de tan gran pérdida serían los religiosos y por ello debían concentrarse en volverse conocedores de estos idiomas. Sólo así podrían conseguir la victoria en la empresa para la cual fueron enviados.

Ahora bien, reconociendo las mencionadas características de la lengua, las órdenes franciscana y dominica coinciden en distinguir dos formas de utilizarla. Por un lado, el hombre puede usarla para el mal y, con ello, obtener consecuencias negativas. El caso de la Torre de Babel es el mejor ejemplo pues, como castigo a la soberbia, la unidad lingüística fue fragmentada. Por el contrario, la evangelización es un caso de un buen uso de los recursos lingüísticos. Es decir, los misioneros desean aprender los idiomas con el fin de comunicarse con los indígenas y extender lo que ellos asumían como la única verdad: el mensaje de salvación dado por Cristo. Aunque parecen opuestos, estos dos puntos se tocan y complementan; Babel consiste en la pena, el desconcierto y la dispersión de la humanidad, mientras que el Evangelio es la respuesta, la reposición de las faltas cometidas y la integración en la Iglesia.

A lo largo del corpus aparecen varias referencias a la Sagrada Escritura y sirven como apoyos en la argumentación de los autores. Hemos visto cómo los religiosos recurrieron a parábolas y citas bíblicas con el fin de destacar dos aspectos: el valor de la obra en cuestión, por un lado y, por el otro, el beneficio que ésta ofrece a la empresa proselitista. Uno de los

pasajes más citados es el de la construcción de la Torre de Babel y el castigo divino ante tal acto de soberbia. Con este recurso, los religiosos intentaron explicar la variedad de lenguas encontrada en el Nuevo Mundo. Ahora bien, para justificar el aprendizaje de estas lenguas y su vital importancia para la expansión del Evangelio, los misioneros recurrieron a las Epístolas de san Pablo; especialmente en las dirigidas a los corintios y a los romanos pues ahí se defiende la necesidad de compartir el mensaje cristiano en la lengua del interlocutor. Así, con base en los puntos señalados hasta aquí, destacamos que las ideas lingüísticas de los misioneros tienen un sustento bíblico.

En el cumplimiento de su tarea proselitista, encontramos reflexiones de los religiosos en torno a distinguir dos momentos de la historia eclesiástica: el pasado y el presente. El primero de ellos consiste en todo aquello narrado en la Biblia y que antecede a la tarea de evangelización en el Nuevo Mundo. En este rubro encontramos, pues, diversos momentos atendidos por los misioneros: además de las referencias a pasajes del Antiguo Testamento, también tenemos, por ejemplo, la predicación de Cristo, Pentecostés y el don de lenguas y la expansión del mensaje entre los gentiles a cargo de san Pablo. En el pasado, pues, los autores encuentran justificación y ejemplo ante lo que les toca enfrentar.

El segundo momento es su propio contexto de evangelización. Al respecto, las reflexiones de los franciscanos, los dominicos y el jesuita son similares. En conjunto reconocen que este ejercicio se distingue por el esfuerzo, el trabajo y el compromiso exigido. No se trata de una tarea sencilla, pero saben que, al final, la recompensa les será otorgada después de esta vida. En este sentido, nuestros autores también comparten la preocupación por mostrar resultados en la ejecución de su apostolado. Este interés se muestra especialmente en los textos franciscanos y dominicos al citar la parábola de los talentos. En ambos casos es claro que no quieren ser reprendidos como el trabajador que escondió el talento otorgado. Esta preocupación, en voces de las tres Órdenes sólo puede solventarse con el aprendizaje de las lenguas indígenas; sin ellas no habrá resultados para la Iglesia y el Reino de Dios. En este sentido, como ya hemos mencionado, los autores coinciden en seguir el ejemplo apostólico de san Pablo.

Lo anterior se consiguió gracias al esfuerzo, desvelo y trabajo directo con los naturales. Se trató de un ejercicio completo que buscó salvar el problema compartido por la colectividad

misional. Dominicos y franciscanos coinciden en señalar esta intención en la producción de sus obras lingüísticas: el bien de sus hermanos de orden y los futuros predicadores de la región. Por un lado, reconocen la recopilación o consulta de trabajos previos sobre la lengua en cuestión (generalmente hechos por sacerdotes mayores) y, por otro lado, presentan el propio como obra inacabada que puede ser perfeccionada por alguno de sus hermanos (aquel con un mejor conocimiento de la lengua).

En este proceso de presentar y destacar las características de las obras realizadas, encontramos dos aspectos interesantes. Fray Juan de Córdova y el padre Antonio del Rincón nos dan información muy valiosa sobre sus textos. Por un lado, el dominico defiende el trabajo que ha implicado el aprendizaje de la lengua y su posterior codificación, y, como hemos visto, coloca su obra al nivel de aquellas realizadas por grandes latinistas como Antonio de Nebrija y Ambrosio Calepino. Por otro lado, Rincón destaca que el modelo gramatical grecolatino (tan estudiado y útil para la descripción de lenguas) no será suficiente para describir las características del náhuatl y, por lo tanto, será necesario modificar la guía y proponer nuevas formas de análisis con las cuales se responda adecuadamente a las exigencias del idioma nativo.

Pasemos a comentar otro punto. En los paratextos analizados distinguimos la común preocupación de los frailes por comprender y explicar la diversidad lingüística extendida frente a ellos. Los religiosos no sólo se dieron a la tarea de reflexionar ampliamente sobre las diversas lenguas mesoamericanas, sino también de atender a la variedad dialectal en ellas. Así, los franciscanos señalaron que el náhuatl variaba según la región visitada, específicamente México y Texcoco. Lo mismo llamó la atención de los estudiosos del tarasco pues anotaron la importancia de delimitar una norma lingüística de Pátzcuaro y Tzintzunzan frente a otras variantes regionales. En cuanto a los dominicos, De los Reyes destaca al dejar un amplio registro de los dialectos de la lengua mixteca, los rasgos que los distinguen y las zonas de uso. Finalmente decidió que la norma estaría el mixteco de Tlacolula y Yanguitlán. Por su parte, Juan de Córdova eligió el zapoteco del Valle oaxaqueño. En este sentido, notamos la preocupación de los autores por delimitar una forma estándar de la lengua codificada. Es decir, a partir de su experiencia de aprendizaje y uso, seleccionan información con el fin de fijar una norma lingüística útil para comunicarse con el mayor número posible de indígenas y poder compartirles el Evangelio. En suma, los religiosos distinguieron temas

muy actuales en los estudios de la lingüística: diversidad de lenguas, variedad dialectal, el concepto de norma y su posterior impacto en el proceso de normalización y codificación.

Todas las menciones y referencias señaladas nos muestran una parte del amplio bagaje cultural de estos hombres; mismo que fue necesario reorganizar y nutrir al comprobar la complejidad de las circunstancias en donde se desenvolvía su tarea. Sobre este engranaje, Esparza Torres nos dice que su proceder consiste en entender “cómo una serie de autores conforman un cuerpo de conocimientos o enunciado de carácter lingüístico a partir, fundamentalmente aunque no sólo, de los textos bíblicos y cómo este cuerpo de enunciados va amplificándose, rehaciéndose y consolidándose desde el conocimiento de los textos anteriores.” (Esparza Torres, 2017: 138). Como se ha podido observar, los autores de las tres órdenes religiosas comparten preocupaciones, fuentes y reflexiones en torno a la lengua. Si bien se valen de recursos distintos, en el fondo notamos muchos más puntos en común que diferencias. A partir de tales observaciones, consideramos que no existen diferencias en las ideas lingüísticas elaboradas por los franciscanos, dominicos y un jesuita de nuestro corpus. Las ideas lingüísticas de los misioneros nos muestran que las ideas en torno a la lengua no pueden considerarse aisladamente pues, como hemos visto, toda reflexión se ha realizado dentro de un contexto específico (cultural, intelectual, literario). Se trata, pues, de entender los diferentes niveles en donde impacta la lengua según la visión de los involucrados. En este caso vimos cómo las propuestas de los autores tratan de buscar una solución a la complicada diversidad de lenguas que entorpecía la ejecución de su tarea. El problema lo tenían muy claro y detonó el desarrollo de una conciencia lingüística, misma que impactó en la producción de ideas lingüísticas atestiguadas en los paratextos de las obras sobre las lenguas mesoamericanas.

Ante un entorno insospechado, el hombre trata de comprenderlo tomando conciencia de sí mismo y de aquello que le parece cercano para poder dar cuenta de lo desconocido. En el caso del hecho lingüístico, los religiosos han referido a la diferencia de las lenguas mesoamericanas frente a las europeas, la variedad en ellas y, finalmente, su impacto en el desarrollo de la tarea proselitista. Con esto último reconocemos que en los paratextos de artes y vocabularios sí existen importantes ideas lingüísticas las cuales no se pueden separar del particular contexto de producción.

Lo comentado hasta aquí nos ha permitido comprobar otro de los postulados iniciales de esta investigación. A través del análisis realizado y también considerando la bibliografía revisada, confirmamos la pertinencia del estudio de los paratextos para la Historiografía Lingüística. Como pudimos observar, no se trata de meras piezas introductorias a un tratado metalingüístico o de simples discursos adulatorios, realmente consisten en elementos dignos de ser observados detenidamente. En un primer acercamiento, estos materiales pueden calificarse de simples formalidades pero, como hemos destacado, el contenido va más allá. Las Cartas Dedicatorias, los Prólogos y los Avisos Gramaticales sobresalen por darnos información sobre el contexto de producción de la obra, proporcionan datos sobre el autor y su relación con otros personajes, adelantan el contenido del texto completo, muestran los conocimientos del escritor, así como sus reflexiones en torno al tema principal del libro y también destacan el papel que tiene su obra en un ambiente específico y su vinculación con otras obras y autores. Son, por lo tanto, valiosas fuentes de información para los estudios historiográficos.

Además de los puntos revisados en el desarrollo de la tesis, quedan algunas tareas pendientes para futuras investigaciones. En un trabajo posterior se podría analizar la proyección de las ideas lingüísticas a lo largo de las gramáticas o en los vocabularios del corpus. Habría que comprobarse si los postulados planteados en los paratextos se mantienen (o cumplen) en el cuerpo de las obras. Por otro lado, también es posible continuar el análisis en los textos producidos durante los siglos XVII y XVIII con el fin de indagar qué cambio o continuidad pudo haber en las ideas lingüísticas de autores en un contexto donde ya se había recorrido cierto camino en la evangelización y en el estudio de las lenguas indígenas. También se debe considerar que, para este análisis, se obtendría un corpus más extenso pues en estos siglos intervinieron más órdenes religiosas y se elaboraron más obras. Esta revisión permitiría comprobar el desarrollo o evolución de la conciencia lingüística en el ámbito novohispano y atender a las particularidades de la escuela mesoamericana en el ámbito de la lingüística misionera.

Es cierto que, a su llegada al Nuevo Mundo, los religiosos interpretaron la diversidad lingüística mesoamericana como una continuación del castigo de Babel. Sin embargo, ante tal situación estos hombres piadosos pusieron especial empeño en su trabajo y en el estudio de los idiomas indígenas con lo cual, poco a poco, hicieron frente a la situación y consiguieron construir (de manera conjunta) su propio Pentecostés. Podemos destacar, por lo tanto, que el trabajo y

reflexiones de estos autores enriquece el estudio de un contacto histórico en donde la lengua ha jugado un papel central. La consolidación de las ideas lingüísticas en los paratextos analizados no sólo muestra los lineamientos a seguir en la evangelización, sino que también consisten en el sustento de una escuela lingüística y, en conjunto, representan la creación de un saber muy valioso para la historia de la lingüística.

Bibliografía.

Fuentes directas

ALEGRE, F. J. (1956) [1841]. *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Roma: Institutum Historicum S. J.

ALVARADO, F. (1593). *Vocabulario en lengua misteca*. México: Casa de Pedro Balli.

BAPTISTA DE LAGUNAS, J. (2002) [1574] *Arte y diccionario: con obras, en lengua michoacana*. Transcripción de Agustín Jacinto Zavala. Zamora: El Colegio de Michoacán-Fondo Teixidor.

BURGOA, F. (1977) [1674]. *Geográfica descripción de la parte septentrional del Polo Ártico de la América y nueva iglesia de las Indias Occidentales, y el sitio astronómico de esta Provincia de Predicadores de Antequera, Valle de Oaxaca*. México: Porrúa.

----- (1989) [1670]. *Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos fundada del celo de insignes héroes de la sagrada orden de predicadores en este nuevo mundo de la América de las indias occidentales*. México: Porrúa.

CÓRDOVA, J. (1987) [1578] *Arte de la lengua zapoteca*. México: Ediciones Toledo-INAH.

----- (2012) [1578] *Vocabulario castellano-zapoteco*. Introducción y notas de Wigberto Jiménez Moreno. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CORTÉS, H. (1979). *Cartas de relación*. México: Porrúa.

DÍAZ DEL CASTILLO, B. (2009), [1632] *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Porrúa.

GILBERTI, M. (1898) [1558] *Arte de la lengua de Michoacán*. Reimpresión a cargo de Nicolás León. México.

----- (1990) [1559] *Vocabulario en lengua de Michoacán*. Presentación de Julio Gutiérrez Trujillo. México: Condumex.

MENDIETA, G. (1971) [1870]. *Historia eclesiástica indiana*, México: Porrúa.

MOLINA, A. (1889). *Doctrina christiana breve traduzida en lengua castellana y mexicana*. En J. García Icazbalceta (Comp.) *Nuevos documentos para la historia de México*,

- México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1889.
- (2001) [1571] *Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana y castellana*. Estudio preliminar de Miguel León-Portilla. México: Porrúa.
- (2014) [1571] *Arte de la lengua mexicana y castellana*. Edición crítica, estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portilla. México: UNAM- Instituto de Investigaciones Históricas.
- MOTOLINÍA (BENAVENTE, T.) (1967) [1903]. *Memoriales*. México: Porrúa.
- (2014) [1858]. *Historia de los indios de la Nueva España*. Edición, estudio y notas de Mercedes Serna y Bernat Castany. España: Real Academia Española.
- OJEA, H. (2016). *Libro tercero de la historia religiosa de la provincia de México de la orden de santo Domingo*. México: UNAM-IIIH.
- OLMOS, A. (2002) [1547] *Arte de la lengua mexicana*. Edición, estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portillas y Miguel León-Portilla. México: UNAM.
- REYES, A. (1593) *Arte en lengua misteca*. México: Casa de Pedro Balli.
- RINCÓN, A. (1595) *Arte mexicana*. México: Casa de Pedro Balli
- SAHAGÚN, B. (1986) [1564] *Coloquios y doctrina cristiana con que los doce frailes de san Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España*, ed. Miguel León-Portilla. México: UNAM.
- (1988) *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Tomo 1. Introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana. Madrid: Alianza, 1988

Estudios complementarios.

- ABBAGNANO, N. (1982). *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ANCHONDO PAVÓN, S. (2008). La retórica de los antiguos mexicanos como instrumento para su conversión al cristianismo. *Tópicos*, v. 34, pp. 233-269.
- BAHNER, W. (1966). *La lingüística española del siglo de oro. Aportaciones a la conciencia lingüística en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Ciencia Nueva.
- BATTANER ARIAS, M. P. (2009). Ecos lingüísticos de la época en los diarios de sesiones de las cortes gaditanas. En J. M. García Martín (Dir.) *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX* (pp. 13-50). Sevilla: Universidad de Cádiz.
- BRINTON, C. (1957). *Las ideas y los hombres. Historia del pensamiento de occidente*. Madrid: Aguilar.
- CANCINO, N. (2017). Los paratextos de artes y gramáticas misioneras americanas. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXV, pp. 407-440.
- CANO AGUILAR, R. (1989). Los prólogos alfonsíes. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, N° 14-15, pp. 79-90.
- CARTULA VILADOT, A. (2003-2004). *A orillas del texto. Por una teoría del espacio paratextual narrativo*. Tesis de doctorado. Universitat de Barcelona.
- CODOÑER, C. (1983). Las *Introductiones latinae* de Nebrija: tradición e innovación. En V. García de la Concha (Dir.) *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*, (pp. 105-122). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- COLLET-SEDOLA, S. (1994). La castellanización de los indios (siglos XVI-XVII). Conquista del Nuevo Mundo y conquista lingüística. En R. Escavy; M. Hernández Terrés y A. Roldán (Eds.) *Actas del congreso internacional de Historiografía lingüística Nebrija V centenario*. (pp. 81-99). Murcia: El Taller.
- CONTRERAS GARCÍA, I. (1979). Bibliografía catequística mexicana del siglo XVI. En *Encuentro Nacional de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana, Catecismo y métodos evangelizadores en México en el siglo XVI*, (pp. 13-30). México: Lumen.
- (1985-1986). *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (Siglos XVI-XIX)*. México: Universidad

Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

CORCUERA DE MANCERA, S. (1991). *El fraile, el indio y el pulque. Evangelización y embriaguez en la Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica.

COROMINAS, J. (1984). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.

CRUZ PIÑOL, M. (1996). El nacimiento de la conciencia lingüística europea en una base de datos. En Emma Martinell Gifre y Mar Cruz Piñol (eds.), *La conciencia lingüística en Europa. Testimonios de situaciones de convivencia de lenguas (ss. XII-XVIII)*, (pp. 31-45). Barcelona: PPV.

CUEVAS, M. (1946). *Historia de la Iglesia en México*. México: Patria.

DAHLGREN DE JORDÁN, B. (1979). *La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas*. Oaxaca: Ediciones del gobierno constitucional del estado de Oaxaca-Dirección General de Educación y Bienestar Social.

ESCAVY ZAMORA, R. (2002). *Ideas lingüísticas hispánicas de san Isidoro a Ortega*. Murcia: Universidad de Murcia.

ESPARZA TORRES, M. A. (1995). *Las ideas lingüísticas de Antonio de Nebrija*. Münster: Nodus.

------(1999) Gramática y diccionario en las primeras descripciones del español. En Mauro Fernández Rodríguez, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez Veiga, *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. A Coruña 18-21 de febrero de 1977*, (245-255). Madrid: Arco/Libros.

------(2004). De antiguos y modernos: Gramática tradicional, tradición gramatical y análisis gramaticográfico. En C. J. Corrales Zumbado, J. Dorta Luis y D. Corbellas Díaz (Coords.) *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*. (455-468). España: Arco Libros.

------[UTAD Tv]. (2014, agosto, 28). Plenary Lecture of Miguel Ángel Esparza Torres: “El trasfondo de la lingüística misionera española: a modo de evaluación” [Archivo de video]. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=YV9fQN5Utn8&t=17s>

- ESPARZA TORRES, M. A. (2017). Las ideas lingüísticas en los orígenes de la lingüística misionera en Mesoamérica: enunciados, argumentos, imágenes y ejemplos. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33, pp. 135-164.
- (2005). Los prólogos de Alonso de Molina (c. 1514-1585): destrucción de una ideología. *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 2, pp. 69-92.
- ESPARZA TORRES, M. A. y H.- J. Niederehe, (1999). *Bibliografía nebrisense. Las obras completas del humanista Antonio de Nebrija desde 1481 hasta nuestros días*. Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Z. y GRAGEDA BUSTAMANTE, A. (2018). La Historiografía Lingüística como ejercicio disciplinario compartido: la obra de Matthäus Steffel. En B. Cifuentes y R. Martínez Baracas. (Eds.) *Las lenguas de México. Diálogos historiográficos* (pp. 233-254). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística.
- FERRATER MORA, J. (1981). *Diccionario de filosofía*. México: Alianza.
- FUERTES GUTIÉRREZ, M. (200). Aportaciones de Lorenzo Hervás Y Panduro (1735-1809) al debate sobre la lengua primitiva. En Roldán Pérez, Antonio, Escavy Zamora, Ricardo, Hernández Sánchez Eulalia, et al. (eds.), *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. (pp. 595-608). España: Universidad de Murcia.
- GADAMER, H.-G. (2010). Hombre y lenguaje en Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método II* (145-152). Salamanca: Ediciones Sígueme.
- GENETTE, G. (1991). Introduction to the paratext. *New Literary History*, 33, pp. 266-271.
- (2001). *Umbrales*. México: Siglo XXI.
- GRUZINSKI, S. (2001). *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.

- HERNÁNDEZ A. Y LEÓN-PORTILLA, M. (2002). Estudio introductorio. En Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana*, edición, estudio introductorio, transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portilla y Miguel León-Portilla, (pp. V-LXXVII). México: UNAM.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN- PORTILLA, A. (1995). El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas: su significado en la historia de la lingüística. *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 25, pp. 207-223.
- (2014). Estudio introductorio. En fray Alonso de Molina, *Arte de la lengua mexicana y castellana*, edición crítica, estudio introductorio transliteración y notas de Ascensión Hernández de León-Portilla, (pp. 13-131). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- (2018). Fray Maturino Gilberti. Su vida y obra a los 450 años de la publicación del Arte de la lengua de Michoacan. En. B. Cifuentes y R. Martínez Baracas. (Eds.) *Las lenguas de México. Diálogos historiográficos* (pp.97-134). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas- Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística.
- HERNÁNDEZ TRIVIÑO, A (2016). *Lenguas y gramáticas de Mesoamérica*. México: UNAM-Coordinación de Humanidades.
- (2017). Fray Pedro de Gante: la palabra y la fe. En J. E. Ramírez López (Ed.). *Evangelización, educación y cultura en Tezcoco, siglos XVI al XVIII*. (pp. 57-88). Texcoco, Edo. de México: Diócesis de Texcoco- Centro de Estudios Históricos y Sociales de Texcoco “Lorenzo Boturini Benaduci”.
- HERNÁNDEZ, E. (1996). Estudio preliminar. En fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, edición facímil y estudio preliminar de Esther Hernández, (pp. 9-47). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- HORCASITAS, F. (2004). *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna I*. UNAM: México.
- KOERNER, E.F.K. (2007). La Historiografía de la Lingüística. Pasado, presente, futuro. En J. Dorta, C. Corrales y D. Corbella, (Eds.) *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico* (pp. 15-46). Madrid: Arco/Libros.

- LEÓN- PORTILLA, M. Y LEÓN-PORTILLA, A. (1990). El Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco. En. *Tlatelolco* (pp. 37-65). México: Secretaría de Relaciones Internacionales.
- LEÓN-PORTILLA, M. (2001). Estudio preliminar en Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana y castellana*,(pp. XLVII-LX).México, Porrúa.
- (2002) “Prólogo” en Pilar Máynez, *El calepino de Sahagún: un acercamiento*. (pp. XI-XVII.) México: Fondo de Cultura Económica, UNAM, ENEP-Acatlán, 2002.
- (Ed) (2008), *Visión de los vencidos*. México: UNAM.
- LEVINE GERA, D. (2003). *Ancient greek ideas on speech, language, and civilization*. New York: Oxford University Press.
- MANRIQUE, L. (2000). Lingüística histórica. En L. Manzanilla y L. López Luján (eds.) *Historia antigua de México. Vol. 1: El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Posclásico*. (pp. 53-93). México: INAH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México.
- MARTINELL GIFRE, E. (1996). Introducción. En E. Martinell Gifre y M. Cruz Piñol (Eds.), *La conciencia lingüística en Europa. Testimonios de situaciones de convivencia de lenguas (ss. XII-XVIII)* (pp. 13-29). Barcelona: PPV.
- MARTÍNEZ CALVO, P. (2009). *Diccionario latino-castellano etimológico*. Zaragoza: Cometa.
- MARTÍNEZ DE SOUZA, J. (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. España: Trea..
- MATOS MOCTEZUMA, E. (2000). Mesoamérica. En L. Manzanilla y L. López Luján (Eds.) *Historia antigua de México. Vol. 1: El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Posclásico*, (pp. 95-119) México: INAH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- (2001), Descubridores del pasado en Mesoamérica. En *Descubridores del pasado en Mesoamérica* (pp. 15-23). México: Antiguo colegio de San Ildefonso.
- MÁYNEZ VIDAL, P. (2002). Las doctrinas de Molina y Sahagún: similitudes y diferencias.

Estudios de Cultura Náhuatl, 33, pp. 267-277.

MÁYNEZ VIDAL, P. (2013). La lingüística misionera y sus implicaciones transculturales. En A. Acosta Félix; Z. Estrada Fernández y A. Grageda Bustamante, (Coords.), *Artes, vocabularios, doctrinas y confesionarios en lenguas de México*, (pp. 147-166). Sonora: Universidad de Sonora.

----- (2018). *El Ejercicio cotidiano* en el contexto de la obra doctrinal de Sahagún: un acercamiento filológico. En B. Cifuentes y R. Martínez Baracas. (Eds.) *Las lenguas de México. Diálogos historiográficos* (pp. 151-164). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas- Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística.

MOLLFULLEDA, S. (1994). La conciencia lingüística frente a las lenguas extrañas. En R. Escavy, M. Hernández Terrés y A. Roldán (Eds.), *Actas del congreso internacional de historiografía lingüística. Nebrija V centenario*. Vol. III (pp. 5-8). España: El Taller.

MONER, M. (2009). El paratexto: ¿para qué? En M. S. Arredondo, P. Civil y M. Moner (Eds.) *Paratextos en la literatura española (Siglos XV-XVIII)*. Madrid: Casa de Velázquez.

MONTES DE OCA, M. (2011). Conceptualización y creación léxica en la literatura de evangelización. En J. A. Pérez Luna (Ed.) *Lenguas en el México novohispano y decimonónico*, (pp. 57-75). México: El Colegio de México.

MONTOYA, J. y RIQUER, I. (1998). *El prólogo literario en la Edad Media*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

PABÓN S. DE URBINA, J. M. (2008). *Diccionario manual griego clásico- español*. España: Vox.

PARODI, C. (2009). La semántica cultural: un modelo de contacto lingüístico y Las Casas. En K. Dakin, M. Montes de Oca y C. Parodi (Eds.) *Visiones del encuentro de dos mundos en América*, (pp. 19-46) México: UNAM-Universidad de California en Los Ángeles.

PORQUERAS MAYO, A. (1965). *El prólogo en el Renacimiento español*. Madrid: CSIC.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. [En línea]
- REYES GÓMEZ, F. (2004). El valor de los paratextos. En M. J. Pedraza García (Ed.), *Precio y valor del libro antiguo (textos y materiales)*, (pp. 133-168). Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza.
- (2005). Estructura formal del libro antiguo. En M. J. Pedraza García (Ed.), *Precio y valor del libro antiguo (textos y materiales)*, (pp. 9-59). Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza.
- RICARD, R. (2010). *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RIDRUEJO, E. (2007). Lingüística Misionera. En J. Dorta, C. Corrales y D. Corbella, *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. (pp. 435-477). Madrid: Arco Libros.
- ROCA SUÁREZ, J.L. (1992). *Lingüística misionera española*. Oviedo: Pentalfa.
- RODRÍGUEZ, L. (2013). Evangelización y políticas lingüísticas en la Nueva España. El papel de los catecismos en la castellanización. En A. Acosta Félix; Z. Estrada Fernández y A. Grageda Bustamante, (Coords.), *Artes, vocabularios, doctrinas y confesionarios en lenguas de México*, (pp. 259-273). Sonora: Universidad de Sonora, Sonora.
- ROMERO GALVÁN, J. R. (2016). El Colegio de Tlatelolco, universo de encuentros culturales. En E. Hernández y P. Máynez (Eds.) *El Colegio de Tlatelolco. Síntesis de historias, lenguas y culturas*, (pp. 10-25). México: Destiempos.
- SABIDO, M. (2016). *Teatro sagrado. Los "coloquios" de México*. Siglo XXI: México.
- SIMÓN DÍAZ, J. (2000). *El libro español. Análisis de su estructura*. España: Ollero y Ramos.
- SMITH STARK, T. C. (2010). La trilogía catequística: artes, vocabularios y doctrinas en la Nueva España como instrumentos de una política lingüística de normalización. En R. Barriga Villanueva y P. Martín Brutagueño (Dirs.) *Historia sociolingüística de México. Tomo I*. (pp. 451-482). México: El Colegio de México, México.

- SWIGGERS, P. (2004). Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística. En C. Corrales Zumbado y J. Dorta, *et. al.* (eds.), *Nuevas aportaciones a la Historiografía Lingüística. Actas del IV Congreso de la SEHL* vol. 1 (pp. 113-145). Madrid: Arco/Libros.
- THIEMER- SACHSE, U. (1997). El *Vocabulario castellano-zapoteco* y el *Arte en lengua zapoteca* de Juan de Córdova-intenciones y resultados (perspectiva antropológica). En Klaus Zimmermann (Ed.) *La descripción de las lenguas americanas en la época colonial*. (pp. 147-174). Madrid: Iberoamericana.
- TODOROV, T. (1987). *La conquista de América. El problema del otro*, México: Siglo XXI.
- VIDAL DÍEZ, M. (2015). Estudio introductorio. En A. de Nebrija, *Vocabulario hispano-latino (1513)*. España: Universidade da Coruña.
- VILA RUBIO, M. N. (2000). Aproximación a las ideas lingüísticas del siglo de oro a través de algunos prólogos de obras sobre la lengua. En F. Sevilla Arrollo y C. Alvar Ezquerria (Coords.) *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*, (pp.572-584) España: Castalia.
- WARREN, J. B. (2002). Fray Juan Baptistas de Lagunas y su *Arte* y diccionario con otras obras en lengua michoacana en Juan de Baptista Lagunas, *Arte en lengua michoacana*, transcripción de Agustín Jacinto Zavala, Zamora. (pp. 11-25). Zamora: El Colegio de Michoacán, Fondo Teixidor.